

DIARIO DE SESIONES DSPA

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 64

XII LEGISLATURA

8 de febrero de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 34,
celebrada el jueves, 8 de febrero de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

12-24/APP-000203. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la valoración de resultados de la actividad turística en Andalucía en el ejercicio 2023, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

INTERPELACIONES

12-24/I-000002. Interpelación relativa a política general en materia de sequía, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-000040. Pregunta oral relativa al agua potable en el norte de la provincia de Córdoba, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000119. Pregunta oral relativa al sector primario, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000211. Pregunta oral relativa al expediente sancionador al director general de Pesca y Acuicultura, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero y D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

12-24/POP-000189. Pregunta oral relativa a la obra de interconexión hídrica de la costa malagueña y Campo de Gibraltar con el bombeo de Rojas, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Susana González Pérez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000143. Pregunta oral relativa al proyecto «Senderos del Rocío» a través de un comisionado, formulada por D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000185. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de emprendimiento en 2024, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000186. Pregunta oral relativa a los efectos negativos del sistema de financiación autonómica, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000183. Pregunta oral relativa al malestar en el seno de la comunidad educativa por actuaciones de adoctrinamiento en las aulas, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000128. Pregunta oral relativa al cierre del CEIP Domingo Lozano de Málaga, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000181. Pregunta oral relativa a la falta de agua potable en centros educativos de las comarcas cordobesas de Los Pedroches y del Guadiato, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000182. Pregunta oral relativa al convenio con la Fundación Villacisneros, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000187. Pregunta oral relativa al balance de medidas para el refuerzo de las matemáticas y la lengua en el sistema educativo andaluz, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000060. Pregunta oral relativa a las subvenciones a sindicatos, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000188. Pregunta oral relativa al balance de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la convocatoria 2023 del programa de empleo y formación, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Pablo García Pérez y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000114. Pregunta oral relativa al agua contaminada por radioactividad en los pozos de Bernal en Almería, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000155. Pregunta oral relativa a las medidas para mejorar el funcionamiento de las unidades de cuidados paliativos pediátricos, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000213. Pregunta oral relativa a la Agencia Española de Salud Pública, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000190. Pregunta oral relativa a las reformas estructurales en política universitaria en Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, Dña. María Díaz Cañete, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000083. Pregunta oral relativa al conflicto de las limpiadoras de la Delegación Territorial de Turismo en Granada, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000212. Pregunta oral relativa a la guía de *Educación Afectiva y Sexual en la Familia*, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

12-24/POP-000192. Pregunta oral relativa al retraso e improvisación en el desarrollo del Bono Familia por parte del Gobierno de España, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000193. Pregunta oral relativa a la gestión ambiental, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000194. Pregunta oral relativa a la modernización de la Administración pública, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000191. Pregunta oral relativa a la promoción de vivienda a precio asequible en la provincia de Sevilla, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. María Díaz Cañete y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000087. Pregunta oral relativa a los efectos negativos del turismo, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000120. Pregunta oral relativa a las prioridades políticas del Consejo de Gobierno para el año 2024, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000117. Pregunta oral relativa a las prioridades del nuevo curso político, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000125. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-24/POP-000184. Pregunta oral relativa a las políticas para la mejora de la economía andaluza, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000002. Proposición no de ley relativa al incremento del gasto medio por habitante en materia sanitaria, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-23/PNLP-000134. Proposición no de ley relativa a la transferencia por parte del Estado de las competencias en ferrocarriles de cercanías y aquellos que discurren íntegramente en territorio andaluz y estudio y evaluación de otros traspasos a la comunidad autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a las propuestas necesarias para Andalucía referidas a la red eléctrica, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLP-000003. Proposición no de ley relativa al marco legal para garantizar la atención integral de las necesidades de las personas afectadas por la esclerosis lateral amiotrófica (ELA), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las ocho horas, cincuenta y ocho minutos del día ocho de febrero de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APP-000203. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la valoración de resultados de la actividad turística en Andalucía en el ejercicio 2023 (pág. 13).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

INTERPELACIONES

12-24/I-000002. Interpelación relativa a política general en materia de sequía (pág. 23).

Intervienen:

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-000040. Pregunta oral relativa al agua potable en el norte de la provincia de Córdoba (pág. 33).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POP-000119. Pregunta oral relativa al sector primario (pág. 36).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POP-000211. Pregunta oral relativa al expediente sancionador al director general de Pesca y Acuicultura (pág. 39).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POP-000189. Pregunta oral relativa a la obra de interconexión hídrica de la costa malagueña y Campo de Gibraltar con el bombeo de Rojas (pág. 42).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POP-000143. Pregunta oral relativa al proyecto Senderos del Rocío a través de un comisionado (pág. 45).

Interviene:

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POP-000185. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de emprendimiento en 2024 (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POP-000186. Pregunta oral relativa a los efectos negativos del sistema de financiación autonómica (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POP-000183. Pregunta oral relativa al malestar en el seno de la comunidad educativa por actuaciones de adoctrinamiento en las aulas (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000128. Pregunta oral relativa al cierre del CEIP Domingo Lozano de Málaga (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000181. Pregunta oral relativa a la falta de agua potable en centros educativos de las comarcas cordobesas de Los Pedroches y del Guadiato (pág. 60).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000182. Pregunta oral relativa al convenio con la Fundación Villacisneros (pág. 64).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000187. Pregunta oral relativa al balance de medidas para el refuerzo de las matemáticas y la lengua en el sistema educativo andaluz (pág. 69).

Intervienen:

D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000060. Pregunta oral relativa a las subvenciones a sindicatos (pág. 72).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-24/POP-000188. Pregunta oral relativa al balance de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la convocatoria 2023 del programa de empleo y formación (pág. 75).

Intervienen:

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-24/POP-000114. Pregunta oral relativa al agua contaminada por radioactividad en los pozos de Bernal en Almería (pág. 78).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000155. Pregunta oral relativa a las medidas para mejorar el funcionamiento de las unidades de cuidados paliativos pediátricos (pág. 81).

Intervienen:

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000213. Pregunta oral relativa a la Agencia Española de Salud Pública (pág. 84).

Intervienen:

D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000190. Pregunta oral relativa a las reformas estructurales en política universitaria en Andalucía (pág. 86).

Intervienen:

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-000083. Pregunta oral relativa al conflicto de las limpiadoras de la Delegación Territorial de Turismo en Granada (pág. 89).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POP-000087. Pregunta oral relativa a los efectos negativos del turismo (pág. 92).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000120. Pregunta oral relativa a las prioridades políticas del Consejo de Gobierno para el año 2024 (pág. 98).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000117. Pregunta oral relativa a las prioridades del nuevo curso político (pág. 104).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000125. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos (pág. 110).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000184. Pregunta oral relativa a las políticas para la mejora de la economía andaluza (pág. 116).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000212. Pregunta oral relativa a la guía de *Educación Afectiva y Sexual en la Familia* (pág. 121).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-000192. Pregunta oral relativa al retraso e improvisación en el desarrollo del Bono Familia por parte del Gobierno de España (pág. 124).

Intervienen:

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-000193. Pregunta oral relativa a la gestión ambiental (pág. 127).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-000194. Pregunta oral relativa a la modernización de la Administración pública (pág. 130).

Intervienen:

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-24/POP-000191. Pregunta oral relativa a la promoción de vivienda a precio asequible en la provincia de Sevilla (pág. 133).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000002. Proposición no de ley relativa al incremento del gasto medio por habitante en materia sanitaria (pág. 136).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

12-23/PNLP-000134. Proposición no de ley relativa a la transferencia por parte del Estado de las competencias en ferrocarriles de cercanías y aquellos que discurren íntegramente en territorio andaluz y estudio y evaluación de otros traspasos a la comunidad autónoma de Andalucía (pág. 155).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 32 votos a favor, 75 votos en contra, ninguna abstención.

12-24/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a las propuestas necesarias para Andalucía referidas a la red eléctrica (pág. 176).

Intervienen:

D. Antonio Jesús Repullo Milla, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 al 3: aprobados por 71 votos a favor, 34 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación del punto 4: aprobado por 60 votos a favor, 31 votos en contra, 16 abstenciones.

Votación del punto 5: aprobado por 57 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

12-24/PNLP-000003. Proposición no de ley relativa al marco legal para garantizar la atención integral de las necesidades de las personas afectadas por la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) (pág. 188).

Intervienen:

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.
D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y nueve minutos del día ocho de febrero de dos mil veinticuatro.

12-24/APP-000203. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la valoración de resultados de la actividad turística en Andalucía en el ejercicio 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, tomen asiento. Señorías, continúa la sesión.

Les recuerdo que existe una delegación de voto de doña Encarnación María Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, a favor de doña María de los Ángeles Ferriz Gómez.

Señorías, punto quinto del orden del día. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la valoración del resultado de la actividad turística de Andalucía en el ejercicio 2023, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

En primer lugar, interviene el consejero de Turismo, Cultura y Deportes, el señor don Arturo Bernal Bergua, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señorías, muy buenos días. Pues comenzamos el día de hoy haciendo un balance de los datos turísticos del año 2023, que es lo que pedía el Grupo Parlamentario Popular. Y puedo decir que se trata del mejor año turístico que ha tenido Andalucía en toda su historia, superando las cifras del mítico 2019, que hasta hoy era la referencia en todos nuestros indicadores, en todos nuestros datos turísticos, pero que ya, a partir de este año, será el año 2023 el año de referencia para futuros logros, futuros éxitos.

En el 2023 Andalucía ha recibido 33.900.000 turistas, lo que supone un crecimiento de casi el 10%, el 9,9% respecto al año 2022, pero también del 4,3%, un incremento del 4,3% respecto al año 2019. Como les digo, y tal como ya ha anunciado el presidente en alguna comparecencia, ruedas de prensa, etcétera, hemos alcanzado la cifra más elevada de turistas de la historia de la comunidad. No es, en todo caso, este el dato que más nos interesa, el dato que más nos aporta. Creo que debemos centrarnos en otros dos, que quizás son los que conforman precisamente la clave de bóveda de este éxito. Y son, sin duda, los ingresos que ha producido la comunidad autónoma en materia de turismo, casi 25.000 millones de euros, que es una cuarta parte de lo que produce todo el Estado español. Y este es un dato especialmente relevante, 25.000 millones de euros, señorías. Y también, más de quinientos mil empleos. Especialmente hemos avanzado también en la calidad del empleo. Hemos disminuido al 8% la tasa de temporalidad del empleo turístico, y este es un dato muy relevante. Y, también, he de decir que el salario de los trabajadores del sector turístico se ha visto incrementado también en un 7% de media durante el año 2023. Por lo tanto, empleo de más calidad, mayor número de trabajadores empleados en esta industria, en esta gran industria del turismo. Y sobre todo, un gran número de ingresos que ponen de manifiesto la calidad de esta industria, la cali-

dad del producto de esta industria, por la que estamos trabajando desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

A efectos estadísticos, y creo que también es bueno que todos lo conozcamos, del total de turistas recibidos en Andalucía en el 2023, se estima que aproximadamente el 65,7% son turistas españoles, en términos absolutos son unos 22.300.000. Y el 34,3% son extranjeros, 11.600.000. Una gran parte de los turistas nacionales son turistas andaluces, turistas que hacen sus estancias vacacionales o el resto de actividades que se entiende como turismo dentro de la propia región de Andalucía. Por los valores absolutos se confirma que ambos mercados han registrado importantes crecimientos, en el año 2023, respecto al año anterior.

Por ejemplo, el mercado nacional, que hemos hablado que se estabiliza, se consolida en un 5,1% de incremento con respecto al año anterior. Ya dijimos en el año 2022 que habíamos logrado recuperar las tasas de turismo nacional dentro de nuestro balance de turistas, y en el año 2023 lo que hemos hecho ha sido consolidar ese número. También un 20,7% de incremento respecto al año 2022 en lo que respecta al turismo extranjero. Hemos crecido más del 20% en turismo extranjero. Unas cifras que demuestran que el mercado nacional lleva ya dos años superando el nivel de prepandemia. Y que el mercado extranjero está dando pasos agigantados para convertirse en el recurso que todos esperamos en relación a nuevos usos, a nuevos turistas, nuevos mercados que nos aporten más calidad y, también, más gastos en destino.

Junto a ello, tenemos que hacer mención a que todas las provincias andaluzas, todas las provincias andaluzas han superado las cifras turísticas registradas en el año 2022. La estancia media en Andalucía ha superado los seis días, y el gasto medio asciende a más de setenta y siete, casi setenta y ocho euros, lo que supone un incremento de siete puntos porcentuales, 7,22% respecto al año 2022, y del 15,18% respecto al año 2019. Y este es un dato especialmente relevante. El gasto por estancia se eleva a los 494 euros por persona.

De todo el empleo generado en 2023 en Andalucía, 64.400 puestos de trabajo solamente en el año 2023, el 23,5% se ha producido en la hostelería, hasta alcanzar el sector una cifra de 291.400 afiliados a la Seguridad Social al cierre del ejercicio, en diciembre del 2023. Esto refleja un incremento del 5,5%. Como verán, especialmente en las cifras de ingresos y especialmente las cifras de empleo son excelentes los resultados. Y muestran, sobre todo, una tendencia positiva, que es lo importante, en momentos donde, a pesar de los avatares, a pesar de las diferentes crisis que con mayor o menor fuerza nos están atendiendo, pues fundamentalmente estamos generando estos incrementos.

Un crecimiento que supera la tasa media nacional, que se fija en el 4,7%. Es decir, el turismo creció en hostelería en el 5,5% frente a la tasa media nacional de un 4,7%. Estamos creciendo por encima de la media de España, como en otros muchos indicadores en otras materias y disciplinas económicas.

Los alojamientos hoteleros andaluces han registrado 19,9 millones de viajeros en el año 2023, lo que supone un incremento del 8,7% respecto al año anterior. En relación al movimiento aeroportuario —algo especialmente importante—, en el 2023 los aeropuertos andaluces han superado los 16,5 millones de pasajeros, que ha supuesto un incremento del 19% respecto al 2022. Son 2,7 millones más de pasajeros y un 8% más con respecto al año que hasta entonces era el año de referencia, el 2019. En el año 2023

los aeropuertos andaluces han recibido un total de 120.321 vuelos, que suponen 13.068 vuelos más que en el año 2022, un incremento del 12,2%. Esta cifra se sitúa en el 5,7% más, por encima de la registrada en el año 2019 también. Más de la mitad de los pasajeros procedían del Reino Unido, con lo cual se pone de manifiesto que nuestro mercado internacional más importante sigue siendo el mercado británico. Y si bien todos nuestros principales mercados emisores han registrado crecimientos de dos dígitos, en este contexto de mercados emisores destacan Italia y Alemania, con incrementos en sus llegadas del 36 y del 29% respectivamente.

En esta situación de incremento de las cifras de turismo y de los ingresos generados ha influido positivamente el conjunto de acciones de márketing realizadas por esta consejería. Y quiero especialmente hacer hincapié en esta cuestión. Cuando hablamos de márketing no solamente nos referimos a políticas de publicidad o de promoción, también nos referimos a políticas de producto y, especialmente, a políticas de apoyo a la comercialización.

En definitiva, todas las estrategias de márketing mix que estamos manejando desde la consejería y en las que efectivamente nos estamos centrando en las de comercialización. En el año 2023, por ejemplo, he sido testigo del desarrollo de unas 800 acciones de márketing. El año anterior conseguimos llegar a las 700. Es decir, hemos incrementado prácticamente en el 12,5% el número de las actuaciones que se han celebrado en este año con respecto al año anterior. Acciones, en definitiva, realizadas o colaboradas por la empresa pública de Turismo y Deporte de Andalucía, dependiente de la consejería. Entre ellas, más de 250 acciones de promoción en 50 países. Hemos incrementado también el número de países en los que hacemos una acción de promoción sistematizada y planificada, incorporando decididamente a países del sudeste asiático y del Asia del Pacífico, como son China, India, o Corea del Sur. En concreto, 257 acciones de promoción y comercialización turística del destino, que incluyen unas 60 jornadas de comercialización, 56 ferias especializadas, una treintena de promociones en eventos deportivos, 45 acuerdos de cooperación y una decena dirigidas al consumidor final, entre otras tipologías.

El mercado nacional ha sido el principal destinatario de estas actuaciones. Si bien cerca de dos tercios de estas fueron globales y se han dirigido también a emisores internacionales, aunque, como digo, las acciones se pudieran celebrar en territorio nacional. Entre ellos, Europa, donde destaca el Reino Unido, Irlanda con 14, Alemania con 11 y Francia con 9, son los países en los que hemos dedicado acciones específicas dentro de esas estrategias de márketing mix a las que antes hacía referencia. Estados Unidos, como primer mercado no europeo, protagonizó junto con Canadá una decena de iniciativas, mientras que en los países de América Latina se realizaron otras seis. Y en cuanto a la captación de viajeros procedentes de los países de Oriente Medio, destinamos otras acciones, contando el resto de mercados asiáticos, con una decena de promociones.

Por otra parte, a las 200 acciones directas que acabo de comentar hay que sumar otras 130 acciones inversas. Es decir, acciones donde traemos a nuestro territorio, a la comunidad autónoma andaluza, a los principales actores de la industria para que conozcan *in situ* los diferentes argumentos que tratamos de comercializar. Esas son acciones inversas, del tipo «viajes de familiarización» para dar a conocer *in situ* las propuestas turísticas de las ocho provincias, ante más de 2.200 agentes y profesionales de la industria que vinieron a conocerlas de nuestra mano y de la mano de los patronatos, en la mayoría de los

casos, desde 32 países distintos. Estas acciones inversas contaron con la presencia de diversos perfiles de especialistas, como agentes de viaje, responsables de operadores, periodistas, bloggers y prescriptores, entre otros, que contribuyeron a reforzar la comercialización, el conocimiento y la difusión de nuestro destino como consecuencia de estas acciones inversas.

Por origen, destacan las acciones inversas diseñadas para los profesionales de Reino Unido, Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Austria, Polonia, Suiza, o los países nórdicos, entre otros, así como el propio emisor nacional, como he referido inicialmente. Y hemos realizado un especial esfuerzo para captar la atención de mercados lejanos, con una importante presencia en Andalucía de intermediarios americanos, de países como Estados Unidos, Canadá y México principalmente, pero también en el cono suramericano: Brasil, Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, como también de Asia, con iniciativas dirigidas a profesionales en Oriente Medio, China, Filipinas, India, Japón, Singapur, Tailandia, Corea del Sur, además de un viaje de familiarización dirigido a la promoción del destino en un país en el que habitualmente no hemos tenido mucho desarrollo, como ha sido Australia.

Otras de las tipologías de acciones que suman en el total anterior son más de 400 de patrocinio turístico y deportivo desarrolladas en el año, enfocadas en numerosos segmentos como el cultural especialmente, pero también el turismo en el interior, litoral, el turismo de congresos e incentivos, en lo gastronómico, golf, compras, familiar, urbano, activo o idiomático. En estos patrocinios se incluyen acciones tan relevantes como la celebración en Andalucía de los premios Grammy latinos, el South Series de Festival de Cádiz, la Copa Davis, la MotoGP, la Billie Jean King Cup, el centenario de la Federación Española de Baloncesto, el trofeo LIV de Valderrama o el Andalucía Master Golf —también en Cádiz—, el Sail GP, la final de la Copa del Rey de Fútbol o, por primera vez, los Mundiales de eSports en Andalucía.

Por otro lado, también realizamos una veintena de campañas de comunicación, entre las que destaca significativamente nuestro ya mundialmente conocido *Andalusian Crush*, la que mayor volumen de impacto ha generado en nuestra historia, y de la que después hablaremos un poco más. Pero les puedo anticipar que hemos tenido casi dos mil cuatrocientos cincuenta millones de impactos en todo el mundo, de los que un 60% corresponden a ese mercado emisor en el que estamos trabajando concienzudamente, como son los Estados Unidos de América y también Canadá. Cifra que la inversión total en todas estas acciones ha superado los cien millones de euros, cifra que duplica los presupuestos de los anteriores ejercicios. Con lo cual, quiero decirles que la actividad en promoción en ese márketing mix, en esas estrategias de márketing mix, ha sido el doble de los ejercicios anteriores, y lo hemos hecho con el mismo número de personas que contamos en la empresa pública y también en la consejería. Quiere decirse que se ha sido tremendamente efectivo, tremendamente eficiente con esta actuación.

Y fuera del márketing es bueno recordar también los servicios prestados de la empresa pública al sector y, en concreto, a través de las 770 acciones que ha prestado nuestro Andalucía Lab. Ha realizado este departamento, a lo largo de 2023, como digo, 770 acciones, año en el que ha atendido a más de tres mil profesionales, acercando la industria turística andaluza al mundo de la economía, la economía digital y tecnología. Estas actuaciones incluyen formación, tanto presencial como híbrida, así como demostraciones tecnológicas, consultorías o eventos de *networking* empresarial, entre otras muchas ac-

tuaciones que se han celebrado, enfocadas y orientadas también a la actualización, tecnificación y digitalización de nuestras pequeñas y medianas empresas turísticas.

Todo ese trabajo que se ha venido desarrollando ha dado como resultado estas magníficas cifras de turismo que les he descrito al principio de la intervención. Un trabajo cuyos resultados se verán incrementados en el 2024. Por las previsiones que manejamos indican que podremos estar en la horquilla de los treinta y cinco o treinta y cinco millones y medio de turistas y, en cualquier caso, superando las buenas cifras del año anterior, no solamente en términos de número de turistas —vuelvo a repetir—, que es quizás la cantidad que menos nos interesa, sino la que tiene que ver con los ingresos y, sobre todo, con el empleo que se ha generado en el sector.

Apostamos por fortalecer el mundo turístico de Andalucía para romper la estacionalidad, y que sea competitivo, emprendedor, sostenible, innovador, de calidad, inteligente, igualitario y también inclusivo. Todas estas estrategias se recogen dentro de nuestro Plan META 2027, que estamos cumpliendo y adaptando también a las nuevas tendencias que se producen en un mundo rápidamente cambiante, como es el que afecta o beneficia, en este caso, también a la industria del turismo.

Así, una de las prioridades que nos fijamos al inicio de esta legislatura era velar por la calidad y dar seguridad jurídica a los usuarios de las viviendas de uso turístico, a los turistas, pero también, y sobre todo, a los ciudadanos que conviven con ellos en las ciudades que son los destinos prioritarios de los turistas culturales en Andalucía, respetando, como digo, siempre esos derechos de la ciudadanía y haciendo posible la convivencia, que se constituyó como una de las principales líneas estratégicas de este trabajo. Por ello, el pasado mes de enero aprobamos el nuevo decreto de viviendas de uso turístico, un decreto que viene a dar respuesta a las situaciones planteadas por los ayuntamientos, los agentes sociales y la industria turística.

Para la elaboración de este decreto, para su elaboración, como no puede ser de otra manera, estuvimos en permanente diálogo y trabajamos conjuntamente con una mesa en la que se encontraban no solamente las viviendas de uso turístico, los gestores de esas viviendas de uso turístico, sino también los hoteleros, el presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Administradores de Fincas y, también, el presidente de la Asociación de Plataformas de Comercialización, que, a nivel mundial, se encargan de comercializar este tipo de viviendas. Y hablo de Airbnb, de Expedia, de Booking, que se recogían en esta asociación.

Este es un decreto que va a repercutir positivamente en la calidad de la oferta de vivienda de uso turístico y que vela por el bienestar de todos los implicados. Además, en este decreto hemos incluido mejoras para garantizar la calidad de los alojamientos con unas condiciones de habitabilidad, así como con el equipamiento con el que deben contar; requisitos de confort, condiciones de habitabilidad, que proporcionan esos niveles de calidad necesarios, y que ninguna otra normativa en España recoge. Es una normativa en la que nosotros hemos sido ambiciosos para recoger elementos que proporcionen calidad al alojamiento y, por lo tanto, generen también este elemento que también estamos manejando para toda la industria: alojamientos turísticos, hoteleros y también extrahoteleros.

También aborda los requisitos de ventilación, el número de baños, el número de personas por plaza, los metros mínimos que debe tener una vivienda y el número de personas que tiene que haber como máximo, teniendo en cuenta cuáles son los metros cuadrados que tiene la vivienda o sus dormitorios, et-

cétera. Todos estos datos, que no existían en el documento aprobado en el año 2016, y que fue motivo de este desarrollo y que, como digo, no existen en ninguna otra normativa en España. Como novedad, también se incorpora la figura legal de las empresas explotadoras, y este es un elemento fundamental. Empresas explotadoras de viviendas de uso turístico, con el objetivo no solamente de profesionalizar la prestación del servicio, sino también de generar una persona de responsabilidad frente a la Administración y frente a terceros. Es decir, frente al turista, que ha rentado esas viviendas para el uso turístico y también frente a los vecinos que, de alguna forma, se sentían a veces abandonados en las demandas que tenían que cursar cuando se producía algún tipo de incidente en relación con esa vivienda. A eso se une el reto que implica el control de inspección y la importancia de contar con una información precisa sobre el número real de viviendas en cada periodo y sobre quién es su verdadero explotador.

En definitiva, desde el Gobierno andaluz, vamos a continuar trabajando así, enarbolando la cogobernabilidad o la cogobernanza como un elemento fundamental de nuestra acción de gobierno.

Todas estas actuaciones, lo más importante que tienen, y me gustaría destacar, es que se han producido bajo el consenso y bajo el continuo diálogo realizado entre el Gobierno de la Junta de Andalucía y los principales actores de la industria en cada una de las materias.

Igual que ha ocurrido en Fitur, donde hemos acudido con una propuesta innovadora, rompedora, que ha concitado un apoyo mayoritario, tanto que Andalucía finalmente ha sido reconocida con el premio al mejor *stand* de Fitur. Pero lo más importante, el mayor premio que hemos tenido es que la totalidad de todos los profesionales, y fueron muchos los que fueron con nosotros al *stand* de Fitur en Madrid en esta edición, nos han dicho que, por fin, han podido trabajar profesionalmente para poder generar negocio, que es lo que ellos esperan en una feria internacional en la que además hacemos una inversión muy considerable, y la queremos hacer con el retorno del mayor resultado posible para la industria, para los profesionales y, también, para las instituciones que este año también he de decir que han podido trabajar en una situación de control y de mucha profesionalidad.

Muchísimas gracias, este es el resultado sistematizado de lo que ha sido un año de duro trabajo en favor del turismo de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Señorías, interviene a continuación, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el señor don Francisco Javier Oblaré Torres, por un tiempo máximo de 15 minutos.

El señor OBLARÉ TORRES

—Buenos días. Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señor consejero.

Permítanme que, en esta primera intervención, empezando el año 2024, también les desee un año 2024 fructífero a todas sus señorías en lo político y en lo personal.

Hablamos de turismo, y la verdad es que el señor consejero ha sido humilde al reflejar unos datos que han pulverizado el histórico año 2019. Y yo quiero destacarlo y reflejarlo porque parecía que ese era un reto imposible de superar. Incluso el año pasado, cuando el presidente de la Junta de Andalucía fue a Fitur —y normalmente Juanma Moreno lo que dice lo cumple—..., pero él habló de 33 millones, ¿no? Y hemos llegado a los 34 millones. Es decir, que ahí el presidente nos ha fallado, hemos mejorado las expectativas que tenía el presidente. Expectativas también humildes como las que se plantean este año, también de reto, de llegar a esos 35 millones de visitas.

Pero más allá de todos esos datos —y lo ha dicho bien el consejero—, más allá de esa cantidad de visitantes que son bienvenidos, imagínense, es casi lo que tiene nuestro país, 44 millones, pues 35 millones vienen a visitar Andalucía y vienen a conocernos fundamentalmente por la riqueza de nuestro patrimonio, por nuestra cultura, por nuestro sol, por nuestras playas, por nuestra gente, por nuestros trabajadores del sector turístico y por nuestros empresarios del sector turístico. Que yo creo que es a los primeros que hay que felicitar, hay que destacar el esfuerzo de una industria que muchas veces no se la tiene en cuenta, que muchas veces se da por sentado su trabajo y que muchas veces incluso se les ha denostado. Palabras de ellos mismos, dicen que el Gobierno no les apoya lo que les tendrían que apoyar, cuando son una importante parte del PIB de nuestro país. En nuestra comunidad ya significan el 15% del PIB, y en empleo son el 14%. Y lo ha dicho el consejero, hemos llegado ya a la maravillosa cifra del medio millón de empleos en el sector turístico. Y eso ha sido con el trabajo incesante de estos profesionales y, fundamentalmente, de los trabajadores.

Yo quiero destacar ese esfuerzo y echar de menos, lógicamente, que a ese esfuerzo no le acompañen las demandas que tiene el sector. Demandas, por ejemplo, en la petición de un PERTE, de un plan estratégico para la recuperación y transformación económica del sector, que le han pedido reiteradamente al Gobierno de España, y que el Gobierno de España no les ha hecho ningún caso. Un plan Renove también de las infraestructuras hoteleras más antiguas, que le han pedido reiteradamente al Gobierno de España, y que tampoco el Gobierno de España les ha hecho caso. Una campaña a la depauperada, desgraciadamente, por la acción o la inacción del Gobierno de Sánchez, de la marca España, tan denostada actualmente, una campaña de márketing potenciando la marca de España, que tampoco han hecho. Van al contrario, las políticas de este Gobierno van al contrario de la potente marca España. Y también, encima, le atacan con este plan nuevo de recortes de los vuelos a dos horas, que eso perjudica tanto las interconexiones con los aeropuertos de España, y especialmente con los aeropuertos andaluces. Y yo creo que, en ese sentido, el Gobierno debería tener más oídos.

Si me voy a mi provincia, a la Costa del Sol, si me voy a la que ha acaparado casi una cuarta parte de ese turismo, de esos alojamientos, la infraestructura tan importante, y que echamos tanto en falta, es la apuesta por la movilidad. Últimamente, el Gobierno y el *hooligan* de ministro de Fomento que han puesto, desgraciadamente, el señor Sánchez, el señor Puente, ataca la Costa del Sol porque la Costa del Sol no le gusta, a la Costa del Sol la desprecian. El señor Sánchez solo ha pisado la Costa del Sol para hacer mítines, encerrado en un hotel, o para ir al sitio de su recreo a un concierto a Mijas, simplemente eso.

No ha venido con inversiones, no ha venido con recursos, y lo demandamos. Porque venimos peleando por el tren litoral de la Costa del Sol, por que la Costa del Sol tenga un tren que llegue hasta Algeciras, que haga una apuesta. Y el secretario de Estado, hace unos días, desafortunadamente, dijo que no tenían conocimiento, cuando se lleva trabajando tantos y tantos años en ese proyecto.

[Aplausos.]

Qué desafortunado nombramiento y qué pena para la Costa del Sol.

Pero, bueno, seguiremos trabajando y en eso estamos denodadamente volcados en el Partido Popular, para que eso sea una realidad más pronto que tarde. Espero que sea con un Gobierno del Partido Popular, porque afortunadamente todas las infraestructuras que se han puesto en marcha en esta comunidad se han desarrollado gracias a proyectos del Partido Popular.

[Rumores.]

Risa más lacónica. Rían, rían. Rían, ya llorarán, ya llorarán.

[Aplausos.]

Ya llorarán. No están ustedes en unos buenos momentos para reírse, por mucho que saquen pecho con ese Gobierno de la sombra, que más que sombra es oscuridad. Como dijo el señor Espadas —además, en una intervención desafortunadísima— en Fitur. Se va a Fitur a decir que aquello era oscuro, que aquello es negro. Negro, el día suyo. El mismo día nos daban un premio, señor consejero, por el mejor *stand* de la feria.

[Aplausos.]

Qué negro lo tiene el señor Espadas y el Partido Socialista de Andalucía, siguiendo a rajatabla las políticas que le dicta el señor Sánchez. Así les va.

Yo he felicitado al sector, pero hay que felicitar también al Gobierno. Al Gobierno andaluz y a la vía andaluza, al oasis andaluz, que al final es lo que da resultado. El oasis andaluz, la tranquilidad que da, la estabilidad política institucional que tiene nuestra comunidad, en comparación con ese Gobierno desquiciado y teledirigido desde Waterloo, que maneja al señor Sánchez. Esa seguridad jurídica que hay establecida aquí, en esta comunidad, más allá de esa mancha de aceite y de esa invasión que hace el Gobierno de Sánchez a todas las instituciones de nuestro Estado democrático. Ese diálogo también, permanente, como se ha visto también en ese Decreto de viviendas de uso turístico, con los agentes sociales, con los empresarios. Ese diálogo permanente que hace la Junta de Andalucía, más allá de ese muro infranqueable que ha trazado un presidente del Gobierno democrático, que ha trazado un muro, una pared contra la otra mitad. Eso no ocurre en ningún país democrático de nuestra Europa occidental. Me recuerda, eso del muro, ese sectarismo, a aquel famoso poema de Nicolás Guillén, ese cubano, que además popularizó el grupo chileno Quilapayún, esa canción «La muralla». ¿Se acuerdan ustedes de ese poema, de esa canción llamada «La muralla»? «Tun, tun, ¿quién es? / Soy Otegi, un terrorista bueno. / Abre la muralla.»

[Aplausos.]

«Tun, tun, ¿quién es? / Somos los independentistas catalanes de Esquerra, somos terroristas buenos. / Abre la muralla. / Tun, tun, ¿quién es? / Soy Puigdemont, huido de la justicia. / También, todos con antecedentes penales. / Abre la muralla.»

[Intervención no registrada.]

Todos para adentro. Cuando viene la gente de bien, los agricultores, que están en la calle..., cierra la muralla, cierra la muralla.

[Aplausos.]

Todos los de antecedentes penales, abre la muralla. Todos los ciudadanos de bien, cierra la muralla. Eso es lo que practican ustedes.

Seis rebajas de impuestos ha hecho este Gobierno, facilitando fundamentalmente también la vida de los andaluces. ¿Qué hace el Gobierno de Sánchez? Subir los impuestos. Mil euros más, a las clases medias este año, el IRPF les sube. Y cuando quiso subir el salario mínimo, tuvo que tomar la idea del Partido Popular de rebajarle el IRPF, porque si no, esa subida se la comían también los impuestos. Solo, solo aciertan cuando rectifican. Sigán haciéndolo, que todavía nos quedan muchas ideas que les podemos dar. Y ahora, el Andalucía Simplifica, que además agiliza los trámites.

Ya les digo a ustedes, Andalucía, con esta amalgama de oasis, como les decía, facilita la inversión. Este año también hemos sido récord en inversión hotelera. Los informes de Colliers, de BCR y de Christie avalan que Andalucía ha sido, junto con Madrid o Cataluña, o las islas, las que más han recibido en inversión hotelera. Y eso también es gracias a las políticas de mano tendida y de facilidad que el Gobierno de la Junta de Andalucía promueve. Y yo creo que ese también es éxito.

El empleo, ya se ha dicho aquí. Pero no solo el empleo, la creación de empleo, la preocupación por el trabajador, por la formación del trabajador, por esa captación de talento, para que el talento se quede aquí, y no se lo lleven otras potentes industrias turísticas como hay. Y eso se está haciendo.

La innovación. El mismo Fitur, que algunos se creen que es ir para lucir el palmito y no a trabajar. Yo creo que, en este año, si un destino líder tiene que apostar y arriesgar, ir a por todas —y le robo estas palabras del consejero el otro día en su comparecencia en la comisión—, ir a por todas, romper, enamorar, el famoso *Andalusian Crush*, eso es lo que se hizo en Fitur. Y ese es el éxito. Fueron 211.000 visitas, 176.000 profesionales, 6.000 encuentros profesionales, de trabajo. El sector, encantado. Un *stand* espectacular, ya les he dicho, premiado.

Pero es que, además, se trabajó en la desestacionalización, se presentó el plan de desestacionalización para la redistribución de los flujos. Esos flujos que tanto nos preocupan y tanto preocupan a la consejería, que se concentran en algunas ciudades turísticas, ahora tienen su plan para llevarlos, para alargar nuestra temporada desde abril hasta diciembre. Y se está consiguiendo. Ya se ha dicho aquí, casi todas las capitales andaluzas han tenido una Navidad espectacular. Han mejorado sus datos turísticos, ya no solo en el verano, sino también en el otoño y en la primavera.

Pero es que además, también ha habido un plan de conectividad. Un plan de conectividad donde se sienta la consejería, con Turespaña, con las diputaciones provinciales, con los aeropuertos, para mejorar todas esas conexiones que ya vienen dando sus frutos. De hecho, en estos días están reunidos también en un foro en el Golfo Pérsico para atraer todas esas inversiones. Un encuentro con agencias, con encuentros profesionales, con Arabia Saudí, con Kuwait y con Emiratos Árabes. Yo creo que ese es el trabajo, buscar los destinos lejanos, como se ha hecho también en Estados Unidos, en Norteamérica, con esa apuesta en esta Navidad, en todos los partidos más importantes de la NBA, el *Andalusian Crush*

ha estado presente. Y creo que la repercusión ha sido importantísima. La conectividad ya viene dando resultados. Por ejemplo, Jet2.com ya aumenta sus vuelos a Málaga y a Almería. Por ejemplo, Air Nostrom también aumenta sus vuelos a Córdoba. Qatar Airways también ha aumentado sus vuelos. Saudi Airlines también ha aumentado sus vuelos. Y ahora se va a buscar el Kuwait Airlines, el Gulf Air, Etihad Airways y Turkish Airlines. Yo creo que esa es la línea de trabajo, señor consejero. Buscar esos mercados, buscar a ese turista de gran capacidad adquisitiva, de calidad, que nos haga poder permitirnos tener una cantidad importante de turistas, pero una cantidad importante de ingresos, que al final repercutan en la riqueza y en el empleo de nuestra comunidad.

Creo que el trabajo que se hace, la línea que se ha marcado, es importante, es fundamental, es la que se tiene que seguir haciendo, desde el diálogo, desde la concertación, desde la mano tendida, desde la cogobernanza, como ha dicho el consejero. La cogobernanza. Es la primera vez que el sector turístico comparte y realiza las políticas turísticas con esta comunidad autónoma, formando parte de la Mesa del Turismo. Todas esas iniciativas se hacen de la mano de ellos y no se hacen a espaldas de ellos o contra ellos, como se hacía antes.

Creo que podemos felicitarnos. Creo que no está todo hecho, que hay mucho por hacer. Hay mucho por hacer en materia de calidad, sobre todo en sostenibilidad, que esa es la apuesta también que viene haciendo el sector, que viene haciendo la industria desde hace mucho tiempo, incluidos los campos de golf, que algunos demonizan. La mayoría de los campos de golf ya tienen agua reciclada, es decir, que no consumen agua de los ciudadanos. Y eso lo ha hecho el sector y lo lleva haciendo mucho tiempo. Y ahora están trabajando también las cadenas hoteleras en esa economía circular y en hacer que sus establecimientos sean más sostenibles y, además, trasladar esa política a sus visitantes, a sus alojados.

Señor consejero, enhorabuena. Sigán trabajando así, sigan colaborando con la industria, y eso redundará en el éxito de nuestra comunidad.

Muchas gracias. Buenos días.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Oblaré.

12-24/I-000002. Interpelación relativa a política general en materia de sequía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, interpelación.

Interpelación relativa a política general en materia de sequía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Intervención del Grupo Parlamentario Socialista, el señor don Rafael Márquez Berral, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, una vez más, desde el Grupo Parlamentario Socialista, traemos a este Parlamento una iniciativa, en este caso, una interpelación sobre sequía, fruto de la preocupación compartida con la mayoría de los andaluces y andaluzas por la situación que estamos padeciendo.

Una preocupación que, para mi grupo y su presidente, el señor Espadas, no es nueva. Como usted bien sabe, ya en el inicio de esta legislatura, en el debate de investidura del señor Moreno, fue objeto de un ofrecimiento de pacto por parte de nuestro grupo, de pacto por el agua, en la previsión de que, en los próximos años, desgraciadamente, iba a marcar la sequía tanto la situación económica como la situación política de nuestra comunidad autónoma.

Para nosotros, la sequía es un asunto de Estado en el que no cabe ni la demagogia ni la frivolidad ni el regate corto. Por eso ofrecimos ese pacto, pero también por eso ofrecimos un grupo de trabajo de sequía, con expertos en este Parlamento, para que tanto los perjudicados, los implicados, pudiéramos ver soluciones tanto a corto plazo, soluciones de emergencia a medio plazo y a largo plazo para abordar esta realidad. Desgraciadamente, no hubo pacto, y el grupo de trabajo se va a cerrar en falso sin que la voz de los expertos se haya trasladado a las conclusiones aprobadas.

Señora Crespo, como sabe, estamos padeciendo ya las consecuencias, de forma seria, de esta terrible sequía. Pero esta sequía, por muy dura que es, y lo es, no es una catástrofe que se produce de una manera inmediata, repentina, sin avisar, como puede ser un terremoto o incluso una pandemia. Las consecuencias se veían venir.

Señora consejera, llevamos cinco años de sequía, precisamente los mismos años que el señor Moreno Bonilla lleva de presidente. Y claro que el Gobierno de la Junta de Andalucía no es responsable de que no llueva, por supuesto, faltaría más, pero el Gobierno de la Junta de Andalucía y su presidente sí son los competentes para que durante esos cinco años se hubiera hecho un trabajo de planificación, de previsión, de anticipación, con un plan B que se pudiera poner en marcha cuando fuera necesario y, fundamentalmente, de ejecución y gestión de los recursos para minimizar, lo máximo posible, el impacto de

esta grave situación. Y, desgraciadamente, eso no se ha hecho. O al menos no se ha hecho con el rigor, la transparencia, la altura de miras y la intensidad que este reto exigía.

Y, mire, no será porque la oposición no ha intentado arrimar el hombro. Llevamos cinco años en los que la política de agua ha estado caracterizada por la confrontación, por la confrontación permanente, por la falta de gestión de sus competencias y por la frivolidad.

Mire, confrontación. No ha habido ni un solo Pleno, ninguna intervención pública en la que usted, en la que el presidente de la Junta de Andalucía o en el que cualquiera de los portavoces del Partido Popular haya dejado de acusar al Gobierno de España como la política central de agua de este Gobierno, haya dejado de acusar al Gobierno de España de maltratar a Andalucía con la falta de compromiso con las inversiones en materia de agua. Y sabe usted perfectamente que eso no se corresponde con la realidad. No solo porque participa usted en las reuniones permanentes con el Gobierno de España, ahora semanales, fruto de la situación que estamos padeciendo, en las que se pone manifiesto la voluntad de apoyar al Gobierno de Andalucía, a Andalucía, en todas y cada una de las cuestiones que sean necesarias, incluso más allá de las competencias del Gobierno de España. No solo por eso, lo sabe porque conoce los datos, y esos datos matan sus relatos.

Usted sabe, como yo, cuánto invertía el Gobierno del Partido Popular cuando estaba gobernando España en la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir en los últimos dos años. Mire, en el 2017, fueron 69,7 millones de euros, y en el año 2018, 64,6 millones de euros. ¿Y usted sabe cuánto ha invertido y cuándo está invirtiendo el Gobierno socialista en esa cuenca en los dos últimos años? En el año 2022, 92,6 millones de euros, y en el año 2023, 88,4 millones de euros. ¿Eso es maltrato, señora Crespo? Si eso es maltrato, ¿cómo nos trataba su Gobierno a los andaluces en el momento en el que usted era la delegada del Gobierno y representaba los intereses del Gobierno de España en Andalucía?

Mire, realmente, claro que es lógico que los gobiernos reclamen inversiones concretas, que busquen la cooperación institucional en situaciones que están o vienen mal dadas. No solo es lógico, es de sentido común, y nosotros apoyamos toda reclamación justa. Pero la confrontación por la confrontación es un grave error, y ustedes están instalados en esa estrategia permanente, desde hace años, con un único interés partidista de desgastar al Gobierno de España y no con el interés de defender a Andalucía. Y les hablaba de falta de gestión de sus competencias. Mire, estaban tan centrados en la confrontación que se han olvidado de ejercer sus competencias, que se han olvidado que tienen las competencias de agua, que tienen las competencias por ley de auxilio a los municipios en materia de depuración y de abastecimiento. ¿Cree que es normal que con la situación dramática que estamos viviendo hayan dejado de ejecutar 1.200 millones de euros, señora Crespo?

Pero es que no solo son malos gestores ejecutando el presupuesto, es que han aprobado los planes de gestión de cuenca, de sus cuencas, con seis meses de retraso, señora Crespo.

Y, por último, les hablaba de frivolidad. Señora Crespo, frivolidad, o ¿cómo califica usted el hecho de que, estando en plena sequía, con la necesidad de abordar infraestructuras hidráulicas que tenemos en Andalucía, la necesidad..., su Gobierno suspenda el canon del agua, que supone 140 millones de euros para obras que permiten el auxilio a los municipios para depuración y, fundamentalmente, para abasteci-

miento? ¿No le parece frívolo dejar de recaudar 140 millones de euros en el mismo momento en el que están reclamando otras administraciones recursos para ejecutar esas infraestructuras que, precisamente, se financian con el canon del agua?

Mire, en el día de ayer se aprobó el cuarto decreto de sequía. Y, como le dijo perfectamente mi compañera Ana Romero, mire, la mayor parte de esas inversiones que se contienen en ese cuarto decreto, como en el primero, como en el segundo, como en el tercero, son inversiones de planificación, que van a ver la luz, la mayoría de ellas, para dentro de dos o tres años. Pero no son las inversiones necesarias y urgentes que, para este verano, si no llueve, puedan abordar la emergencia que estamos viviendo. Diga la verdad a los ciudadanos, déjese ya de palabras grandilocuentes, de eslóganes, como el de la legislatura del agua, el plan SOS, el plan Sequía Plus. Deje de tomarnos el pelo y díganos cómo pretende, con concreción y con detalle, evitar que haya cortes en este verano en Málaga, en La Axarquía malagueña, en el Campo de Gibraltar, entre otros, en sus cuencas. Ya hemos visto que estos decretos no van a evitar esos cortes, lo ha dicho el propio presidente de la Junta de Andalucía. ¿Qué actuaciones de emergencia plantean? Porque el Gobierno de España, aparte de inversiones de planificación que se están ejecutando en estos momentos, por valor de 1.274 millones de euros, ha aprobado, tres reales decretos, obras de emergencia por valor de 53 millones de euros. Ya no es el momento de anuncio, señora Crespo, ni de vaguedades, ya ha pasado ese momento, ya vamos tarde. Necesitamos concretar y conocer los detalles de esas medidas.

Le doy alguna idea, señora Crespo. ¿Por qué no impulsa, promueve y exige a todos los municipios que tienen la obligación legal de tener un plan de gestión de la sequía, cosa que no ocurre en muchos de ellos, que se ponga en marcha? Esos son instrumentos fundamentales en estos momentos. ¿Sabe usted que algunos municipios malagueños, por ejemplo, donde hay una situación preocupante, pierden más del 50% del agua en su red de suministro?

Señora consejera, debe poner de manera urgente un plan de choque de reducción de pérdidas, dotados con una inversión adecuada, porque no nos podemos permitir el lujo de perder y de seguir perdiendo agua.

Por cierto, ¿van a estar las desaladoras portátiles que anunció para este verano o se trata también de un anuncio vacío de contenido y solo para aparentar que están trabajando en ello, señora consejera? ¿Van a estar para este verano de verdad o se deberían haber planificado hace dos años para que estuvieran en estos momentos cuando se necesiten?

¿Qué actuaciones de emergencia, dada la calidad de agua, fruto de la sequía que se está reduciendo esa calidad, van a adoptar en materia de potabilización para que no se pierda y podamos utilizar todos los hectómetros cúbicos? ¿Qué tomas alternativas plantean en su cuenca para solucionar esta realidad? ¿Cree que es serio, señora consejera, que nos enteremos por la prensa que van a traer agua de una desaladora de Murcia, en vez de convocar al grupo de trabajo en este Parlamento y dar los detalles, sobre todo lo que tienen previsto? ¿No cree que vamos tarde, que con el drama que estamos viviendo ya deberíamos tener cerrado, como hacen o han hecho otras comunidades autónomas, ese plan y no simplemente conversaciones telefónicas?

¿Hay alguna otra alternativa a la de Murcia? ¿A qué precio la van a traer? ¿Dónde se embarca? ¿Dónde se deja? ¿Vamos a llegar a tiempo? Señora Crespo, son cuestiones que son fundamentales que usted aborde en esta interpelación y en este debate.

¿Van a ayudar a los municipios que están viviendo restricciones a financiar a los camiones cisterna? ¿Van a tener un plan de contingencia para ayudar a paliar los efectos a los sectores económicos afectados, al turismo, a la industria, a la agricultura, a la ganadería? Señora Crespo, ¿van a hacer su trabajo en vez de dedicarse únicamente a confrontar?

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Márquez.

Contestación de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora doña Carmen Crespo Díaz, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer primero el apoyo al cuarto decreto de sequía, de muchas de sus señorías de la Cámara. Pero que, además de ello, me doy cuenta perfectamente que no se lo han leído, porque es curioso. Aparecen peticiones del portavoz del Grupo Socialista que ya están dentro de ese decreto. Por tanto, sí han votado a favor, quizás para que fuera no le digan nada, pero no se han leído el decreto de sequía.

[Aplausos.]

Fíjense, la sequía se trabaja antes de la sequía. ¿Ha leído usted a los científicos esta mañana en todos los diarios? No se pueden hacer solamente las medidas que estamos haciendo en este Gobierno, que desde que hemos llegado estamos en sequía, sino que esto había que trabajarlo durante décadas antes. ¿Quién estaba gobernando aquí décadas antes? ¿Quién no se gastó el canon del agua, 500 millones de euros, desde el año 2010 al 2019? Pregúntenles ustedes a sus alcaldes, que les estamos haciendo todas las infraestructuras hidráulicas que ustedes no hicieron. Pero, mire, aquí está claro. El señor Espadas, cuando estaba de viceconsejero, firmando convenios para las infraestructuras en alta, por ejemplo, en el Almanzora; por ejemplo, en el norte de la provincia de Huelva; por ejemplo, en la Sierra Sur; por ejemplo, en la Sierra Norte de Córdoba. ¿Y quién está haciendo ahora mismo esas obras? La Junta de Andalucía actual y Juanma Moreno, porque ustedes ni tienen gestión, ni tienen palabra, ni hacen lo que firma el señor Espadas, el que usted dice que se une al tema de dialogar.

Y digo yo: ¿dialogar? El Pacto por el Agua en esta Cámara, el único grupo que no votó a favor fue el Partido Socialista de Andalucía. Ese es el diálogo que ustedes quieren, ¿verdad?

[Aplausos.]

Y dice los planes hidrológicos, que cuando llegamos los había tumbado el Supremo por su mala gestión. Y tuvimos que hacerlos de nuevo hasta aprobarlos, esos planes hidrológicos para las cuen-

cas intracomunitarias. A ustedes se los tumbó el Supremo y tuvimos que hacerlos de nuevo. Pero es que no tenían ni comités de sequía, ni planes de sequía, ni hacer las obras del canon del agua, ni obras de depuración, ni obras de abastecimiento en alta. ¿A qué se dedicaron ustedes? Claro, eso es cierto cuando se habla, por ejemplo, de la gestión y de la ejecución, los datos que ustedes sacan, porque están claros los datos que ustedes sacan, que son absolutamente falsos. ¿Pero por qué son falsos? Porque, desde luego, no lo decimos nosotros. Lo pueden mirar en todos los presupuestos del Estado y la ejecución del Estado. Cuando estaba el Gobierno anterior, se gastaron en Andalucía 463 millones de euros. ¿Sabe su Gobierno lo que lleva gastado en Andalucía en los mismos años? 170 millones de euros. Lo puede usted comprobar dentro de todas y cada una de las inversiones que llevamos aquí.

Aquí no hay confrontación, hay una demanda, hay una demanda. Porque, mire usted, hay obras de sequía, hay obras hidráulicas que le competen a la Junta, obras que tienen que hacer los ayuntamientos y obras que tiene que hacer el Estado. Y qué casualidad que todas las demás se han empezado, se están trabajando. Pero ¿quién no ha empezado sus obras? Ni una sola obra de interés del Estado, de las grandes, no de sequía, en los que nos estamos poniendo de acuerdo, y les tengo que decir que es cierto, pero en estas aún no se ha empezado ninguna. Y nos hemos tenido que meter en medio de Rulles para que se haga el acta de replanteo. Todavía no se ha empezado el desglosado número nueve. Y, además, el túnel de San Silvestre, que todavía no hay desdoble y no han comenzado. Por tanto, estas obras hidráulicas del Estado están sin comenzar en nuestra tierra. Y usted, como responsable también del Partido Socialista y diputado por Andalucía, debería pedir a su Gobierno, porque este es el futuro de nuestros hijos en Andalucía.

[Aplausos.]

Y habla usted de la ejecución. Pues, mírese usted los datos, muy claritos los datos. En materia de agua, en el 5.1.D. Mírense ustedes la época del PSOE y la época de, Juanma Moreno. Más claro, el agua: 205 a 521,7. Y, por tanto, ustedes no han hecho nada durante toda la gestión que tuvieron al respecto. No se trata de confrontación. Llevamos reuniones semanales con el Gobierno de España, y nos entenderemos en las medidas de emergencia. Por cierto, lo de los barcos se lo pueden ustedes preguntar a ellos. Porque acordamos que nosotros nos encargábamos de hablar con la comunidad autónoma y ellos de hacer la autorización temporal del Segura, que es una cuenca del Estado. Por tanto, pregúnteselo usted a ellos, porque es un acuerdo en esas reuniones semanales.

[Aplausos.]

Que parece que usted no ha hablado con el secretario de Estado. Y al que le agradezco también su aportación a la sequía de esta tierra, porque está trabajando muy bien por Andalucía. Y lo tengo que poner aquí de manifiesto porque es la realidad.

Y quiero decirle que pregunta usted, pregunta usted cómo les ayudamos a los municipios, cómo le ayudamos a los municipios. No se ha leído usted el decreto de sequía. El primer acuerdo con 40 millones de euros para las diputaciones provinciales de Andalucía, entre ellas la de Sevilla. Que, por cierto, aquí no hicieron ustedes en el Guadalquivir, ni Burguillos, ni la Sierra Sur, ni el Guadalquivir, ni Isla

Mayor. ¿Quién lo ha hecho aquí, en Sevilla, en su tierra? Lo está haciendo Juanma Moreno. Y ya tenemos las obras en Sevilla que ustedes no hicieron.

Por cierto, no hable usted de forma tan rápida de los municipios. Es una pena que tengamos esta sequía. Desde luego, el presidente de la Junta de Andalucía no tiene culpa de que no llueva, pero sí está haciendo mientras tanto todo, poniendo recursos y medidas encima de la mesa. Pero tienen ustedes muchos municipios en el Guadalquivir que tienen también restricciones y problemas hidráulicos importantes. ¿Por qué habla usted de forma tan aligerada de esta situación? Es una situación complicada que tenemos en nuestra tierra y, entre todos, porque todos tenemos competencias, lo tenemos que afrontar. La sequía se trabaja décadas antes y ustedes no hicieron nada. Y se permiten el lujo ahora, cuando se están haciendo 1.097 obras, de hablar. Y, además, 42% de la obra pública de la Junta de Andalucía por primera vez en la historia.

Quiero además decirles que..., pregúntenles ustedes a sus alcaldes quién les está haciendo las obras. La Junta de Andalucía. ¿O quién se las está haciendo en este momento? Lo que ustedes no hacían desde años y años.

Y hablan ustedes de ejecución, pues tengo aquí la ejecución de inversiones reales del sector público, empresarial y funcional en la Intervención General del Estado, Sociedad Mercantil Estatal de las Cuenecas de España, en este caso ACUAES, en su actuación, un 8,3%, o un 0,5% de SEIASA. Esa es la ejecución que usted está alabando y que realmente está puesto negro sobre blanco.

Por tanto, trabajen, que es lo que tienen que hacer. Ya que no lo hicieron en el pasado, trabajen ahora con nosotros. Unan las fuerzas, porque tenemos problemas, claro que sí. Y nos vamos a Jaén, al Quiebrajano, y tenemos que hacer una obra de abastecimiento en alta. Y ahí estamos. Y, entonces, le entregamos un proyecto, y nos dice la Confederación que no. Y otro proyecto, y nos dice la Confederación que no. Por tanto, ayuden ustedes a que la Confederación nos ayude a agilizar obras tan importantes como el Quiebrajano en Jaén, que es una cuenca del Guadalquivir. Y Juanma Moreno está en estos momentos trabajando sobre el abastecimiento en alta.

Mire, el decreto de sequía, en estos momentos el Guadalquivir tiene el 67% del territorio y tiene una inversión de 146 millones de euros en sequía. Usted lo ha dicho aquí. ¿Saben ustedes en el 33% del territorio cuánto la Junta de Andalucía tiene para invertir solo en sequía? 517,8 millones de euros. ¿Por qué? Porque la ambición del presidente de la Junta está clara, porque además estamos trabajando en zonas que no son de nuestra competencia, ayudando a muchos municipios, diputaciones, incluso en zonas del Guadalquivir, como ha visto usted en el decreto de sequía. ¿O es que el Lora del Río está en terreno de las cuencas mediterráneas? ¿O Alcalá la Real está en la zona de cuencas mediterráneas? ¿O el bombeo de Iznájar está en la zona de cuencas mediterráneas? Pues se debería haber leído usted el cuarto decreto de sequía, que, por cierto, le agradezco su votación.

Seguiremos trabajando con el Gobierno de España y con todas las instituciones.

Desde luego, su labor aquí está siendo destructiva. Y yo le invito a que sumen sus fuerzas para luchar contra la sequía entre todos, porque los ciudadanos nos necesitan.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor don Rafael Márquez Berral, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Gracias, presidente.

Mire, señora consejera, habla usted de que nuestra posición es destructiva. Hemos votado los decretos de sequía, hemos ofrecido un grupo de trabajo de expertos en el que hemos aportado 25 propuestas, 25 iniciativas para abordar esta situación y para poner y arrimar el hombro, señora consejera. Yo no sé dónde ve esa destrucción.

Mire, yo creo que la política de agua de este Gobierno tiene que ser más seria y tiene que dejar la frivolidad.

Mire, ¿usted cree que, con la situación que estamos viviendo, es razonable que, por ejemplo, el 5 de diciembre, el Consejo de Gobierno tome conocimiento de la puesta en marcha de la Estrategia Sequía Plus —un nombre rimbombante—, y que no sea hasta el 18 de enero de 2024, cuando se les presente ese plan a los expertos, señora consejera? ¿Es razonable?

Señora Crespo, en cualquier país avanzado, ante una situación de crisis como la que estamos viviendo, primero, se aborda la estrategia y las medidas de emergencia con los expertos. Después, se adoptan las decisiones por parte del Gobierno y, finalmente, se le comunica a la opinión pública a través de los canales de comunicación. Pero ustedes lo hacen al revés. Primero, se toma la decisión en el Gabinete de Comunicación de la Junta de Andalucía, se le pone un nombre muy rimbombante y, después, se les comunican las decisiones a los expertos. ¿No le parece eso frívolo, señora consejera?

Mire, usted habla de compromiso con Andalucía y de compromiso con el Partido Popular.

Mire, nosotros ayer hicimos una muestra de ese compromiso, apoyando un decreto que nos parecía insuficiente, que no abordaba las situaciones y las medidas de emergencia que se necesitan en estos momentos. Pero cuando ustedes, en su partido, en el Congreso de los Diputados, el Gobierno de España trae un decreto en el que aporta 55 millones de euros para actuaciones inminentes en la cuenca hidrográfica y para exenciones y reducciones de tasas y cánones para nuestros agricultores y para nuestros regantes, ustedes votan que no, señora Crespo.

Ayer decía que cómo les íbamos a mirar la cara a los agricultores. ¿Y cómo se la van a mirar ustedes? [Aplausos.]

¿Qué les van a decir a los agricultores que votaron en contra de la reducción de tasas y cánones simplemente porque su interés es defender el desgaste del señor Pedro Sánchez?

Y, mire, habla de competencias. Mire, claro que ustedes tienen competencias sobre las cuencas intracomunitarias en la gestión, pero tienen una competencia por ley muy importante, que es la del auxilio a los municipios en materia de depuración y en materia de abastecimiento. Y para eso hay un instrumen-

to, que es el canon, que se les cobra a todos y cada uno de los andaluces. Está en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir o en las cuencas intracomunitarias. Un canon que se les cobra a todos y un canon que es finalista, finalista para financiar obras de abastecimiento, señora Crespo.

¿Cómo le explica usted a un andaluz que no está en esas cuencas intracomunitarias, en Sevilla, en Jaén, en Córdoba, que ellos tienen la obligación de pagarle un impuesto a la Junta de Andalucía para obras de abastecimiento, pero que no tienen derecho a que la Junta auxilie a sus municipios? Que esa es una cuestión que hace porque quiere hacerlo la Junta de Andalucía, pero no es su competencia ¿Usted acaso ese dinero que les recauda se lo transfiere al Gobierno de España para que actúe en auxilio de esos municipios de alguna manera, señora Crespo?

Mire, respecto al tema de los deberes y de cómo estamos haciendo. Mire usted, en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, le digo que están ejecutando ahora mismo, en obras de planificación, 1.270 millones de euros. Y hay un plan B, que se ha puesto en marcha con antelación, como se tienen que hacer las cosas, en el cual se están invirtiendo 53 millones de euros en obras de emergencia, en obras de microirrigación hidráulica, para solucionar determinadas cuestiones que son básicas y que son fundamentales en estos momentos.

Y, además, hay una planificación hidrológica de más de 3.840 millones de euros. Por cierto, 1.500 millones de euros más que lo que ustedes destinaban en su plan hidrográfico que aprobaron en el año 2016. Por ese motivo, previsiblemente no va a haber cortes en los próximos dos o tres años en la mayor parte de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir. ¿Puede decir usted lo mismo en la cuenca intracomunitaria que usted gestiona? ¿Quién no ha hecho los deberes, señora consejera? ¿Quién no ha hecho los deberes?

Y habla usted de ejecución. Si es que en el Decreto de 2020 todavía hay actuaciones y obras que no se han culminado cuatro años después, señora Crespo. ¿Cómo habla usted de ejecución?

Y termino, mire usted, no le quepa la menor duda de que el Partido Socialista y el Gobierno de España van a estar ahí, van a estar ahí como siempre. Pero, desgraciadamente, van a estar ahí para ayudar a Andalucía como consecuencia de la inoperancia de su Gobierno y de su presidente.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Crespo Díaz.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Acabo de escuchar una cosa que espero no haberla escuchado, que el canon del agua, el dinero que recaudemos, se lo demos al Estado para que invierta. ¿Y ustedes, qué le van a dar a Cataluña, el dinero que recaudan los catalanes para dárselo al Estado para que invierta?

[Aplausos.]

Desde luego, el mundo al revés en nuestro país. Hagan ustedes el favor de ser buenos diputados de Andalucía. Y aquí no se trata de confrontación, pedir lo que Andalucía se merece, que es que se hagan las obras hidráulicas de interés del Estado para nuestra tierra de una vez por todas. Que ustedes tenían que estar ahí.

Por cierto, en estos momentos, lo que le puedo decir es que tienen ustedes municipios como los de Córdoba, que no son de la cuenca mediterránea, ni Tinto-Odiel-Piedras ni Guadalete-Barbate, o Fuentasanta, Huelma, o Lora del Río, o Cazalla. ¿Eso, de dónde es? Entonces, ¿los cortes y donde hay problema en el Guadalquivir es culpa del presidente del Guadalquivir? Mire usted, no. Esa es una situación de sequía. No sea usted frívolo al respecto. Es una situación de sequía que tenemos en toda Andalucía. Y tenemos todos que arrimar el hombro, porque además usted habla del canon, pero si es que el canon se lo dejaron sin gastar 500 millones de euros, y ahora hemos multiplicado por seis su ejecución. Es que no saben los números o no quieren saberlo, ¿no? Esa es la ejecución que usted dice.

¿Qué nos hace falta a los andaluces en este momento? Las obras hidráulicas para el futuro, de interés. Pero quiero decir una cosa, la desaladora del Bajo Almanzora 1, cinco años y medio. Como dicen los regantes, la desaladora de la vergüenza. Hoy podríamos tener ahí hectómetros cúbicos para el norte de la provincia de Almería, que estamos sin agua y, además, con un recorte que su Gobierno ha establecido al Tajo-Segura. Ayuden algo, y que en esta desaladora nos den los cinco hectómetros que necesitamos para pasar este verano. Ayuden en eso, claro que sí.

[Aplausos.]

Y ayuden ustedes también a que en estos momentos hay una petición que es viable, no porque solamente la hayamos pedido nosotros, sino porque se la han comprometido con los regantes de Huelva, el bombeo del Bocachanza, 75 hectómetros cúbicos para Huelva. ¿Se comprometen ustedes, como hicieron aquí, en la votación de la proposición no de ley, a que van a pedir que esto se produzca en el mes de abril, como necesitan los onubenses? Pues, si quieren ser ustedes útiles, comprométanse con los regantes y con los onubenses y permitan que el Gobierno de España haga su labor y que hable con Portugal para que esto sea una realidad en el mes de abril, porque lo necesitamos de forma importante.

[Aplausos.]

Comprométanse con los onubenses. ¿Quieren ser ustedes útiles? Háganlo, háganlo.

Y, como le he dicho, háganlo ustedes con el Guadalquivir. Las obras que tenemos en marcha la Junta de Andalucía y que queremos tener en marcha, que no haya ni un solo bloqueo, que colaboren. Se lo he dicho en el Quiebrajano y se lo digo claramente.

¿Y por qué le digo que es una oposición destructiva? Porque, vamos, votaron ustedes en contra del Pacto del Agua. En el grupo de trabajo no quieren ni votar todas las conclusiones, porque quieren que sean solo las suyas, las de los demás grupos políticos no hacen falta. Y se ponen usted ahí, a la zona cero del problema de la sequía. Lo dije ayer, se van ustedes a la Axarquía, que cero agua para regadío y,

además, de agua en boca muy compleja, como en muchas otras zonas de Andalucía, pero especialmente ahí. Y se hacen una foto en el pantano de La Viñuela con los que han estado colaborando con nosotros detrás, bajando la cabeza, porque saben perfectamente que Juanma Moreno en la Axarquía, desde que ha llegado, ha dado posibilidad de 32,5 hectómetros cúbicos de cero, un bombeo de la Rosaleda que permite trasvasar hasta 400 litros por segundo en la Axarquía, y 22,5 hectómetros cúbicos de agua regenerada. Si a usted le parece eso poco, pues haberlo hecho antes, haberlo hecho ustedes antes, que tuvieron 37 años, y hemos llegado a esta situación, porque ustedes no hicieron lo que tenían que hacer en política hidráulica, pero no se preocupe, nosotros seguiremos trabajando y luchando.

Y, por cierto, no se merece ninguna sorna quien va a Bruselas y a Europa a pedir fondos europeos para las políticas hidráulicas, sino un aplauso de todos los grupos políticos y un apoyo del Gobierno de España, como es el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POP-000040. Pregunta oral relativa al agua potable en el norte de la provincia de Córdoba

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto séptimo del orden del día, relativo a las preguntas orales.

Damos comienzo a ellas y, por tanto, dirigimos la primera pregunta, la relativa al agua potable en el norte de la provincia de Córdoba, formulada por el señor Hernández Valdés, a la señora consejera, la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, seguimos con el agua. Estamos a 8 de febrero de 2024, casi a punto de cumplirse el primer cuarto de siglo, estamos en España, un país moderno y desarrollado, perteneciente a la Unión Europea, y dentro de España está nuestra región, Andalucía, que, según su Gobierno y su partido, está viviendo un momento de pujanza y de desarrollo económico, al menos, el mejor, digo, al menos de los últimos cuarenta años, y yo me imagino que estará de acuerdo con esta descripción.

Pues bien, hoy, hace más de diez meses que en dos extensas comarcas de Córdoba, los valles de los Pedroches y del Alto Guadiato, cuando abren los grifos de sus casas y de sus negocios, no sale agua potable. Hoy, a 8 de febrero de 2024, en nuestra región se volverán a ver escenas de otro tiempo y de otro mundo, con camiones cisterna en los que la gente llena sus bidones de agua —un cuadro propio de un país tercermundista o de un Estado fallido—. Nos han llevado a esta situación, tanto como la falta de lluvia, unas administraciones, Gobierno central, Junta y Diputación, que han estado en el pasado echándose mutuamente los trastos a la cabeza, en una dinámica de acusaciones y lavado de manos. La última, que no cesa, la ministra Ribera, hace menos de una semana que ha bajado a los Pedroches, pues, a demonizarles a ustedes. Pero, verá, a la gente, a estas alturas, no les importa de quién es la culpa ni en qué porcentaje se reparte, lo que quieren es que se les diga la verdad, que no se les engañe más.

Yo, por eso, aquí y ahora le pregunto, ¿está en condiciones de asegurar que se va a restaurar el suministro de agua potable durante el próximo verano, como dice el presidente de la Diputación de Córdoba? Los vecinos de los Pedroches, los vecinos del Alto Guadiato necesitan respuestas.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señorías, presidenta.

Bueno, en primer lugar, le tengo que decir que es una zona importante de Andalucía que están sufriendo los vecinos de hace mucho tiempo, y no se crea usted que, independientemente de que estamos en zona Guadalquivir y Guadiana, no hemos estado pendientes de esa situación, ¿por qué hemos o qué hemos hecho hasta el momento? Fundamentalmente, en estos momentos, cogimos una obra que, además, fue una obra que en 2009 se dejó con las tuberías allí encima de los campos sin conectar —y usted, que es de allí, conocerá la situación—, y hemos vuelto a licitar esa obra para que en el futuro tengan una conexión de La Colada y Sierra Boyera.

Y además, en este momento, lo que estamos haciendo fundamentalmente es apoyar a la Diputación, el presidente de la Junta con cinco millones de euros, para mejorar la ETAP que produzca, después de tener dos hectómetros adicionales, que es lo que están viendo los expertos, que estamos en el comité de expertos estudiando la situación, pueda revertir la situación con esa ETAP y esa obra que ya se ha iniciado por parte de la Diputación, y que firmó el propio presidente de la Junta de Andalucía.

Pero fíjense cómo es la política anterior, cómo ha tildado la situación de sequía de nuestra tierra, porque fundamentalmente allí —lo sabe usted— las tuberías en el campo, tiradas, en 2009. Qué irresponsabilidad en esa obra. Y, además, la consejera de Salud le dijo claramente al Guadalquivir que no hiciera la obra de emergencia de La Colada y Sierra Boyera. Le dijo que hiciera la obra de Puente Nuevo, de emergencia, porque el agua no era apta en La Colada para el baño, y que pronto no sería apta para el consumo. Pues no hicieron caso y no quisieron reconocer su error, pero, además, la han hecho y no quieren hacer nada más, pero me extraña todo mucho. Porque cuando vemos el plan de gestión de riesgo por sequía en la empresa provincial de Aguas de Córdoba, con el anterior Gobierno de la Diputación del Partido Socialista, le reivindicaban al Gobierno de España la obra de Puente Nuevo claramente. Y estos son los documentos que tenemos. Entonces, ¿qué pasa? ¿Que ahora gobierna arriba el Partido Socialista, el señor Sánchez, y ya no se lo piden? ¿Ya no?

Hace falta ahí un triángulo claro. Nosotros estamos haciendo La Colada y Sierra Boyera. Ya está en licitación, pronto empezaremos esa obra, además, apoyando a la Diputación con cinco millones de euros para la mejora rápida, para lo que pasa ahora, que es la calidad. Si llueve un poquito, y esta obra funciona, resolveremos momentáneamente la situación, pero hay que hacer Puente Nuevo, porque ese triángulo le permite que vaya todo bien para el futuro. Y, por cierto, no dejemos entre ustedes y nosotros que les echen la culpa a los ganaderos, que es lo que están diciendo allí, que la culpa de todo eso la tienen los ganaderos. Y eso no lo...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señora consejera, nosotros valoramos su esfuerzo y estamos de acuerdo en que ustedes, de alguna manera, han cogido ahora las riendas para afrontar y buscar soluciones. Pero yo insisto, no es tiempo de anuncios de «vamos a empezar las obras», «vamos a licitar»... Va a pasar más de un año con los grifos de la gente de Los Pedroches por los que sale agua sucia, por los que sale agua con la que no pueden bañar a sus hijos. No es de recibo que un país moderno...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

12-24/POP-000119. Pregunta oral relativa al sector primario

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al sector primario, formulada por la señora Fernández Morales, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señora presidenta.

Doy mi pregunta por formulada.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora Fernández.

Bueno, solamente decirle al señor Hernández que los 15 millones están ya en marcha, de la Junta de Andalucía, para su tranquilidad, y los cinco ya aportados a la diputación. Ya se está actuando, no es una cuestión de dejarlo para luego.

Y además de ello, le tengo que decir, en este caso, sobre el tema de las manifestaciones. Yo leía esta mañana a los agricultores, como ustedes podrán imaginar, y sabemos perfectamente la razón que tienen. ¿En qué tienen razón? Lo estamos diciendo en esta Cámara hace mucho tiempo. Decíamos que la PAC en Andalucía no era la justa que necesitaban los agricultores. Le hemos mandado las alegaciones para que las cambien, le hemos dicho las regiones productivas tienen que hacer ustedes. Por ejemplo, aquí en Sevilla, la Campiña sevillana, cambiarla de región productiva. Los ecoesquemas tienen que hacer la flexibilización, y nunca más se supo. No han querido hacer caso de Andalucía, que es uno de cada tres perceptores de la PAC y, por tanto, de los mayores agricultores que tiene este país. Por tanto, le hemos hablado de que tienen que poner en la Presidencia española las cláusulas espejo dentro de los acuerdos con terceros países. Lo puso Francia en la Presidencia francesa, y España no lo metió en el orden del día. Eso no puede ser, es un país agrario y, por tanto, necesita de ese apoyo. ¿Que todos tenemos que ayudar? Por supuesto. Nosotros hemos dado 105 millones de euros a la liquidez, y ahora hemos aprobado 50 millones de euros para el potencial productivo, que ya tenemos reunión con las or-

ganizaciones agrarias para hacer ese reparto del potencial productivo, especialmente a un sector como el olivar, que se ha quedado sin ayudas.

Pero nos tendrían que reconocer también la firma del otro día. Lo tenemos todo por escrito con las organizaciones agrarias y cooperativas. Mandamos todo. Hay acuerdo en lo que Andalucía quiere, porque sabemos lo que hay. Y los agricultores tienen razón. Porque no puede ser que haya un reglamento de fitosanitarios y el propio ministro español no se ponga de acuerdo con los agricultores para rechazarlo. O la Ley de la restauración de la naturaleza, que por una enmienda tuvimos que salvar que se bajara la cantidad de tierra, y lo salvó la familia del Partido Popular en Europa a través de una votación conjunta. Y esto no puede ocurrir, porque España es agraria, porque los alimentos se fabrican por parte de los agricultores, y los necesitamos. Y necesitamos a las instituciones públicas a la altura de las circunstancias.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Señora Crespo, a nosotros nos parece bien que apoyen las manifestaciones de los agricultores españoles, están en su derecho. Pero el PP tiene que ser coherente. No se puede apoyar las manifestaciones y al mismo tiempo defender el Pacto Verde Europeo o pedir uno mundial como quiere Moreno Bonilla. O se está con el sector primario o se está con la Agenda 2030.

Mire, yo llevo toda mi vida trabajando en el campo. ¿Sabe usted cuál es el mayor problema que tienen los agricultores? Son los políticos, precisamente esos políticos que quieren imponernos la transición ecológica a toda costa. Los agricultores no necesitamos que políticos de asfalto, que no tienen ni idea de lo que es trabajar la tierra, que no sabrían diferenciar un almendro de un olivo, que creen que la leche produce el brik o que las ensaladas salen del árbol de la lechuga, vengan a decirnos cómo tenemos que trabajar y qué tenemos que cultivar en nuestras tierras. Pretenden darnos lecciones de sostenibilidad, cuando llevamos generaciones cultivando la misma tierra.

Ahora también quieren decirnos cómo nos tenemos que manifestar, como decía el señor Sanz ayer, de manera organizada, que hay que mantener el equilibrio entre la actividad de la ciudad y la protesta. El único desequilibrio que hay aquí es el que tiene el PP, que dicen ser el partido del campo y, después, en Bruselas, que es donde se decide el futuro del sector primario, votan junto con el PSOE una mayoría absoluta de políticas progres, que son las sogas verdes con las que asfixian a los agricultores y ganaderos de España y Europa.

[Aplausos.]

Han conseguido reducir tanto la agricultura que la han hecho dependiente a subvenciones que vienen sujetas a las exigencias de Europa para que se cultive como ellos quieren. Vox lleva años advirtiendo que el objetivo de la Agenda 2030 es que los países en desarrollo exporten masivamente y nosotros dejemos de producir.

Mientras a nuestros agricultores se les paga una miseria por un año entero de su trabajo, que un kilo de limones en origen cuesta menos que una bolsa de plástico en un supermercado, se permite la entrada de productos de terceros países que no cumplen con la normativa fitosanitaria, que son los que inundan nuestros mercados. Hay que cambiar con el modelo productivo, acabar con la competencia desleal de terceros países, que luego ustedes riegan con dinero público en subvenciones, y dejar de prometer y empezar a hacer. ¿Dónde están las obras hidráulicas? ¿Qué agricultor va a cultivar así y sin agua? Todo esto es fruto de sus mayorías absolutas, la de Andalucía y la de Bruselas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Yo he trabajado en cooperativas, pero soy política como usted. Y, además de eso, decirle que 70 hectómetros de agua regenerada.

Y vamos a la cuestión de ahora. La flexibilización de la PAC la ha hecho Andalucía. ¿Y sabe quién le ha mandado una carta advirtiéndole que nos estábamos pasando? El propio ministro. Ayúdenos ustedes en esto, porque estamos flexibilizando la PAC. Y pónganse ustedes con las cosas que son de comer. Esto es lo que les hace falta a los agricultores. Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

12-24/POP-000211. Pregunta oral relativa al expediente sancionador al director general de Pesca y Acuicultura

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al expediente sancionador al director general de Pesca y Agricultura, formulada por el señor Aguilar Román, a la señora consejera, la señora Crespo Díaz.

Señor Aguilar, tiene la palabra.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hace ocho meses le pregunté por la situación del director general de Pesca, porque entendíamos que era clamorosa la infracción de las normas de incompatibilidades, de conflicto de intereses y de los deberes de abstención y de inhibición, en relación a una empresa de la que él había sido propietario y seguía siendo apoderado y a la que se le daban ayudas públicas por la propia dirección general. Bien, usted me dijo que yo mentía, que yo faltaba a la verdad, que lo hacía a sabiendas...

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor AGUILAR ROMÁN

—..., que lo hacía a sabiendas, pero hoy ya no podrá decir que es cosa ni de este grupo parlamentario ni de este diputado, porque hoy ya sabemos que ha sido la Oficina Antifraude de Andalucía la que ha decidido abrirle un expediente sancionador y, también, dar traslado a la Consejería de Justicia para determinar si ha habido, o no, algo en relación a los deberes de inhibición.

Por tanto, lo que le pregunto, señora consejera, es si hoy sigue usted pensando que no había nada y si cree que debe adoptar alguna medida en cuanto a la organización y al funcionamiento de su consejería.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Aguilar.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señor Aguilar, yo creo que no lo ha leído usted todo, ¿no? Se queda usted nada más que en lo some-ro. Pero no dice que la Oficina ha dicho que queda acreditada la inexistencia de daño a las arcas públi-cas, que es lo que usted decía. Que eran cuestiones de menor entidad que propone un procedimiento administrativo, lo dice claro, y además, de menor entidad que dicen que han sido subsanadas. Por tan-to, ¿no le ha gustado a usted la resolución de la Oficina? Por tanto, a lo mejor el que no estaba diciendo la realidad, y quería usted ampliar todo esto, era usted y su grupo.

Pero léalo claro: procedimiento administrativo, inexistencia de daño a las arcas públicas, menor enti-dad, subsanada. Por tanto, es que..., ¿de qué nos está hablando? ¿No le ha gustado la resolución?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Señora consejera, es evidente que el problema es usted y el concepto que tiene usted de la trans-parencia, de la incompatibilidad de altos cargos y, también, del conflicto de intereses.

Mire, la realidad, señora consejera, es que usted tiene un director general de Pesca expedientado. Usted lo viste como quiera, de arriba, de abajo, lo pone haciendo el pino, pero tiene un consejero de Pes-ca expedientado por el incumplimiento de las normas de incompatibilidades...

Mire, la falta de rigor, su falta de rigor, además ya es marca de la casa del Gobierno de Moreno Bonilla, que además roza ya la frivolidad. Lo hemos visto, sabemos que para recibir una subvención de 275.000 euros basta con..., no traer papeles, maquetas, maletas, sino mirar a los ojos al presiden-te y..., oh, tienes una subvención de 275.000 euros. O vemos cómo también se convoca un referéndum para determinar el nombre de un hospital, y ahora resulta que lo que diga el referéndum nos da igual, porque esa frivolidad nos lleva a hacer lo que nos da la gana.

Mire, señora consejera, la cuestión no es lo que usted está planteando, la cuestión es si no cree us-ted que debe implementar en su consejería un mecanismo de prevención de los conflictos de intereses para que no se den situaciones así. Y la pregunta es también si no cree usted que para la ejemplaridad no sería bueno que no hubiese un director general de Pesca, como le digo, expedientado por el incum-plimiento de esas normativas. Porque si no ha pasado nada, ¿por qué expedientan al director general de Pesca, señora consejera?

Mire, con su comportamiento, señora consejera, es evidente que extienden la sospecha de que si eres amigo, colega o familiar del Gobierno de Moreno Bonilla, tiene mucho más fácil un trato preferente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilar.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señor Aguilar, mecanismos de prevención, todos. De hecho, ¿quién ha creado la Oficina? El Gobierno actual de Andalucía. Pero, además de eso, usted no dice la verdad, porque usted ha acusado de fraude. Y dice la Oficina que no hay fraude, que es un procedimiento administrativo. Lo dice textualmente: «inexistencia de daño a las arcas públicas, un tema de menor entidad que ha sido subsanado». Y usted sigue erre que erre.

Claro, es que la falta de rigor, como usted dice, la tiene usted. Porque usted era el que pedía el indulto como forma adecuada para los ERE. ¿Qué esperamos de usted? Por tanto, el rigor está ahí, la falta de rigor está ahí, no aquí. Aquí está claro, y se lo ha dicho claro la Oficina: «procedimiento administrativo sin daño a las arcas públicas de menor entidad y que han sido subsanadas». No hay fraude. No hay fraude, se le ha caído el tema. Pero además, la falta de rigor, de usted. Un indulto para los ERE, con esta tierra, lo que hemos pasado aquí. Por tanto, hágaselo mirar.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POP-000189. Pregunta oral relativa a la obra de interconexión hídrica de la costa malagueña y Campo de Gibraltar con el bombeo de Rojas

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la obra de interconexión hídrica costa malagueña-Campo de Gibraltar, bombeo de Rojas, formulada por la señora pintor Alonso a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señora Pintor, tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Consejera, a mí me gustaría comenzar, desde mi grupo, destacando la importancia de la lealtad entre las instituciones ante un problema como el que nos acucia, que es el de la sequía.

Por eso, desde el Grupo Popular, sí que queremos poner en valor el trabajo que en esta materia, desde el primer momento, está realizando el Ejecutivo andaluz con Juanma Moreno a la cabeza, buscando soluciones para dar respuestas a las necesidades que tienen nuestros ciudadanos y nuestro tejido productivo, nuestros agricultores, nuestros ganaderos, el sector industrial, el turístico, ante un problema que nos afecta sin duda a todos. Todo lo contrario, consejera, a la falta de conciencia del Gobierno de España y del señor Sánchez, más preocupado en las cesiones a los independentistas para poder mantenerse él en su sillón.

Afortunadamente, Andalucía hoy cuenta con un presidente y un Ejecutivo que, ante esta situación en la que nos encontramos, ha aprobado ya ese cuarto decreto de sequía, con el que se superan ya los 500 millones de euros de inversión para combatir este problema, y que incluye una serie de actuaciones inmediatas y prioritarias que estarán concluidas este verano y que abren, además, una nueva vía de colaboración con los municipios más pequeños, a través de los convenios con las diputaciones provinciales, para paliar las fugas existentes en la red. Ya que, consejera, debemos estar preparados y barajar todas las opciones, tal como lo puso usted de manifiesto en su reciente visita a mi ciudad, al puerto de Algeciras, junto con nuestro alcalde, donde se puso sobre la mesa la mejor manera de llevar agua en barcos hasta el Campo de Gibraltar, hasta una comarca que, como sabe, desde el 15 de enero sufre ya las restricciones.

Y el compromiso de su consejería y de este Gobierno se muestra también en la apuesta clara por las aguas regeneradas, impulsando proyectos como los de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Algeciras y de La Línea, que se plasmó a finales de año en la firma de un convenio con la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Y también, con importantes inversiones para acabar con las fugas de agua, como la presa de Almodóvar en Tarifa.

Se han realizado, sin duda, importantes actuaciones en políticas hídricas en nuestra región, más de 1.500 millones. Y desde hace ya cinco años esta Junta sí que invierte en materia de agua con 1.097 obras de depuración, abastecimiento en alta, sequía y presas.

Entre los distintos proyectos, consejera, queremos centrarnos hoy en el de bombeo de Rojas, que permitirá el trasvase de agua a la Axarquía y al Campo de Gibraltar. Y es precisamente sobre esta última actuación y los objetivos que se persiguen en ella es por lo que le pregunta hoy el Grupo Parlamentario Popular.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pintor.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, presidenta. Señoría.

Bueno, en primer lugar, le tengo que decir que la sequía es un drama que tenemos en nuestra comunidad autónoma y en todo nuestro país. Y, que sepa la ciudadanía que el Gobierno de Andalucía está, ha estado y estará a la altura de las circunstancias ante las necesidades de los ciudadanos. Y que, además, lo haremos con ese instrumento que es el cuarto decreto de sequía.

Pero, hablando de su tierra, quiero decir que en su tierra se van a producir, con todas estas obras hidráulicas, una posibilidad para el futuro muy importante. Comenzamos por el tema de las aguas regeneradas. Va a permitir que en el Campo de Gibraltar tengamos la posibilidad de que la industria que está en aquella zona, la agricultura y, por supuesto, el hidrógeno verde, tengan una oportunidad en el Campo de Gibraltar para dar de sí una posibilidad económica a esa zona, sin precedentes. Y, además, el presidente de la Junta de Andalucía, nada más llegar al cargo como consejera, me habló de un proyecto que hoy se está materializando con muchísima diligencia, que es la autovía del agua.

La autovía del agua es un tema fundamental porque en sequía tenemos que tener los puntos conectados, por si necesitamos trasvasar agua de forma urgente de un sitio a otro. El presidente sabe que es necesaria la obra de San Roque, que la vamos a terminar en primavera. También en verano, el bombeo de Rojas, y también todas las obras hasta la Axarquía, que ya están finalizadas: el bombeo de la Rosaleda, todo el estrangulamiento que teníamos con Churriana, y las posibilidades que tenemos ya desde el Campo de Gibraltar hasta la Axarquía. Esta es la realidad.

El Gobierno de la Junta de Andalucía se ha afanado todo este tiempo para, independientemente de que la autovía del agua son muchísimas conexiones, tener ya la conexión completa. Tenemos ya con el bombeo de San Roque en abril, el bombeo de Rojas en seis meses, las posibilidades también de Churriana y, también, el bombeo de la Rosaleda, el poder hacer toda una autovía que permita echar agua, meter agua posibilista para una de las zonas desde el Campo de Gibraltar hasta la Axarquía.

Creo que esto es lo que hay que hacer a los ciudadanos, trabajar por ellos, poner de manifiesto obras hidráulicas importantísimas que jamás se habían hecho en nuestra comunidad autónoma y en una provincia como Cádiz, que el otro día también firmamos ya todo lo que era la depuración y los colectores de la zona de Grazalema, que es fundamental para ese parque natural y para los municipios del norte de la provincia de Cádiz. Cádiz necesita el apoyo de la Junta de Andalucía y toda Andalucía, pero Cádiz especialmente, que no tenía ni una sola obra hidráulica encima de la mesa y que ahora las estamos terminando y finalizando, muchas de ellas, por las necesidades de los ciudadanos para convertir esta provincia, en las necesidades que tiene el Campo de Gibraltar con el agua, en tener más posibilidades y, adicionalmente, darle una posibilidad económica y social a una de las provincias más pujantes que tiene la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POP-000143. Pregunta oral relativa al proyecto Senderos del Rocío a través de un comisionado

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que sería la relativa al proyecto Senderos del Rocío, a través de un comisionado, formulada por la señora García Macías, del Grupo Parlamentario Socialista, al señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Señora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, presidenta.

Señor consejero, después de haberse mofado, e incluso intentar ridiculizarme en más de una ocasión cada vez que le he preguntado, creo que en seis ocasiones, con respecto al proyecto Destino Rocío, nos alegra que ha dado marcha atrás, que le haya hecho caso al Grupo Parlamentario Socialista, y que, por fin, presente una iniciativa pública a través de un comisionado para desarrollar esta iniciativa.

Es obvio que hoy tengo que recordarle que hasta en dos ocasiones su grupo parlamentario, el Partido Popular, haya votado en contra de esta petición de que la gestión se hiciera a través de esta herramienta, pero bienvenido sea. Nos gusta cuando ustedes rectifican. Y lo que sí es verdad es que esta decisión lleva parejas otras decisiones, y que, por tanto, hoy usted debiera explicarles a los andaluces.

En primer lugar, debe explicar el ahora por qué, porque cuando hace prácticamente un par de meses votó claramente en contra. Probablemente es que Moreno Bonilla ha quedado desnudo, ese Moreno Bonilla que nos regala esas grandes perlas, cada vez que interviene sin papeles, hace que descubra la verdad del subconsciente que guardaba este proyecto, y que nosotros, además, le reiterábamos, pese a que usted lo negaba. Lo digo porque se sincera, y no lo hace de forma privada, sino que lo hace en un acto público que está grabado, colgado en la página web de la Junta de Andalucía, y cualquier andaluz o andaluza puede conocerlo. Y dice claramente, casi en tono de parodia, que subvencionó el sueño de José Manuel Soto: sin proyecto, sin maqueta, sin mochila ni cosas de esas... Claro, las cosas de esas es cumplir con la ley, es lo que se le pide a cualquier ciudadano de esta tierra cada vez que solicita una ayuda. Y lo dice con palabras textuales, porque lo miró a los ojos, defendió su idea con vehemencia y con inteligencia natural.

Sinceramente le digo que si no fuesen tan graves estas declaraciones de un presidente de una comunidad autónoma, parece que podríamos ponerlo en el Falla a modo de cuarteto y sin censura.

[Aplausos.]

Porque, desgraciadamente, creo que son unas declaraciones totalmente graves. Creo que estas declaraciones evidencian la impunidad con la que se siente el presidente de la Junta de Andalucía. Que además lo hace riéndose de todos los andaluces y andaluzas. Pero, mire, ahora ha llegado el momento

de que usted explique qué va a pasar ahora con la cantidad de dinero público destinada a la Fundación Destino Rocío.

Y yo le pido que pida el reintegro completo de la subvención del 2023 y que elimine de un plumazo la subvención del 2024. No son 275.000 euros, es más de medio millón de euros para subvencionar el sueño de José Manuel Soto. Intente subvencionar y ayudar a los que están en la lista de la dependencia durante más de dos años, a esos jóvenes que no han podido mirar a la cara y defender con vehemencia las ayudas al alquiler para poder independizarse. Mire a los ojos directamente a todos aquellos que están esperando la respuesta...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Ve usted cómo no es real que yo me pueda mofar, por supuesto, personalmente jamás de usted ni de ninguna de sus señorías. Tanto que hasta ha venido a reconocer que coincidimos en el proyecto. Por lo tanto, fíjese usted cómo, desde luego, en ningún caso me puedo mofar de lo que usted dice ni de lo que usted representa. Lo que sí le vengo a decir claramente es que a quien debemos dar la bienvenida hoy a la iniciativa es a usted, porque este proyecto siempre ha sido una iniciativa pública, con colaboración privada. Yo no sé si eso hay que explicárselo muchas veces, porque siempre ha sido una iniciativa pública de esta consejería.

[Aplausos.]

Y los que han llegado tarde son ustedes presentando esta enmienda, que nuestro rechazo es porque nosotros ya teníamos en marcha la iniciativa.

[Rumores.]

Por lo tanto, bienvenida a la fórmula de la iniciativa pública respecto a este gran proyecto, bienvenida a defender este gran proyecto, señoría, porque los alcaldes del PSOE son los que nos piden que pongamos por sus municipios trayectos de este gran proyecto turístico, de este gran proyecto cultural, de este gran proyecto medioambiental, como es el Camino de Santiago, es un referente importantísimo para el desarrollo económico y social de Andalucía. Eso es lo que a ustedes les molesta, que Andalucía tenga proyectos de desarrollo económico y social tan emblemáticos como es el Camino de Santiago, y que Andalucía lo va a tener con la figura de la aldea de El Rocío y todos los caminos que llegarán a El Rocío, a pesar de ustedes y de sus obstáculos.

[Aplausos.]

Mire, a pesar de sus zancadillas, a pesar de que usted pregunte en todos los plenos y en todas las comisiones obsesionadas con este tema, la etapa de los chanchullos que hoy defiende su compañero que está al lado los indultos por los ERE, que ya hay que ser desahogado para defender los indultos de los ERE y viene a dar lecciones respecto al director general de Pesca. Venga ya, por favor, venga ya, por favor.

[Aplausos.]

A pesar de ustedes, se lo digo claro, este proyecto verá la luz, con los alcaldes del PSOE también, a pesar del Grupo Socialista de este Parlamento. Y se lo anuncio, este primer trimestre tendremos el proyecto del primer recorrido, que son 700 kilómetros ni más ni menos, desde el más lejos, donde está la hermandad más lejos de El Rocío, Garrucha hasta El Rocío. Y les anuncio, a pesar de ustedes, que habrá proyecto, y que presentaremos y tendremos inaugurado el primer tramo de ese proyecto en el último...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POP-000185. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia de emprendimiento en 2024

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a actuaciones en materia de emprendimiento 2024, que la formula la señora Centeno García, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Señora Centeno, tiene la palabra.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, hay gobiernos y gobiernos.

Hay Gobiernos, como el del señor Sánchez, que se preocupan solo... En vez de preocuparse por todos, por ejemplo, por los agricultores que están ahora mismo en las carreteras, porque lo están pasando muy mal y, en parte, gracias a las políticas del propio PSOE y su socio Sumar, pues en vez de preocuparse por todos los ciudadanos, se preocupan solo por unos pocos. Se preocupan por unos pocos delincuentes, unos pocos fugados de la justicia y unos pocos que están favoreciendo la impunidad de esos delincuentes.

Y hay otros Gobiernos, como este Gobierno de la Junta de Andalucía, que sí se preocupa por todos los ciudadanos, no solo por unos pocos. Sí se preocupa y sí trabaja por mejorar la vida de los ciudadanos, y teniendo, por ejemplo, entre otros objetivos, favorecer el tejido empresarial, favorecer el tejido productivo de nuestra comunidad para favorecer así nuestro desarrollo socioeconómico.

Para ello, la digitalización es un elemento muy importante, muy importante. Va a jugar un papel muy importante, y es fundamental para la adaptación de Andalucía, de nuestra comunidad, al futuro. Un futuro que ya está aquí y lo vemos todos los días, cada día. El Gobierno de Juanma Moreno está determinado, está apostando, está invirtiendo para que Andalucía sea un referente en esta transformación digital. Y estamos camino de ello, estamos en ese camino, siempre con el objetivo, como digo, de mejorar la vida de todos los ciudadanos de nuestra comunidad.

La transformación digital tiene que darse en toda Andalucía, apoyándolo desde la Administración, como de hecho así se está haciendo en esta comunidad, en Andalucía, animando a las empresas a aprovechar todas esas tecnologías digitales para aumentar la productividad y la rentabilidad, creando además también, fomentando un ecosistema productivo también para atraer a esas empresas emergentes en tecnología digital a nuestra comunidad. Un ejemplo de esto es el proyecto Redes, para prestar servicios de acompañamiento digital a *startups*, o también la formación en competencias digitales, y todo, enfocado para que esta economía digital sea un motor de la economía también en Andalucía.

La digitalización es una oportunidad para generar riqueza e impulso económico, y el compromiso de este Gobierno por liderar la transformación digital no es una apuesta solo por adaptarnos a un futuro,

sino por liderar ese futuro. Por eso, porque esta transformación digital va a marcar la diferencia en el desarrollo económico en los próximos años. Por eso, lo que yo quiero preguntarle hoy aquí es qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa en materia de emprendimiento digital para este 2024.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Centeno.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, muy interesante toda la intervención que nos hace porque coincide plenamente esta iniciativa con la apuesta que el Gobierno está haciendo en relación al emprendimiento digital. No solo la transformación digital global de Andalucía, una revolución digital sin precedentes, sino especialmente también el emprendimiento digital, algo que es una apuesta indudable que estamos haciendo desde el Gobierno de Andalucía en una constante evolución que nos lleva a que, de manera impensable hace quince años, hoy podemos decir que Andalucía puede convertir la economía digital en uno de sus tres pilares económicos en los próximos tiempos.

Esa estrategia digital tiene una potente inversión de este Gobierno, mil millones de euros de aquí al 2027, y solo este año, 2023, ya hemos invertido 200 millones. Ahora, como usted bien dice, ponemos en marcha nuevos proyectos. En este caso, yo hoy anuncio cuatro nuevos proyectos de emprendimiento digital mediante una red de emprendimiento digital que vamos a poner en marcha como servicio de acompañamiento a *startups*, siempre desde una visión sectorial y, como digo, estos cuatro nodos van a significar una inversión de 11,8 millones de euros y estarán vinculados a sectores clave de esa economía digital que nos referíamos.

En primer lugar, un nodo digital para la creación de contenidos digitales. El mundo de los videojuegos es un mundo donde tenemos tal cantidad de talento en Andalucía, tenemos los creadores de los primeros juegos del mundo y los tenemos en Andalucía. Bueno, pues en Jaén, en la sede del Banco de España antiguo, pondremos en marcha la creación del primer polo de contenidos digitales.

[Aplausos.]

El segundo nodo digital será dedicado a la logística portuaria inteligente, los puertos. Los puertos de interés general son motor de desarrollo económico de Andalucía. Haremos una experiencia piloto para el sector portuario en el puerto de Algeciras, y será el segundo nodo logístico que pondremos en marcha.

Pondremos en marcha un tercer nodo logístico sobre la movilidad inteligente, el coche inteligente, la *smart mobility*, y lo pondremos en marcha en el edificio inteligente de Alhaurín de la Torre, en la provincia de Málaga.

[Aplausos.]

Y próximamente presentaremos el cuarto pilar de esta red de emprendimiento digital con otro sector potencial fundamental, como es la agricultura, el Agrotech, y lo pondremos en marcha en la provincia de Almería.

Estos nodos van a permitir crear las condiciones necesarias para apoyar la creación de *startups* de alto valor, con orientación a sectores estratégicos, como ustedes ven, a acelerar a aquellas *startups* en su inmersión, a la validación y despliegue real en el mercado de esas empresas, así como a fomentar la colaboración de las corporaciones y las administraciones en el sistema emprendedor digital.

Por lo tanto, otro paso importante, esta vez...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POP-000186. Pregunta oral relativa a los efectos negativos del sistema de financiación autonómica

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a los efectos negativos del sistema de financiación autonómica, que formula la señora Cabello Cabrera, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Señora Cabello, tiene la palabra.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días, consejera.

Señorías, llevamos analizando y confirmando unas semanas que, después de cinco años de Gobierno de Juanma Moreno, Andalucía está avanzando, está transformándose. Y hoy podemos asegurar que en cada rincón de nuestra tierra el cambio se nota. Sin embargo, en el mismo tiempo, también en cinco años, pero en otro escenario, a nivel nacional, vemos cómo por las políticas nefastas, ineficaces y narcisistas de Pedro Sánchez, lo que se nota, por desgracia, es precisamente que no haya habido cambio. Y es que aunque esta situación nos moleste, nos decepcione y nos revuelva las tripas incluso, ya no nos sorprende, porque cuando hablamos de Partido Socialista y de gestión siempre nos encontramos una montaña de pufos.

Y en esto, en financiación autonómica, no es diferente, también llueve sobre mojado. En Andalucía, en nuestra tierra, estamos infrafinanciados, no recibimos los fondos que nos corresponden. En otras palabras, nuestras cuentas no cuadran con sus cuentas, por muchas veces que nos lo repiten. Y usted, señora consejera, lo sabe muy bien. Se le ha pedido hasta la saciedad, por activa y por pasiva, al Gobierno de Sánchez. Hemos puesto una y otra vez encima de la mesa este tema y le hemos pedido que actúe cuanto antes, que es una situación insostenible, que no podemos consentirla ni tolerarla más. Y, además, no somos los únicos que lo hemos dicho. Hay entidades privadas e independientes, como Fedea, que se han pronunciado en la misma línea, cifrando en casi mil cuatrocientos millones de euros la infrafinanciación anual de Andalucía desde hace más de diez años. También incluso un socialista, García-Page, para el cual antes que su partido están los intereses de sus vecinos, ha denunciado y ha exigido a Pedro Sánchez, que reaccione, que se mueva, que proceda a conceder todas esas peticiones que se le hacen desde los territorios infrafinanciados. ¿Y cuál es la reacción del PSOE ante esta situación? Pues salir en tromba a criticarlo, a acibillararlo, a hacer una campaña de acoso y derribo a un compañero. ¿Y por qué? Pues simplemente por exigir justicia e igualdad. Eso sí, lo que no se les ocurre a los socialistas es salir en tromba a defender a los españoles, a los andaluces y a sus intereses. No se les ocurre

salir en tromba para posicionarse en contra de esas políticas de medidas de desigualdad entre territorios a la que nos tienen sometidos.

Pero nosotros, ante su pasividad, seguimos trabajando, por supuesto, y moviendo ficha. Incluso nuestro presidente ha pedido a Pedro Sánchez que convoque una Conferencia de Presidentes autonómicos para tratar este asunto. Y hasta ahora se ha negado a hacerlo, lo que consideramos muy grave.

Y ante este escenario ¿qué es lo que hace el PSOE andaluz? El PSOE andaluz baja la cabeza, el PSOE andaluz calla, el PSOE andaluz y esa bancada que tenemos enfrente tienen otras prioridades, otros argumentarios, otros intereses, que no son ni muchísimo menos los intereses de los andaluces, dando muestra una vez más de que se alejan de la demanda de nuestros vecinos y se acercan cada vez más a los intereses que tienen acento catalán.

En resumen, estamos ante un PSOE que no tiene un proyecto serio, estructurado ni coherente, ni para España ni para Andalucía.

Por eso, para conocer con más detalle la situación perjudicial para nuestra tierra, ¿nos podría usted informar, señora consejera, sobre los efectos negativos que está provocando la financiación insuficiente para Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Cabello.

Señora España, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo no me voy a atribuir todo el mérito de una reivindicación justa. ¿Sabe usted quién fue la primera persona que solicitaba una reforma urgente del sistema de financiación autonómico? La señora Montero, la señora María Jesús Montero, actual ministra, cuando era consejera de Hacienda en el año 2017. Y abro comillas, abro comillas: «El sistema de financiación supone una limitación al desarrollo y a la prosperidad de Andalucía», octubre de 2017. Abro comillas: «Ocho millones de andaluces están siendo hoy agraviados por un sistema que no proporciona los recursos necesarios para construir la sociedad a la que aspiramos, que no nos trata igual a todos y se empeña en crear ciudadanos de primera y de segunda». ¿Quién lo dijo? La señora Montero. Es decir, nada de lo que pedimos, nada de lo que pedimos es nuevo. Es decir, el Gobierno tiene que hacer justicia con Andalucía, porque Andalucía lleva siendo perjudicada desde el año 2009 por un sistema de financiación que pactó el señor Rodríguez Zapatero con Esquerra Republicana. Y ya estamos cansados, señorías, de privilegios a Cataluña y de maltratos a Andalucía. Estamos cansados.

[Aplausos.]

Y, mire, la señora Montero, ya lo sabía en el año 2017, sabía perfectamente lo que había que hacer. Y nosotros, como Partido Popular en la oposición, le apoyamos en ese momento. Por lo tanto, ¿por qué en cuanto se incorpora la señora Montero al Gobierno de Pedro Sánchez cambia de opinión? Ahí está el informe de FEDEA, que dice que Andalucía pierde todos los años 1.400 millones de euros —así es imposible avanzar—, que Andalucía recibe 170 euros menos por habitante que la media, que Cataluña recibe 222 euros por habitante más que Andalucía, que se nos deben ya 14.000 millones de euros desde el año 2009. Ya no podemos más. Es urgente un fondo transitorio de nivelación mientras se reforma el sistema de financiación, un fondo transitorio que puede ir perfectamente en los presupuestos generales del Estado.

Mire, mayo de 2018, abro comillas: «La prioridad del Gobierno central es ganar tiempo y que pase este año sin la reforma del sistema de financiación. Es absolutamente imprescindible que el Gobierno de España remita un documento a las comunidades que permita adoptar una posición sobre la que se discuta. Es decir, el Gobierno tiene que presentar una propuesta. Y le digo algo sobre el déficit. No estamos de acuerdo con la distribución del déficit: 2,9 para España y 0,1 para las comunidades autónomas». ¿Usted sabe lo que defendía la ministra? Defendía el 80-20, es decir, el 80% para el Estado y el 20%..., que sería el 2,4 para el Estado y el 0,6 para las comunidades autónomas. ¿Cuánto están dando ahora? El 97% para el Estado y el 3% para las comunidades autónomas. Ya está bien de maltratar a Andalucía y a las comunidades autónomas. Justicia con Andalucía y fondo transitorio ya.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POP-000183. Pregunta oral relativa al malestar en el seno de la comunidad educativa por actuaciones de adoctrinamiento en las aulas

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al malestar en el seno de la comunidad educativa por actuaciones de adoctrinamiento en las aulas, formulada por la señora Durán Parra, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Del Pozo Fernández.

Señora Durán, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, ¿usted ha leído bien lo que afirma en su pregunta, en la exposición de motivos? Porque yo no doy crédito de lo que pone su pregunta. Usted afirma que CODAPA y USTEA han expresado su malestar porque hemos cerrado un convenio con una fundación para llevar a cabo actividades educativas voluntarias en los centros, de promoción de los valores democráticos, la convivencia y la sensibilización, en los principios y libertades que garantizan el Estado social y democrático de derecho.

¿Y dice usted que CODAPA lo tilda de partidista y USTEA de adoctrinador? Señoría, yo le pregunto: ¿son intereses partidistas los que recoge el artículo 2 de la LOMLOE, de la ley orgánica, cuando nos dice que tenemos que educar en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos y de convivencia? No, señoría, no son intereses partidistas, es una obligación, aunque ustedes ahora se abochornen de ello.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.
Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Señora consejera, estamos comprobando con esto lo que ya podíamos intuir, y es que desde que el Partido Popular tiene esa mayoría absoluta no le pesa ni un ápice aplicar y llevar políticas en las que los andaluces y andaluzas nos tenemos que defender de esas políticas de ultraderecha que, como digo, no les pesan porque en realidad comparten espacio político, comparten origen y ahora también comparten sus simpatías por fundaciones que nos pretenden llevar a esa Andalucía más oscura de la que tanto nos ha costado salir. Señora consejera, una fundación, como es la Fundación Villacisneros, ultraconservadora que defiende un único modelo tradicional de familia, que se manifiesta contra el aborto, que se manifiesta contra la eutanasia, contra las políticas de igualdad de género y promoviendo su derogación.

Señora consejera, los centros andaluces no son una herramienta política que ustedes puedan usar a vuestro antojo para adoctrinar a nuestros niños y niñas. Señora consejera, deje las injerencias que están realizando en las escuelas andaluzas. Y, ojo, no queremos decir con esto que estemos en contra, todo lo contrario, de que se hable o se debata o se estudie sobre el terrorismo. Estamos en contra, señora consejera, de que el terrorismo de España se use de manera partidista contra el Gobierno central, que es lo que están haciendo ustedes, con el único objetivo de adoctrinar.

¿De verdad no hay otros temas más importantes para la sociedad andaluza que tratar en el Día de la Paz? Como puede ser el acoso escolar, como puede ser el genocidio que se está produciendo en Palestina actualmente, donde miles de niños y niñas están siendo asesinados, la memoria democrática o la violencia machista, que lamentablemente Andalucía lidera tasas en eso.

Mire, señora consejera, yo soy madre, usted también lo es, y como madre entenderá y compartirá conmigo que no hay nada más grave que se utilice la escuela para adoctrinar a nuestros niños y niñas, que se use a nuestros niños políticamente como está haciendo usted ahora, con una mayoría absoluta que les ha desatado, que les ha desatado. Ya están en el punto en que os da exactamente igual usar esa ideología, por ejemplo, para también facilitar a las familias guías *tránsfobas*, que también están haciendo eso, o conferencias a cargo —como decimos— de fundaciones ultraderechistas en nuestros centros educativos públicos. Eso no lo vamos a consentir, señora consejera, ha sobrepasado todos los límites y hoy, aquí ahora, desde nuestro grupo parlamentario, le pedimos que rectifique.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.
Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, que las fundaciones de víctimas son de las víctimas, señoría, que defienden nuestra democracia y nuestra libertad contra aquellos que quisieron cargársela.

Y usted, que está sentada en ese escaño, debería saber, señoría, que tiene que defender los principios constitucionales y que tiene que defender la democracia. Y debe saber también que los niños tienen derecho a conocer su historia, señoría, la historia completa de lo que ha ocurrido en su país. Y también tienen derecho a saber quién es Alberto Jiménez Becerril, quién es Miguel Ángel Blanco, quién es Ascen, quién es Cariñanos, quién es Martín Carpena y tantos, tantos guardias civiles andaluces muertos en el País Vasco, asesinados en el País Vasco.

[Aplausos.]

Señoría, le debería dar vergüenza. No son las fundaciones las que van a los colegios, son las víctimas, las mismas víctimas que colaboran con todas las fundaciones de víctimas del terrorismo. Señoría, muestra un gran desconocimiento. Señoría, todos los terrorismos son malos y los primeros que tienes que conocer son los que tienes en tu entorno. Por eso tienen que ir las víctimas a contar su relato a los colegios. ¿Cómo pueden llamar a eso adoctrinamiento? De verdad, ¿a qué le temen? ¿A qué le temen? ¿A qué testimonio le temen, señoría? De verdad, es que es vergonzoso que ustedes me interpelen aquí en el Pleno por un convenio con una fundación de víctimas del terrorismo.

Señoría, mi única doctrina es la Constitución, señoría, la democracia, la libertad, mis únicos enemigos son los...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POP-000128. Pregunta oral relativa al cierre del CEIP Domingo Lozano, de Málaga

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al cierre del CEIP Domingo Lozano, de Málaga, formulada por la señora Murillo López, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señora Murillo, tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bien, muchas gracias.

Puedo, ¿no? Sí. Perdón.

Bien, muchas gracias, presidenta.

Buenos días.

En primer lugar, permítanme que salude a las madres y padres que se están dirigiendo hoy aquí a este Pleno, que no han podido llegar por motivos de tráfico, pero que han dejado hoy sus obligaciones laborales y personales porque venían a dejar una cosa clara, y es que quieren que el problema que hay en el colegio Domingo Lozano no salga de la agenda política del Gobierno andaluz. Tienen miedo a que dentro de dos meses este deje de ser un problema al que Gobierno andaluz le preste atención.

Mire usted, señora consejera, le digo esto porque sabe usted que el Ayuntamiento de Málaga ha reconocido como negligentes las actuaciones de conservación y mantenimiento del consistorio y de la Junta para el centro. Y no es para menos, porque es que en el año 2021 la Inspección Técnica de Edificios fue desfavorable y, dos años después, en septiembre de 2023, dijo usted que no había posibilidad de peligro alguno en el centro. Y la concejala de Urbanismo también dijo que el problema del Domingo Lozano no venía de la falta de conservación ni mantenimiento. Sin embargo, tres meses más tarde lo que vimos es que ustedes cerraron el centro, al alumnado lo tuvieron que reubicar en dos centros y algunos hermanos están en el Popayán y otros están en el Luis Braille, que está fuera del barrio y a más de quince minutos andando. Le han puesto un autobús, sí, pero es que, ojo, el autobús tiene lista de espera y hay que añadirle además que el autobús sale a las dos de la tarde, con lo cual el alumnado que come en el centro no puede coger el autobús. Eso es una patada a la conciliación. Y, para colmo, lo que es un derecho de las familias ustedes lo convierten en casi un acto de caridad o un favor que les hacen a las familias.

Y también le prometieron el refuerzo del alumnado con necesidades especiales. Y, sin embargo, la PETI que tienen contratada se tiene que seguir dividiendo porque el refuerzo aún no ha llegado. Y también hay bastante incertidumbre sobre lo que va a pasar con este centro, si se volverá a abrir, que es lo que desea el barrio, o si aprovecharán ustedes la oportunidad para cerrar un centro público.

Por eso le pregunto qué actuaciones tiene previstas sobre este centro.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.
Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, el CEIP Domingo Lozano, de Málaga, cuenta este curso escolar con 271 alumnos. Efectivamente, con el paso de los años han aparecido una serie de deficiencias en la estructura que han aconsejado su cierre. Y desde la Delegación Territorial de Málaga se ha actuado con decisión y se ha reubicado al alumnado en espacios disponibles en dos centros muy cercanos, en el CEIP Ciudad de Popayán, a 200 metros del Domingo Lozano, se ha reubicado al alumnado más pequeño de Educación Infantil y también primero y segundo de Primaria. Y en el CEIP Luis Braille, que se encuentra a un kilómetro, el alumnado de tercero a sexto de Educación Primaria. Y en cada colegio, señoría, se han dispuesto espacios materiales, de manera que se mantienen los grupos de cada centro por separado.

Igualmente, los servicios complementarios propios del CEIP Domingo Lozano siguen prestándose también con normalidad y de manera diferenciada en los centros en los que se han reubicado. Además, se ha dotado al centro de un profesor más, un cupo adicional de profesorado para facilitar también la situación. Y, con el fin de facilitar el traslado del alumnado al centro más alejado, se ha puesto en funcionamiento el servicio de transporte escolar entre la puerta del CEIP Domingo Lozano y el CEIP Luis Braille.

Señoría, se ha actuado con rapidez, con diligencia, en coordinación con el ayuntamiento y también con los padres y madres. En muy poco tiempo, señoría, están todos los niños reubicados y asistiendo normalmente a sus clases.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.
Señora Murillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Señora consejera, suena a improvisación, porque es que en septiembre ustedes decían una cosa y tres meses más tarde tuvieron que cerrar el centro.

Usted habla del autobús. Yo le digo que sí, que hay un autobús, pero es que tiene muchos problemas. El primero, lista de espera. Y el segundo, el horario que no es compatible con la conciliación de la vida de las familias.

Habla del refuerzo educativo. Y yo le digo que el refuerzo no ha llegado, que la PETI se tiene que seguir dividiendo.

Mire, las familias del Domingo Lozano lo que quieren es compromiso y diligencia, y no ser víctimas de lo que ustedes llaman normalmente reunificación cuando cierran colegios o errores técnicos cuando tienen a un millón de andaluces en las listas de espera o 17.000 jóvenes sin cobrar el Bono de Alquiler Joven. No, las familias no quieren esos eufemismos. Las familias quieren soluciones de verdad.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, a eso no se le llama improvisación: se le llama determinación. Que en cuestión de muy pocas semanas, señoría...

[Aplausos.]

... estaban todos los alumnos perfectamente reubicados.

Mire, se han buscado los mejores centros por cercanía, precisamente, al Domingo Lozano, y todo ello se ha hecho de la mano del ayuntamiento con todo el equipo, también, directivo y la ampa del colegio.

Miren, cuando a finales de diciembre los técnicos del ayuntamiento pusieron de manifiesto la necesidad del cese de actividad en el centro, esto se trató desde la delegación territorial con la ampa. Y hubo reuniones para que las familias y el centro hicieran propuestas de ubicación del alumnado afectado. Y, además, señoría, del transporte escolar, a las familias se les ofreció la posibilidad de solicitar aula matinal y comedor si lo necesitaban.

Señoría, nuestra prioridad ha sido la seguridad y el bienestar del Domingo Lozano, señoría, y tiene que saberlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POP-000181. Pregunta oral relativa a la falta de agua potable en centros educativos de las comarcas cordobesas de Los Pedroches y del Guadiato

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la falta de agua potable en los centros educativos de las comarcas cordobesas de Los Pedroches y el Guadiato, formulada por la señora Ambrosio Palos, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señora Ambrosio, tiene la palabra.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias.

Doy por formulada la pregunta, consejera.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, la actuación de la Inspección Educativa, al ser difundido el referido vídeo en las redes sociales, ha estado centrada en recabar dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, si la actividad ha seguido el cauce reglamentario para su aprobación. Y, en segundo lugar, si se ha dado protección a los menores en Internet. Y todo ello con el objetivo de asesorar a los centros educativos, así como la protección jurídica de los miembros de la comunidad educativa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, el pasado 20 de diciembre ocurrió algo extraordinario en la provincia de Córdoba, que tiene que ver con sus competencias. Trece centros de Educación Secundaria recibieron una visita inesperada, sin previo aviso, de la inspección educativa. Esos trece centros, el mismo día, casi a la misma hora y con un mismo objetivo, que era el de buscar irregularidades.

Los trece centros escolares están en distintas localidades, en el norte de la provincia de Córdoba, y pertenecen a las comarcas de los Pedroches y del Guadiato.

Además de la ubicación, señora consejera, estos centros tienen en común que el alumnado había participado en una iniciativa. Una iniciativa en el marco del cumplimiento de los criterios de evaluación del alumnado de primero y segundo de secundaria en asignaturas como Geografía e Historia o Biología y Geología.

Objetivos como iniciarse en la exposición argumentada y crítica, valorar y exponer los principales problemas que comparten con la sociedad, en contenidos con consumo responsable, desarrollo sostenible, educación en salud. Una iniciativa inocente que consistía en la grabación de un vídeo, a modo carta a los Reyes Magos, pidiéndole un deseo, agua potable que saliera por los grifos de sus casas.

La mayoría de los andaluces, señora consejera, tenemos por costumbre, cuando les escribimos la carta a los Reyes Magos, pedirles aquello que deseamos. Y hoy, en la provincia de Córdoba, hay 80.000 vecinos y vecinas que están reclamando agua potable en sus grifos. Están reivindicando los chicos y las chicas eso que tiene que ver con lo que vienen padeciendo los últimos ocho meses y en los 250 días y sus 250 noches.

Gestos tan cotidianos como lavarse los dientes, ducharse o cocinar, los tienen que ser acompañados de una botella o de una garrafa de agua. Y sí, esta es la dura realidad, y es más que razonable que reivindicquen soluciones. ¿O esperaba usted una reclamación para una charla de adoctrinamiento ideológico por parte de la Fundación Villacisneros? Esa no es la necesidad de los chicos y de las chicas del norte de la provincia.

Mire, señora consejera, ordenando la visita de la inspección educativa a los centros participantes en esta carta, dejan ver a las claras cuál es el talante del Partido Popular y del Gobierno andaluz. ¿A qué le temen?, que acaba usted de preguntar, queriendo acallar un clamor, pidiendo explicaciones absurdas y generando dudas sobre los profesionales. Suena a persecución, censura, todo aquello que molesta al presidente de la Junta de Andalucía tiene que ser acallado, igual que lo han hecho en los Carnavales de Cádiz. Esta práctica es más propia de una estructura ajena a la Administración pública, intentando coaccionar con la visita de la inspección.

Señora consejera, ustedes solitos han caído en la trampa. ¿Conoce el contenido y el significado del refrán «quien se pica ajos come»? Bueno, pues, si tanto despliegue para que el señor Moreno Bonilla no se moleste es una petición de agua potable, nada más y nada menos. Con lo cual, algo tendrán ustedes que esconder.

Respeten a la comunidad educativa, respeten la libertad de...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

De verdad, señorías, ustedes han perdido definitivamente la cabeza, ¿eh? O sea, han perdido definitivamente la cabeza.

[*Rumores.*]

Señorías, que son menores, que son menores y son las redes sociales, señorías. En la actuación de la Inspección solo se han abordado aspectos formales, señorías. En ningún momento se ha tratado el contenido del vídeo.

Mire, en los créditos del vídeo aparecía la relación de centros participantes y aparecen menores de edad que pueden ser claramente identificados. Y la Delegación Territorial de Córdoba tuvo conocimiento una vez publicado en las redes sociales. Por tanto, señorías, dada la difusión de imágenes de menores en redes sociales, los inspectores de los centros tienen que intervenir y fueron a recabar información, a asesorar sobre el ejercicio de los derechos y deberes de la comunidad educativa, especialmente de los menores.

Y, señorías, esta forma de actuar, que me imagino que usted querría también si fueran sus hijos, viene en el Plan de Inspección 2023-2027, que usted no ha debido de leerse. Porque ante la difusión de un vídeo con menores en las redes sociales, señorías, menores en las redes sociales, tienen que intervenir.

Porque, además, la ley orgánica, señorías, hay que tener en cuenta lo regulado...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

... en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Y la Inspección Educativa, en todo momento, ha velado precisamente por la protección jurídica de los menores en las redes sociales, señorías, que yo creo que es incuestionable y se debe contar con el consentimiento de los menores.

Miren, señorías, aquí hay una madre de uno de los colegios y no se pidió consentimiento para los vídeos de los menores.

[*Aplausos.*]

Mire, señoría, es muy importante asesorar a los centros educativos. Sí, señoría, y es muy importante actuar cuando...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Gámez, guarde silencio.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—... se trata de menores, cuando se trata de menores en las redes sociales.

Por tanto, señoría, la Inspección Educativa ha actuado como tenía que actuar, protegiendo a los menores y asesorando a los centros educativos.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POP-000182. Pregunta oral relativa al convenio con la Fundación Villacisneros

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al convenio con la Fundación Villacisneros, formulada por la señora Márquez Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señora Márquez, tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

La Junta de Andalucía firma un convenio con una fundación ligada al PP y a Vox para dar charlas sobre ETA en los institutos. Parece que la cosa va de fundaciones de la *fachosfera*, señora consejera. ¿Qué se pensaba, que le iba a salir gratis organizar mítines de ultraderecha en los colegios andaluces, consejera? Utilizar a nuestros niños y a nuestras niñas, poner el sistema educativo a disposición de la estrategia política del Partido Popular, qué falta de respeto.

Y, mire, no manipule. Ya está bien de la superioridad moral con la que ustedes hablan aquí de las víctimas de ETA. Todos tenemos en nuestras filas víctimas del terrorismo de ETA. Ya está bien, señora consejera, ya está bien con la superioridad moral.

[*Aplausos.*]

Ni una, ni una le volvemos a pasar. Por supuesto que el Partido Socialista...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—... está a favor de que se estudie la historia de nuestra país en los colegios.

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Fuimos nosotros los que lo pusimos en las leyes, fuimos nosotros los que lo llevamos a asignaturas como Educación para la Ciudadanía. Es el Gobierno de España el que tiene un convenio con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, precisamente, para que se dé charlas en los institutos con las víctimas del terrorismo. Señora consejera, debería saberlo, 20 en el curso 2023, 32 previstas para el curso 2024. Es el Ministerio, la Dirección General de Víctimas, quien trae a las víctimas del terrorismo a los colegios andaluces para dar charlas, señora consejera.

Por eso el debate aquí no es que se hable de esto en los colegios, no es que vengan las víctimas a los colegios andaluces, no mientan. El problema viene cuando el Partido Popular no confía en los docentes que se forman para esto o no confía en el servicio que presta la Dirección General de Víctimas. El problema viene cuando estas charlas las organiza una fundación de ultraderecha, una fundación que, entre otras cositas, le organiza charlas a José María Aznar, organiza manifestaciones contra los derechos de las mujeres o pide que la gente que tiene un sueldo de lo público no vote. Esa es la clave, señora consejera. Por eso nuestra crítica.

Por cierto, ayer mintió, dijo que el Gobierno de España tiene convenios con la Fundación Villacisneros y es mentira, lo dijo usted y debería retirarlo.

Mire, señora consejera, lo peor de este convenio son sus verdaderas intenciones. Ustedes no quieren que se estudie el terrorismo de ETA en nuestro país para contar que ETA acabó y ganó la democracia. No van a contar que fue en un gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero y de Patxi López en el País Vasco cuando ETA entregó las armas.

[Aplausos.]

Ustedes traen una fundación de extrema derecha para seguir sembrando la dimisión y ponen a los niños y a las niñas andaluzas, las clases, las aulas andaluzas, al servicio de una estrategia absolutamente desalmada del Partido Popular con ETA.

Ya está bien, señora consejera. Ya está bien.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, ¿usted cree que es normal que el Partido Socialista de Andalucía me cuestione la firma de un convenio con una fundación de víctimas del terrorismo? Señorías, con la de víctimas que hemos enterrado.

[Rumores.]

No, no, no, señoría, la de compañeros, guardias civiles, policías...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Márquez.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—... andaluces...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Márquez, le está contestando la señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—... asesinados por defender la libertad.

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ferriz.

Señora Márquez, le está contestando a su pregunta la señora consejera.

Por lo tanto, señora consejera, tiene la...

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Usted, señoría, ya no se acuerda tampoco, ya tampoco se acuerda de lo que iban a liar en la plaza de la Gavidia.

Mire, señoría, ¿no les da vergüenza? De verdad, ¿qué problema tienen, qué problema tienen con que las víctimas vayan a los colegios, que son las mismas víctimas que colaboran con todas las fundaciones? Las mismas víctimas, señoría.

[*Rumores.*]

Mire, pero es que además muestran un gran...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, le acabo de parar el tiempo.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Señoría, señoría...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, le acabo de parar el tiempo.

Señora Márquez, silencio. Vamos a escuchar la respuesta que le va a dar la señora consejera, que para eso se formula la pregunta.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Señorías, llevamos más de un año trabajando, más de un año, con la Dirección General de Víctimas del Terrorismo, enviando los materiales didácticos a los colegios, con las charlas. Sí, señorías, memoria, dignidad y justicia, trabajando en la misma dirección.

Mire, señoría, mañana me veo con la Fundación Alberto Jiménez Becerril, donde ustedes están también en el patronato. ¿Van a ponerme aquí también una pregunta en el Parlamento si firmo un convenio para que las víctimas, para que Teresa, vaya a los colegios?

[*Rumores.*]

Si es que no hay por dónde cogerlos, señorías, si es que no pueden soplar y sorber al mismo tiempo. Es imposible, señorías.

Y en el currículum de Andalucía, educativo, que se lo tendrían que haber leído, viene todo, viene la memoria, las víctimas del terrorismo, Miguel Ángel Blanco, la democracia, la transición... Se ha completado toda la historia que faltaba en los materiales, pero ustedes no se lo han leído.

Miren, a ustedes no les molesta. Ustedes saben perfectamente que no es la Fundación Villacisneros la que da las charlas, que son las víctimas las que voluntariamente dan las charlas en los colegios que así quieren tenerlas. Lo saben perfectamente. Lo que sucede, señorías, es que ustedes están abochornados, porque por siete votos ya no conocen ni siquiera a las víctimas del terrorismo.

Mire, señoría, yo no estoy en la equidistancia entre los asesinos y las víctimas, yo estoy con las víctimas y ustedes están en otro lado. Por eso, les acaban de dar la Alcaldía de Pamplona a los herederos de ETA, a los que no han condenado sus atrocidades...

[*Aplausos.*]

No tienen por dónde cogerlo, señorías.

Señorías, cualquier terrorista... Porque no los hay buenos ni malos, eso lo deciden los jueces, no Puigdemont y Sánchez. No hay por dónde cogerlos, señorías.

[*Aplausos.*]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 64

XII LEGISLATURA

8 de febrero de 2024

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POP-000187. Pregunta oral relativa al balance de medidas para el refuerzo de las Matemáticas y la Lengua en el sistema educativo andaluz

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al balance de medidas para el refuerzo de las Matemáticas y la Lengua en el sistema educativo andaluz, formulada por el señor García Castillo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora del Pozo Fernández.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Permítanme que mis palabras en esta intervención sean de apoyo a los agricultores y ganaderos del sector primario, especialmente los de Andalucía...

[Aplausos.]

... los de Granada y los de mi pueblo, de Puebla de Don Fadrique, que esta tarde se vuelven a concentrar a las cuatro de la tarde.

Pero, señora consejera, hablamos de educación, hablamos del plan de refuerzo educativo de Lengua y de Matemáticas que ha anunciado recientemente el señor Sánchez. Y permítame que le diga que este plan de refuerzo educativo de Lengua y Matemáticas llega mal y tarde. Llega mal especialmente porque el señor Sánchez ha comunicado una dotación presupuestaria de 500 millones de euros para toda España. Si hacemos el reparto para todas las comunidades autónomas, cada comunidad autónoma tendrá una aportación de unos 30 millones de euros. Nada más que para el sistema educativo andaluz, el plan de refuerzo de los 1.500 profesores que prestan su trabajo al refuerzo de Matemáticas y Lengua supone 75 millones de euros. ¿Qué vamos a hacer con la miseria de 30 millones de euros para el sistema educativo más grande, más importante de toda España?

Y permítame que le diga también, señora consejera, señorías, que llega tarde. Y llega tarde porque el Partido Popular lleva reclamando un plan de refuerzo en estas materias en el Congreso de los Diputados desde hace unos cuantos años. Y llega tarde también porque la Junta de Andalucía llevamos más de cinco años trabajando en este refuerzo de estas materias. Concretamente, para el nuevo currículo se contempla un refuerzo de más de 298 horas para Primaria, Secundaria y Bachillerato. Concretamente, para Lengua hablamos de 123 horas, un 6% más; para el caso de Matemáticas, 105 horas, un 7,2%, y para la Lengua Extranjera, para la primera lengua extranjera, de 70 horas. Pero también hablamos de un refuerzo en lectura obligatoria, con 2,5 horas semanales para la formación de Primaria y de Secundaria. De tal forma que, cuando los niños y niñas terminen la enseñanza obligatoria, habrán tenido 875 horas totales.

Pero permítame, señora consejera, que le diga que esta es la costumbre y esta es la forma de proceder del señor Sánchez y de su *sanchezfera*. Lo que hablan y lo que dicen siempre llega tarde, como el mal uso de los teléfonos móviles, que ha restringido después de que lo hayan puesto en marcha todas las comunidades autónomas.

Permítame, señora consejera, que le dé la enhorabuena y que siga trabajando y que valore ese plan de refuerzo en Matemáticas y Lengua que está realizando la Junta de Andalucía.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, el refuerzo de las dos columnas clave del sistema, que determinan en la mayoría de los casos el éxito o el fracaso educativo, ya comenzó con nuestro compañero Imbroda en la pasada legislatura. Porque ese déficit entre los alumnos andaluces salía en todos los diagnósticos educativos. Recuerde la incorporación, la pasada legislatura, de programas tan importantes como los de robótica, pensamiento computacional o investigación, que tan buenos resultados están dando en ciencias. O el PROA en Andalucía para refuerzo, orientación y apoyo. O el plan de refuerzo estival, por el que ya han pasado más de 50.000 alumnos en Matemáticas, en Lengua, en Idiomas y también en Deporte. Y que va ya por su sexta edición.

¿Y qué se ha hecho en esta legislatura, señoría? Pues aumentar, como bien ha dicho, al máximo el horario de Lengua y Matemáticas en el currículo. Y así, sobre las 545 horas que marca la ley orgánica de Matemáticas en Primaria, pues nosotros nos las hemos llevado a mil. Y con la Lengua ha pasado exactamente lo mismo. Además de incorporar la lectura como eje vertebral de todo el sistema educativo.

Y, además, hemos apostado, hemos seguido apostando por los docentes, por aumentar los recursos. Muchos de esos recursos casi 7.000 docentes nuevos, ligados precisamente a las materias, a los pilares de Hércules del sistema, que son la Lengua y las Matemáticas.

Y en estos momentos, para reforzar todavía más, estamos terminando de trabajar un plan, el plan de impulso matemático, donde vamos a fortalecer aún más el sistema, fomentando talleres matemáticos en las aulas, la formación específica de los docentes y con una gran red de embajadores científicos por los centros educativos.

Y, señoría, esa es la clave de la vía andaluza para la educación: más recursos y un currículo reforzado. Son medidas estructurales que hemos introducido en el sistema y que poco a poco irán dando su

fruto con sus picos, con sus altos, con sus bajos. Así es la educación. Pero, sin duda, lo importante es consolidar ese avance en el medio y en el largo plazo de rendimiento académico.

Y lo que no vamos a dar son los bandazos de Sánchez. Esos bandazos de «ahora no me gusta la LOMLOE, ahora me saco un plan de impulso matemático», «ahora no termino de desarrollar la Formación Profesional y ahora todo el mundo da de alta a los niños en las prácticas de la Seguridad Social y pagar a la Seguridad Social»...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000060. Pregunta oral relativa a las subvenciones a sindicatos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, doña Rocío Blanco Eguren.

Pregunta relativa a subvenciones a sindicatos.

Tiene la palabra el justísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, del seguimiento del juicio a UGT-Andalucía se extrae que montó su propia estructura mafiosa y criminal, que tenía como objetivo defraudar masivamente fondos públicos a la Junta, lo cual se materializó con el robo de 40,7 millones de euros para su propio beneficio. Otro ejemplo del amor que tienen UGT y Comisiones Obreras por los fondos públicos fue la apropiación indebida de casi siete millones de euros de la recaudación de las residencias de tiempo libre, que, por supuesto, nunca devolvió a la Junta de Andalucía. Y, a pesar de todo esto, Moreno Bonilla, en el Congreso de UGT, celebrado en Antequera en mayo de 2021, dijo —y lo voy a citar textualmente— que..., puso en valor el gran ejercicio de responsabilidad y altura de miras demostrado por los sindicatos a lo largo de la historia. Es decir, un gran desvarío del presidente que prometió levantar alfombras y airear las ventanas para sacar la corrupción socialista y sindical en Andalucía.

¿Tiene previsto el Gobierno seguir haciendo convenios de colaboración con UGT y Comisiones Obreras?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, los sindicatos constituyen uno de los pilares fundamentales del sistema político institucional español, además igual que..., las mismas condiciones que los empresarios, para la defensa de los dere-

chos e intereses que les son propios, según el artículo 7 de la Constitución. En este sentido, los convenios suscritos con UGT y Comisiones de Andalucía se instrumentan mediante subvenciones de carácter nominativo que, desde luego, no son fruto de una decisión arbitraria, sino que vienen recogidos anualmente en lo dispuesto en la Ley de Presupuestos, en concreto para el 2024 en la Ley 12/2023. Conforme a estas normas y lo establecido en el artículo 9.3 de la Constitución, que recoge el principio de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos, es decir, la prohibición de que se realicen actos, conforme la mera voluntad de los titulares, sin ajustarse al ordenamiento jurídico, pues, conforme a estas normas, se han venido contemplando partidas nominativas destinadas a estas organizaciones sindicales, precisamente para la mejora de las relaciones laborales, de la seguridad y salud laboral, y el impulso a la negociación colectiva. Estos convenios no son más que instrumentos de colaboración que redundan en la mejor información y formación a los trabajadores en materia de relaciones laborales, de derechos laborales, de prevención de riesgos laborales o de discriminación laboral.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señora consejera, estamos hablando de sindicatos que, con la rebelión del campo, se manifiestan de la siguiente manera. UGT, Pepe Álvarez, dice que las reivindicaciones le parecen justas y razonables, las del sector primario. Pero si este señor ha defendido las políticas que han condenado al campo, ¿cómo puede ser este señor tan falso?

Unai Sordo, por su parte, de Comisiones Obreras, lo que ha dicho es que quien se está movilizándolo no son trabajadores por cuenta ajena, que son empresarios del sector. El cinismo de este señor no tiene límite.

Mire, yo entiendo que los partidos políticos y los sindicatos, que os habéis abrazado a las políticas de la Agenda 2030 y a las del Pacto Verde Europeo, salgáis ahora a la calle con las pantorrillas temblorosas por miedo a la rebelión de los tractores. Pero hay que ser consecuentes con lo que venimos defendiendo los últimos años, y solo Vox y el sindicato Solidaridad llevan defendiendo al campo en contra de los postulados de la Agenda 2030 y en contra del Pacto Verde Europeo.

Lo que le pedimos al señor Moreno Bonilla y a su Gobierno es lo siguiente, es que elimine las subvenciones a sindicatos, UGT y Comisiones Obreras, como ya se han hecho en otros gobiernos donde están Vox y PP. Le decimos que abran el diálogo social en favor del pluralismo sindical, porque hay mundo más allá de UGT y Comisiones Obreras que, por cierto, han traicionado a los trabajadores del campo y de la mar.

[Aplausos.]

Y que pongan en el marco del diálogo social, encima de la mesa, el abandono de todas las políticas de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo, que han destruido al sector primario.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, la actuación nuestra como Gobierno está centrada en generar mayores oportunidades para la creación de empleo, en utilizar bien el dinero público.

Señoría, eso a que ha hecho referencia usted corresponde a gestores de otra época, y le recuerdo que el Partido Popular es el único que ha perseguido judicialmente a los sindicatos. Y eso lo tiene usted que saber, y si no lo sabe se lo recuerdo. Tenemos también que reclamar lo indebidamente percibido. A eso también nos dedicamos, señoría, y a acciones que vayan en defensa de los intereses de Andalucía y de la Junta, de la Administración andaluza. Y eso no va en contra del cumplimiento de la norma y del otorgamiento de subvenciones, como viene recogido en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, señoría.

Además, la normativa nos ampara. La Ley 38/2003, General de Subvenciones, permite las subvenciones nominativas. El decreto de la Junta de Andalucía de la Ley General de Hacienda Pública también permite las subvenciones nominativas. Y el Decreto 282/2010. Son subvenciones, además, que tienen como objeto pues el objeto, la dotación presupuestaria. Viene recogido en la Ley de Presupuestos de cada año, y atienden a la finalidad de actividad pública o interés social. Además, su concesión se instruye previamente con un expediente, que además es fiscalizado por la Intervención de la Junta de Andalucía. Y, desde luego, en caso de que haya una causa de prohibición, desde luego, no se le concede, como ocurrió a UGT en el 2019, que no se le dio esa subvención nominativa, señoría. Le recuerdo que esas subvenciones están congeladas desde el 2019 y que en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, su partido político votó a favor de los presupuestos en los que estaban recogidas esas subvenciones. Así que, por favor, no criminalicemos a los sindicatos, a los agentes económicos y sociales, porque eso de lo que usted habla son cosas de otros gestores.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-24/POP-000188. Pregunta oral relativa al balance de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la convocatoria 2023 del programa de empleo y formación

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a balance de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la convocatoria 2023 del programa de empleo y formación.

Tiene la palabra la excelentísima señora doña María José de Alba Castiñeira, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Señoría.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, señora consejera, hablamos de algo tan importante para el Gobierno de Juanma Moreno, como obviamente para su propia consejería, como es el empleo. Y lo hablamos, además, de una manera en la que todos los partidos, cuando hemos hablado, por ejemplo, de los presupuestos y demás, hacían mucho hincapié, y es la formación. Es importante la formación para obtener un buen empleo y es importante que esa persona que busca empleo esté formada para que ese empresario que busca un perfil también encuentre una persona formada, que obviamente va a dar mejor resultado. Por lo tanto, estamos hablando de un círculo importante y que, afortunadamente, ha dado buenos resultados en la puesta en marcha por su consejería.

Ahora, yo creo que es de justicia también recordar que no siempre ha sido así. Venimos de un histórico de no hace muchos años, cinco, del Partido Socialista, donde recordemos que estos cursos se convirtieron desgraciadamente en focos de corrupción, un nuevo foco de corrupción, que en este caso se saldó también con seis años sin funcionar, se saldó en el periodo entre 2012 y 2018 con más de 1.300 millones de euros que no se invirtieron precisamente en crear empleo y en acabar con algo como es el paro. Donde el Gobierno, cuando entró, se encontró con más de 3.000 expedientes guardados en cajones y algunos de ellos ya sin solución y sin poderse resolver. Es, por lo tanto, que yo creo que, llegados a este punto, recordando ese origen, es bueno dejar esos nubarrones aparte y recordar precisamente que, afortunadamente, hay tiempos mejores, que se goza de muy buena salud, que esos buenos resultados de primeras convocatorias han dado lugar a que de los 94 millones de euros iniciales se pase a más de 187 millones. Por lo tanto, entendemos que va por muy buen camino. Y es por ello por lo que, señora consejera, me gustaría que nos hiciera un balance precisamente de cómo ha ido este programa en el año pasado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora De Alba.
Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Pues, efectivamente, hace poco más de tres meses, estuve ante esta Cámara y ya le avancé la buena acogida que estaba teniendo la convocatoria del programa de empleo y formación. Y hoy ya, con los datos definitivos del 2023, pues podemos confirmar esta noticia. Un programa que, como conoce bien, está dirigido a las personas desempleadas para insertarlas laboralmente a través de la cualificación en alternancia con la práctica profesional, y en el que pueden participar tanto entidades públicas, llámese ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades, ELA, como entidades privadas sin ánimo de lucro. Efectivamente, tal ha sido el número elevado de solicitudes, han sido más de 521, que, bueno, nos hemos obligado, como usted bien ha dicho, a incrementar el presupuesto inicial de 94 millones de euros en 84,8 millones de euros más para dar respuesta a esta demanda. Y, sobre todo, gracias a la enorme función y muy buena gestión pedagógica que han realizado nuestros delegados territoriales en cada una de las provincias con estas entidades. Este incremento de presupuesto ha supuesto que la dotación final sea, al final, de 178,8 millones de euros, casi el doble de lo inicialmente previsto, que al final se han gestionado 177,1 millones; es decir, prácticamente el cien por cien del presupuesto consignado. Unos recursos que van a permitir atender a las 434 solicitudes que han cumplido los requisitos, de las que 396 han sido para entidades privadas..., públicas, perdón, con un presupuesto de 161,8 millones, y 38 a entidades privadas sin ánimo de lucro, con un presupuesto de 15,3 millones. El conjunto de todos estos proyectos se prevé que beneficie a más de 6.500 alumnos para la realización de 1.040 acciones formativas, que suponen cerca de cuatrocientas dos mil horas, de las que 1.020 corresponden a certificados de profesionalidad.

Entre las iniciativas de empleo, permítame que le diga que se dedica el 27% a servicios socioculturales y a la comunidad, el 19% a la administración, 14% a edificación y obra civil, el 11% a actividades agrarias, cerca del 8% a informática y comunicaciones, y el 4% a hostelería y turismo. Proyectos a través del que el alumnado es contratado desde el inicio por un periodo de un año en la modalidad de contrato de formación en alternancia, que con la actividad formativa tiene un tiempo del 35 al 50% de la jornada y en el que perciben el salario establecido en convenio, que nunca va a ser inferior al salario mínimo interprofesional en proporción a la jornada. Además, junto a la formación y la práctica, el alumno recibe orientación, asesoramiento para la búsqueda de empleo, información laboral y formación empresarial.

Esta iniciativa, que comenzamos en el 2021, con el objetivo de mejorar sustancialmente el funcionamiento de las antiguas escuelas-taller y talleres de empleo, en los que la última convocatoria del 2016 benefició a poco más de 2.600 alumnos, o sea, no fue bien y que, además, desde el inicio de la trami-

tación en 2016 transcurrieron más de cuatro años para una mera ejecución de seis meses. Un antiguo programa, por tanto, que tras su evolución mejoramos técnica y jurídicamente para corregir las debilidades detectadas, a la vez que flexibilizamos su gestión con el fin de facilitar el desarrollo de este tipo de proyectos y mejorar las posibilidades de inserción laboral de estas personas demandantes de empleo. Un ejemplo del esfuerzo que venimos desarrollando desde el inicio de la pasada legislatura, cuando nos encontramos una Formación Profesional para el Empleo con graves carencias y la...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-24/POP-000114. Pregunta oral relativa al agua contaminada por radiactividad en los Pozos de Bernal, en Almería

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, la señora doña Catalina García Carrasco. Pregunta relativa a agua contaminada por radiactividad en los Pozos de Bernal, de Almería.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Isabel Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, bueno, no se preocupe, que no le voy a preguntar por el referéndum manipulado del hospital que inauguraron cuatro veces. Voy a preguntarle por algo realmente grave. La consejería declaró no apta para el consumo humano el agua que llegaba a varios barrios de Almería capital, el barrio de Castell del Rey, La Hoya, La Chanca y Pescadería, por ser radiactiva. Es algo realmente grave.

Toda esta agua viene de un pozo contaminado, que es el Pozo de Bernal. Algo tan sumamente grave, lo primero que le planteo es que al día de la fecha, y estamos en febrero, todavía no tienen información los vecinos de manera personalizada. Y creo que la consejería tiene recursos más que de sobra como para haber informado a los vecinos. Algunos se enteran porque aparece una cuba para darles agua potable en su barrio, así se enteran de que no pueden consumir el agua, ni beber ni cocinar, agua que es radiactiva y que le está viniendo por el grifo. Es algo muy grave, porque el peligro es desarrollar cáncer, como bien sabrá.

Lo siguiente que le planteo es que, obviamente, el agua radiactiva no aparece de repente, lleva bastante tiempo teniendo niveles de contaminación radiactiva, incluso puede ser de años.

Esta información no la han hecho pública. ¿Podría, por favor, hacer públicos los análisis —que eso es su competencia—... los análisis de los últimos años? Para ver cómo ha ido evolucionando esta radiactividad. ¿Tienen estos análisis? Porque, en teoría, tienen ustedes puntos de muestreo en todas las zonas en Almería capital.

El colmo de la preocupación es que ustedes están obligados desde su consejería a informar al Ministerio de Salud de todos estos análisis de agua que se cuelgan en el sistema nacional de agua de consumo. Y da la casualidad, es bastante llamativo que todos los análisis de los barrios que tienen agua en perfectas condiciones aparezcan colgados en la web, pero los de los barrios que están consumiendo agua radiactiva no aparecen. Esto nos parece un poquito raro. En la zona de La Hoya, y esto es un pantallazo que, obviamente, no va a ver pero es de la web que cogí ayer por la noche, cuando entré y lo miré, en la zona de La Hoya no aparecen los últimos cinco análisis, ni ningún otro de esta agua radiactiva. Y

en la zona de Castell del Rey aparece un solo análisis y no aparecen los otros cuatro, ¿nos puedes explicar esto? ¿Es que no están mandando los análisis, no han querido informar de lo que ha ido pasando durante el tiempo o es que el ministerio no lo está publicando? ¿Nos lo puede explicar?

Y le pregunto también qué van a hacer para paliar el efecto en la salud en estos vecinos y qué van a hacer para remediar absolutamente esto, porque esto no se remedia de un día para otro. ¿Puede darles, por favor, explicaciones a los vecinos?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señor presidente.

Señora Mora, yo le voy a pedir un favor. Con sus declaraciones, con su intervención de hoy, usted pone en duda todo un sistema de vigilancia, de técnicos...

[Intervención no registrada.]

... No, no, perdóneme, no, se equivoca, se equivoca. Usted pone en duda un sistema de vigilancia muy serio donde participan la Consejería de Salud y las delegaciones territoriales, donde están las empresas, que son las primeras interesadas en que no haya cortes de agua, y los ayuntamientos, que son los competentes, son los competentes. Aquí no se oculta absolutamente nada.

Me hubiese gustado que ustedes hubiesen asistido a la reunión de ayer y convocaremos otra para que los técnicos de la consejería les den todas las explicaciones que quieren, todas las informaciones que quieran. Pero lo que no es de recibo es que ustedes alarmen a la población con que están consumiendo un agua que no es apta, porque eso no va a pasar jamás en la vida, porque se hace de una manera muy responsable ahora, antes y después, por técnicos de salud pública, donde lo más importante es la protección de la salud. Se hacen declaraciones de riesgo, se evalúan los riesgos y se toman las decisiones de acuerdo con esas evaluaciones.

En el día de hoy, señora Mora, ¿usted quiere información? La van a tener. La población la tiene, la tiene. Mire, yo se lo leo, pero les pido a ustedes que no hagan ese tipo de declaraciones poniendo en entredicho que cuando a una población se le está diciendo que un agua no es potable, no es potable, y poniendo en entredicho los informes y los no informes. Todo, todo se publica, me parece por parte de ustedes, un...

[Intervención no registrada.]

... No, no, si está todo publicado, señora Mora, mire, el 15 de diciembre declaramos no apto el consumo del agua a determinadas pedanías en barrios de Almería procedentes de la red de distribución. Con

antelación a esa fecha, el 14 de diciembre, con antelación a esa fecha en octubre, teníamos otro informe, pero el grado, el nivel no superaba...

[Intervención no registrada.]

... No, claro, bueno, ahora ya ustedes son los técnicos en salud pública, los técnicos en protección de la salud... Miren, vamos a ser serios, convocaremos una nueva reunión donde espero que su grupo acuda, que su grupo acuda a escuchar al técnico en salud pública y protección de la salud. Acudan ustedes y, en vez de ser un grupo que cree alarma en la sociedad en algo tan grave como la protección de la salud de la ciudadanía, acuda, se informe y después puede informar a la ciudadanía.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-24/POP-000155. Pregunta oral relativa a las medidas para mejorar el funcionamiento de las unidades de cuidados paliativos pediátricos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a medidas para mejorar el funcionamiento de las unidades de cuidados paliativos pediátricos.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Alfonso Recio Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Estimada consejera, buenos días.

«Cuando acaba el servicio de paliativos, tomamos decisiones en soledad, decisiones que no nos corresponden y la vida de nuestros hijos está en nuestras manos. Pedimos que haya alguien al otro lado». Esta es una de las muchas declaraciones de padres y madres que, junto a sus hijos e hijas, protagonizan el corto documental *Los niños también se van*, un audiovisual que durante el mes de enero se ha viralizado en la sociedad andaluza y ha alcanzado casi las cien mil firmas de apoyo.

La iniciativa del documental, por parte de padres y madres, solo pretendía una cosa, señora consejera: llamar su atención. Yo intenté llamar su atención hace un año, en marzo del año pasado, después de escuchar a María José e Inmaculada, dos de las madres que también protagonizan ese audiovisual. Le pregunté en comisión y usted me dijo «estamos trabajando». Hoy está aquí nuevamente María José, no está Inmaculada, y hay algunas madres más.

Consejera, ¿podría ser más clara y dar hoy certeza sobre su plan para la unidad de cuidados paliativos pediátricos?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Recio, estamos trabajando para ampliar el horario de atención y vamos a garantizar la asistencia de 24 horas para los niños y adolescentes subsidiarios de cuidados paliativos. Será una realidad en

este año 2024 y, tal como les expuse ayer en mi comparecencia, es uno de nuestros objetivos prioritarios y vamos a trabajar para que sea una realidad.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Voy a apelar al presidente, que además está a diez minutos de entrar a este Salón de Plenos. Una persona a la que le conmueven las miradas pediría que, antes de entrar a este Pleno, mirara a los ojos a las madres que están ahí sentadas. Porque el presidente de la Junta de Andalucía: «Hay que actuar con celeridad y sin demora». Estas son declaraciones de Juanma Moreno hace ocho años, en marzo de 2016. Cuando esta Cámara, por unanimidad, aprobó esta iniciativa, la iniciativa de poner en marcha una red andaluza de cuidados paliativos pediátricos en Andalucía. Eso es lo que decía el actual presidente de la Junta de Andalucía: «Actuar con celeridad y sin demora». La iniciativa se puso en marcha, usted lo sabe, y hace cinco años llegaron al Gobierno de la Junta de Andalucía. Y la iniciativa no ha avanzado como debiera en base a ese propósito inicial.

Después también Juanma Moreno decía: «La Administración debe ser un instrumento útil a la sociedad y no convertirse en fábrica de frustración colectiva, y menos en temas tan vitales como el que tratamos hoy». Eso lo decía Juanma Moreno en 2016.

Estas declaraciones no corresponden con lo que usted está diciéndome. Usted, en marzo de 2023, dijo: «Estamos trabajando en un plan de cuidados paliativos pediátricos». Usted en noviembre de 2023 dijo: «Estamos trabajando en un plan de cuidados paliativos pediátricos», cuando en esa fecha, además, intentó recortar el servicio en días laborales hasta las tres de la tarde. Usted en enero de 2024 dijo: «Se está trabajando en un plan». Y hoy vuelve a decir que estamos trabajando en un plan desde la Consejería de Salud. Usted, como máxima responsable de la sanidad, tiene la obligación de dar una respuesta directa, clara, ser ágil y eficiente como máxima gestora y máxima responsable en sanidad.

Se lo debemos a los padres, se lo debemos a las madres, que con desesperación van pidiendo que haya alguien al otro lado. Y, sobre todo, se lo debemos a Gustavo, que el presidente, antes de entrar, mire a los ojos a...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Recio, usted lo ha dicho muy bien. Se aprobó hace ocho años, ¿verdad? Se aprobó hace ocho años. Vale, vale, vale. Pero es que todos tenemos que mirar a todos siempre, ¿vale? Y nosotros estamos trabajando en ello. De tal manera que en este último año se ha puesto en marcha y está funcionando la atención oncológica pediátrica a los niños, veinticuatro horas. También son cuidados paliativos, ojo. Eso también son cuidados paliativos. Miren, todo a la vez es muy complicado. Este año hemos finalizado la red de atención oncológica pediátrica, veinticuatro horas al día, en todas las provincias de Andalucía. Y eso es lo que queremos conseguir con la unidad de cuidados paliativos, que sea en toda Andalucía. Y ustedes saben las dificultades de ponerlo en marcha en toda Andalucía. Por eso, estamos formando a pediatras, a médicos de familia, a los servicios de urgencias extrahospitalarios, porque todos nos van a tener que ayudar a que esa red funcione en cualquier rincón de Andalucía. Y ese es nuestro compromiso. No que empiece a funcionar en un lugar y no en toda Andalucía a la vez. Este año hemos cumplido un hito, que la red de pediatras oncológicos esté disponible veinticuatro horas al día en toda Andalucía.

Y este año vamos a conseguir el segundo hito, y es que los cuidados paliativos a jóvenes, a adolescentes y a niños lleguen a toda Andalucía, pero a toda Andalucía. Y eso es a lo que nos comprometemos.

[Aplausos.]

Y ojalá, ojalá de verdad, ojalá tuviéramos más capacidad, más dinero para hacerlo todo a la vez. Pero eso es imposible. Este año hemos cumplido con cuidados paliativos en niños en oncología, y este año vamos a cumplir con el resto de niños que necesitan cuidados paliativos y que no son un proceso oncológico. Así que hemos cumplido este año y vamos a volver a cumplir.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-24/POP-000213. Pregunta oral relativa a la Agencia Española de Salud Pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, la señora doña Catalina García Carrasco, pregunta relativa a Agencia Española de Salud Pública, a la Consejería de Salud y Consumo.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Jorge Saavedra Requena, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor SAAVEDRA REQUENA

—Muchas gracias, presidente.

Consejera, en Granada nos hemos vuelto a ilusionar. Recordarán ustedes que ya optamos a la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial. Optó Granada, se hizo un gran trabajo. Hasta el propio presidente Sánchez recordarán que en Granada decía que Granada era el epicentro de la inteligencia artificial. Palabra de Pedro Sánchez. Ya saben el valor que esto tiene. Hubo unión, hubo consenso, pero la verdad es que nos engañaron. Nos dijeron que iba a ser un proceso objetivo y transparente, y al final fue, como nos tiene acostumbrados el Partido Socialista, un dedazo.

Ahora Granada quiere volver a optar a otra agencia, en este caso la Agencia Española de Salud Pública. Lo lidera la Junta de Andalucía, su consejería, y tiene el apoyo del ayuntamiento, la diputación, 50 colectivos, colegios profesionales, con nuestra universidad como buque insignia del conocimiento. Y creemos que tiene enormes fortalezas nuestra candidatura y que puede optar con garantías a esa agencia. Nuestra sorpresa, una vez más, fue que en este caso el Gobierno de España, el Partido Socialista, ni siquiera ha hecho el paripé que hizo con la inteligencia artificial. Directamente el responsable del Gobierno de España en Granada, el subdelegado, decía que nuestra candidatura era débil. Fíjense, ni siquiera se han cuidado de aparentar lo que quieren decirnos y hacer. Todos los granadinos entendimos que no contamos con el apoyo del Gobierno de España y del Partido Socialista.

Por eso exigimos garantías de que sea un proceso, esta vez sí, transparente, con criterios objetivos, que no nos engañen una vez más. Por eso, consejera, agradecemos la apuesta de la Junta de Andalucía por Granada, por esta agencia. Agradecemos que sea la candidatura de toda Andalucía. Y nos gustaría, consejera, que usted valorara las posibilidades de esta candidatura, las fortalezas que sí que creemos que tiene y también sería bueno que valorara esas declaraciones del responsable del Gobierno de España en Granada haciendo hincapié en las debilidades y no en las fortalezas que a nuestro juicio tiene Granada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Saavedra.
Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Saavedra, a mí me gustaría un pronunciamiento claro de los dirigentes de Andalucía, del señor Espadas, del señor Montilla, de si van a apostar por la Agencia Estatal de Salud Pública en Granada. Pero con un procedimiento transparente, con criterio. Porque, claro, ya estamos acostumbrados a ver qué es lo que pasa cuando se toman estas decisiones. Y esta agencia ha sido, como usted muy bien ha dicho, apoyada por muchos colectivos, hasta 50. Colegios profesionales, por la universidad, por los centros de investigación, por la Fundación Medina, por la Diputación Provincial y por el Ayuntamiento de Granada, pero no por este, por el anterior también. Luego las fotos, cuando yo las enseño, dice que no las ven. Bueno, pues aquí está la teniente alcaldesa del Ayuntamiento de Granada, pero cuando gobernaba el señor Cuenca. Esto fue en la presentación del grupo de trabajo para pedir al Gobierno de España que Granada fuera sede. Quizás el pataleo venga porque ya no gobiernan en Granada. Quizás venga la cosa por ahí.

Pero nosotros tenemos muy claro que Granada tiene oportunidades. Está la Escuela Andaluza de Salud Pública, que ha funcionado y que tiene el mayor presupuesto de la historia. Y que, digan lo que digan, su sede está y estará en Granada, garantizada por el Instituto de Salud de Andalucía y que, además, la hará tener mayor proyección y mayor fuerza.

[Aplausos.]

Tenemos ya los metros cuadrados preparados en Granada para que pueda estar la sede. Y lo que pedimos es seriedad en las declaraciones, rigor en las declaraciones, para no perjudicar a Granada. Y, si no tienen nada que decir de Granada, pues mejor que se callen. Ya estamos nosotros para decir por Granada, para defender a Granada, el Ayuntamiento, la Diputación y el Gobierno de Andalucía. Y ustedes, si no quieren defender a Granada y ahora les parece que como ya no gobiernan en Granada no se tiene por qué defender, pues ustedes lo que tienen que hacer es callarse, que ya estamos aquí los demás para defender que Granada sea la sede de la Agencia Estatal de Salud Pública. Apoyada por 50 colectivos, con el terreno preparado y con la fuerza suficiente para que de Granada sea la Agencia Estatal de Salud Pública.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías.
Gracias, señora consejera.

12-24/POP-000190. Pregunta oral relativa a las reformas estructurales en política universitaria en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, señor don José Carlos Gómez Villamandos, relativa a reformas estructurales en política universitaria en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Carlos García García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, han pasado cinco años desde que el presidente Juanma Moreno trajo el cambio a Andalucía de la mano de los andaluces. Y está claro que el cambio se nota. Se nota también en materia universitaria. Nuestro sistema universitario ha mejorado cada día.

Señor consejero, se comprometieron ustedes a aprobar un nuevo modelo de financiación para nuestras universidades públicas, y hoy ya está en aplicación ese nuevo modelo que trae una mayor financiación que nunca. Se comprometieron también a traer un decreto nuevo de ordenación de las enseñanzas que reordenara el mapa de titulaciones, y las universidades ya cuentan con un nuevo mapa de titulaciones que les permite ser más competitivas y también ampliar su oferta. Se comprometieron, señor consejero, a avanzar en las medidas de apoyo a los estudiantes, y hoy los estudiantes tienen más facilidades que nunca para acceder a nuestras universidades. Se comprometieron a realizar reformas y mejoras en las condiciones del personal de nuestras universidades, y ya llegaron ustedes a un acuerdo con los sindicatos para convocar los complementos autonómicos del personal docente investigador, que va a mejorar sus retribuciones. Y se comprometieron también a avanzar en una nueva ley para el sistema universitario de Andalucía, y ya se ha iniciado ese proceso de diálogo con las universidades para lograr una ley con el mayor consenso posible.

En definitiva, señor consejero, se comprometieron a mejorar nuestro sistema universitario público, y lo están cumpliendo. El Gobierno de Juanma Moreno se ha convertido en un referente en materia de política universitaria. Un espejo en el que se miran muchas comunidades de España para avanzar. Lamentablemente, el Gobierno de Sánchez no acompaña. Sánchez ha sacado adelante una ley del sistema universitario que perjudica a nuestras universidades, ha generado un tremendo atasco en la homologación de títulos extranjeros y están poniendo en peligro las prácticas de miles de estudiantes andaluces. Pero lo último ya es de traca. Ese pacto con Esquerra, por el que el Gobierno de España se compromete a darle a Cataluña 150 millones de euros en materia de investigación cada año. ¿Y saben cuánto le toca a Andalucía? Cero euros, señorías.

[Aplausos.]

¿Van a pedir los socialistas andaluces esos 200 millones de euros que le corresponderían a Andalucía para garantizar la igualdad entre españoles o van a seguir en esa deriva de sumisión a Sánchez y a Puigdemont? Quién les ha visto y quién les ve, señorías del PSOE. Quien le ha visto a usted, señor Espadas.

Andalucía hoy cuenta con un Gobierno comprometido con nuestro sistema universitario que, a través de las reformas necesarias, está mejorándolo cada día, con consenso con nuestras universidades.

Y por eso, señor consejero, yo le pregunto: ¿en qué reforma se encuentra inmersa la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para avanzar en materia de políticas universitarias?

Muchísimas gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Gracias, señor presidente.

Una alegría volver a verle, señoría, y que este nuevo periodo de sesiones sea un trabajo intenso por el bien de todos los andaluces.

Como bien dice, señor García, estamos, desde luego, liderando, estamos siendo referentes a nivel nacional en el ámbito de las universidades. Lo hemos sido en la protesta contra la implantación de la LOSU, contra esa memoria económica que se planteó por el Gobierno y que fue una memoria económica que a todas luces era falsa, puesto que ahora se ha descubierto que supone una implantación de 800 millones de euros. Y Andalucía, desde luego, fue uno de los motivos, ese rechazo por parte de Andalucía, uno de los motivos de que se haya creado un grupo de trabajo para trabajar en una nueva implantación de la LOSU, una nueva calendarización y también, desde luego, una financiación acorde que tiene que venir del Gobierno de España, que es la que ha hecho esa ley sin contar con las comunidades autónomas, que son las que financian a nuestras universidades.

Lo que nos ha sorprendido a todos es que haya vetado a muchas comunidades autónomas de participar en ese grupo de trabajo, lo cual, por otro lado, tampoco nos extraña, viendo la deriva del Gobierno de Sánchez, que no es un Gobierno que, precisamente, promueva la igualdad. Usted lo ha dicho, esos 150 millones de euros para investigación destinados a Cataluña por un acuerdo con ERC, cuando Andalucía ni siquiera aparece en los papeles y cuando, además, los campus universitarios de Ceuta y Melilla están infrafinanciados por parte del Gobierno, siendo su responsabilidad, pero que no los financia y los está financiando la Junta de Andalucía a través de la Universidad de Granada.

Pero, desde luego, podríamos hacer mucho más y estamos haciendo todo lo que hacemos posible. Tenemos un nuevo modelo de financiación nacido del consenso con una financiación histórica. Hay que

tener en cuenta que el presupuesto de la Junta se ha incrementado en un 2,5% y el de las universidades en esta consejería, en el ámbito de universidades, ha sido de un 4%. Nadie puede dudar de la apuesta por el sector público.

Desde luego, también, en esta última etapa, estamos ultimando la oferta de títulos universitarios. Después de catorce años de parálisis en la oferta de títulos universitarios, haciendo nuestras universidades mucho más competitivas. Estamos, creo que en el plazo de un mes tendremos ya ese nuevo mapa de titulaciones, que además será dinámico y cada dos años podrán modificar las universidades. Estamos, como bien ha dicho, elaborando ese borrador de universidades. Tenemos un documento de trabajo ya compartido con las universidades. Y en nada lo haremos con el resto de agentes, estudiantes, consejos sociales, sindicatos, para posteriormente traerlo a este Parlamento y verlo entre los distintos grupos parlamentarios. Y hemos sido pioneros en evitar, desde luego, el que haya una inestabilidad en el profesorado. Hemos conseguido, hemos creado la figura del contratado doctor. Se están haciendo muchas cosas en Andalucía. El resto de comunidades autónomas, la CRUE, nos pide la información, los documentos que estamos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-000083. Pregunta oral relativa al conflicto de las limpiadoras de la Delegación Territorial de Turismo en Granada

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Turismo, Cultura y Deporte, señor don Arturo Bernal Bergua, referente a conflicto de limpiadoras de la Delegación Territorial de Turismo de Granada.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto Adelante-Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Antes de comenzar a hablar sobre el tema de la pregunta, voy a hablar de algo que está relacionado. Hace dos días, el Tribunal Supremo dictó una sentencia tremendamente injusta, por la cual condenó a cuatro años y medio de cárcel a seis chicos de Zaragoza por acudir a una manifestación contra la extrema derecha, sin ninguna prueba y no pudiendo demostrar su culpabilidad, porque son inocentes. Un montaje policial que ayuda a criminalizar la protesta y a criminalizar a la gente que simplemente defiende valores democráticos. Desde aquí les doy un fuerte abrazo y les digo que no están solos a los seis de Zaragoza.

Y para que esto no ocurra en Andalucía, para que un caso similar no ocurra relacionado con su consejería, le planteo: ¿qué piensa hacer usted para evitar que una protesta sindical, en la que no pasó nada, en la Delegación de Turismo de Granada, hace unos años, se convierta en un nuevo caso de criminalización de la protesta, esta vez en Andalucía? ¿Qué piensa hacer usted, señor consejero?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señor García, la verdad es que esta consejería no reconoce ningún conflicto con el servicio de limpieza en la Delegación Territorial de Granada. No sabemos a qué se refiere. No hay ningún conflicto con ese servicio de limpieza.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

No le puedo dar las gracias por esa respuesta, señor consejero, porque hay que venir al menos preparándose los temas.

Usted no lo reconocerá. Yo, personalmente, he hablado con usted y le he informado de esta cuestión. Por lo tanto, no sé cómo hace para no reconocerlo, pero, bueno, se lo recuerdo.

Quiero, antes que nada, saludar al portavoz nacional del Sindicato Andaluz de Trabajadores y Trabajadoras, que nos acompaña aquí, y a algunos de los imputados por el caso de las tres del SAT de la Delegación de Turismo de Granada.

Señor consejero, la protesta sindical que ocurrió hace unos años en la Consejería de Turismo fue una protesta sindical que consistió en reivindicar la readmisión de una trabajadora despedida, sin que hubiera ningún tipo de daño material ni de daño humano, como reconocen tanto la Fiscalía como la acusación particular de la Junta de Andalucía. Es decir, no pasó nada. Se colgó una pancarta, se gritaron consignas y se fueron los trabajadores y trabajadoras y los sindicalistas. Ante esto, su Gobierno, la Junta de Andalucía, ha puesto una acusación particular que pide cinco años de cárcel a estas trabajadoras. Y yo sé que esto no tiene nada que ver con sus labores como consejero. Fue previamente a que usted asumiera estas competencias. Por eso le pido dos cosas muy simples. Una, que atienda a estas tres personas, a los trabajadores y a este sindicato, que se reúna con ellos y los escuche, simplemente.

Y la segunda, que retiren la acusación particular —una acusación de cinco años— por algo que no sucedió, por un problema que no existe. Esto demostraría y sería coherente con su línea de ser un Gobierno de diálogo. Si no lo hacen, lo que estaría demostrando es que su Gobierno quiere seguir criminalizando la protesta constantemente. Espero que se pueda llegar a un acuerdo y, al menos, se reúna con ellos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señor García, la verdad es que, ciertamente, en la pasada legislatura, concretamente en noviembre del 2019, se produjo una agrupación de todos los servicios de la misma delegación territorial en una única sede. Esa estructura dio lugar a una cancelación de los contratos de servicios que se prestaban por parte de empresas externas a esa delegación territorial y esas informaciones o esas comunicaciones fueron hechas en tiempo y forma.

Por eso, esas circunstancias que usted me traslada son ajenas a esta consejería y son ajenas a esta Administración. Están en otra instancia del Estado, en este caso, en la Administración de Justicia, y entiendo que debe ser ahí donde se resuelvan.

No tengo información suficiente, porque se encuentra en un trámite judicial, para saber qué ocurrió y cómo ocurrió.

Usted me plantea unas circunstancias, que yo no las puedo ni confirmar ni negar, pero, ciertamente, hay que dejar que la justicia, en este caso, trabaje tranquilamente y que se lleguen a esclarecer todas las circunstancias que ocurrieron en ese caso.

Como le digo, nosotros no tenemos nada que ver en esas circunstancias y son ajenas a esta consejería e incluso a esta Administración.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POP-000087. Pregunta oral relativa a los efectos negativos del turismo

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a efectos negativos del turismo.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, buenas tardes.

Llevan ustedes semanas, en realidad, semanas no, años, hablando de los datos del turismo, sacando pecho sobre los datos del turismo, nos lo conocemos bien, su consejero ha hablado esta mañana de ellos además: 33,9 millones de turistas en 2023, un récord histórico; 9,9% de subida con respecto a 2022, unos beneficios directos e indirectos —ustedes calculan— de 24.800 millones de euros.

Ahora bien, nunca le ha escuchado usted hablar sobre la cara B del turismo. Según el Instituto Nacional de Estadística, casi la mitad de los andaluces y andaluzas no puede irse una semana de vacaciones. Vivimos en la tierra que recibimos 34 millones de turistas y la mitad de nuestra población no puede irse de vacaciones y hacer turismo. Esos son los datos del turismo.

Cuando usted va en sus viajes y hace anuncios, siempre habla de unas cifras, pero nunca habla de otras. El 40% de contratos parciales en el turismo, la mayoría mujeres; 42% de contratos temporales, la mayoría mujeres, seis puntos por encima de la media estatal. Con el sueldo de un trabajador medio del resto de sectores se pagan dos sueldos de trabajadoras mujeres del turismo.

Sus anuncios con el pecho hinchado en Fitur descansan sobre las espaldas de las trabajadoras precarias del turismo en Andalucía. Y esto quizás es menos *cool*, es menos glamuroso que poner anuncios en la NBA, pero esto también es el turismo andaluz, señor Moreno Bonilla.

Mire, usted nunca habla del impacto medioambiental del turismo. Una plaza hotelera consume el agua de tres viviendas en Andalucía. Los campos de golf, que dice su consejero de Turismo que es que los criminalizamos, gastan la misma agua al año que un millón de andaluces y andaluzas. Y no, no es agua regenerada. Los propios informes de la patronal de turismo dicen que casi la mitad de los campos de golf de Andalucía no se riegan con agua regenerada, lo dice la patronal del turismo.

En la Costa del Sol cortan el agua entre semana y los fines de semana el agua a tutiplén, que vienen los turistas, no se vayan a enfadar.

Los cruceros multiplican por 70 la contaminación marítima en los puertos y en los entornos de las ciudades. En 2023, récord de cruceros en Andalucía.

Más datos que usted tampoco cuenta nunca. Andalucía es la tierra donde tenemos más alquileres turísticos. Pero también hay otro récord de 2023, y es el récord de los alquileres, del precio de los alquileres, no los turísticos, sino los que pagamos todos los hijos de vecinos y vecinas.

Usted ha sacado un decreto que es inútil y que le convierte a usted y a su Gobierno, en concreto a su consejero de Turismo, más en el comercial de Airbnb que en un gobernante del pueblo andaluz, la verdad.

Mire, en su ciudad, en el distrito centro de Málaga, hay más viviendas turísticas registradas en el Registro de la Junta —que, por cierto, no están todas y todos lo sabemos— que habitantes censados. Cuando eso pasa, una ciudad se muere, se convierte en otra cosa. Cuando eso pasa, una ciudad pierde su vida, pierde su esencia, pierde los comercios de toda la vida, pierde su identidad, pierde su historia, no se puede pagar una casa y se convierte en un parque temático o en un centro comercial.

Y le voy a contar una cosa, la gente se cruza Europa o el mundo para conocer Cádiz, Málaga, Sevilla, Granada, cualquier pueblo de Andalucía. Pero ¿sabe para lo que no se van a cruzar el mundo? Para meterse en un centro comercial. Y, si nuestras ciudades se meten en un centro comercial, ya sabe lo que pasa.

Mire, no le voy..., no quiero que me conteste ahora diciendo todas las acciones que van a tener para tener más turistas. No hacen falta más turistas, hace falta arreglar los problemas que genera el turismo. Porque le voy a decir una cosa, los pueblos ricos no son los que reciben más turistas, sino donde su gente puede hacer turismo. Y eso es lo que usted tiene que solucionar.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, la verdad es que hay opiniones o ángulos de visión entre usted y yo que son claramente contrapuestos, y es cierto. Y por eso yo creo, humildemente, que nosotros representamos a la mayoría de los andaluces y usted representa a una minoría. Y lo creo así porque esto que está usted diciendo no coincide con la opinión mayoritaria del conjunto de los ciudadanos de Andalucía.

Mire usted los datos que le voy a dar. El estudio de percepción de los andaluces hacia el turismo 2023, realizado por la Empresa Pública de Gestión de Turismo y Deporte, indica que..., hay varios estudios. El 91% de los residentes andaluces considera que el turismo afecta de manera positiva o muy positiva a la economía de su municipio.

Segunda pregunta. El 84% de los residentes está de acuerdo o muy de acuerdo, entre los [...], con que el turismo ayuda a la conservación de los monumentos.

Por tanto, creo que la opinión que usted está expresando es una opinión respetable, absolutamente, legítima, por supuesto, pero minoritaria. ¿Y por qué es minoritaria? Porque el turismo es un sector estratégico, porque el turismo da empleo a 415.000 familias. Y usted me está diciendo, en el día de hoy, que le declaremos la guerra al turismo, cuando vive casi medio millón de personas, que significa medio millón de familias en Andalucía.

Mire usted, el impacto prácticamente es el 12% de los ocupados de toda la comunidad autónoma. Y el impacto que tiene, que no lo decimos nosotros, lo dijo el ministro, el ministro de Turismo en Fitur, que el impacto del turismo en el conjunto de España era en torno de 100.000 millones, de los cuales una cuarta parte es en Andalucía. Algo que yo creo que usted se tendría que congratular, que una cuarta parte del impacto económico de toda España, que es una gran potencia turística, lo tenga Andalucía.

Pero, además, mire usted, me ha hablado de las principales quejas de los residentes, que es verdad que ahí sí que hay quejas, ahí coincido con usted que hay quejas de residentes por el exceso de viviendas de uso turístico. Y por eso Andalucía ha ido aumentando, 117.000 pisos turísticos, un 22% más respecto al año 2022 y la vivienda turística ha supuesto, sin duda alguna, una distorsión del modelo actual del turismo, que afecta principalmente, como usted ha dicho también, a las grandes ciudades.

Y para dar respuesta a esta situación hemos aprobado un decreto, un decreto que reconoce la potestad que tienen los propios ayuntamientos para poner límites a estas viviendas en línea con la propia jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Los ayuntamientos, por razón de interés general, fíjese usted, señor García, podrán establecer limitaciones proporcionadas en lo que respecta al número máximo de viviendas por edificio, sector, ámbito, periodos, áreas o zonas.

Por otro lado, se modifican las condiciones que deben de cumplir estas viviendas, número de metros cuadrados, plazas, número de baños, con el objetivo de que haya una mayor calidad del servicio y, por supuesto, mucha más transparencia. Y se refuerza la figura legal de las empresas explotadoras de viviendas de uso turístico, con el objetivo de profesionalizar la actividad y mejorar, como usted me ha dicho, las condiciones laborales de las personas trabajadoras.

Mire usted, este decreto ha sido consensuado. Probablemente, a usted le gustaría la imposición, pero a mí me gusta consensuar. Y esto se ha consensuado con los sectores afectados, y por eso hemos trabajado muy duramente.

Y, además, me llama la atención que usted esté en contra, porque su grupo, Adelante Andalucía, en El Puerto ha pedido al Gobierno local aplicar el decreto de la Junta. O sea, que hay ayuntamientos, incluso representantes y concejales de su partido, que no lo ven tan mal, lo ven como un instrumento útil.

Y respecto a los campos de golf. Yo entiendo que eso para usted probablemente es un hito, ¿no?, desde el punto de vista ideológico, político. Pero, digamos la verdad, no pintemos o no distorsionemos la verdad, señor García. Los campos de golf, el agua, que no hay dos millones de campos de golf. O sea, usted no sale por aquí y está viendo campos de golf a cada kilómetro, no es así. Los campos de golf que hay en Andalucía, el agua, en términos generales, el 60% son aguas regeneradas y un 40% aguas no

aptas. No es agua del grifo para regar, no. No distorsione la verdad para buscar una causa política de turismofobia, porque eso no es bueno.

Y practicar la turismofobia creo que no es nada positivo, ni para los trabajadores y trabajadoras, ni para el conjunto de esas familias que quieren que, gracias a la actividad del turismo, también ellos puedan hacer turismo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, fíjese si no tengo turismofobia, que yo lo que quiero es que los andaluces puedan hacer turismo y no solo trabajar para el turismo. Fíjese.

Mire, ha gastado usted la mitad del tiempo de su pregunta y se le ha olvidado hablar de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del turismo. Ni una mención, se le ha olvidado.

Mire, tampoco ha dicho qué va a hacer para que los andaluces y andaluzas puedan hacer turismo, eso tampoco.

El decreto de la Junta no aporta nada nuevo, nada que no dijeran ya los tribunales. Lo que pasa es que hay ayuntamientos que gobiernan ustedes que ni siquiera cumplían las sentencias judiciales, que es diferente, que es diferente.

Y, por cierto, los datos de los campos de golf, que yo sé que no hay millones de campos de golf, hay 110 en Andalucía, pero que los datos los saco del informe de la patronal de campos de golf, sospechosa de turismofobia, por lo que sea.

Mire, le voy a dar algunos datos de lo que es su política turística, porque yo creo que ejemplifican muy bien. La campaña *Andalusian Crush*, seis millones de euros en el anuncio del actor de Juego de Tronos y 38 millones de euros en la campaña en total. Traernos los Grammy Latinos, 22 millones de euros. Poner un anuncio en tres partidos de la NBA, 3,6 millones de euros. Un anuncio en Amazon durante cinco días, 1,8 millones de euros. Amazon, una ayudita a esos chavales que están empezando, ¿verdad?

Patrocinar dos torneos de golf, un deporte muy sostenible y popular, maravilloso, 4,8 millones de euros, lo que cuestan aproximadamente dos centros de salud nuevos. Patrocinar dos eventos de la Copa Davis, 19 millones de euros. Siete millones, por cierto, a la empresa de Gerard Piqué. Las federaciones deportivas, tías, pero eso que no falte. Patrocinar un evento de eSports, 1,8 millones de euros.

El festival Paco de Lucía Legacy, en Nueva York, cuatro días, 1,7 millones de euros. Lo mismo que el presupuesto anual del Museo de Paco de Lucía en Algeciras. Por cierto, si le interesa al flamenco, la

aportación de la Junta al Festival de Jerez, que lleva treinta años, son 75.000 euros. A lo mejor estamos confundiendo cultura con turismo, y postureo, ¿eh?

Premios Voces, dos millones de euros. Patrocinar la Copa del Rey de Baloncesto, 1,8 millones de euros. Patrocinar la presentación internacional del Espacio Sohrlin de Málaga y Nueva York, dos millones de euros.

Señor Moreno Bonilla. No vuelva a decir que no hay dinero para las listas de espera. No lo vuelva a decir, porque no es verdad. Porque lo que pasa es que ustedes están repartiendo dinero en chiringuitos en los cinco continentes, en los cinco continentes. Y su modelo de turismo es siempre gran evento, postureo, glamour y Andalucía como el patio de recreo de los ricos siempre.

Por eso queremos una tasa turística. Y pronúnciese sobre eso. Para que los que vengan aporten, para luchar contra el cambio climático, contra la sequía y por tener vivienda pública. Porque nadie deja de venir a Andalucía por pagar dos euros al día, y usted lo sabe perfectamente. Posiciónese sobre eso, sobre la tasa turística.

Porque lo que resulta es que la única religión de este Gobierno es más turismo. Pase lo que pase, más turismo. Más turismo aunque aquí la gente no pueda hacer turismo. Más turismo, aunque nos corten el agua para que se rieguen los campos de golf. Más turismo, aunque la gente tenga que estar quince horas trabajando sin contrato en los chiringuitos para poner copas. Más turismo, aunque las ciudades se conviertan en un decorado de cartón piedra. Más turismo, más turismo, esa es la *Andalusian Crush* del PP.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor García, para hacer turismo, primero hay que tener trabajo para poder disponer de esos recursos y poder hacer turismo, que es lo que intenta este Gobierno todos los días, que los andaluces tengan renta digna suficiente para poder vivir.

[Aplausos.]

Eso es lo que necesitamos.

Y para que eso suceda, para que eso suceda, las distintas industrias que tienen económicamente nuestra comunidad autónoma tienen que funcionar. Y una de esas industrias poderosas, que da de comer a decenas de miles de familias, es el turismo.

Mire, nosotros estamos trabajando desde el Gobierno por un modelo de turismo que es sostenible, desestacionalizado y de calidad. Y coincido con una cosa con usted. Yo no quiero más turismo. Yo no

quiero llegar a cincuenta millones. Yo lo que quiero es que venga un turismo de más calidad, que deje más recursos, que rompa la estacionalidad y que sea un turismo evidentemente sostenible. Y por eso los planes territoriales de sostenibilidad turística suman 250 millones en una revolución que estamos haciendo en el ámbito turístico.

Y trabajamos por un empleo que tiene que ser de mayor calidad y más estable en función de la propia calidad del turista que viene.

Pero, claro, si queremos tener turistas de calidad, ¿usted cómo los llama, cómo los atrae? ¿Manda un wasap? Habrá que hacer una campaña de promoción.

Mire, le voy a aclarar una cosa. Los fondos europeos para promoción turística son para promoción turística, no son para sanidad. No se pueden dedicar a sanidad. No haga demagogia de una manera sencilla y fácil.

[Aplausos.]

Deje la demagogia.

Señor García, no se contagie de los populismos, que los populismos al final tienen las patitas muy cortas. Son de..., de muchas chispas, pero de muy corto recorrido.

Mire, la *Andalusian Crush* es una de las campañas más poderosas que hemos tenido de las últimas décadas. Simplemente le voy a dar un dato. En los tres meses ha logrado dos millones cuatrocientos impactos en redes sociales y en eventos de todo el mundo. El 65% al mercado que nosotros queremos, que era huyendo del sol y playa clásico. El 65% en Asia, China y Japón y América, especialmente Canadá y Estados Unidos, que es uno de los grandes mercados por el que estamos trabajando.

Mire, y los campos de golf, vuelvo a insistir. El 80% se riegan con agua reciclada. Tiene un impacto de 2.200 millones de euros en nuestra economía. Por tanto, yo le pediría un poquito más de rigor, de seriedad, a la hora de hablar de una de las industrias más poderosas que tenemos en nuestra tierra y que todos los países del mundo se disputan, y todas las comunidades autónomas se disputan. Ese discurso que usted hace atenta directamente contra el progreso, el bienestar y la capacidad y calidad de vida de decenas de miles de andaluces. Por eso, le pido que deje de alentar la turismofobia, que aprenda a entender que solamente desde la economía activa y desde la capacidad de hacer un turismo de calidad podemos tener un futuro mejor para los andaluces. Y en eso, sin duda alguna, va a estar este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000120. Pregunta oral relativa a las prioridades políticas del Consejo de Gobierno para el año 2024

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a prioridades políticas del Consejo de Gobierno para el año 2024.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, presidente.

Me alegra verle en la Cámara. Arrancamos periodo de sesiones. Cerrábamos el año 2023 con mucha incertidumbre. Hay problemas sobre la mesa tremendos que nos mantienen muy preocupados. No le negaré que también tenemos algún desconcierto sobre el abordaje de algunos de ellos por parte de su Gobierno. Y por eso nos parecía procedente que esta primera pregunta, que inauguraba periodo de sesiones y, por tanto, año parlamentario, fuera precisamente en torno a los grandes retos que tiene Andalucía sobre la mesa, que van a ocuparnos y a preocuparnos mucho durante el año 2024, y a las medidas que desde su Gobierno tenga previsto poner en marcha o seguir, o mantener, o rectificar para que esos problemas, cuando termine este año, no se hayan agravado, sino que sean de menor preocupación para los andaluces y las andaluzas.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto, las prioridades que tiene el Gobierno de Andalucía para este nuevo año que acabamos de estrenar responden a una hoja de ruta centrada en afrontar esos desafíos de los que usted hablaba hace tan solo unos minutos. Uno de ellos es la lucha contra la sequía, ejecutando los decretos, lo cual

supone en conjunto unos 500 millones de euros en obras de urgencia. Reclamando, además, el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea y buscando recursos prácticamente de todas las instituciones para intentar centrarlos en solventar ese problema, que tiene un impacto clarísimamente negativo, especialmente en la agricultura y la ganadería y, por tanto, en una parte importante de nuestra economía.

El segundo, simplificar nuestra burocracia y nuestros trámites y nuestras normas, que es una pesadísima carga para el administrado, para los ciudadanos, y una de las grandes demandas que nos hacen tanto el sector productivo como los propios ciudadanos.

Lo segundo, avanzar en la prestación de servicios y bienestar de los andaluces, en particular, como siempre, centrándonos en los más vulnerables.

Seguiremos contribuyendo a crear condiciones para el empleo. Y, en este caso, el plan Simplifica que he mencionado va a ser muy importante, igual que el ambicioso programa de incentivos en contratación indefinida, de manera muy especial a un sector muy vulnerable, como son los jóvenes y los colectivos vulnerables, que estamos trabajando, mayores también de 50 años. Continuaremos priorizando el avance en los servicios públicos. En materia de sanidad seguiremos trabajando en el pacto de la atención primaria, aumentando nuestro catálogo de cribados, iniciando el de cáncer de cérvix para todas las mujeres entre 25 y 65 años a lo largo de este año.

En educación culminaremos el desarrollo normativo de la Ley de autoridad del docente, algo muy reivindicado por los propios docentes. Y confiamos en iniciar la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía.

También avanzaremos en nuestro compromiso medioambiental. Tendremos la I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible, tramitando también el Anteproyecto de Ley de Gestión Ambiental Sostenible.

Y, finalmente, quiero destacar que continuaremos con nuestra política de diálogo y entendimiento con el conjunto de Administraciones públicas. Eso supone un esfuerzo por entendernos con ayuntamientos, diputaciones y, por supuesto, también con la Administración General del Estado.

En definitiva, en 2024 vamos a seguir poniendo a Andalucía y los andaluces en el centro de la atención de este Gobierno, intentando todos los días resolver los numerosos problemas que todos los días surgen en su vida cotidiana.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias.

Efectivamente, hay muchos problemas sobre la mesa, es evidente que excede también el tiempo que tenemos en una sesión de control para abordarlos todos. Yo he elegido tres, algo de los tres ha mencionado usted. Le voy a dar el parecer de nuestro grupo, tiempo tendremos de profundizar en ello.

Como la actualidad manda, y es uno de los temas que también usted ha referido, tenemos sobre la mesa la tremenda preocupación sobre la situación que atraviesa el sector primario. Los agricultores y las agricultoras tienen sobre la mesa unas reivindicaciones que son muy comprensibles. Están pidiendo que haya reglas del juego iguales para todos y que se cumpla la ley. Y está claro que usted, que ha mostrado también el apoyo a esas reivindicaciones, compartirá conmigo que el Gobierno de la Junta de Andalucía no está haciendo todo lo que puede para minimizar esas preocupaciones y esos problemas que tienen ellos.

Por un lado, está, como le decía, el cumplimiento de la ley. Tuvimos ocasión en el año 2022, allá por el mes de octubre, de hablar en esta misma sesión de control sobre qué hacía el Gobierno de la Junta en dos temas en los que es competente: qué hacía para inspeccionar y cumplir con su parte de la Ley de Cadena Alimentaria, y qué hacía para sancionar cuando hay especulación con los precios en el mercado dentro de Andalucía. En ambas cuestiones usted me daba la razón de que la Junta no estaba haciendo todo lo que debía, pero es que ha pasado el tiempo, estamos ya en febrero de 2024 y, precisamente, en septiembre del año pasado, COAG denunciaba cómo se estaba vendiendo a pérdidas en Almería.

Nosotros preguntábamos desde nuestro grupo a su Gobierno qué se estaba haciendo, qué inspecciones, qué sanciones. Nos respondían, a finales del año pasado, en noviembre, que no había ninguna sanción puesta por su Gobierno, a pesar de que era evidente que esa venta a pérdidas se hacía en Andalucía y de que tienen ustedes la competencia para inspeccionar y que así no suceda cuando atañe al ámbito autonómico.

También hablan los agricultores de que necesitan reglas del juego que sean iguales para todos. Y, evidentemente, hay cuestiones que exceden el Gobierno de la Junta de Andalucía, pero hay otras que le atañen de lleno. No es lo mismo pagar el agua que se utiliza que no pagarla. Eso es competencia desleal.

Hemos preguntado a su Gobierno qué control tienen sobre el agua, qué saben de los expedientes de quienes han pedido autorizaciones para captar agua, cómo los han resuelto y qué hacen con aquellos que están utilizando agua a pesar de no tener autorización. Ustedes nos han respondido y nos han dicho que no tienen disponible la información solicitada con la suficiente certidumbre, que traducido es que no saben, a día de hoy, cuánta agua se está captando ilegalmente en Andalucía. Eso es de la poca de la que disponemos.

Luego, y entroncando con otro tema que usted también ha mencionado, el de la sequía, el de la escasez de agua en Andalucía, que no de la sequía estrictamente meteorológica, también hay algunas cuestiones en las que usted hace una preocupante dejación de funciones o que con sus decisiones agrava esa escasez de agua que tanto preocupa, no solo para el sector primario, también para el turístico y para la población en general.

Mire, señor Moreno, en Coín ya escasea el agua, ya falta el agua. ¿Usted cree que los agricultores de Coín van a buscar la responsabilidad de su situación fuera de la estricta competencia de su Gobier-

no cuando ustedes han declarado de interés estratégico una macrourbanización que poner allí donde ya escasea el agua? ¿Usted cree, presidente, que van a situar la responsabilidad fuera de su Gobierno los 80.000 cordobeses y cordobesas que no pueden beberse el agua de sus grifos porque no es potable, porque está contaminado el embalse de la Colada, porque su Gobierno no ha controlado los vertidos que han convertido esa agua en agua no apta para el consumo?

Tratar de abordar los temas desde la mentira o desde la propaganda es inútil y solo retrata a quien utiliza esos mecanismos, presidente.

Y con ello abordo el tercer tema, el tercer reto de los que hemos elegido para la sesión de control. Ni el Gobierno de España tiene la culpa de que usted decida que una macrourbanización está bien puesta en Coín o que está bien hacer otra en Atlanterra, donde, por cierto, llevan décadas robando una parte del agua que consumen. Ni eso es así, ni eso es verdad, ni el nombre más votado por los trabajadores sanitarios para el hospital, que antes se llamaba Vigil de Quiñones, fue Muñoz Cariñanos. Y eso, que podría ser una anécdota o casi una parodia, retrata un proceder, una manera de hacer la política. Desde luego, no es lo más grave, lo más grave es lo que le está pasando, por ejemplo, a los trabajadores y las trabajadoras de la atención telefónica del 061, que hoy están en la puerta del Parlamento y a los que ustedes han engañado, diciéndoles que iban a tener un mejor pliego de condiciones, unas mejores condiciones de trabajo y que les iban a integrar en la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Más grave es la mentira a los siete mil trabajadores sanitarios que les dijeron que les iban a hacer contratos por un año y a los que ahora van a despachar con contratos, como mucho, de cuatro meses.

O la formidable mentira a los trabajadores y trabajadoras de las urgencias extrahospitalarias, que dependen de la atención primaria, los de azul, el SUAP, que también tienen pendiente su justa reivindicación, comprometida por ustedes en satisfacerla, de integrarles y guardar sus condiciones retributivas y de trabajo con sus compañeros y compañeras del 061.

Pero lo del hospital Muñoz Cariñanos ilustra bien esa manera de hacer las cosas, ese contar que las cosas se hacen con el beneplácito y el consenso de los demás, ese contar que hay diálogo, que hay una preocupación por generar espacios de colaboración en la que las decisiones finalmente estén arropadas por un consenso mayoritario. Y no es verdad, presidente, no es verdad. Pero, como le digo, la mentira les retrata a ustedes.

Yo solo les voy a pedir dos cosas. Evidentemente, ya lo sabe usted, mentir está muy feo y yo le pido que no lo haga más. Y que deje de manosear y meterse en líos. ¿Qué necesidad tenía de meterse en el que se ha metido con ese hospital? Le pido que atienda esa situación. Le pido que atienda la de la sanidad, por supuesto. Le pido que atienda la de la sequía y que rectifique. Y también que haya un pleno monográfico para hablar de la situación del campo. Y que digamos la verdad en ese pleno.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Aquí hablar de verdad significa hablar de verdad, señora Nieto, y usted falta mucho a la verdad, muchísimo a la verdad.

Lo hace usted con un tono suave, ligero, aterciopelado, quizás, pero con una carga de falta de verdad, guau, con una falta de carga de verdad. Mire, usted confunde su realidad, la realidad de su grupo y la realidad de su visión de la sociedad, con la realidad general. Y eso es más un deseo. Y yo lo entiendo. Oiga, y es legítimo y procedente que desde su visión política nos quiera condicionar al resto. Pero los andaluces, en este sentido, son mucho más maduros, y los andaluces quieren futuro, quieren un porvenir. Y ustedes lo único que plantean es el parón: parón al turismo, parón al ámbito industrial, parón al ámbito inmobiliario, parón a la economía. ¿De qué comemos y de qué vivimos, señora Nieto? ¿De qué vivimos y de qué comemos, señora Nieto?

[Aplausos.]

Mire, a usted le parece prácticamente mal prácticamente todo lo que nosotros hacemos. Cuando anunciamos un recurso precisamente para simplificar los trámites administrativos y la burocracia, donde se reducen, por cierto, un año, a los dependientes, todos los trámites y los papeleos, usted anuncia en una rueda de prensa que está estudiando recurrirlo al Tribunal Constitucional.

Oiga, pero, mire usted, usted no está pensando en los dependientes entonces, usted no está pensando en el administrado, usted no está pensando en el interés general. Usted está pensando en erosionar al Gobierno de Andalucía, que es lo que está pensando. Me parece legítimo, le vuelvo a repetir, pero eso no es el interés general de los andaluces.

Cuando habla usted de sequía y cuando traemos el decreto de sequía, que son obras de urgencia y donde hacemos un esfuerzo con nuestras responsabilidades y nuestros recursos, elevándolo a 500 millones de euros, pues usted, prácticamente, nos critica la mayoría de los decretos y, normalmente, está por no votarlos. Entonces, es algo que no puedo entender, porque, oiga, si usted está pidiendo que hagamos obras, al menos apóyelas desde este Parlamento.

[Aplausos.]

Al final, votaron en contra del segundo decreto de sequía. Segundo decreto de sequía, usted votó en contra y su grupo, y se han abstenido en el tercero y el cuarto, y no han apoyado ninguno de los tres, no están por ayudar. Usted está por erosionar, que es distinto, que es legítimo, «oiga, hay que derribar a este Gobierno, que tal, insolidario, insensible», y todas estas cosas que ustedes nos dicen. Pero es que no es así, es que así no se hace política.

Mire, sobre la ley de cadena alimentaria, estamos haciendo lo que nos pide la agencia estatal, que es Agencia de Información y Control Alimentaria, ¿sabe usted quién es esa agencia? La encargada de su cumplimiento por ley y cumplimiento de nuestras competencias. Lo que tiene que hacer el Gobierno de España, ya que usted protege tanto a su Gobierno, al Gobierno de España, al Gobierno de Sánchez, en el que está su partido, es culminar de una vez el desarrollo de esta ley, que es lo que piden la mayoría de asociaciones agrarias, que está pendiente.

[Aplausos.]

Que se dejen de anuncios, que dejen de anunciarlo, y la desarrollen y la cumplan de una vez por todas.

Mire, sobre el reetiquetado, creamos un programa específico para este tema que estamos ejecutando. Más de 1.400 controles ha hecho la Junta de Andalucía, que eso sí que es su competencia, inspecciones de reetiquetado y realizadas, además, por la Junta de Andalucía y por la propia inspección, en función de lo que nos va pidiendo el propio Gobierno de España. Cuando usted nos habla de agua, nosotros actuamos conforme a la ley. Cuando hay cualquier informe del Seprona —por supuesto, de la Fiscalía—, nosotros actuamos en el ámbito de nuestra responsabilidad y de nuestras cuencas. En el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, evidentemente, como usted sabe, que el 67% de las cuencas, nosotros ahí no actuamos, porque no es nuestra responsabilidad, y nosotros, cada vez que tenemos una información de que hay un uso indebido o ilegal del agua, evidentemente, actuamos conforme a nuestras responsabilidades y a la normativa vigente. Por tanto, estamos haciendo un esfuerzo impresionante en el ámbito agrícola, y lo que tiene que decirle también y trasladarle a su Gobierno es que, de una vez por todas, haya controles a la incorporación de productos de terceros países, que no hay control en los puertos, y esos productos de terceros países ni tienen las condiciones en materia de sostenibilidad medioambiental que tenemos en España y que han hecho un enorme esfuerzo nuestros agricultores por sostenerlos, ni tampoco las del ámbito social, en cuanto, lógicamente, las nóminas, o cómo se le pagan las horas en el campo. Por tanto, yo lo que pido es que el Gobierno de España se ponga, pase de las palabras a los hechos, de una vez por todas, de una vez por todas se deje de hacerse fotos y se ponga a trabajar realmente con los agricultores y los ganaderos. Y si no, haga usted un test con los agricultores y ganaderos, si está muy contento con el Gobierno de Sánchez, pregunte, que probablemente se va a llevar una respuesta que no le va a gustar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000117. Pregunta oral relativa a las prioridades del nuevo curso político

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a prioridades del nuevo curso político.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. Bueno, señor Moreno, desde el día de diciembre en el que se aprobaron los presupuestos de Andalucía en este salón de plenos, en Andalucía han pasado muchas cosas; por ejemplo, en el Servicio Andaluz de Salud sigue la mala gestión, la precariedad laboral, las listas de espera, las dimisiones... En fin, yo no sé qué quiere que le diga. Cuando a uno le dimiten todo el que le puede dimitir, menos la consejera, significa como poco que peor no se puede hacer. Y empiezo por aquí porque ahora, en los últimos tiempos, y yo que le escucho mucho a usted, repite mucho la palabra «pragmatismo», «pragmatismo», yo estoy seguro de que usted sabe —estoy seguro— que pragmatismo significa utilidad. Tiene usted a un millón de andaluces en listas de espera, señor Moreno, ¿le parecen a usted útil o pragmática las políticas que desarrolla su Gobierno en relación con la atención sanitaria que reciben los andaluces? ¿Le parecen útiles?

Voy a seguir con la utilidad o, mejor, con la inutilidad. Durante este tiempo, señor Moreno, los sindicatos pro amnistía que usted subvenciona se han seguido sentando en el banquillo de los acusados, y es verdad que usted no va a testificar en el juicio, como le pedía la Unión General de Trabajadores, pero nos ha saltado la duda con lo que hemos escuchado en esos días. Por favor, responda, ¿a cuánto asciende la deuda que tiene la UGT con la Administración andaluza? ¿Los 40 millones que usted va a permitir que paguen cómodamente hasta 2047 o los 70 millones que ha dicho el propio sindicato en un documento judicial, como se ha publicado en los medios de comunicación?

En este tiempo, también, señor Moreno, ha sido detenido a un yihadista a una hora de este Parlamento, con una bomba a punto de estallar. Yo estoy seguro de que usted me va a decir que eso no les preocupa a los andaluces porque no está en el CENTRA, estoy seguro de que me va a decir también que no es su competencia o, incluso, lo que me dijo el año pasado, cuando el asesinato del sacristán en Algeciras: que era un caso aislado. Gracias a Dios que están las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que ellos sí son útiles y necesarios.

Bueno, tampoco se me puede olvidar el plan de pensiones que se ha hecho usted, que se ha garantizado el salario en el futuro y la jubilación, y no lo digo por el aumento de sueldo, mientras que usted es

presidente. Lo digo también por el soporte que se va a dar con la oficina de los expresidentes, y cómo se garantiza el salario en el futuro a través del Consejo Consultivo. Señor Moreno, ver para creer, ha pasado usted de querer derogar y suprimir el Consejo Consultivo, a darle una utilidad, pero una utilidad para usted. Muy pragmático, señor Moreno, muy pragmático.

Y ahora el remate: tiene usted al sector primario de Andalucía en la calle, quejándose por la falta de infraestructuras y por las políticas de Bruselas. La posición de su Gobierno, señor Moreno, en relación con esto está fuera de toda duda. Es ésta: Junta de Andalucía, logo de la agenda antiagricultura, antigandinería y antipesca. Esta es la posición del Gobierno de Andalucía y esta es la declaración institucional del Partido Popular que Vox no va a firmar, señor Moreno. Y esto que le estoy diciendo no se lo digo yo...

[Aplausos.]

..., se lo está diciendo todo el sector primario de Andalucía, todo, no lo dice Vox.

Verá, y ahora están ustedes y los socialistas, señor Moreno, haciendo el mismo discurso, el mismo discurso: que si hay que escucharlos, que si son justas sus reivindicaciones. Pero, señor Moreno, si son ustedes con los socialistas los que votaron a favor de ese pacto verde europeo, del que usted tanto presume, y que está asfixiando y arruinando al sector primario de Andalucía, señor Moreno, ¿qué nos está contando ahora? En fin.

Que entre los problemas en el Servicio Andaluz de Salud, entre las dudas con las deudas, entre la inseguridad —que para usted es un caso aislado— y entre que tenemos un Gobierno autonómico que arruina o que apoya a los que arruinan el sector primario de Andalucía, pues el único pragmatismo, la única utilidad que hemos vivido desde ese día de diciembre en el que se aprobaron los presupuestos es su plan de pensiones. Así que, por favor, ilumínenos y díganos cuáles son las prioridades de su Gobierno y con qué nos va a sorprender en este 2024.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gavira.

Mire usted, yo prefiero ser pragmático y utilizar el pragmatismo que el oportunismo. ¿Y por qué pragmatismo versus oportunismo me parece más razonable, más sensato y, además, sintoniza con una mayoría de los andaluces? Porque el pragmatismo es lo contrario del oportunismo; el pragmatismo es tener la serenidad suficiente, el equilibrio suficiente y la ponderación suficiente para tomar decisiones buscando siempre el interés general del conjunto de la mayoría de los ciudadanos; el pragmatismo significa desgastar a un Gobierno, desgastar a un presidente para que no se desgaste la sociedad andalu-

za, y el oportunismo es lo contrario. El oportunismo es aprovechar cualquier pequeña oportunidad para beneficio propio...

[Aplausos.]

... y eso es exactamente lo que están haciendo usted y su grupo ahora mismo: oportunismo, oportunismo con cualquier situación que ven para desgastar a este Gobierno; oportunismo para que su formación política, que es lo que realmente le importa y el interés general de su formación política y los votos de su formación política no se desplomen y, frente a la caída de intención de voto hacia su formación política, ahora toca ocupar otro papel.

Curiosa la pregunta que me hace la señora Nieto: «¿Qué prioridades políticas marca el Gobierno para el año 2024?», y curiosa la pregunta que usted me hace: «¿Qué prioridades tiene previstas, pendientes para el año 2024?». Cada vez hay más sintonía, más sincronía, más identificación. Este oportunismo, ¿hacia dónde va a llegar? Hacia esos vasos comunicantes que cada vez son más frecuentes, ¿hasta dónde va a llegar? Bueno, ya lo veremos a lo largo de esta legislatura.

Mire, yo le voy a aclarar dos cosas, señor Gavira. En materia de lo que usted dice en el ámbito de la Unión General de Trabajadores y del sindicato y de la acción que hay. Usted sabe que hay una acción civil por parte de la Junta de Andalucía, por vía penal y también el Tribunal de Cuentas, y de lo que usted puede tener la absoluta seguridad es que el Gobierno de la Junta de Andalucía no va a renunciar ni a un céntimo de euro de lo que le corresponda, al patrimonio público. Ni un céntimo de euro. Ni un céntimo de euro.

[Aplausos.]

Por tanto, esté usted tranquilo en eso.

Y después, oportunismo, oportunismo, ahora nos habla de agricultura. Ahora nos habla de agricultura. Señor Gavira, ¿su grupo político cuántos concejales tiene en municipios de menos de 5.000 habitantes? Lo digo porque si realmente me está diciendo que ahora no, que llevan muchos años. Las pasadas elecciones, que hace tan solo un año, ¿sintonizaron con esa Andalucía agraria? ¿Sintonizaron? ¿Tuvieron un respaldo en esa Andalucía agraria? No. ¿Y por qué no lo tuvieron? ¿Por qué no se hacen esa pregunta? ¿Por qué no lo tuvieron? No lo tuvieron porque ustedes solamente levantan la mano por el ámbito agrícola cuando les interesa. Y ahora están viendo una enorme oportunidad, una enorme oportunidad.

Mire, el sector agrícola y el sector ganadero tienen problemas muy serios, muy serios. Y no son problemas ni de este año ni del año pasado. Es verdad que tenemos un problema grave, entre lo que se le paga al productor agrícola y ganadero y lo que pagamos los consumidores, que tenemos que resolver y se debe resolver. Es verdad que tenemos un problema muy serio con las infraestructuras hidráulicas, porque no se han hecho cuando se tenían que hacer, cuando las vacas eran gordas, cuando había agua. Y ahora estamos trabajando contra reloj en una situación crítica como la que está viviendo Andalucía. Y es verdad que no se controla la producción de terceros países que entran en el mercado europeo, especialmente en España, que se debería de controlar, y en eso estamos completamente de acuerdo. Es más, hay parte de la agenda verde europea que se tiene que flexibilizar. Y es algo que nosotros hemos trasladado, se tiene que flexibilizar.

[Rumores.]

Siempre lo hemos dicho. Siempre lo hemos dicho. Siempre. Porque el pragmatismo es eso. El pragmatismo es entender que sostenibilidad y medioambiente no son enemigos ni antagónicos, como ustedes quieren reflejar, sino que precisamente la agricultura es sostenibilidad. Y por eso lo que hay que hacer es introducir recursos para que tengamos una agricultura de calidad, sostenible y de futuro, que es lo que está haciendo este Gobierno. Esa es la diferencia entre oportunismo y pragmatismo.

[Aplausos.]

Así que, señor Gavira, nosotros vamos a seguir trabajando con ahínco, decisión y determinación, y con serenidad y pragmatismo en los intereses de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, me ha llamado usted socialista, comunista, después me va a llamar anticapitalista. Yo, en fin, más para allá no sé lo que hay, con toda sinceridad.

[Aplausos.]

Y dice usted lo de oportunismo cuando acaba de decir lo del Pacto Verde. Mire, por cierto, estoy esperando la respuesta: 40 o 70 millones. Dígalo aquí, por favor. Sea usted pragmático y útil a los andaluces, por lo menos en la información. Mire, hay acciones de su Gobierno, señor Moreno, que ni el mejor de los guiones puede esconder.

Y voy a entrar en ese viaje que hizo usted a Bruselas hace unos pocos días. Y usted fue allí a dos cosas. Una era un paripé, porque usted no tiene competencia para solicitar ese fondo de solidaridad o ese fondo anticatástrofes. Usted no tiene competencia. Y a lo segundo que fue usted allí, señor Moreno, fue a que el Comité de las Regiones acelerase la aplicación del Pacto Verde Europeo. Es decir, que tiene usted a los agricultores, al sector primario de Andalucía, en la calle quejándose por el Pacto Verde y usted va allí a que se acelere dicha medida. Y la película de Bruselas, señor Moreno, la película de Bruselas ya todo el mundo sabemos cómo va a acabar. Perdóneme y entiéndame el símil. Pero va a acabar con usted en los brazos de la señora Ribera, como pasó con lo de Doñana. Así es como va a acabar esa película.

[Aplausos.]

Y yo comparto, señor Moreno, comparto con usted, aunque usted no se lo crea, comparto con usted la necesidad de las obras y la necesidad de las ayudas para Andalucía. Pero, verá, la responsabilidad de que esto no esté sucediendo es de ustedes, los populares, y de los socialistas. Y esa es la triste rea-

lidad, que son los que no tienen la voluntad para resolver el problema, y que son los que votaron a favor precisamente de ese Pacto Verde Europeo que arruina, que asfixia el campo de Andalucía, señor Moreno. Eso es lo que hay. Por cierto, ese Pacto Verde Europeo del que cuelga esa ley de restauración de la naturaleza que tanto le gusta a la ministra Ribera, señor Moreno. Esto es lo que hay.

¿Usted quiere hacerse la foto? Pues vaya y hágasela. Pero les dice a los andaluces la verdad. Y la verdad es que ni usted tenía competencias, y que fue para que se acelerase la aplicación del Pacto Verde Europeo. Eso es lo que ha pasado.

Y nosotros queremos que usted haga otra cosa. ¿Qué queremos nosotros que usted haga? Que vaya a Bruselas a defender a la gente de Andalucía, al campo de Andalucía. Y en vez de decirles a los que les dicen a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos que su trabajo no vale para nada y que su ruina va a ser la riqueza del norte de África. Dígale a esa gente que esas políticas arruinan el producto andaluz. Dígaselo, señor Moreno. Y si quiere ser útil y pragmático para Andalucía —use la palabra que quiera, señor Moreno— pues no apoye el Pacto Verde. Porque una cosa u otra. Y usted ya lleva cinco años en el Gobierno, señor Moreno, cinco años, y no le va a dar la publicidad para taparlo todo. No le va a dar. Y tenemos que escucharle pontificar muchas veces. Y la única utilidad y el único pragmatismo que hemos tenido en Andalucía desde los presupuestos de la Junta de Andalucía es cuando usted, usted, ha sido pragmático y útil pero para usted.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, equilibrio, equilibrio. No tenemos que ir siempre de un lado al otro del péndulo, que es el problema, que al final se va de un lado al otro del péndulo.

Mire, en Bruselas, ya que usted me habla, la Ley de restauración de la naturaleza, que restaba una cantidad de tierras agrarias en torno a un 10%, que se iban a suprimir un 10% de esas tierras. ¿Sabe usted quién metió una enmienda para resolver ese 10%, que estaban los agricultores en contra? Su grupo no, porque no existe. ¿Usted sabe qué grupo lo hizo? El Grupo Popular. Fue el Grupo Popular. ¿Y sabe usted? El Grupo Popular Europeo.

[Aplausos.]

¿Y sabe usted que cuando llegó la PAC y el Gobierno de la nación les restó 500 millones de euros a nuestros agricultores, sabe quién levantó la voz? ¿Sabe quién firmó un acuerdo? ¿Sabe quién tuvo la capacidad? Este Gobierno, este Gobierno.

[Aplausos.]

Por tanto, quien está en el tajo, quien está en el tajo de verdad es la señora consejera y este Gobierno. Y este Gobierno está dando la cara con soluciones reales, no calentando, no diciendo cosas que a veces son imposibles. Porque después pasa lo que pasa, que después pasa lo que ha pasado en otras comunidades autónomas, en Castilla y León, donde han tenido responsabilidades de agricultura, que fíjese cómo reaccionaron los agricultores contra la delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía y las protestas que hubo. Que al final se prometen cosas que no se pueden cumplir y, al final, eso genera una pésima expectativa.

Nosotros vamos a seguir trabajando y vamos a trabajar con los agricultores con soluciones realistas, realistas, como las que estamos todos los días realizando, aprobando ayudas agroambientales a agricultores y ganaderos con 346 millones de euros, que es lo que estamos metiendo. Ayudas a movilizar las exportaciones, 105. Multiplicando por 15 las ayudas a los jóvenes agricultores. Eso es lo que tenemos que trabajar. Y, por supuesto, al lado de todas y cada una de sus reivindicaciones. Es que las reivindicaciones que hace el sector agrario, todas y cada una de ellas, nosotros las recogemos. Y son exactamente las que replicamos al Gobierno de la nación, competente en esa materia, y, en este caso, también a la Comisión Europea y al Parlamento Europeo. Eso es lo que hacemos. Nosotros somos una perfecta correa de transmisión y honesta correa de transmisión, entre los intereses generales de los agricultores y los ganaderos y las instituciones europeas y españolas. Esa es nuestra presencia, esa es nuestra capacidad. Y, desde luego, nosotros no vamos nunca a dejar a los agricultores y ganaderos solos. Ahí estará este Gobierno y la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000125. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa al deterioro de los servicios públicos.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, presidente.

El título de la pregunta era un poquito más extenso, pero le agradezco que eso también me dé más tiempo.

Señor presidente, señor Moreno Bonilla, la verdad que qué cosas hay que escucharle a usted en las sesiones de control en esta Cámara, ¿no? Ha dicho usted, le ha dicho al señor García que estaba preocupado por el trabajo y por el salario de la gente para que pudiera hacer turismo. ¿Y entonces por qué han votado ustedes en contra de la subida del salario mínimo interprofesional, señor Moreno, si tanto les preocupa?

[Aplausos.]

Y luego va y dice que el populismo tiene las patas muy cortas, y es usted el líder del populismo moderno. Es increíble, señor Moreno Bonilla, con qué solvencia dice usted cosas y hace justamente lo contrario.

Mire, señor Moreno Bonilla, desde la última sesión de control en el Parlamento ha habido una cascada de dimisiones en su Gobierno, altos cargos de su Gobierno. Parece que en el debate del estado de la comunidad se le olvidó hablarnos del estado del Gobierno de Andalucía. Y, bueno, ha habido dimisiones en las Consejerías de Hacienda, de Medio Ambiente, de Inclusión Social, de Cultura, de Industria y, por supuesto, la estrella, la Consejería de Salud. Eso sí, en la de Agricultura y Pesca no ha habido ninguna dimisión.

[Risas y aplausos.]

Señor Moreno Bonilla, ¿es normal que hayan cesado o dimitido doce altos cargos en menos de dos meses? Señor Moreno Bonilla, dígame. ¿Es normal? ¿Usted no piensa dar ninguna explicación? Su consejera, desde luego, no la ha dado. Y ayer tuvo oportunidad. ¿No va a dar ninguna explicación a los andaluces y a las andaluzas? No le parece que es como mínimo, primero, puede ser el reconocimiento de que, efectivamente, hay un desastre en la atención primaria o de que las listas de espera les han estallado a ustedes. O también pudiera ser una depuración de responsabilidades encubiertas que usted no quiere explicar a la opinión pública y que le hemos denunciado en varias ocasiones como consecuencia del trasvase de recursos públicos a la sanidad privada. Podrían ser distintas las causas, pero usted no explica ninguna.

La semana pasada, el Partido Socialista reunió a 200 personas, 200 expertos en cuestiones sanitarias, personas preocupadas por la atención primaria, que nos hicieron multitud de propuestas que le iré haciendo llegar. Sí concluían algo evidente: que usted, con más recursos, ha conseguido que la atención primaria esté peor en Andalucía, lo cual es verdaderamente difícil, pero es la realidad y el diagnóstico. Se va a cumplir pronto un año de sus acuerdos con los sindicatos en relación con la atención primaria y con un plan de choque, y son los propios firmantes los que le dicen que usted no está cumpliendo con lo que firmó. Los servicios públicos funcionan peor que nunca, pero, mire, ¿esto por qué es si tenemos más recursos? ¿No será porque su Gobierno no funciona, porque su gestión no es adecuada, señor Moreno Bonilla? Para esto estamos en esta sesión de control.

Fíjese, y creo que no es un problema de simplificación administrativa. Ustedes ahora quieren desviar la atención diciendo que la burocracia es el problema y la van a arreglar. No, el problema es la mala gestión del sistema, señor Moreno Bonilla. Y, además, fíjese, hoy ha citado uno de ellos, ha hablado de la dependencia y ha dicho: «lo vamos a arreglar porque vamos a conseguir simplificar administrativamente los trámites, esos 575 días de espera que tienen las personas esperando un recurso». Mire, señor Moreno Bonilla, eso se llama cinismo político. La dependencia arrastra lo que arrastra desde que usted era secretario de Estado y retiró 5.000 millones de euros de la dependencia cuando gobernaba el señor Rajoy.

[Aplausos.]

Así que mire y lea bien de dónde vienen los problemas. No lo quiera resolver con un Decreto de Simplificación Administrativa tan sencillamente. Mire, el problema es que si usted pide hoy cita médica, le den una cita médica en atención primaria para el próximo 4 de marzo. Y la tengo aquí, si usted la quiere. No le estoy mintiendo, el próximo 4 de marzo. Eso significa que su Gobierno en esa materia no funciona. Lo diga y lo vea como usted quiera. Esa es la realidad.

El último barómetro sanitario de 2023, recién publicado, del CIS, dice, por segundo año consecutivo, que la sanidad pública andaluza recibe la nota más baja de todas las comunidades. Señor Moreno Bonilla, míreme a los ojos, que es cuando usted se da cuenta de las cosas de verdad. Míreme a los ojos, señor Moreno Bonilla.

[Risas.]

Dígame, ¿las listas de espera desde junio a diciembre han crecido o se están reduciendo? Y si no se están reduciendo, ¿qué hace dándole más recursos a la sanidad privada? Invierta en lo público, señor Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Espadas, los cambios en las estructuras de gestión, de dirección, es algo muy normal. Muy normal y muy habitual, incluso a veces muy sano. Si no, pregúntele a su jefe de filas, al señor Sánchez. ¿Sabe usted cuántos ministros ha tenido? Pues 51.

[Risas.]

¿Sabe cuántos ministros ha cesado? A 17.

¿Sabe cuántos secretarios de Estado ha cesado? A 22.

En cinco años y medio.

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

Entonces, ¿eso qué es? Una crisis brutal.

[Intervención no registrada.]

Eso debería ser motivo de una explicación absoluta, un monográfico, en el Congreso, en las Cortes Generales, porque ha estado cambiando permanentemente de ministros, secretarios de Estado, directores generales, hasta volvernos locos, hasta volvernos locos a la gestión. Hasta llegamos a tal punto que los ministros llegan y no sabemos ni quiénes son. Fíjese usted, fíjese usted en la situación en la que ha quedado este Gobierno.

Por tanto, en las cúpulas de las direcciones, de los órganos, de las empresas, siempre hay cambios. ¿Y los cambios por qué se hacen? Para mejorar. A veces por razones personales, porque se agotan las personas, porque esto es muy intenso, como usted sabe. Otras veces porque buscamos fórmulas de gestión nuevas y forma parte de la propia vida de la gestión. Y, por tanto, cambios habrá, por supuesto, y a lo largo de esta legislatura, en mi Gobierno habrá cambios en los equipos en función de las propias necesidades.

Mire, usted vuelve aquí con la misma pregunta y sigue con la misma retahíla y las mismas exageraciones. ¿Problemas en la sanidad? Yo ya se lo he reconocido, tenemos. Ahora, lo que nunca voy a aceptar es que la sanidad de hoy, del 2024, es peor que la sanidad que yo heredé en el 2018. Jamás. Ni de lejos. Ni de lejos. Ni de lejos, señor Espadas. Ni de lejos.

[Aplausos.]

Mire, mejorar la gestión sanitaria es tener muchos más equipos tecnológicos en los hospitales. En el 2023 se renovaron 137 equipos que salvan vida en materia diagnóstica. Mejorar la gestión es aumentar los cribados, como el que se ha hecho del cáncer de colon, aumentar las edades en el cáncer de mama y el cribado de cáncer de cérvix. Mejorar la gestión es ampliar el catálogo de vacunas, que no se ampliaba desde la época socialista, evidentemente, como el papiloma en varones de 12 años, el meningococo, el B, en lactantes, fundamental y aplaudido por los padres. Mejorar la gestión, que las enfermeras de acogida realizaron 1,8 consultas y resolvieron 55%. El plan de reducir de listas de espera ya está dando resultados y los va a dar, los va a dar. De octubre a diciembre se realizaron 10.300 intervenciones quirúrgicas más en procedimientos garantizados.

Y todo esto lo estamos haciendo, señor Espadas, con 1.400 millones de euros menos todos los años. Sí, 1.400 millones de euros que supondría tener la capacidad y la suficiencia financiera para resolver muchos de los problemas de los servicios públicos. Y frente a una reivindicación legítima, exacta y serena

que queremos para los servicios públicos de los andaluces, su Gobierno y usted nos da la llamada por respuesta. Da igual que lo pida un presidente socialista como el señor Page, da igual que lo reconozcan organismos independientes, que tenemos una infrafinanciación, usted de eso no dice nada. Usted nos exige, nos exige, nos exige y hacemos un esfuerzo contumaz para resolver los problemas, y no tiene la sensibilidad ni la valentía de reclamar lo que es de todos los andaluces.

[Aplausos.]

Hágalo y se ganará el respeto del conjunto de los andaluces.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Espadas.

El señor ESPADAS CEJAS

—Sí, gracias, presidente.

La verdad, señor Moreno Bonilla, que usted ha convertido la obligación que tiene como presidente de defender los intereses generales de Andalucía en una especie de cruzada con un enemigo imaginario al que usted sencillamente lo acusa de todo para no hablar de su gestión. Esta es la realidad y es bastante, además, evidente cuál es su jugada y cuál es su estrategia permanente.

Mire, señor Moreno Bonilla, se lo he dicho por activa y por pasiva, en la sesión de control o donde he tenido oportunidad, en público y en privado. No venga a decirme hoy otra vez que usted quiere defender el modelo de financiación autonómica de Andalucía cuando se niega a ir y comparecer y defenderlo en la cámara territorial de España, en el Senado, defendiendo el modelo, el mismo modelo de financiación justo que quiero yo para Andalucía.

Por tanto, no se le llene la boca más de hablar de nuestro modelo de financiación, el que pactamos en esta Cámara, cuando luego lo que sigue es la consigna del señor Feijóo de no discrepar o contraponer nuestro modelo con el de Galicia o el de Madrid. Ese es el problema, señor Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

Mire, lo que no puede ser, señor Moreno Bonilla, es que ayer en el Senado el Partido Popular, entiendo que con su anuencia, votara en contra de algo que usted ha fijado en el presupuesto de la Junta de Andalucía, como es su objetivo de déficit y el plan de equilibrio presupuestario. Usted me tiene que explicar cómo defiende el interés general de los andaluces y ayer vota en contra de una decisión por la que el Gobierno le deja a usted una flexibilidad de 200 millones de euros. ¿Es que no necesitamos 200 millones de euros, es que usted prefiere votar lo que diga el PP en contra de los intereses andaluces?

[Aplausos.]

Mire, y no me hable, señor Moreno Bonilla, de que defiende los intereses de los andaluces cuando semanas atrás se plantea un real decreto con obras de emergencia y ayudas contra la sequía y el Parti-

do Popular vota que no. Señor Moreno Bonilla, ayer nosotros le votamos que sí a su decreto de sequía. Esa es la diferencia, esa es la diferencia.

[Aplausos.]

Por eso le digo siempre que, si en España el Partido Socialista tuviera la oposición que usted tiene en Andalucía, con más sentido común, otro gallo nos cantarían en este país, y no su obsesión permanente por desgastar y por desestabilizar al Gobierno de España, al Gobierno de Pedro Sánchez.

Señor Moreno Bonilla, mire, el problema está en que cuando usted habla de una vía andaluza lo que está hablando es del truco del abejaruco. Usted sencillamente confronta, usted comete errores como los cometió en Doñana, luego pide que le rescaten y para colmo usted encima se hace la foto y dice que es porque usted es dialogante.

Usted tiene mucho arte, señor Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Espadas, no sé si tomarme como un cumplido, como un halago, lo del arte. No sé a qué hace referencia usted de mí.

Mire, le voy a explicar, porque usted ha apelado... En el presupuesto del 2024 hemos planteado un déficit del 0,1, pero nuestras previsiones y presupuestos están realizadas antes de que el Gobierno comunicara el objetivo de déficit. En el Consejo de Política Fiscal y Financiera, algunas comunidades ya expresaron la necesidad de tener una mayor flexibilidad en el déficit, y resulta que no parece razonable que la Administración central, el Gobierno de Sánchez, se reserve el 97% del déficit y les deje un marginal del 3% a las comunidades autónomas. Y todo eso sin..., y el techo de gasto no incluye ni bajada de IRPF, ni el IVA para el pescado ni la carne. ¿Usted cómo quiere que aprobemos eso? ¿Cómo quiere usted que claudiquemos con un trágala?

[Aplausos.]

Un trágala, un trágala, donde el Estado se puede endeudar y donde las comunidades autónomas nos estrechan. Señor Espadas, ¿usted sabe cómo se llama eso, usted sabe cómo se llama eso? Eso se llama chantaje. Es un chantaje en toda regla a las comunidades autónomas.

[Aplausos.]

Que es lo que nos está haciendo la señora Montero, el señor Sánchez, con su complicidad.

Y, mire, el Fondo de Transición, para el Fondo de Transición no hace falta que haya una nueva ley de financiación autonómica. Nosotros estamos a favor de que haya una ley de financiación autonómica. Y por eso pedimos al Consejo de Política Fiscal y Financiera, responsable, que se reúna y empiece a tra-

mitarla. Pero, mientras eso ocurre, hay cuatro comunidades autónomas, entre ellas una socialista, que ya de una manera clara lo han dicho, lo dice FEDEA, lo ha dicho la AIReF, que tenemos un déficit, una factura que se va acumulando todos los años. Mientras eso, mientras se hace un nuevo modelo de financiación, nosotros lo que estamos pidiendo es algo razonable, algo razonable. Ese fondo nivelación son 3.300 millones para cuatro comunidades autónomas: Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía. Oiga, mientras hace usted ese plan, que nosotros vamos a contribuir y vamos a colaborar, páguenos lo que nos debe, esa factura de 1.400 millones a todos los andaluces que año a año... Justicia, señor Espadas.

Oiga, usted me va a decir que 1.400 millones para los presupuestos de cientos de miles de millones que tiene el Estado es un problema. Es una Orden ministerial. Oiga, que nos paguen los 1.400 millones de euros. Es una razón de justicia que entiende todo el mundo y que lo reconoce el propio ministerio y lo reconocen los organismos independientes. Y 1.400 millones de euros nos da para muchas cosas, incluido para reducir las listas de espera, incluido para hablar, para trabajar en educación. Mire usted, yo estoy dispuesto a llegar a un acuerdo con usted en que esos 1.400 millones de euros los dediquemos exclusivamente, exclusivamente, a políticas sociales, exclusivamente, absolutamente. Y se lo firmo mañana por la mañana si usted es capaz, capaz y tiene alguna influencia en Madrid, ahora que es portavoz en el Senado, para conseguir eso, yo seré el primero que se lo agradeceré públicamente. Y, además, firmaré con usted un documento para que ese dinero vaya íntegro a las políticas sociales, que son educación, sanidad y dependencia. Hágalo y Andalucía saldrá ganando.

[Aplausos.]

Pero, claro, si usted llega al Senado, el Grupo Popular lleva una iniciativa, lleva esta iniciativa, y resulta que usted la vota en contra por orden de Sánchez, pues, lógicamente, nos crea un problema de credibilidad a los andaluces.

Señor Espadas, haga una oposición útil, útil. Haga una oposición útil. Necesitamos los andaluces más dinero en sanidad, en educación y en dependencia. Y nos lo debe el Estado. Haga lo que tiene que hacer para que el Estado cumpla con la justicia que nos merecemos todos los andaluces.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000184. Pregunta oral relativa a las políticas para la mejora de la economía andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a políticas para la mejora de la economía andaluza.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

No quiero empezar mi intervención sin referirme a lo que está sucediendo estos días no solo en Andalucía, sino en toda España, con esas reivindicaciones de los agricultores, justas reivindicaciones de los agricultores, porque el sector atraviesa un momento verdaderamente complicado, fruto de esta tremenda sequía por la que atravesamos, fruto también de la falta de rentabilidad que provocan, entre otros, los altísimos costes de producción; pero también, hay que decirlo, fruto de la falta de compromiso evidente del Gobierno de España, de Pedro Sánchez, con la agricultura, e incluso con algunas decisiones erráticas que llegan desde la Unión Europea.

Ayer, señor presidente, entendiendo que esta situación es verdaderamente complicada y exige la unanimidad y la unidad de todos los representantes públicos, ayer planteamos que hubiera una declaración institucional de apoyo a los agricultores en esta Cámara. Sepa usted, señor presidente, que sepa todo el mundo que ni el PSOE, ni Vox, ni Por Andalucía, ni Adelante Andalucía, es decir, ni un solo partido político de la oposición quiso firmar esta declaración institucional, una declaración que lo único que pide es tener algo de sensibilidad, de respeto y de apoyo al campo andaluz.

[Aplausos.]

Abandonen ustedes su trinchera. El campo andaluz merece mucho más que una trinchera ideológica, señorías.

Miren, se lo vamos a contar...

[Intervención no registrada.]

Ustedes enseñen papelitos. Nosotros este se lo vamos a enviar a todos los agricultores de Andalucía, y se lo vamos a enviar para que sepan quién está con ellos y quién no, aunque permítanme que les diga que lo tienen clarísimo. Lo tienen clarísimo porque en Andalucía hay un Gobierno que sí está con ellos, y está con ellos porque dedica la cuarta parte del presupuesto de inversiones total de la Junta de Andalucía a la Consejería de Agricultura y Pesca. También porque dedica 500 millones de euros a luchar contra la sequía. Ayer aprobamos en esta Cámara el cuarto Decreto de sequía. Dedicar e invertir 130 millones de euros para garantizar el relevo generacional en el campo. Dedicar cantidades ingentes en los presu-

puestos para mejorar los caminos rurales a través de los planes Itínere, para ayudas a la modernización de las explotaciones, etcétera. Pero también saben los agricultores andaluces que, frente a eso, en España hay un Gobierno que no pelea por los intereses de la agricultura cuando se negocia la PAC, que ni siquiera atiende las alegaciones que elabora a la PAC el Gobierno andaluz de la mano de todas las organizaciones agrarias, que no hace ese Gobierno de España sus obras de infraestructuras hidráulicas que son de su competencia en Andalucía, con las que habría más agua no solo para consumo sino también para regar, que desde luego no levanta la voz en Europa ante la competencia desleal de productos que vienen de países extracomunitarios y que ni siquiera da un puñetazo en la mesa cuando se ataca a los camiones españoles más allá de nuestras fronteras o cuando alguna política francesa dice alguna tontería —política socialista francesa— para atacar la extraordinaria calidad de nuestros productos agrícolas andaluces. Lo saben perfectamente, señorías.

[Aplausos.]

Miren, 4.270 millones de euros. Esa ni más ni menos es la cantidad que le ha costado a Andalucía la sequía en el año 2023. Con esa cantidad se podrían haber puesto en pie cien hospitales completos con todo su equipamiento. Se podrían haber puesto en pie mil centros educativos. Con esa cantidad se les puede pagar su sueldo a miles de profesionales sanitarios o educativos. Es el dinero con el que se podrían pagar incentivos a miles de pequeños autónomos y pequeños empresarios. Y es, por supuesto, también el sustento de miles de familias del campo andaluz. Justo cuando la economía andaluza empezaba a levantar el vuelo, porque ahora sí hay un Gobierno que crea las condiciones necesarias para ello, ahora llega la sequía.

Pese a ello, señor presidente, la economía andaluza en 2023 ha crecido dos décimas por encima de la economía española. Pero es verdad que podían haber sido no dos décimas, sino dos puntos, si no hubiéramos tenido esta lacra de la sequía. Cualquiera andaluz entendería que en esa situación, si usted se va a Bruselas a pedir que se activen fondos extraordinarios para catástrofes naturales —y todo el mundo entenderá que lo que aquí está pasando es una auténtica catástrofe natural—, pues toda la oposición iría de la mano con usted y lo apoyaría, ¿verdad? Pues no, señor presidente. Esto es Andalucía, y aquí lo que entiende la oposición a su Gobierno es que lo normal es lo contrario, es criticar y atacar que usted vaya a pedir fondos que vayan a paliar los estragos que causa la sequía. Cuánta inmadurez absoluta cabe en esa actitud, señor presidente.

Y es que la estrategia de confrontación de estos señores que se ríen con un tema como la sequía no la entiende nadie. Es única en España. Fíjense si es única en España que, hasta Pedro Sánchez, hasta el Gobierno de Pedro Sánchez, fíjense, ha llegado a la conclusión de que en esta cuestión las administraciones tienen que entenderse en la cuestión de atacar la sequía. Pero bien, ahí tienen ustedes al señor Espadas, que prefiere seguir por libre, con una actitud como de niño peleón del colegio y que no entiende que cuando le ataca a usted con esta cuestión, al final está atacando los intereses de los andaluces.

Y no lo vemos solo en esta cuestión. Es que Andalucía no solo lucha contra el problema de la sequía, lucha también contra un grupo principal de la oposición, pues me parece que tienen una absoluta miopía política en cuestiones de estas características. Lo vemos a diario no solo aquí, lo vemos en el Senado.

Ha hablado mucho del Senado el señor Espadas. El señor Espadas, en el Senado, ya que hablaba de votar, le voy a recordar que allí constantemente vota a favor de privilegios de Cataluña que van en contra de los intereses de las comunidades autónomas, entre ellos de Andalucía. Ha votado usted, por ejemplo, comprando relatos independentistas de las balanzas fiscales. Ha votado usted a favor del cupo catalán, que supone romper, absolutamente, el principio de solidaridad interterritorial. Vota usted a favor de las reuniones bilaterales del Gobierno con Cataluña. Vota usted a favor de un sistema de financiación a la carta para Cataluña. Y, como usted comprenderá, eso hace que parezca usted más catalán que andaluz. Defiende usted aquello más que esto, porque luego vota en contra de un fondo de compensación para Andalucía, de un sistema de financiación, porque el actual nos viene mal a los andaluces y acaba usted votando siempre en contra de los intereses de Andalucía.

Señor presidente, yo quiero preguntarle hoy, a la vista también de este Decreto de Simplificación que acaban de aprobar, por las medidas que tiene para seguir impulsando la economía en Andalucía, para que sea competitiva y sostenible.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, desde que llegamos al Gobierno de Andalucía, desde que los andaluces y andaluzas nos dieron el inmenso honor de representarlos en este Ejecutivo, en este Gobierno, hemos trabajado sin descanso, intentando acertar en todo lo que podemos para que nuestra economía y, por tanto, el bienestar social de los más de ocho millones y medio de personas que viven en nuestra comunidad sea cada vez mejor. Y hemos creado un entorno económico favorable, yo diría que un entorno económico, un ecosistema que no es fácil de crear y que hemos ido progresivamente, sin pausa, creándolo.

Lo primero, la estabilidad política. Algo que añoran, que extrañan, prácticamente, muchos territorios de España y que echamos de menos el conjunto de los españoles. Solamente echar un vistazo a la enorme fragilidad, debilidad, del Gobierno de España, del Gobierno de Sánchez, para darse cuenta de qué importante es tener un Gobierno estable, un Gobierno serio. Y eso tiene un efecto positivo, un efecto positivo en las inversiones, en las empresas.

Lo segundo que hicimos es bajada de impuestos. Hemos impulsado seis reformas, seis reformas de bajada de impuestos, convirtiendo Andalucía en la segunda comunidad autónoma más competitiva fiscalmente, la que menos impuestos paga, detrás de la locomotora de España, que es la Comunidad Autónoma de Madrid, dentro del ámbito de régimen común. Recaudamos más, a pesar de las rebajas

fiscales, y esto es un dato que a veces molesta al principal grupo de la oposición, que hemos conseguido ocho mil millones de euros más, incluso deflactando el IRPF, con lo que hemos hecho un enorme esfuerzo y ahora tenemos quinientos cincuenta mil contribuyentes más y, por tanto, generamos más actividad económica, también, para los andaluces.

El PIB de Andalucía, a pesar de la sequía más dura en una comunidad que es líder en el sector agrario, que el sector primario es muy poderoso, a pesar de esta sequía tan acuciante que padecemos, creció en el cuarto trimestre del 2023, como usted ha dicho, dos décimas por encima del conjunto de España, algo que ya es habitual a lo largo de los cinco años de Gobierno del Partido Popular en Andalucía. Andalucía ha dejado de ser farolillo rojo para convertirse en una tierra que no solamente es atractiva para los profesionales, sino también para la inversión.

Y todo esto, ¿qué ha generado? Todo esto ha generado una serie de cifras, porque dice uno, cuando siembra, ¿qué recoge? Pues cuando siembra, y siembra bien, y lo hace guardando los tiempos y de una manera ordenada, y hay una hoja de ruta en un Gobierno, pues al final los resultados a veces tardan más, pero terminan llegando. Mire, en exportaciones en el 2022 tuvieron... Voy a hablar de récords, récords que tienen los andaluces. La sociedad andaluza puede estar orgullosa, porque tiene estos récords con su Gobierno a la cabeza. Que son las exportaciones del 2022, que fueron una vez más récords, 43.000 millones de euros, un 32,4 más del último año, del 2018, último año de gestión socialista. La inversión extranjera entre el año 2019 y el año 2022, en esos cuatro años, fue de casi cuatro mil millones de euros, inversión extranjera productiva, 3.865 millones de euros, lo que supone el doble, el doble que el anterior periodo, un 93% más de inversión extranjera productiva que los cuatro años de gestión socialista.

Hemos batido el récord en número de ocupados, 3,4 millones de andaluces, 302.000 ocupados más que el último año de gestión y administración socialista.

El año pasado batimos el récord de turistas, 33,9, 33,9, y está previsto que sigamos trabajando para alcanzar los 35 millones, pero sobre todo para apostar por esa calidad del turista y de los turistas, y, por supuesto, rompiendo la estacionalidad.

Hemos conseguido en cuatro años algo que nos preguntan desde otras comunidades autónomas: que nuestro producto interior bruto industrial haya crecido dos puntos, dos puntos, gracias a una reindustrialización sin precedentes que estamos viviendo en nuestra comunidad autónoma.

Pero, para que sigamos avanzando, sigue todavía habiendo un gran obstáculo, sigue habiendo un gran limitante, que es la burocracia, que es esa Administración compleja, difícil, que afortunadamente hemos ido abordando a lo largo de esta legislatura con distintos decretos. Pero que se ha hecho un plan de simplificación administrativa que nadie, ninguna otra Administración de España ha hecho. Hasta 500 medidas que afectan a normas que son transversales y que tienen como objetivo principal facilitar la vida de los ciudadanos que viven en Andalucía y transformar la Administración. Se amplían significativamente los trámites a los que se aplica tanto el silencio administrativo positivo, silencio administrativo positivo. Eso implica un enorme esfuerzo de la Administración para favorecer al administrado, como son las declaraciones responsables, siempre garantizando, como no puede ser de otra manera, la seguridad jurídica.

Le pondré algunos ejemplos. Se crea un procedimiento simplificado de autorización ambiental unificada que reducirá los plazos de tramitación en la mitad, algo que nos pedía, era un clamor por parte de todo el tejido productivo y que ya de una vez por todas hemos tenido la valentía y la determinación de hacerlo.

Se cambia la ley de patrimonio para que los comercios, las casas del centro de las ciudades puedan hacer obras sin pasar por la Comisión Provincial de Patrimonio, que limitaba y le complicaba y amargaba la vida a todos esos ciudadanos y sus vecinos. Más del 70% de las obras que se tramitan actualmente son obras menores y afectan precisamente a grandes proyectos, con un importe de más de quinientos millones de euros de inversión.

Se reducen los plazos para todas las licitaciones autonómicas, todas. Se reducirá hasta dos meses el tiempo de tramitación de expedientes. Eso significa que trabajar con la Junta de Andalucía, licitar con la Junta de Andalucía es mucho más ágil, rápido, cómodo y, por tanto, facilitamos el servicio antes.

Se aumenta la potencia de 100 a 500 kilovatios de las instalaciones ubicadas en suelo urbano con declaración responsable, sin necesidad, sin necesidad de autorización.

Se simplifica el registro de explotaciones agrícolas y forestales. Algo que nos han pedido los agricultores y que va a beneficiar a 250.000 agricultores su acceso a la PAC. Y que, sin embargo, el ministro de Agricultura nos pide que volvamos atrás, que demos marcha atrás, que no les facilitemos los trámites, que se los sigamos complicando. Algo que verdaderamente, y tengo ahí la carta, no logro entender. Se diseña un nuevo procedimiento para el reconocimiento de la situación de los dependientes, algo fundamental, y del derecho de las prestaciones más ágil y más eficiente, los plazos pasan de 555 días a la media de 180 días. En definitiva, esta norma le hace la vida más fácil al administrado, al ciudadano, al vecino, que está harto de tanta grasa administrativa, significa también un reto para este Gobierno, para la administración pública andaluza, significa una revolución en la manera de comportarnos, relacionarnos con la Administración, con las empresas, y significa algo fundamental, que es que Andalucía da un paso más para convertirse en la comunidad más competitiva en términos económicos, y por eso, somos capaces de captar inversiones que son millonarias en sectores industriales, en sector servicios y en sector tecnológico. Esta es la comunidad que avanza, esta es la Andalucía que avanza, haciendo reformas, haciendo transformaciones y haciendo cosas que durante décadas, otros Gobiernos no tuvieron ni la valentía ni la determinación de hacer y que este Gobierno sí lo está haciendo.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta Andalucía.

12-24/POP-000212. Pregunta oral relativa a la guía Educación Afectiva y Sexual en la Familia

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con preguntas dirigidas, en este caso, a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, la señora doña Loles López Gabarro.

Pregunta relativa a guía educativa, afectiva y sexual en la familia.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, damos la pregunta por formulada.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez. Señora consejera, espere. Señoría, abandonen el hemiciclo, los que no vayan a permanecer en él.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

No sé de qué guía me habla, o no hablamos de la misma.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera. Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Sí, señora consejera, claro que lo sabe, sí ha respondido esta semana a medios por la cuestión de la guía afectivo-sexual. Pero, bueno, vamos a plantear la pregunta un poco más amplia.

Mire, señora consejera, nosotros detectamos un par de cuestiones esenciales que explican un poco cuáles son nuestras reticencias con la guía, se basa básicamente, o pivota —digamos— en dos cuestiones fundamentales, la primera de ellas es que, aunque salió este año, el contenido tiene aproximadamente 20 años de antigüedad, y ahora le explico por qué, y según las leyes propias de infancia, la ley trans de Andalucía, que se votó, además, con el voto a favor de su grupo, y la ley trans de España, suponen lo que sería, por esas propias leyes, un ejercicio de violencia institucional, ya que se produce una invisibilización de determinados colectivos, como el colectivo trans, y ahora le explico por qué. Hay cuatro cuestiones que nosotras resaltamos dentro de la guía que nos parecen que son suficientes como para, al menos, darles una vuelta y retirarlas, el primero es volcar la responsabilidad de las familias, y ahora le explico por qué, la educación afectivo-sexual. Ustedes contraponen dentro de la guía los conocimientos científicos que puede haber, los conocimientos, perdón, que pueden adquirirse en otros focos, con los que puedan adquirirse en el entorno familiar, dejando entrever como que los del entorno familiar siempre son mucho más seguros, cuando no necesariamente es así, los entornos familiares no tienen por qué ser seguros. Echamos en falta, además, consejos para las familias, como, por ejemplo, que acudan a profesionales para dar este tipo de formaciones, acompañar a expertos o asociaciones sobre cuestiones como la sexualidad y relaciones sexoafectivas, conceptos que la guía confunde —sexualidad y relaciones sexoafectivas—. El segundo es poner el foco, digo, el segundo poner el foco en la juventud cuando se habla, por ejemplo, de sexualizar a los jóvenes, como, por ejemplo, en el empleo de bailes como el reguetón o el twerk, yo creo que es una mirada errónea y, además, nuestro grupo está seguro de que es una mirada errónea, porque eso es poner el foco, al final, en las jóvenes y en las adolescentes cuando en realidad, digo, niños y niñas, cuando en realidad la mirada sexualizadora sería por parte de los adultos que ven algún tipo de sexualización en aquellos que hacen bailes de reggaetón o que bailan twerk. Y, además, a este respecto también señalamos, por ejemplo, una de las cuestiones de las que habla que es la de las fotos que se envían, y la de las fotos que envían los menores, o la juventud y son filtradas o son pasadas a grupos públicos, lo cual nos parece un error poner el foco en quien envía la foto y no en quien la extiende.

Y, por último, y lo más importante, es la invisibilización de colectivos como el «no binario», o el colectivo transexual, que no aparece en ningún momento en toda la guía nombrado bajo ningún concepto, lo cual, le digo, bajo las propias leyes, supone una invisibilización y obviabilidad.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Gómez, usted no me está cuestionando a mí, está cuestionando a cinco profesionales, doctores y doctoras de universidades públicas.

En cualquier caso, conociéndole, a mí lo que me sorprende muchísimo es cómo se ha podido llegar a esa interpretación tan retorcida, además sin ningún sustento y con una ligereza muy apropiada de una gran ignorancia y de un desmedido ego populista, y le voy a explicar por qué. A la colación, yo le he escuchado esta semana hablar de que eran mensajes transfobos, lo han dicho ustedes esta semana. Se refiere a un supuesto —usted no lo ha nombrado hoy, pero a lo largo de la semana lo han nombrado ustedes—, a un supuesto que se recoge en la página 12, pero, oye, solo tenían que leer dos párrafos más para abajo, le digo lo que dice literalmente la guía, «en la conversación hay que transmitir que la sexualidad va más allá del sexo y de los genitales, que también es intimidad, afecto, respeto, consentimiento y que existe la diversidad sexual y hay que respetarla». No tuvo tiempo usted de leerlo, es que buscaron a la ligera un titular, y yo lo que busco es que la gente sea libre y feliz, independientemente de su género o de su identidad sexual.

Habla usted y confunde que le decimos a los adolescentes que si valen determinadas formas, pues pueden ser culpables de alguna agresión, para nada. Es que se ha equivocado, además. Lo que dice ese capítulo de la guía, se refiere a los pequeños, y dice que una niña con seis años no sabe por qué pintarle los labios y ponerle unos tacones, porque sea una niña, que si quiere tener unas zapatillas de deporte y un balón de baloncesto, que la dejes. Que los niños son niños, dice la guía, que usted no la ha leído. Dejémosle vivir su infancia y desarrollarse a su ritmo, pero tampoco la ha leído usted. Los niños tienen derecho a ser niños, y han hecho una interpretación tan retorcida que a veces roza la irresponsabilidad.

Miren, las mujeres somos libres para decidir sobre nuestra vida, sobre nuestro cuerpo y sobre algo que a ustedes cada vez les gusta menos, sobre nuestra forma de pensar. No, no soy de su partido, no, no soy populista, y no, no soy extremista, y sí, defendiendo la igualdad, defendiendo la libertad y el respeto a la diversidad, y lo que me sorprende es que en pleno siglo XXI haya mentes tan ingeniosas para retorcer un manual, y a la vez tan obtusas para reconocer y ver la realidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

12-24/POP-000192. Pregunta oral relativa al retraso e improvisación en el desarrollo del Bono Familia por parte del Gobierno de España

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a retraso e improvisación en el desarrollo del Bono Familia por parte del Gobierno de España, dirigida también a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y, en su nombre, el señor Márquez Lancha.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, señorías, todo nos hace pensar que estamos ante una nueva entrega de la que yo llamo la afamada editorial, «los despropósitos de Sánchez». La conocerán por obras como la «ley del solo sí», «no pactaré con Bildu», o la trilogía «No habrá indultos, no habrá amnistía, o no habrá amnistía para los delitos de terrorismo».

Miren, señorías, como conocerán, el ministerio competente ha finalizado su participación en los programas de ayuda a las personas más desfavorecidas en el marco del programa 2023. Pues bien, ahora el Gobierno de España, dentro de los programas de ayuda integrados en los fondos sociales europeos, decide a través del Ministerio de Derechos Sociales, poner en marcha un plan que hace llamar Tarjetas Monedero, destinado a la compra de alimentos para las familias más vulnerables. Miren, no es solo desconfianza política hacia el Gobierno de Sánchez, que también, pero es que nuestro grupo tiene serias dudas de que esta iniciativa pueda cumplir los objetivos de paliar una de las peores formas de pobreza, suministrando ayuda a todas —y digo a todas— las personas que necesiten en forma de alimento y asistencia material básica.

De lo que no tenemos duda es que, de esta forma, señora consejera, las medidas de inclusión social, como orientación, apoyo y acompañamiento para sacar a estas personas de la pobreza y ayudar a integrarse mejor en la sociedad, habrán acabado.

El Gobierno de Sánchez habla de dignificar, como si recibir ayuda cuando se necesita no lo fuera. Señora consejera, usted, que es conocedora, no hay mayor acto de generosidad que ofrecer ayuda cuando tú eres quien la necesita. Pues esta maravillosa muestra de solidaridad ocurre en los centros de reparto, en las asociaciones de barrio y en los comedores. Se conocen las realidades, se informan, se ayudan, se aconsejan. Espero estar equivocado y esto siga sucediendo en las colas de los supermercados, pero me temo que esto no será así.

El señor Sánchez y su ministro de Derechos Sociales deberían dar respuesta a muchas cuestiones. ¿Qué ocurrirá con las entidades de reparto? ¿Y con las que trabajan a pie de calle, como asociaciones de barrio y las de mi pueblo? ¿Corren el peligro de desaparecer? ¿Están seleccionados los supermerca-

dos que operarán durante 2024? Y en los municipios que no haya estos supermercados, ¿qué va a suceder? Lo que sí parece que vaya a conseguir el señor Sánchez es ocultar las colas del hambre, pues dejará a miles de personas sin esta ayuda.

Señora consejera, a mi grupo no le cabe la menor duda de que estará muy vigilante para atenuar los hechos negativos que puedan surgir de la imprevisión y demora de esta iniciativa. Por lo tanto, señora consejera, a mi grupo nos gustaría conocer cómo va a impactar en Andalucía el retraso e improvisación en el desarrollo del Programa de Asistencia Material Básica, dependiente del Gobierno de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, le explico. El nuevo modelo que ha implantado el Gobierno de España es excluyente, injusto y nocivo. Y le voy a explicar por qué. Datos del propio ministerio. En el 2023 se reparten aquí en Andalucía 12,8 millones de kilos a 330.000 personas y a través de 1.295 organizaciones. Son Cruz Roja y Cáritas, y estas, a su vez, lo distribuyen en las distintas organizaciones de reparto. Pues bien, decide el Gobierno de España de manera unilateral cambiar el sistema, y con este nuevo sistema deja fuera a 280.000 personas, porque decide que solo se va a atender a esas familias vulnerables que tengan menores a su cargo. Es decir, una persona mayor con una pensión mínima no es atendida ya. Una persona sin hogar no es atendida ya. Una persona migrante, fuera también del sistema. Deja fuera a 280.000 personas. Y, además, todo esto lo ha hecho faltando permanentemente a la verdad. Dijo que este modelo lo habíamos decidido las comunidades autónomas. Aquí tiene el *BOE*. Totalmente falso. Hemos apostado, y además en Andalucía, por un modelo dual y que nunca sea excluyente.

Segunda cuestión. Cuando se vio acorralado dijo que es que se lo había impuesto Europa. Falso. Europa dio a escoger. España escogió este modelo junto con Lituania y Rumanía, y hay otros países, como Francia, como Bélgica o como Italia que han continuado con el sistema que existía. Pero lo más doloroso es que se van a ver afectados los bancos de alimentos, las 1.300 entidades de reparto, los comedores sociales, los trabajadores de estas entidades y 280.000 andaluces que quedan excluidos. Es que lo reconoce efectivamente el propio ministerio. Mire, el delegado del Gobierno, esto fue en octubre, el delegado del Gobierno de España en Andalucía, en octubre, decía: «330.000 personas atendidas». Y ahora han intentado decir que los bancos de alimentos faltan a la verdad, que me parece de un despropósito. Pero, claro, como tienen tal lío montado, sale en enero el ministro y dice: «con este nuevo sistema va-

mos a atender a 100.000 personas en toda España». Sí, 100.000 personas en toda España. Y el año pasado se atendió a 330.000, solo en Andalucía.

Pero es que, además, dice que lo que queremos es terminar con las listas del hambre. No, usted quiere tapar las listas del hambre, ocultar las listas del hambre y que el pobre sea cada vez más pobre. Porque a esa persona vulnerable, que no tenía ni alimentos, usted a día de hoy ha decidido quitarle los alimentos, quitarle el sustento y con eso le va a quitar también hasta la dignidad. Ese es el Gobierno social que tenemos en España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

12-24/POP-000193. Pregunta oral relativa a la gestión ambiental

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta con ruego de respuesta oral relativa a gestión ambiental, dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor Fernández Pacheco-Monterreal, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y, en su nombre, el señor Guzmán de la Roza tiene la palabra.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, hoy vamos a volver a hablar del cambio en Andalucía. Ese cambio que sencillamente ha conseguido que ya solo esté en la memoria histórica de Andalucía el despilfarro, la inacción, la confrontación con los que no aplaudían a los gobiernos socialistas, cuyas corruptelas tanto nos han avergonzado a los andaluces. Hoy vamos a hablar de ese cambio que se ha demostrado que funciona, que no ha sido nada fácil de alcanzar. Hoy vamos a hablar de ese cambio que ha sido valiente, que ha aplicado un conjunto de reformas que no solo han transformado nuestra tierra, sino que también, además, ha devuelto la ilusión colectiva a cada uno de los rincones de Andalucía. Hoy vamos a hablar de ese cambio que ha convertido a Andalucía en una región líder, donde el resto quieren copiarnos. Donde, además, ha sido reconocida públicamente por el vicepresidente del Consejo de Regiones la semana pasada, con la presencia de nuestro presidente, Juanma Moreno, en Bruselas.

Pero hoy, señor consejero, no vamos a hablar de ese cambio, que ha demostrado que donde mejor está el dinero es en el bolsillo de los andaluces. Que ha conseguido que Andalucía deje de ser un inferno fiscal, para ser la segunda comunidad autónoma con menor presión fiscal. Tampoco vamos a hablar de ese cambio que ha hecho posible que ahora Andalucía, después de solo cinco años, sea la tercera economía de nuestro país. Ni tan siquiera hoy vamos a hablar de ese cambio en los servicios públicos de calidad que ha hecho posible que en Andalucía hoy tengamos más hospitales, más centros médicos y más profesionales sanitarios que hace cinco años, que tengamos más colegios, más institutos y más profesores que hace cinco años.

Hoy, señor consejero, vamos a hablar del cambio en estos cinco años, que se ha producido también, en otra materia, en la materia de política medioambiental en Andalucía, en la que usted, sin duda alguna, es todo un referente. Un cambio donde nuestros agricultores, donde nuestros ganaderos, donde nuestros cazadores han encontrado en la Junta de Andalucía su mejor aliado, frente a ese falso progresismo que los demoniza como enemigos de nuestro medioambiente. Un sector que, por cierto, ha explotado ante la inacción en Europa de un sanchismo más preocupado de la silla que de quien le paga su sueldo. Unos agricultores que tienen todo el respaldo del Grupo Parlamentario Popular.

Un cambio donde el medioambiente ideológico ha dado paso a un medioambiente pedagógico, con inversiones históricas y con reformas modernas que han conseguido grandes avances en la gestión medioambiental. Como nuestra nueva Ley de Economía Circular, como la herramienta del Mapa-CLIMA, como la Estrategia de Economía Azul, como la Estrategia de Biodiversidad, como el Plan Andaluz de Humedales de 2030, donde está nuestro querido Cabo de Gata. O como el Plan Andalucía Simplifica, donde miles de solicitudes de autorización medioambiental van a poder tramitarse en la mitad de tiempo, manteniendo las exigencias máximas de protección y de conservación de nuestro medioambiente.

Un cambio, señor consejero, que se ha demostrado más eficaz contra los efectos del cambio climático. Y por esos avances en la gestión medioambiental le pregunto.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Guzmán.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Guzmán, por su pregunta.

Bueno, como usted bien sabe, la Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental de Andalucía, la famosa Ley GICA, tiene dieciséis años. Dieciséis años en los que se han aprobado muchas normativas, tanto a nivel nacional como a nivel comunitario, que requieren ser adaptadas. Por ejemplo, la nueva regulación de los proyectos sometidos a evaluación ambiental ordinaria y simplificada, que es de junio del año pasado, o la normativa sobre emisiones industriales y leyes en materia de residuos o de suelos contaminados.

Por eso, en ese contexto, el Gobierno de Andalucía ha abordado con los principales agentes en materia ambiental, agentes económicos, agentes sociales, también la necesidad de reformar esa ley. De reformar la Ley GICA, porque está obsoleta, con el objetivo de favorecer la actividad económica, simplificar los procedimientos y desburocratizar. Eso sí, siempre garantizando la protección del medioambiente y los intereses generales de los andaluces. Desde el pasado mes de abril del año 2023, mantenemos reuniones con la Confederación de Empresarios de Andalucía, también con los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, para tratar esa necesaria modificación, esa actualización en el marco del Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, rubricado por el presidente Juanma Moreno.

El pasado 16 de enero, el Consejo de Gobierno instó a la consejería que dirijo a iniciar la redacción y tramitación del anteproyecto de Ley de Gestión Ambiental Sostenible de Andalucía, que va a actualizar la actual norma y su desarrollo en la realidad ambiental de nuestra tierra. Una ley que, ya le digo, va a tener un amplísimo proceso participativo y que va a ser seguro fruto del diálogo, que hará más eficien-

te y más ágil la administración ambiental de Andalucía, permitiendo tramitar más expedientes en menos tiempo, simplificando trámites y reduciendo burocracia; eso sí, vuelvo a repetirlo sin reducir, ni un ápice, las garantías de protección ambiental en Andalucía.

Por supuesto, va a contener los objetivos acordados con los sindicatos y con los empresarios. Adaptar a la norma nacional. Adaptar a la legislación comunitaria. Optimizar el modelo de ventanilla única. Y trabajar en paralelo con la ley y con los reglamentos que la desarrollan. Por supuesto, siempre, desde la participación.

Andalucía atraviesa un periodo de reformas sin precedentes, lo ha dicho hoy el presidente en la sesión de control. Hemos aprobado hace unos días el cuarto decreto de simplificación administrativa, que contiene más de 450 medidas, y en ellas la Consejería de Sostenibilidad pues juega un papel muy relevante. Por ejemplo, el 40% de los expedientes que hoy se tramitan en las delegaciones territoriales pasarán a hacerlo mediante la figura de la autorización ambiental unificada simplificada, que es una medida, sin duda, que contribuirá a agilizar toda la Administración. Esa es la vía andaluza, la de la reforma, la del progreso, la de la mejora continua, la del diálogo, la de la escucha y la de trabajar sin descanso por el interés general de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-000194. Pregunta oral relativa a la modernización de la Administración pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor don José Antonio Nieto Ballesteros, relativa a modernización de la Administración pública.

Tiene palabra el ilustrísimo señor don Daniel Castilla Zumaquero, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, tenemos en este momento u observo en este momento que existe una coincidencia y a la vez una paradoja entre el Gobierno central y el Gobierno de la Junta de Andalucía, es decir, entre el Gobierno de Pedro Sánchez y el Gobierno de Juanma Moreno. La coincidencia es que ambas Administraciones están trabajando en la simplificación administrativa. Pero, claro, ahí empieza la paradoja. La simplificación administrativa del Gobierno central se refiere a simplificar el Código Penal, a simplificar las normas procesales, a simplificar o a relajar la persecución de hechos delictivos, a simplificar el Reglamento del Congreso, a simplificar los trámites para la amnistía, a simplificar trámites para los referéndums de independencia, a simplificar la cesión de la Seguridad Social a determinadas comunidades autónomas. Y todo ello, pues ya sabemos, todo por y para el independentismo, y todo por un sillón para poder gobernar España.

Y esa es la diferencia, esa es la paradoja, que la actuación y el trabajo de la Junta de Andalucía en este momento, lo que es la vía andaluza, lo que hablamos de la vía andaluza, lo que busca es la simplificación administrativa de cara a beneficiar la actividad de emprendedores, empresarios y los ciudadanos en su relación con la Administración.

Ya hemos tenido desde el año 2019 tres decretos de simplificación administrativa. Uno primero que creó la Unidad Aceleradora de Proyectos, que ha supuesto impulsar más de 131 proyectos, que ha supuesto también la inversión de casi 13.000 millones de euros y la creación de casi 48.000 puestos de trabajo. Un segundo decreto, que fue para eliminar barreras y simplificar procedimientos administrativos en temas de agricultura, de pesca, de turismo, de comercio, de servicios sociales, audiovisuales, etcétera. Y un tercero, para mejorar la calidad regulatoria. Y ahora nos encontramos, como ha venido manifestando el presidente Juanma Moreno en su intervención antes, con lo que entiendo que es un hito, un hito histórico en la Administración andaluza. Un hito fundamental para la relación de la Administración pública andaluza con los ciudadanos, con los emprendedores y con los empresarios. Un hito fundamental para que al final la Administración pública andaluza esté más cercana al ciudadano y resuelva cuanto antes nuestros problemas.

Y de ahí la pregunta que le planteo, señor consejero, es decir, ¿cuál es el reto y qué pasos está dando ahora la Administración pública andaluza para modernizar y para trabajar en función de esta situación?

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castilla.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señor Castilla. Yo comparto su análisis y me alegro de estar en esta parte de la simplificación. Creo que lo que nadie va a poder simplificar es la capacidad para que los españoles analicen la realidad y actúen en consecuencia. Y estoy convencido de que dentro de muy poco, cuando tengan oportunidad, pondrán a cada uno en su sitio. Los que tratan de simplificar para beneficiarse ellos, pues, acabarán perdiendo ese apoyo de la sociedad. Los que simplifican para ayudar a la sociedad, pues, estoy convencido de que también tendrán el apoyo y el compromiso de esa sociedad a la que apoyan.

Mire, este decreto que se acaba de aprobar es un decreto que comenzó el día..., el primer Consejo de Gobierno de este Gobierno, al que yo tengo el honor de pertenecer, por indicación de nuestro presidente, y al que antes se refería también el consejero de Sostenibilidad. Esto no va solo de reducir trámites, de eliminar un plazo o de cambiar alguna norma. Esto va de una filosofía, esto va de que este Gobierno tiene claro cuál es el camino que tiene que seguir. Y tiene claro que es necesario que la burocracia no sea la forma en la que trabaja habitualmente una administración. Está claro que la burocracia no puede ser una excusa cuando no se les puede dar respuesta a las demandas que tienen los ciudadanos. Y está claro que la burocracia no puede ser un freno al desarrollo económico, porque eso supone también un freno a la generación de empleo.

Modernizar la Administración supone un cambio de paradigma. En este decreto está, pero tenemos que seguir impulsándolo. También está la Ley de Función Pública, que aprobamos en el pasado periodo de sesiones y que entró en vigor el pasado mes de diciembre.

¿Qué es lo que nos proponemos? Nos proponemos impulsar una Administración que prime el servicio. Fijar un modelo de servicio de una sola vez. Debemos acabar en Andalucía con el famoso «vuelva usted mañana», al ciudadano hay que darle una solución cuando se acerca a la Administración. Y para eso es fundamental una Administración que deje de pedir documentos que ya están en su poder y que una y otra vez tienen que presentar los ciudadanos. Necesitamos una Administración que acompañe al ciudadano, no que lo suelte y que se enfrente a un mostrador en el que siempre hace frío. Queremos que

esa Administración andaluza ayude y no obstaculice las demandas de los ciudadanos. Una Administración que confíe en las personas, y pase del freno del informe previo a la confianza de la declaración responsable. Una Administración que no traslade su lentitud contra el administrado y le penalice, sino que apueste por el silencio positivo, como también se ha dicho aquí.

En definitiva, una Administración moderna que consiga una Andalucía líder. Esa es la línea en la que estamos trabajando y esa es la línea que estoy convencido que quieren los andaluces.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-24/POP-000191. Pregunta oral relativa a la promoción de vivienda a precio asequible en la provincia de Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Viviendo, la señora doña Rocío Díaz Jiménez, pregunta relativa a la promoción de vivienda a precio asequible en la provincia de Sevilla.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana Chocano Román, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, el acceso a una vivienda es una de las mayores preocupaciones de los andaluces y de los españoles en estos momentos. En los últimos días, varias noticias han puesto de relieve que los precios no dejan de subir. El valor de la vivienda se ha incrementado en el último año el 7,5%, y casi el 40% de los ingresos brutos de cualquier familia se destinan al pago de la hipoteca. Eso en las familias afortunadas que consiguen acceder a la compra de una vivienda. Y todo esto consecuencia directa de la nefasta Ley de Vivienda del Gobierno de España. Es indudable que para buscar soluciones la vía principal tiene que ser la de poner viviendas en el mercado. Ah, no recordaba, Pedro Sánchez ya anunció en abril del 2023, hace menos de un año, que 61.000 viviendas destinadas, en su mayoría al alquiler asequible, se iban a construir. Y no solo eso, 50.000 viviendas más procedentes de la Sareb, la Sociedad de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria. Y también la financiación para 43.000 viviendas más de alquiler público asequible a través del Instituto de Crédito Oficial, del ICO. Y 20.000 viviendas a construir en terreno del Ministerio de Defensa. Y 14.266 viviendas del plan estatal anunciadas por la entonces ministra de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez. Y otras 9.849 viviendas, fruto del acuerdo del ministerio con las entidades locales y las comunidades autónomas. Pero esperen, que todavía hay más. Otras 20.000 viviendas en alquiler social, en edificios energéticamente eficientes, financiados con 1.000 millones de euros procedentes de los fondos Next Generation. Y sigo, 11.000 viviendas para alquiler social, fruto del acuerdo entre el Gobierno de España y las entidades bancarias a través del Fondo Social de Vivienda. Y termino ya, otros casi 16.000 inmuebles de alquiler asequible en suelo público para jóvenes y familias que no puedan pagar un piso o un alquiler. Si sumamos todas, son 245.000 viviendas que, supongo yo, algunas se construirán en Andalucía o en Sevilla.

Bueno, pues, en lugar de tantas promesas y tantas cuentas, menos cuentos, señor Sánchez. A día de hoy seguimos sin ver materializarse esas viviendas por parte del Estado. En cambio, señora conse-

jera, sé que la vivienda es una de las máximas preocupaciones del presidente Juanma Moreno y que en esa línea su consejería está desarrollando un gran trabajo. Por eso le pregunto cuáles son los últimos pasos que ha dado el Gobierno andaluz para la promoción de viviendas a precios asequibles en la provincia de Sevilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Chocano.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Chocano, hace poco más de una semana compartí la alegría con diez familias de Morón de la Frontera que han recibido las llaves de sus nuevos hogares. Desde la Junta de Andalucía hemos contribuido a la construcción de esta promoción de viviendas protegidas, la primera que se levanta en ese municipio desde el año 2011, que se dice pronto. La de Morón no es sino una de las decenas de promociones que se han construido o se están levantando en la provincia de Sevilla gracias a las herramientas que se han puesto en marcha y se han activado desde la Consejería de Fomento en estos años para favorecer el acceso a la vivienda de los ciudadanos, a una vivienda digna y adecuada siempre en precio asequible.

Para el Gobierno de Juan Manuel Moreno —ustedes ya lo saben— la vivienda constituye una verdadera prioridad. Estamos convencidos desde este Gobierno de que, para dar una respuesta real a esta demanda, la mejor receta es incrementar la oferta de vivienda a precio asequible, sobre todo en tiempos en los que el alquiler roza máximos por las tensiones del mercado y también por esa intervencionista Ley de Vivienda estatal, a la que usted ha hecho referencia.

Desde 2019, gracias a las distintas convocatorias que tenemos en esta consejería, hemos impulsado la construcción de 1.570 viviendas en Sevilla, distribuidas en 13 municipios de la provincia, con una inversión en subvenciones por parte de la Junta de Andalucía de más de 93 millones de euros. Son muchos los ayuntamientos que han querido aprovechar la oportunidad que ofrecen estos programas para dar respuesta a las demandas de sus vecinos, desde ciudades de gran tamaño, como la propia capital o Dos Hermanas, hasta municipios pequeños en los que resulta imprescindible fijar población.

La última iniciativa en sumarse recoge ayudas por valor de 13,5 millones de euros para la construcción de 281 viviendas en Sevilla capital, en cuatro promociones, que llevará a cabo la Empresa Municipal de Vivienda en la zona de Palmas Altas y en los barrios de El Porvenir y Pino Montano. AVRA también aporta su grano de arena en la promoción de vivienda protegida este año, 18 alojamientos en alquiler.

res en la calle San Roque, en la capital sevillana. Y, dentro de su línea, también el desarrollo de suelos, AVRA tiene en marcha una actuación de la mano del ayuntamiento para urbanizar una parcela en el barrio del Pítamo, con capacidad para 9.370 viviendas en una de las últimas bolsas de suelo vacías de Sevilla. Una tarea ardua, y aún queda mucho por hacer.

Todas las administraciones debemos poner de nuestra parte, pero creemos que este es el camino más adecuado para atender las necesidades de vivienda en la provincia de Sevilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/PNLP-000002. Proposición no de ley relativa al incremento del gasto medio por habitante en materia sanitaria

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto octavo del orden del día, proposiciones no de ley.

La primera es proposición no de ley en pleno relativa a incremento del gasto medio por habitante en materia sanitaria, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Se han admitido a trámite en relación con la presente proposición dos enmiendas, una presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y una presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Interviene en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor don Rafael Segovia Brome, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor SEGOVIA BROME

—Buenas tardes.

Bueno, ayer empezaba..., me hubiera gustado que estuviera la consejera. Comprendo que tendrá cosas que hacer que le impiden estar aquí.

[Intervención no registrada.]

Pues sí, también.

Yo quería decirles que ayer empecé mi intervención haciendo una afirmación, que era que el presidente, al comenzar la legislatura, había dicho que teníamos la mejor sanidad del mundo y que en un año..., que teníamos la mejor sanidad o una de las mejores sanidades de España y del mundo, y que al cabo del año esta sanidad se encontraba entre las últimas de España, con datos contrastables, como pueden ser las listas de espera. En realidad, todo... Hombre, parece que les estábamos echando a ella y a su consejería la culpa de que en un año la sanidad hubiera pasado de lo más alto a lo más bajo. La realidad, y usted ya lo sabe, es que el presidente faltó a la verdad. Porque la sanidad andaluza, al empezar esta legislatura, no se encontraba ni muchísimo menos entre las mejores del mundo. Y ni siquiera de España.

Porque, además que es imposible, porque dos y dos siguen siendo cuatro. Y con el presupuesto que dispone esta consejería, pues sí, dará para conseguir incrementar el número de médicos que decidan quedarse en nuestra región cuando termina su residencia. Y podrá también, ¿no?, solucionar algunos problemas concretos de la sanidad. Pero es imposible que pueda solucionar todo. Entre otras cosas, porque estamos compitiendo con otros 17 sistemas —otros 17, porque Ceuta y Melilla van también aparte—, otros 17 sistemas autonómicos por los médicos.

Cuando el presidente dijo que teníamos la mejor sanidad, de las mejores sanidades de España y del mundo, en realidad ya había datos que nos hacían ver que no era así. De hecho, uno de los planes de la consejería en la legislatura anterior, que la dirigía el señor Aguirre, aquí presente, elaboró un plan para

que volvieran los médicos andaluces que se habían marchado en las décadas anteriores por las malas condiciones de trabajo que hubo en el SAS en la época de los gobiernos socialistas, que ya hemos hablado otras veces y ahora no viene al caso. Ese plan había fracasado también, y no había fracasado por culpa del señor Aguirre, en realidad habría fracasado por culpa del Gobierno de la Junta de Andalucía. ¿Por qué? Pues porque eso requiere un presupuesto. Es cuestión de presupuesto, no es otra cosa. Si queremos que los médicos vengan, habrá que hacerles atractivo el ejercicio de la profesión aquí en Andalucía, y con el presupuesto que hay aquí eso es imposible conseguirlo.

Ayer la consejera dio dos razones importantes para justificar el estado de la sanidad andaluza. Hombre, de momento ya es importante que admita que no está bien. Ya no somos de las mejores del mundo, ya se admite que no está bien. Y ella, fijaros, aludió a la pandemia. Hacía mucho que aquí no se hablaba de la pandemia. Pero nosotros sí lo advertimos, nosotros sí nos pasamos los últimos meses de la anterior legislatura, incluso los primeros de esta, hablando de que era imposible que la pandemia no tuviera efectos sobre las listas de espera, absolutamente imposible. ¿Por qué? Porque en los hospitales, las consultas externas, los especialistas se pusieron a trabajar dentro del hospital para atender a todos los pacientes covid que, recuerdo, llenaban las cafeterías, porque se habían habilitado salas especiales en todos los hospitales. Y, además, hubo muchas bajas también entre los médicos, con lo cual tuvieron que multiplicarse para poder asistir a todos los pacientes ingresados en los hospitales. Eso significaba que todas las consultas que tenían que haber atendido habitualmente no podían atenderlas y, lógicamente, quedaban retrasadas y se retrasaron diagnósticos. O sea, eso es algo absolutamente razonable.

También porque las salas de rayos y los laboratorios de análisis clínico estaban absolutamente ocupados con el covid. Recordemos que una de las causas que producía el covid eran neumonías, con lo cual las salas de rayos estaban totalmente ocupadas con este tema. ¿Qué ocurría también? Que las UCI estaban llenas de pacientes covid, con lo cual no se podía operar porque las operaciones, cuando son importantes, pues, lógicamente, el paciente después acaba en la UCI, y las UCI estaban ocupadas por pacientes covid. Con lo cual, no sé por qué la consejería se empeñó en vendernos que iba todo fenomenal, que las listas de espera estaban bien, cuando eso era sencillamente imposible.

También nos congratulamos de que fue nuestro grupo el primero que habló de sobremortalidad. Hace ya muchos meses hablamos de la sobremortalidad, del estudio MOMO, que lógicamente se había incrementado en España muchísimo los meses posteriores al tema covid. Aquí nadie habló de ese tema. Ayer la consejera lo sacó para decir que ahora en Andalucía está muy baja. Es cierto. Nosotros lo sacamos cuando estaba elevada, propusimos que se hiciera una investigación, pero la realidad es que ni se investigaron las causas ni se dio ninguna explicación. Ahora sí, ahora se habla y se justifica que durante la época covid se retrasaran los diagnósticos.

Hay que tener en cuenta también que muchos pacientes temían si ir al hospital o a un centro de salud para que les hicieran pruebas, con lo cual, los pacientes afectados de enfermedades crónicas no hicieron las revisiones pertinentes. Y es lógico que se incrementara la mortalidad, que se retrasaran las operaciones. Y todo eso lo avisamos desde nuestro grupo. La consejería se empeñó en ignorarlo, y de ahí que ahora se le venga encima lo que se le está viniendo.

Independientemente de eso, es una realidad que la sanidad andaluza no está bien. Ni antes ni ahora estaba entre las mejores del mundo, y ni mucho menos entre las mejores de España. Hay una serie de problemas, de lo cual estuvimos hablando ayer. Y sí quería decir también que de lo que sí podemos culpar a la consejera es de proteger al presidente. Yo creo, sinceramente, me hubiera gustado que hubiera estado ella delante, porque hace mucho que no se habla bien de ella aquí, pues yo sí creo que la consejera es una persona leal, porque está siendo leal con su tierra, va a dedicar más de 400 millones a temas sanitarios en ella. Creo que es leal también con las enfermeras, que ella pertenece al colectivo de enfermeras, ella lo repite muchas veces, son las terceras mejor pagadas de España. A nosotros nos parece fenomenal. Lo que no entendemos es por qué los médicos de Andalucía no son también los terceros mejor pagados de España, probablemente nos iría mejor. Y, desde luego, leal al presidente. A mí me asombra que tenga que justificar que tiene el apoyo del presidente, cuando el presidente, vamos, tiene que adorarla, porque está cargando con todas las culpas de no tener un presupuesto para poder hacer, un presupuesto mínimo para poder cumplir con los objetivos que tiene que tener esta consejería.

Nosotros estuvimos hablando ayer, llegamos a la conclusión que el problema es el déficit de médicos. Y ya digo, por lo menos es un reconocimiento, ya tenemos detectado el problema. Entonces, ¿el déficit de médicos a qué se debe? ¿A nosotros qué nos falla en la sanidad andaluza? Pues tenemos en la atención primaria, los médicos de familia, ya dijimos que, según la SEMFYC, cinco de las ocho provincias andaluzas se encuentran entre las once españolas con peor ratio de médicos de familia por habitante. Eso ocurre porque los médicos de familia se encuentran mal tratados y mal pagados respecto a sus compañeros de hospitales y respecto a otras autonomías. No cabe mejor ejemplo que el complemento de formación, peligrosidad y responsabilidad, que es de 106 euros, frente a los 786 de médicos de hospital. Es decir, están cobrando siete veces menos que sus compañeros de hospital. Y están cobrando tres veces menos que el resto de los compañeros de sus centros de salud. Estamos hablando de enfermeros, de celadores, de auxiliares. Eso es absolutamente injustificable, eso hay que arreglarlo. Pero eso requiere dinero, es decir, eso requiere un incremento del presupuesto.

En pediatría la situación, ya lo dijimos ayer, es absolutamente caótica, el 46,79% de los niños no tienen pediatras asignados. En la atención hospitalaria, 200.000 andaluces en listas de espera quirúrgicas, y además se va incrementando, solo tenemos tres autonomías por detrás. Eso hay que arreglarlo.

Necesitamos más cirujanos, para eso hace falta más dinero y para eso hace falta incrementar el presupuesto. Las intervenciones quirúrgicas, en Andalucía la media es de espera de 215 días. Estamos hablando de las intervenciones quirúrgicas neurológicas, siete meses, el doble que la media nacional, o cuatro veces más que en Madrid. La cirugía torácica en Andalucía es de 147 días de espera, 147. Por 12 días en Asturias, 13 en Murcia o 20 en Madrid.

En general, las listas de espera de Andalucía son deplorables, es una pena no tener tiempo para poderlas exponer. Pero, claro, la única manera de corregirlas, ¿cómo es? Invirtiendo dinero.

Entonces necesitamos más presupuesto. El presupuesto de Andalucía se encuentra... En España hay 12 autonomías con un presupuesto más alto que Andalucía. El nuestro está en 1.675 euros por habitante, mientras que hay 12 comunidades que pasan de 1.900, 6 pasan de 2.000. Y tenemos que competir

con ellas para poder contratar a médicos. Esto es como mandar a alguien a una subasta, y hay 12 que tienen más dinero que tú, pues es imposible conseguirlo.

Entonces, necesitamos incrementar el presupuesto, y para llevarlo a los 2.000 euros por habitante sería necesario, es un redondeo obviamente, llevarlo a 17.000 millones de euros. Con menos de eso, no podemos competir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Corresponde, señorías, el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos. Por el Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía, la señora María Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señorías de Vox, pues nos traen aquí una PNL que podríamos calificar como de buenismo en materia de asistencia sanitaria. En cuanto al diagnóstico sobre la situación de la asistencia sanitaria en Andalucía, podemos estar de acuerdo obviamente. De hecho, solemos coincidir en ese diagnóstico, hace falta financiación, muchísima, y la gestión es un absoluto desastre. Pero es que ahí llegamos, porque a nosotros su PNL no nos parece creíble. El porqué es todo lo que no viene en la PNL, y es que ustedes en su programa electoral lo que ustedes defienden, pues, es absolutamente incompatible con lo que defendemos en lo que tiene que ver con la sanidad privada.

Vamos a empezar, ustedes plantean una PNL para que se mejore la financiación de la sanidad privada, pero ustedes en su programa electoral lo que defienden es que nosotros no tengamos la competencia en materia de sanidad. ¿Con qué autoridad nos traen esta PNL si una de las mayores conquistas de la autonomía andaluza fue precisamente la competencia en materia de sanidad y ustedes la quieren eliminar? Perdonen, pero esto se llama incoherencia.

Ustedes pretenden que tengamos más financiación para la gestión de la sanidad, pero lo que no dice la proposición no de ley es que ustedes apoyan... Lo han dicho públicamente algunas veces y además viene en su programa. En realidad ustedes son partícipes y apoyan lo mismo que apoya el Partido Popular, que es una gestión público-privada o directamente privada. Ustedes apoyan eso. Y ese es uno de los mayores problemas que tenemos ahora mismo en la gestión de la sanidad andaluza, es la derivación a mansalva de dinero público a empresas privadas. Estamos descapitalizando la sanidad pública. Quieren más financiación para la pública, pero para que termine en manos privadas. Pues no podemos estar de acuerdo.

Buscando lo que han hecho ustedes últimamente en los sitios donde tienen incidencia en el gobierno, pues les podemos decir que, por ejemplo, en la Comunidad Valenciana, en los pactos que han llega-

do con el Partido Popular, han abierto la puerta a privatizar el servicio público de salud. Y ustedes han apoyado, por ejemplo, que el hospital de Torrevieja, que se consiguió que su gestión en el 2021 llegara a ser pública, se revierta y vuelva a ser de gestión privada. Eso lo defienden ustedes.

Y en Aragón, donde ustedes también tienen pactos con el Partido Popular, pues abren la puerta a la colaboración público-privada en la gestión sanitaria. Esto ustedes no lo dicen en la PNL, pero el aumento de los recursos supone al final descapitalizar la pública para llevarlo a la privada. Para nosotros esto es absolutamente inviable, no podemos apoyar de ninguna manera seguir desmantelando la pública para apoyar a la privada.

Pero vamos a seguir hablando de su programa en sanidad y lo que supone su ideología, su programa y lo que ustedes defienden en materia sanitaria. Hablemos del aborto, aborto, que es un derecho constitucional de las mujeres, el que ustedes directamente en materia sanitaria niegan que exista este derecho y que, además, por supuesto, no sea en la pública. Esto que llaman ustedes «ideología de la muerte», 22.000 mujeres mueren al año por abortos no seguros. Esto que ustedes defienden se llama terrorismo machista.

Ustedes defienden subvenciones, con apoyo del Partido Popular que les sigue la corriente, subvenciones a chiringuitos, que estos sí son sus chiringuitos, que amenazan a mujeres que van a ejercer su derecho constitucional en España a interrumpir voluntariamente el embarazo, y que se las coaccione para no abortar. Esto actualmente es un delito. El que de manera..., darle libertad absoluta a las empresas privadas y tal, muy bien, pero que las mujeres ejerzamos nuestros derechos constitucionales, no. Perdonen, pero esto se llama también terrorismo machista.

Sigamos con lo que ustedes defienden en materia sanidad, para lo que vamos a aumentar, según ustedes, el dinero de la gestión pública. La atención sanitaria en su programa electoral viene solamente para españoles, solo para españoles. Ustedes no quieren atención sanitaria para las personas migrantes. Incluso ustedes ponen pegas y penalizan la atención humanitaria, atención incluso sanitaria, para los demandantes de asilo. Bueno, vamos a ver, para todos los migrantes no, para los británicos y los rusos que están en la Costa del Sol, sí; pero los que vienen en patera, no. Esos no, que son los que a ustedes les molestan. ¿Cómo se llama esto? Pues esto que ustedes defienden, se llama racismo y aporofobia, porque en realidad los que les molestan son precisamente los pobres. Para su desgracia, ustedes cada vez que vienen a este pleno y entran por la puerta del pleno, pues tienen que pasar por delante del busto de Blas Infante, padre de la patria andaluza que, para su desgracia, defendía, como defendemos el 99% de los andaluces, que en Andalucía no hay extranjeros. Perdona, pero lo que ustedes defienden es absolutamente incompatible con nuestro derecho a la sanidad pública.

Vamos a seguir con lo que ustedes siguen queriendo hacer en la sanidad, las cosas que no hablan en esta PNL. Ustedes quieren eliminar de la sanidad pública las intervenciones del cambio de sexo, eso viene en su programa electoral. ¿Saben cómo se llama esto? Transfobia.

Ustedes quieren eliminar también la ley de eutanasia, eso sí, la libertad absoluta para las empresas, empresas privadas y tal, muy bien, pero para que las personas podamos ejercer nuestra libertad a una muerte digna, eso no.

Perdone, pero es que su programa no hay por dónde cogerlo. Y ustedes lo que no dicen en la PNL es que este aumento de la inversión a la pública, con lo que podemos estar de acuerdo, pero es que ustedes en realidad terminan para desviarlo a la privada. Y, además, no solo para desviarlo a la privada, sino, además, para seguir diciendo y seguir manteniendo unos posicionamientos que son absolutamente machistas, racistas, transfobos, aporófobos y antidemocráticos. Y si lo que pretenden es que aquí, en el Parlamento de Andalucía, nosotros apoyemos con nuestros votos el que ustedes puedan seguir defendiendo estas barbaridades, pues no solamente no van a tener nuestros votos, sino que van a tenernos siempre enfrente.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende su enmienda, la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente. Buenas tardes.

Voy a posicionar al Grupo Parlamentario de Por Andalucía en esta iniciativa que trata de recabar los apoyos para un aumento del presupuesto que está a disposición del Servicio Andaluz de Salud.

Si me permite el señor Segovia, voy a hacer una consideración previa; luego, por supuesto, le voy a trasladar las consideraciones sobre la iniciativa. Pero yo creo que, al final, podemos convenir todos los grupos, aproximadamente, que tener un sistema sanitario público que funcione bien es una de las mayores conquistas que ha habido en los tiempos modernos. Es decir, yo estaba recabando algunos datos, porque hablamos mucho de la sanidad pública, de la fortuna que tenemos de poder ir sin miedo al médico, sin miedo de pensar cuánto va a costarnos, y buscaba los precios de algunos actos clínicos si tuviéramos un sistema que no garantizara la universalidad y la gratuidad de un sistema sanitario. Y resulta..., en fin, un trasplante de media puede costar más de 82.000 euros. Sacar adelante un bebé prematuro, que haya nacido con muy poquito peso, está por encima de los 90.000 euros. O un transporte sanitario aéreo de emergencia, si esa emergencia se produce en un sitio que no es accesible por transporte terrestre, puede estar en más de 6.000 euros. Y tenemos la inmensa fortuna de contar con un sistema público sanitario que permite que se nos dispense una atención que, si tuviera que pagarla cada persona de sus recursos, pues nos veríamos en las situaciones en las que vemos a otras sociedades que tienen modelos ultraliberales, en los que la sanidad cada cual la tiene en función de qué puede pagar por ella.

Por tanto, yo creo que es buena cosa que aquí, que disfrutamos de un Servicio Andaluz de Salud público, nos afanemos todos los grupos de la Cámara en que haya más recursos a la disposición de su fortalecimiento. Y como menos de tres contradicciones es dogmatismo, pues a mí me parece muy bien que ustedes hagan esa reflexión.

Dicho eso, ¿qué ocurre con el presupuesto de Servicio Andaluz de Salud? Bueno, con el presupuesto del Servicio Andaluz de Salud ocurre que ese crecimiento sostenido en el tiempo de la disposición de fondos que tiene para atender a la población, para hacer la atención sanitaria, que nos relata siempre el Partido Popular, ya saben ustedes, histórico, sin precedentes y, una vez más, asombrando al mundo, cuando desglosamos ese presupuesto del Servicio Andaluz de Salud, no todo es dinero para el Servicio Andaluz de Salud.

Le pongo un par de ejemplos:

El gasto farmacéutico. El gasto farmacéutico es, de todo lo del presupuesto que tiene el Servicio Andaluz de Salud, aproximadamente un 28%. Esa partida ha crecido exponencialmente y de manera sostenida todos los años. Todos los años ese incremento se suma a la fanfarria de crecimiento del presupuesto del Servicio Andaluz de Salud. Pero la verdad es que estamos comprando medicamentos muy caros, aunque en el mercado hay los mismos principios activos fabricados por otros laboratorios con menos nombre y que hacen la misma función que los que estamos adquiriendo. Bueno, la conocida su-basta de medicamentos que se eliminó, que fue una torpeza, que lo reconoció el anterior consejero de Hacienda, y que le está costando a Andalucía cientos de millones de euros al año. Pero que ya le digo que se computan en el presupuesto que trae el Partido Popular a la consideración de la Cámara como incremento del presupuesto del Servicio Andaluz de Salud.

Otro gran apartado, las derivaciones a la privada. Y me detengo ahí. Señor Segovia, desde la primera vez que se hizo un plan de choque para, supuestamente, aligerar las listas de espera, que fue allá por el año 2019, llevaba muy poco tiempo el nuevo Gobierno funcionando, se nos dijo que era para disminuir las listas de espera, que se habían encontrado unas listas de espera que eran inabarcables, que hacía falta un refuerzo puntual y que había que encargárselo a clínicas privadas.

Aquel mismo argumento, señor Segovia, se ha repetido en infinidad de ocasiones en estos cinco años. Se han firmado, como bien sabe usted, multitud de contratos de acuerdos y de conciertos con clínicas privadas.

La verdad, usted la ha referido en la tribuna, bien en su iniciativa, es que ahora tenemos unas listas de espera inéditas en la historia de Andalucía, pero el presupuesto que se pone a disposición de las clínicas privadas todos los años, supuestamente para que esas listas disminuyan, crece. ¿Por qué le digo esto? Porque si queremos más recursos a disposición del Servicio Andaluz de Salud, tenemos que desagregar. ¿En qué queremos que ese potencial crecimiento se invierta? ¿Cuál es la opinión de nuestro grupo? Pues que ese tiene que ir necesariamente a contratar más personal y a mejorar sus condiciones retributivas y salariales, para que, efectivamente, seamos atractivos como sistema sanitario para retener al personal que ya tenemos y también para personal de otras comunidades o de otros países que quieran venir a trabajar en nuestro sistema y, así, fortalecerlo. Por tanto, un crecimiento del presupuesto destinado al Servicio Andaluz de Salud, en nuestra opinión, debiera estar vinculado de manera finalista a resolver un problema que el Gobierno se niega a aceptar, porque se lo hemos dicho todos los grupos, se lo han dicho toda la mesa sectorial, todos los sindicatos, todas las asociaciones de pacientes, y la obcecación sigue en la estratosfera. Y no hay manera de hacerles ver que, si no pagan mejor y hacen contratos más estables, la gente se seguirá marchando.

De todas las categorías, señor Segovia, que es cierto que faltan médicos, es cierto, pero el ejemplo que yo referí ayer de un laboratorio cerrado en festivos, donde se malogran muestras de pacientes en urgencias, pues la gente que trabaja en un laboratorio no son médicos. Y la gente de la atención telefónica de 061, que hoy han estado en la puerta del Parlamento, que tampoco son médicos, hacen una labor esencial, porque son quienes luego identifican la urgencia o la emergencia y hacia allí derivan al equipo que va a atender a la persona que ha tenido ese percance. Fíjese si eso es importante, ¿no? Pues también es una plantilla que está mal remunerada, que es precaria y que tiene una situación que no se compara con la importancia que tiene el servicio que presta.

Por tanto, el refuerzo que necesita el Servicio Andaluz de Salud es de todas sus categorías, porque en todas ellas nos falta gente. Y es cierto que faltan médicos, tan cierto como que nos faltan administrativos para descargar de trabas burocráticas los centros de salud o, como le decía, pues personal de laboratorio o la reclasificación correcta de las técnicas de cuidado auxiliares de enfermería. En fin, es una necesidad generalizada. Por tanto, dinero para el Servicio Andaluz de Salud para reforzar a su personal. Y, por tanto, también para garantizar que la atención la prestamos con medios propios, porque la experiencia contrastada ha demostrado con datos, no es un delirio ideológico, la experiencia contrastada ha demostrado con datos que el crecimiento exponencial que se ha producido en el presupuesto para derivaciones a clínicas privadas no ha traído como resultado la disminución de las listas de espera. Por tanto, ese camino no es. Si hay un refuerzo del dinero que se ponga a disposición del SAS, que sea para que el SAS, como también habremos puesto dinero en reforzar su plantilla, sea quien se encargue de la atención sanitaria que necesita el pueblo andaluz y que ahora está recibiendo de una manera muy deficiente. Porque no todos son los recursos, y son importantes. De hecho, la media ya no está ni en los datos que pone usted en la iniciativa. La media ya está en los 2.001 euros en España, porque, claro, han actualizado sus presupuestos todas las comunidades autónomas. Entonces, estamos más lejos. Ya necesitaríamos aproximadamente un 22% de incremento para ponernos en esa media.

Pero no todo es el dinero. Y ya sabe que le hemos presentado una enmienda que va en los términos que he explicado, que el incremento se haga este año, porque se pueden hacer modificaciones de presupuesto. De hecho, si entra usted en la web de la Junta de Andalucía, están colgadas por trimestre todas las modificaciones presupuestarias que se hacen en el ejercicio en curso. Por tanto, se puede perfectamente modificar ya. No hay que esperar al 25 para incrementar el dinero que tenga a su disposición el Servicio Andaluz de Salud. Se puede hacer ya. Este es el sentido de nuestra enmienda, ya lo sabe. Y también que la atención sea con medios propios y con refuerzo del personal.

Pero le decía, no todo es el dinero. Una buena gestión del sistema permite, quizás no con tantos recursos, unos mejores resultados en salud. Y Andalucía, que gestiona un servicio de salud muy grande y muy complejo, ha tenido en otras épocas una eficiencia que acercaba mejores índices de salud, aunque el incremento del gasto puesto a su disposición no fuera tanto. Y siempre tuvo problemas. Nuestro grupo también los denunció aquí, también hicimos enmiendas en las que pedíamos mayores recursos a disposición del sistema. Pero ahora estamos en peores indicadores de salud. Por tanto, no solo es el dinero, falla un modelo y falla una gestión. Y el fallo de la gestión no lo vamos a poder resolver con dinero.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña María de los Ángeles Ferriz Gómez.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues, de nuevo, a pesar de los vetos que la Mesa del Parlamento hace a la intención que tenemos de tener un debate monográfico de sanidad, volvemos a hablar de sanidad. Y, como siempre que se habla de sanidad, nos encontramos a un gobierno automáticamente sordo que, además, se burla de los andaluces. Tras negar la realidad, decir que los miles de problemas que sufren los andaluces son hechos aislados y puntuales, o deleitarnos con afirmaciones tales como que la sanidad funciona como nunca o que las listas de espera aumentan porque el sistema funciona, pues, luego, nos traen una serie de datos que plantean una realidad sesgada que ustedes, la bancada de la derecha y su Gobierno, no quieren ver, pero que es la que es porque ustedes la han generado.

Suelen comparar luego esos datos con 2018, con 2005 o con 1515, da igual. El caso es que ustedes llevan cinco años gobernando, dos mil días, que se dice pronto, y pretende hacernos creer a todos los andaluces y andaluzas que el caos sanitario, la demolición de la sanidad pública, que haya dimitido toda la consejería menos la consejera, que los andaluces se hagan un seguro privado porque es esta tierra pagar es la única manera de que te atiendan en un tiempo razonable, que la angustia y la desesperación de más de un millón de andaluces que no pueden operarse en un tiempo razonable o ver al especialista en un tiempo razonable o la fuga de profesionales a otras comunidades autónomas o a la privada, todo esto no tienen ustedes nada que ver, no es culpa suya. Esto es la herencia recibida, los gobiernos anteriores, las cárceles y Pedro Sánchez, por supuestísimo. Y ya está, y se quedan ustedes tan panchos. O sea, son ustedes tan maravillosos, los de la derecha, que llegará un día en que vengan aquí y la culpa de cómo funciona la sanidad la tengan los enfermos. Los andaluces se enferman por fastidiar al señor Moreno Bonilla. Total, ya han tenido ustedes la desfachatez de echarles la culpa a los pacientes del colapso que hay en la atención primaria por no anular las citas cuando les dan citas para dentro de quince o veinte días. Son ustedes capaces de todo.

Nos sueltan una retahíla de datos que suelen ser medias verdades, y como todas las medias verdades, una gran mentira. Tan mentira como el referéndum ese que han hecho ustedes en el Hospital Militar, que, aparte de ser una vergüenza, los retrata perfectamente. Y mire que ayer soltaron ustedes aquí una sarta de mentiras, tanto la consejera como la portavoz del Partido Popular. Entre ellas, que los profesionales cobran más. Pues si los profesionales cobran más, ¿por qué se van? Porque aquí los de Andalucía se van a otras comunidades autónomas, pero los del resto de España no vienen aquí a Andalucía. Pues porque es mentira. Los profesionales de la sanidad pública no cobran más. Los que cobran más son los de la sanidad privada, sobre todo en esa orden de privatización donde querían que los de la pri-

vada, en la atención primaria, cobrarán diez veces más que los de la pública. Los de la pública se van y dejan atrás su tierra, su familia y sus amigos, porque ustedes no le ofrecen condiciones dignas. Porque los maltratan, tal cual.

Luego, dijeron ustedes ayer, que esto ya es..., en fin, no sé cómo calificarlo, que ustedes están dando una respuesta rápida y eficaz. Rápida y eficaz. Ha salido el barómetro sanitario de 2023, que dice que el 35% de los andaluces espera once días para poder ver a su médico de cabecera. Dos no, once días, porque la demora media en la atención primaria es de diez días. Que dice el informe que el 15% de los andaluces que tuvieron un verdadero problema de salud no pudieron ver a su médico porque no había cita. El mismo informe que dice que los andaluces califican la sanidad pública andaluza como la peor de todas las comunidades autónomas. Y tienen el cuajo ustedes de decir aquí que son rápidos y eficaces. Rápidos y eficaces para subirse el sueldo, a 269 cargos. Pero rápidos y eficaces, ¿de qué se extrañan luego? Se extrañan luego de que medio centenar al año de médicos y de médicas se vayan de Andalucía, 1.614 enfermeras y enfermeros se han ido de Andalucía solo en 2023. Y dice que le plantamos nosotros un panorama, ¿cómo es?, apocalíptico. Hombre, es curioso que en el diagnóstico coincidan todos los grupos políticos de la Cámara, menos ustedes. Coinciden los sindicatos, todos, y las asociaciones de pacientes. Coinciden la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública, los colegios profesionales, las mareas blancas. Coinciden hasta las comparsas, las chirigotas, los coros y los cuartetos de Cádiz. Aquí coincide todo el mundo en el diagnóstico, menos ustedes. Ustedes y Canal Sur son los únicos que no coinciden en el diagnóstico. Pero el resto coincidimos todos en el diagnóstico. Lo mismo deberían hacérselo mirar y dejar de mentir.

Es mentira que digan ustedes que han contratado más profesionales que nunca. Pero si es que eso es ridículo. Si la gente va a los centros de salud y no encuentra profesionales. Si va a urgencias y están saturadas, y no hay profesionales. Si no pueden ver a su especialista ni se pueden operar porque no hay profesionales. ¿Cómo dicen ustedes que han contratado a más profesionales que nunca?

Y lo que deberían contar ustedes es que de los 20.000 profesionales de refuerzo, han puesto ustedes de patitas en la calle ya a 13.000. Y a los 7.000 restantes los han tenido en la incertidumbre, de la manera más indigna e indecente, hasta la tarde de antes, para luego ofrecerles un contrato de cuatro meses en la mejor de las condiciones. Porque hay contratos hasta de un mes. Eso sí, lo dicen todos los días: faltan profesionales, faltan profesionales. Pues, si faltan profesionales, ¿por qué los despiden ustedes? ¿Por qué han despedido a 13.000? ¿O por qué no les ofrecen un contrato estable a los 7.000?

Mire, donde no faltan profesionales es la sanidad privada. Es curioso, ustedes no encuentran profesionales para la sanidad pública, pero la sanidad privada abre clínicas y hospitales por todos los rincones de Andalucía y no tienen ningún problema de encontrar ningún profesional de ninguna categoría. Ninguna categoría. Pero ustedes sí tienen problemas para encontrar profesionales para la pública.

Otra de sus medias verdades y grandes mentiras es que han invertido más que nunca en sanidad. Claro, no cuentan que la mayor parte de esa inversión no ha ido a reforzar la pública, ha ido a la privada. Lo que no cuentan es que Moreno Bonilla, el santo, ha aumentado el 30% el desvío de fondos públicos a la sanidad privada desde 2018. Lo que no cuentan es que el señor Moreno Bonilla, ese lobo de derechas disfrazado de corderito, va a destinar, en 2024, 527 millones de euros más a la sa-

nidad privada, un 69% más que el año pasado a la sanidad privada. Y lo que no cuentan es que Moreno Bonilla, ese manipulador de referéndums, lo que ha hecho es triplicar el gasto farmacéutico para engordar también a las empresas farmacéuticas. Eso sí, los andaluces tienen que pagar por medicamentos que antes no pagaban o se tienen que pagar las plantillas, que antes no se las pagaban. Eso no lo cuentan tampoco.

Más mentiras, esta sí que es gorda, que los tiempos de espera para que te vea un especialista o para que te operen se han reducido desde que ustedes gobiernan. Pero puede haber mayor pitorreo ante el sufrimiento de más de un millón de andaluces que están esperando, algunos no pueden esperar más y tienen que sacar dinero de donde no lo tienen para irse a un privado, o incluso pedir préstamos para pagarse una operación. ¿Puede haber mayor pitorreo? Pues no, no puede haber mayor pitorreo.

Más mentiras, el aumento de la inversión por habitante. Hombre, es cierto que hay más inversión por habitante. La hay en toda España. Como es cierto que nosotros somos los que menos hemos crecido y que estamos por debajo de la media. Estamos a la cola, con su amiga Ayuso. Nosotros compartimos con Ayuso las colas de la vergüenza. Estamos a la cola en inversión por habitante, como estamos a la cola en ratio de enfermeras y enfermeros, de médicos y de médicas, de TAC, de camas, como estamos a la cola en valoración de la sanidad pública, como estamos a la cola en quirófanos. Lo único que nosotros podemos presumir de liderar es que tenemos más seguros privados, porque estamos entre las primeras comunidades autónomas, y eso sí, las listas de espera, que ahí somos líderes mundiales. Pero ¿saben ustedes qué es lo peor? Lo peor y lo más grave es que el aumento de la inversión por habitante no ha ido a parar a la pública, porque en esta tierra nada va a parar a la pública. Aquí todo es para reforzar la privada, lo peor es que el aumento de la inversión donde ha ido directamente es al bolsillo de sus amigos, esos amigos que los miran a los ojos y que no necesitan proyectos ni maquetas ni ideas ni cosas de esas.

[Aplausos.]

Ustedes han derivado miles de millones del bolsillo de los andaluces a sus amigos en contratos irregulares sin control ni fiscalización.

Hay que ver, Moreno Bonilla, lo fácil que se conmueve con una mirada de un artista de la *fachosfera* y qué poco se conmueve con medio millón de andaluces, de niños y niñas que no tienen pediatra.

[Aplausos.]

Qué poco se conmueve el señor Moreno Bonilla con las personas mayores de Andalucía que tienen que hacer cola, pasando frío para que le den una cita al médico. Qué poco se conmueve con los médicos que tienen 80 personas de cupo o con esos 20.000 profesionales que ahora están de patitas en la calle con contratos precarios y que fueron los que se jugaron la vida y la de sus familias para salvar las nuestras. Qué poco se conmueven.

Y entonces ahora viene Vox y nos trae una PNL para subir el gasto por habitante, 17.000 euros.

[Aplausos.]

¿Más dinero? No, hombre, ¿más dinero y más millones para la derecha? No, hombre, para las recetas de la derecha, no. Para presupuestos que cada año empobrecen más... Sí, aplaudan, aplaudan, ustedes son cómplices, porque ustedes cuando tenían la sartén por el mango aquí no plantearon ni una

sola medida para proteger a los profesionales ni para proteger la sanidad pública. Ustedes son tan cómplices y comparten el mismo modelo.

[Aplausos.]

Así que lavaditos de cara, los mínimos, porque ustedes comparten los conciertos y comparten que se privatice la atención primaria, que esa es la realidad de su PNL.

Así que, miren ustedes, ¿más miles de millones para la sanidad privada? No. ¿Más miles de millones para este Gobierno? No. El problema no son los 17.000 millones, el problema es la derecha, y la sanidad pública no va a funcionar en Andalucía mientras gobierne la derecha. Hasta que los andaluces no los echen no va a funcionar la sanidad pública en Andalucía. Y ya queda menos, ya queda menos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Interviene ahora, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende sus enmiendas, el señor don Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, el señor Segovia ha hecho una afirmación que yo le voy a pedir ahora que me lo aclare, que decía que el señor Juan Manuel Moreno había dicho que Andalucía tenía la mejor sanidad del mundo. Yo la he estado buscando en el buscador de Google Universal y no la he encontrado. Pero no digo que no la haya dicho, digo que yo no la he encontrado. Si quizás usted me pueda aclarar ese pormenor.

Hombre, lo que sí le digo es que —y voy a hacer una pequeña referencia a su proposición—, evidentemente, si el Gobierno de España, ese Gobierno que está destinado a otros menesteres, señora Férriz, y no a trabajar por la salud de todos los españoles y, desde luego, de los andaluces, destinara a Andalucía esos 1.400 millones de euros que el presidente Juan Manuel Moreno hoy ha solicitado, desde luego, podríamos cubrir buena parte de las necesidades que de esta PNL se predicán.

Señorías, la gestión sanitaria del Gobierno de Juanma Moreno ha sido calificada por el señor Espadas de «caos y destrucción», por la señora Férriz «de auténtico bochorno, un colapso generalizado» —y amárrense a sus sillones— «del exterminador de la sanidad pública». El exterminador de la sanidad pública, señora Férriz. La señora Nieto no ha querido ser menos, aunque hoy ha estado muy suave y muy tranquila. Pero, en recientes declaraciones, ha dicho que «la gestión es un auténtico delirio». Y la señora Mora ha dicho hoy que «es un absoluto desastre».

Bien, estos son los precedentes, del señor Segovia recuerdo declaraciones críticas y duras, pero tengo que decir que alejadas del patetismo y del catastrofismo que otros predicán.

Señorías, la sanidad andaluza tiene problemas, sin duda, los ha reconocido la señora consejera en este plenario, los ha reconocido el presidente Juanma Moreno. Algunos de los principales y más graves

problemas tienen carácter estructural y aquejan a todas las comunidades de España, y ustedes lo saben, como las listas de espera y la falta de profesionales. Y, si de algo no se puede acusar a este Gobierno, es de inacción, porque ha tomado decisiones en todo momento, desde luego, ha incrementado los presupuestos de forma histórica y ha trabajado en infraestructuras sanitarias, que son los cimientos para una buena sanidad pública, ha trabajado buscando el reequilibrio territorial que ustedes no fueron capaces de tener durante treinta y siete años, haciendo inversiones en todas las provincias de Andalucía.

Señorías, ateniéndonos a los datos que marca esta PNL, vamos a hablar, primero, del porcentaje que destina Andalucía al gasto público sanitario en relación al PIB. Andalucía ha estado en el 7,4% en 2023, 7,5% en el 2024. ¿Saben ustedes cuáles son los planes presupuestarios de su Gobierno? Ese Gobierno, recordemos, lo dije en diciembre, de extrema izquierda, representado hoy por el PSOE de Andalucía y por lo que va quedando de Podemos, pues los planes presupuestarios de la señora Montero han dicho a Europa, teniendo un compromiso de cumplir un 7% de inversión del PIB, que van a quedarse en un 6,7% en el 2024. Y que de aquí al 2026, ya si eso, llegarán al 6,9%.

Claro, es normal que ustedes no sean capaces, con su gestión pública, de llegar al 7%, porque el dinero lo tienen que destinar a otra cosa, que es a salvaguardar el sillón en la Moncloa del señor Sánchez.

[Aplausos.]

A eso destinan, en una negociación vergonzosa, el dinero público, no a incrementar la financiación en sanidad pública para todos los españoles y también para los andaluces.

En cuanto al gasto sanitario per cápita, es cierto lo que ha dicho el señor Segovia: la media de las comunidades autónomas en 2024 está en 1.906 euros por habitante, 1.675 la Comunidad Autónoma de Andalucía. Eso significa que estamos un 12% por debajo de la media española.

Si nos atenemos a los datos del Ministerio de Hacienda en ejecución presupuestaria en 2023, esa diferencia ya baja, porque España gastó 1.630 euros y Andalucía 1.590, es decir, un 2,5%.

Pero vamos a remontarnos, sí, al 2010, claro, cuando gobernaban ustedes. En 2010 esa diferencia era de 13 puntos porcentuales, Andalucía gastaba 1.180 euros, España 1.344. ¿Sabe lo que pasó, señora Ferriz? ¿Sabe lo que pasó ocho años después, en 2018? Pues que Andalucía había bajado de 1.180 a 1.156, cuando España había subido a 1.418. Es decir, que incrementaron la distancia en inversión por habitante con España en seis puntos, en seis puntos, pasando del -12 al menos -18%. ¿Sabe lo que ha pasado en los últimos cinco años? Pues que la hemos reducido en cinco puntos y que hemos pasado del 18 al 13. Esa es la realidad, señora Ferriz, esa es la realidad.

Pero ¿qué significa, no son números, qué es la renta media, o sea, el gasto medio por habitante en salud pública? Mire usted, representa muchas cosas, que a usted le abochorna la gestión pública del Gobierno de Juanma Moreno de la sanidad, pero no le abochorna, por ejemplo, que en su mandato hubiera 500.000 personas que estaban en lista de espera, que no eran atendidas. No le abochorna que en las urgencias hubiera camillas, que ahora no hay, ni ha habido colapso.

[Intervención no registrada.]

No le abochorna que hubiera habitaciones con tres camas en vez de con dos. Eso no le abochorna. Para todo eso queremos el dinero. ¿Cuál es su modelo de gestión, señora Ferriz? ¿Cuál es, el de Melilla y Ceuta, que gestiona directamente el Gobierno de la nación? ¿Sabe usted cuánto tiempo llevan los

médicos en huelga? Once meses en huelga. Once meses en huelga. Debería haber mandado al jienense Juan Francisco Serrano, haberlo mandado, en vez de a Waterloo, a negociar lo que negoció, para vergüenza de todos, haberlo mandado a Ceuta y Melilla, a ver si conseguía llegar a un acuerdo con los médicos.

[Aplausos.]

Ese es su modelo. Y, por cierto, aprovecho para felicitar a nuestro paisano, a Jacinto Viedma, que ha sido nombrado recientemente secretario general de organización de su partido. Me alegra que las juventudes socialistas jienenses se encarguen de la renovación de su partido. Y lo digo sin acritud, lo digo con cierto sentido del humor. Me alegra, me alegra.

[Risas.]

Señorías, no, pero llevo ocho años en política y no llevo toda la vida como llevan ustedes, que algunos nacieron con un carnet debajo de la boca.

[Aplausos y rumores.]

Esa sí es la realidad. Yo tengo un pasado en gestión privada y pública fuera de la política. Yo no sé lo que tienen ustedes, ni lo quiero saber.

Vamos a hablar de infraestructuras, vamos a hablar de infraestructuras, señorías. Miren, solo en mi provincia —y voy a hablar de mi provincia—, en los últimos cinco años se han invertido 100 millones de euros en infraestructuras sanitarias. Y eso, señora Ferriz, debería abochornarla. Debería abochornarla que los jienenses tuvieran que ir durante sus mandatos a hacerse un PET TAC fuera de nuestra provincia y ahora no tengan que ir. Que tengamos gammacámaras de última tecnología, un robot quirúrgico Da Vinci en Jaén, que no teníamos antes. Cien millones de euros frente a los apenas 43 millones de euros que invirtieron en sus últimos ocho años, señorías.

Señorías, la realidad es que durante este mandato se está haciendo un esfuerzo presupuestario muy importante. Y algunas cuestiones se están desbloqueando después de muchos años.

Señora Ferriz, a mí me gustaría que usted dijera, por ejemplo, por qué gracias a esas inversiones en mi provincia —yo hablaba de mi provincia—, en la ciudad de Jaén, por ejemplo, después de más de 30 años, se ha remodelado un centro de salud tan emblemático en Jaén... Yo no sé si usted conoce Jaén, todos lo conocemos como *el ambulatorio*, el centro Virgen de la Capilla. ¿Usted había estado en ese centro hasta hace aproximadamente dos años? Sinceramente, sinceramente, allí se podía haber grabado *Cuéntame*. La serie de *Cuéntame* se podría grabar allí, porque estaba tal cual se puso en los años setenta, tal cual. No se había invertido un céntimo en 30 años, en más de 30 años.

[Aplausos.]

Pero no solamente allí, señora Ferriz, no solamente allí. Se ha invertido en todos los ayuntamientos de la provincia, en el 87%, sin mirar el color político. Se ha hecho en Baeza, se ha hecho en Jaén capital gobernando el Partido Socialista, se ha hecho en Orcera, se ha hecho en Martos. Se han hecho dos nuevos centros de salud, uno en Alcalá, se ha hecho uno en Alcalá nuevo y otro en Mancha Real. Y en Jaén, en estos momentos, se está construyendo un centro de salud por importe superior a siete millones de euros, en la Alameda, que va a sustituir a otro que debiera también abochornarles, otro centro de salud, que es el mío y, por cierto, es el de la señora Gámez. ¿Y sabe usted dónde está ubicado ese centro

de salud desde hace ya muchísimos años? ¿Lo sabe, lo conoce? La señora Gámez se lo puede decir. Está en los bajos comerciales de un edificio, en los bajos comerciales, pagando nueve mil euros todos los meses. ¿A usted eso no le abochorna, a usted eso no le abochorna durante décadas? Sin hablar del famoso parquin de la Alameda, que daría para otra intervención más.

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Señora Gámez...

El señor BONILLA HIDALGO

—Voy terminando. Voy terminando...

[Intervención no registrada.]

Mire. Y hay dos grandes mentiras, dos grandes mentiras. Atienda bien, señora Férriz, atienda bien, a ver si esto le abochorna.

Mire, ustedes ayer, y en fechas precedentes, han hablado sobre la ciudad sanitaria y también sobre el grado de Medicina en Jaén. Mire, usted que habla de mentiras, se tiraron décadas prometiendo el grado de Medicina en Jaén. Mire, de forma... Mire, mire, mire, señora, mire, mire lo que pone ahí, grado de Medicina UJA-Jaén. Hipotéticamente, este podría ser el expediente que se encontró el Gobierno de Juanma Moreno del grado de Medicina en Jaén. ¿Sabe usted lo que hay dentro? Nada. N-A-D-A. Pero aquí hay otro, mire, mire lo que pone aquí: Ciudad Sanitaria de Jaén, PSOE. ¿Sabe usted lo que hay dentro? Nada. Hoy el grado de Medicina es una realidad en Jaén gracias al Gobierno de Juanma Moreno. Y hoy..., y hoy y mañana, en breve, la Ciudad Sanitaria será una realidad gracias al Gobierno de Juanma Moreno. Desde luego, no gracias a sus 37 años de mentiras a todos los jiennenses.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate el grupo proponente, y por parte del mismo, el señor Segovia Brome.

Señorías, guarden silencio. Señorías.

Señor Segovia, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias.

Bueno, muchas gracias a todos, y especialmente a la señora Nieto, que me ha dedicado los diez minutos de su intervención a la PNL. Muchísimas gracias.

A la señora Mora me gustaría decirle que ha dicho «nos tendrán siempre enfrente», tal cual. Pues nosotros, cuando ustedes hagan algo bueno por los andaluces, nos tendrán a su lado, por el bien de los andaluces, que es lo que nos mueve a nosotros.

[Aplausos.]

Después dicen ustedes que somos intolerantes. Yo creo que una vez más ha quedado claro dónde está la intolerancia.

Pero ¿sabe usted qué? Que si se aprobara este presupuesto, con los 17.000 millones habría dinero suficiente para gafas y para plantillas para todos los andaluces.

[Aplausos.]

Ustedes piden muchas cosas, pero luego no lo apoyan. Quieren ayudas, muchas contrataciones, de todos los grupos, de toda la gente, pero luego hace falta dinero y cuando pedimos que se dedique más dinero dicen que no. Realmente son bastante contradictorios.

Bueno, luego habla aquí de una serie de temas que realmente no tienen nada que ver con la PNL. Dicen que nosotros defendemos la medicina privada y tal. Bueno, es obvio... Y esto aprovecho también para contestarle a la señora Nieto. La señora Nieto, obviamente —y es verdad, lo veo porque la tengo delante—, tiene mucho trabajo, tiene que preparar muchas intervenciones y probablemente no me haya escuchado en muchas ocasiones. Nosotros ayer, ayer mismo, planteamos a la consejera que si dedicaba más de 700 millones para el plan de las listas de espera a la privada, que podían pasar dos cosas: o que tenga incapacidad para hacerlo con la pública, o que pretende privatizar la sanidad; que nos lo explicara.

Nosotros hemos explicado hasta la saciedad aquí en muchísimas ocasiones que efectivamente la sanidad pública es un tesoro. Eso lo tenemos que defender todos con uñas y dientes.

[Aplausos.]

He dicho aquí muchas veces que una sanidad exclusivamente privada sería inhumana, porque efectivamente se valorarían los tratamientos, probablemente habría mucho menos trasplantes, y el gestor se reuniría con usted y le explicaría por qué no van a pagar su tratamiento del cáncer, porque con eso podrían pagar muchos tratamientos de otras patologías, y le convencería y usted firmaría para no tratarse. La medicina privada solamente es inhumana, pero la medicina pública en exclusiva es inefectiva. Necesita compararse con la privada y necesita complementarse con la privada.

[Aplausos.]

Lo hemos dicho en muchísimas ocasiones, si a lo largo del año, en el año ocurren dos o tres picos de enfermedades, no es normal tener contratado a personal para cubrir esos picos y que el resto del año no haga absolutamente nada. Es razonable que cuando vienen estos picos se recurra a la privada, y no pasa absolutamente nada. Puede haber muchas ocasiones. De hecho, lo he explicado también aquí en más de una ocasión, más del 80% de los españoles que pueden escoger entre la pública y la privada, escogen la privada, que son los funcionarios de Isfas, de Muface y de Mugeju. Y no pasa absolutamente nada. Y es una medicina en la que tienen cubiertos sus análisis, tienen sus pruebas, tienen sus

tratamientos y la verdad es que hasta ahora ha funcionado bien. Es verdad que tiene también sus problemas, entre otros que no han subido el salario de los médicos que trabajamos —porque yo trabajo en ese sector—, pero, bueno, creo que son problemas que se pueden solucionar igual que los que hay en Seguridad Social.

Por otro lado, también ayer aquí se habló de los médicos que estaban en la pública, en la pandemia, del esfuerzo que hicieron. Hombre, yo —y esto no lo digo por mí, porque a mí no me hace falta—, pero mis compañeros, que nos dedicamos a la atención primaria en la privada, mantuvimos las consultas abiertas todo el tiempo, con consultas presenciales y con listas de espera cero. Si te vas a tu casa a las cinco de la tarde a comer, pues te vas a las cinco de la tarde a comer. No había listas de espera y no teníamos mascarillas. Y nos poníamos guantes en la primera época que se decía que los guantes y tal... Creo, de verdad, que algún día habrá que reconocer también el esfuerzo que hicieron en la privada. Porque, efectivamente, los que no eran atendidos en la pública —que no daban abasto, ¿eh?, que no estoy diciendo que no trabajaran, digo que no daban abasto—, los pacientes que no eran atendidos en la pública iban a la privada. Y como se ha dicho aquí hoy, la privada responde siempre, siempre.

Pero no es que respondemos porque no den mucho dinero, porque lo que se viene a cobrar por una consulta en la privada puede ser siete euros, ocho euros, poniendo tú el local, la auxiliar, la Seguridad Social de la auxiliar, la gestoría que lleva, la electricidad y absolutamente todo. Entonces, es una medicina muy productiva. No se debía de hablar aquí con desprecio de la privada, porque además creo que en la pandemia jugó un papel importantísimo a la hora de salvar vidas a muchísimos andaluces.

[Aplausos.]

El tema del aborto. Es que hablar aquí de casos particulares yo creo que no tiene sentido, porque es obvio que la mayoría de los andaluces..., el día a día no son los problemas que usted ha sacado, señora Mora. Aun así, bueno, porque sí son problemas ideológicos que los discutimos cuando usted quiera, ¿no? El caso del aborto, obviamente, hay un conflicto entre el derecho a la vida del ser humano que no ha nacido, y el derecho de la madre a tenerlo o no tenerlo. Quiero decir, eso es lo menos que usted podría admitir, que ese conflicto existe, lo mínimo que podía admitir. Pero, bueno, ustedes ya vemos que no admiten nada, ustedes se ponen enfrente y se acabó, no hay más que hablar.

Lo de pobres y ricos, ¿usted ha visto alguna vez que nosotros hayamos hecho distinción entre pobres y ricos? No sé en qué se basa usted. Volvemos a lo mismo. En absoluto.

Y en cuanto a los inmigrantes, nosotros..., con nosotros no habría inmigrantes ilegales, porque no queremos que haya inmigrantes ilegales. Luego, no vamos a dejar de tratar a ningún inmigrante ilegal. Y en cualquier caso, a los inmigrantes legales, nosotros estamos a favor de la inmigración legal. Lo hemos explicado también en multitud de ocasiones. En multitud de ocasiones.

[Aplausos.]

Son personas todos, efectivamente. Una cosa no quita a la otra. Hay legales y hay ilegales, aunque a usted no le guste.

[Aplausos.]

En cuanto al cambio de sexo, el que no entre en la Seguridad Social es transfobia. Hombre, yo... Hay muchas intervenciones dentales que no entran en Seguridad Social. ¿Usted tiene *dientofobia*? Quiero

decir... Simplemente, se trata de que hay quien lo considera una patología y hay quien no lo considera una patología. Puede haber muchas causas distintas. Digo que puede haber muchas razones distintas por las que unas patologías entran o no. Lo de los dientes es o no es, lo de las gafas es o no es. Vamos a ser objetivos. Ese es un debate que no es al que hemos venido aquí hoy, porque lo que queremos hoy es mejorar la sanidad de todos los andaluces. Usted se pone enfrente porque somos nosotros los que lo proponemos. Usted sabrá lo que hace.

La subasta farmacéutica, hombre, la subasta farmacéutica tiene una serie de connotaciones, señora Nieto, que usted quizás no las conozca, pero la subasta en primer lugar provocaba que los laboratorios que copian, que no invierten en investigación, sean los que la saquen. Y son laboratorios normalmente que producen en países muy alejados de Europa o en unas condiciones que son difíciles de controlar. Y además, en igualdad de condiciones con el laboratorio investigador, el farmacéutico tenía que dar el genérico —esto al margen de la subasta me refiero—, perjudicando al laboratorio que investiga. Los laboratorios que investigan son los que hacen que nosotros tengamos cada vez mejores condiciones de vida. No tengo tiempo para extenderme mucho, pero en los años cincuenta, por ejemplo, salieron los antibióticos. El primero fue de Fleming en el año 1928, la penicilina, pero hasta el año 1930 no llegó Florey y Chain, que fueron los que la introdujeron en personas humanas. Ahí intervinieron cuatro laboratorios, entre ellos Merck, Pfizer, Ligier y Squibb. Y si no fuese por los laboratorios, millones de personas no se hubieran salvado.

[Aplausos.]

Pero es que por aquella época también un paciente ulceroso era toda la noche tomando bicarbonato, despertándose continuamente. Y muchos se morían operándose porque también la anestesia tampoco es la de hoy. Pues en los años setenta salió la cimetidina, luego salió la famitidina, luego la ranitidina, luego el omeprazol, luego el lansoprazol, pantoprazol, rabeprazol y todo ese grupo de medicamentos, que todos y cada uno de ellos han sido gracias a la investigación de los laboratorios. Es así, un niño asmático, probablemente usted de chica conocería a un niño asmático que se pasaba la noche sentado en la cama, sudando, los pobres asfixiándose. Bueno, pues salió el ventolín, le pega dos pas y el niño se duerme como un bendito y no cuesta nada. Y eso también lo sacó un laboratorio. Entonces, no podemos ser extremistas, que también hay laboratorios que se pueden aprovechar o que en momentos puntuales se hayan aprovechado, claro que tenemos que ser vigilantes, pero no demonicemos a la industria química y a la industria farmacéutica, porque gracias a ellas, también, todos vivimos muchísimo mejor.

No me gustaría dejar de contestar a nadie. Bueno, la señora Ferriz creo que me ha dedicado un minuto de su intervención para decirnos que somos cómplices. Bueno, pues si somos cómplices de intentar que haya una sanidad pública y una privada, de que todos los andaluces tengan una buena sanidad y de solicitar 17.000 millones para que haya una mejor sanidad, pues somos cómplices. Encantado de ser cómplice.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Segovia, le recuerdo que tiene usted que posicionarse sobre las enmiendas.

El señor SEGOVIA BROME

—Ah, perdón.

En cuanto a las enmiendas, la de la señora Nieto no la vamos a admitir. Primero porque es innecesaria, porque usted especifica el gasto en que hay que gastar este dinero, y falta mucho. Aquí no nombran las infraestructuras, por ejemplo. Entonces, creo que es innecesaria e incompleta.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Segovia.

12-23/PNLP-000134. Proposición no de ley relativa a la transferencia por parte del Estado de las competencias en ferrocarriles de cercanías y aquellos que discurren íntegramente en territorio andaluz, y estudio y evaluación de otros traspasos a la Comunidad Autónoma de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la siguiente proposición no de ley en Pleno, la relativa a transferencia por parte del Estado de las competencias en ferrocarriles de cercanías y aquellos que discurren íntegramente en territorio andaluz, y estudio y evaluación de otros traspasos a la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite en esta proposición no de ley siete enmiendas, tres presentadas por el Grupo Popular, cuatro presentadas por el Grupo Por Andalucía. A las enmiendas 2.709 y 2.710, del Grupo Parlamentario Popular, le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171, para el conocimiento de sus señorías.

Por lo tanto, y para defensa de la misma, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, el señor Jiménez Díaz.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Los padres de la Constitución diseñaron un Estado complejo para España y, de alguna manera, entre todos hemos convertido ese Estado complejo en un Estado complicado. Pero, claro, no era fácil, pasar de un Estado unitario y centralizado al Estado de las autonomías no podía ser un proceso sencillo. Y es verdad que en algún momento no solo no ha sido sencillo, sino que se ha convertido en un auténtico calvario.

Pero, claro, eso tiene razones profundas en la propia historia de España y también en las soluciones que adoptaron los constituyentes a la hora de abordar precisamente la traslación a la Constitución de ese diseño de Estado complejo. El Estado social y el Estado de derecho, evidentemente, están con claridad y ampliamente desarrollados en la Constitución, pero el Estado de las autonomías está en nuestra norma superior con un esbozo asimétrico que rompió Andalucía un 28 de febrero y con una imprecisa hoja de ruta en el artículo 143, un camino de perdición en el 151 que Andalucía consiguió superar y una nómina de competencias otorgada en el 148 y otra de aspiración, si todo iba bien, en el 150 de la Constitución española.

Nuestra Constitución no es una carta magna, aunque algunas veces algunos se refieran a nuestra norma superior de esa manera, no fue otorgada por un rey magnánimo a su pueblo. Pero el Estado de las autonomías sí se articula dentro de esa norma fundamental como una gracia otorgada por un Estado

central magnánimo que a unos entes menores de edad, al menos durante una fase, debían ir cubriendo una serie de etapas para acceder plenamente a la mayoría de edad institucional. Claro, con este planteamiento, ¿qué podía salir mal?

Bueno, el Estado de las autonomías ha sido una historia de éxito desde el punto de vista ciudadano, aunque desde el punto de vista de la construcción y de la articulación territorial haya producido circunstancias complejas, complicadas. Después de ese proceso ya nada fue como esperaban los constituyentes. Andalucía rompió el guion dos veces, lo hizo en 1980 y lo hizo en el 2007.

Pero, miren, hasta 1993 todo fue bien y España no se rompía. Pero en esa fecha Aznar no fue presidente del Gobierno porque no quiso, por supuesto, como lo hacen los presidentes del Partido Popular, y decidió que España empezó a romperse en ese mismo momento, arremetiendo contra los partidos nacionalistas, contra Cataluña y Euskadi, que habían contribuido a la investidura de Felipe González. Después del pacto del Majestic ya dejó de romperse España durante una época y ponderaba la contribución a la construcción de España que hacían esas mismas fuerzas nacionalistas. Pero bueno, después llegó el presidente Zapatero y España volvió a romperse una y otra vez prácticamente todos los días porque Aznar y el Partido Popular así lo decidieron. Ahí la derecha nacional perdió la cabeza y la nacionalista empezó a perderla. Desde entonces, Procés incluido, ambas derechas representan a la perfección el cuadro de Goya, *Duelo a garrotazos*, con los pies bien hundidos en la tierra, que se convierte —siempre lo hace la derecha— en la excusa y la justificación de todos los desatinos, las exageraciones, los exabruptos, las descalificaciones, la violencia verbal y las soflamas de salvapatrias que han hecho de la política en España en los últimos tiempos un campo de batalla con episodios de guerra sucia incluida, protagonizada por el Gobierno del Partido Popular.

En ese estado de cosas, fruto del pacto de investidura, como hiciera Aznar en 1996, cediendo competencias a Euskadi y a Cataluña, se ha puesto encima de la mesa por parte del Gobierno de la nación la posibilidad de negociar nuevas competencias con las comunidades autónomas. Claro, a partir de ese momento, como el que negocia es un presidente socialista, el Partido Popular se ha rasgado las vestiduras, se ha mesado los cabellos, se ha arrojado ceniza por encima, porque esas competencias se las otorgan a Cataluña y a Euskadi.

El Partido Popular de Andalucía se tiró de boca contra las cesiones del presidente Sánchez, con que se estaba rompiendo España, se estaba malvendiendo España, se estaba regalando el solar patrio, hasta que alguien, por fin, le dijo a Moreno Bonilla que esas competencias que se han puesto encima de la mesa resulta que están en el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Claro, nadie le había dicho a Moreno Bonilla el alcance de nuestro Estatuto de Autonomía. Y eso es lo que les pasa a los conversos, señores del Partido Popular, que tocan de oídas, que solo posan, que no creen de verdad en los fundamentos políticos y democráticos institucionales que están detrás de nuestro autogobierno. Es lo que pasa cuando en tu ADN político anida aquello de «una, grande y libre», el «andaluz, este no es tu referéndum» o el pensamiento reaccionario de Fraga, que se expresó con claridad en el referéndum de 1980, cuando, en vez de escuchar a Escuredo narrar el camino, la verdad y la vida de lo que vivió Andalucía para hacer posible el 28 de febrero, se escucha el evangelio de boca de Iscariote en el balcón de San Telmo. Se te nota después que todo es falso, que Moreno Bonilla es un andalucista de necesidad, y que para

él y para el Partido Popular de Andalucía la bandera de nuestra tierra no es más que una mera bandera de conveniencia.

Pero, miren, el Partido Socialista, escúchenme bien, es el partido de la autonomía, lo ha sido durante sus años de gobierno en nuestra tierra y lo sigue siendo ahora en la oposición. Y desde el comienzo de la legislatura estamos presentando iniciativas serias y rigurosas, de altura institucional, para que Andalucía aborde este momento desde la solvencia y la responsabilidad de una coyuntura que puede tener nada más y nada menos que trascendencia estatuyente, porque puede variar sensiblemente, con el acceso a nuevas competencias, el marco competencial y el alcance de nuestro autogobierno. Pues enfrente solo hemos encontrado tacticismo barato, cortedad de mira e irresponsabilidad en Moreno Bonilla y en su partido. Ni se ha creado la ponencia de desarrollo estatutario, ni se ha debatido la financiación autonómica en el Senado, no se han tocado los elementos esenciales de un debate constructivo entre todos los grupos parlamentarios. Eso sí, se vota lo que hace falta, se vota en contra del techo de gasto o se posiciona uno en contra de la condonación de la deuda, aunque nos estemos jugando 600 millones de euros en Andalucía, por mera irresponsabilidad y tacticismo.

Miren, le pedimos al Partido Popular que voten sí a esta propuesta, porque es seria y rigurosa, para ampliar nuestro marco competencial al máximo y cambiar la política plañidera en la que se han instalado ustedes por la de la ambición para dar un salto cualitativo y cuantitativo a los límites de nuestro autogobierno.

Miren, no tuvimos una sanidad de primera ni una educación de primera hasta que no tuvimos una autonomía de primera. Y no tendremos unos ferrocarriles de primera, por ejemplo, entre las competencias que se están planteando en Andalucía, hasta que no ejerzamos nosotros plenamente esas competencias fruto de un traspaso serio, ordenado y financiado correctamente para hacerlo posible. De eso se trata.

Voten sí para corregir el error tremendo y la frivolidad vergonzosa con la que se condujeron ustedes en el debate del Estado de la comunidad. No sé lo que pasó, señores del PP. Tony le dijo a Juanma, amantísimo presidente, luz del mundo, cráneo privilegiado, los comunistas han planteado el traspaso de las competencias de cercanías, ¿se la votamos? ¿A que no eres capaz, Tony? ¿Cómo que no, faro de occidente? Oír es obedecer. Y ustedes votaron en un debate del Estado de la comunidad, en las propuestas de resolución de otro grupo, la petición de las transferencias, nada menos, de las competencias de ferrocarril. ¿No había que hacer una solicitud formal de un traspaso de competencias? ¿No había que hacer la evaluación de esta materia? ¿No había que auditar su funcionamiento, identificar las infraestructuras y los servicios a transferir? ¿No había que valorar el coste del servicio, la plantilla presupuestaria, que la haga posible, su financiación, los plazos, nada de nada? ¿Votar la propuesta de resolución de otra fuerza política? ¿Así se conduce el partido del Gobierno en Andalucía?

Miren, señores del PP, son ustedes una charanga interpretando la novena sinfonía de nuestro Estatuto de Autonomía, a eso suena. Pero, miren, lo que está en juego es mucho más serio. Les pedimos que regresen al territorio de la seriedad, del respeto a nuestra norma fundamental, de la ampliación de nuestro autogobierno. O es que lo que temen es que si ustedes, como pueda ser Cataluña, solicitan las competencias de ferrocarril, se le acabe el chollo a Feijóo en la calle Génova. Es que ya no se va a rom-

per España, porque si se rompe porque van a Cataluña las competencias, pero también van a Andalucía, ya no se rompe España.

Miren, ustedes tienen responsabilidades con los andaluces, con nuestra autonomía, no a aguantar al señor Feijóo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para el posicionamiento de los diversos grupos parlamentarios, tiene la palabra, por parte del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señorías del PSOE. Yo les agradezco esta proposición no de ley, me alegro. Cuando la leí, me alegro de corazón, de verdad, porque usted ha recordado el episodio de hace dos meses, lo ha recordado escenificando un romancero muy simpático, y ha dicho que el Partido Popular votó en contra de nuestra propuesta, que era similar a esta. Lo que se le ha olvidado decir es que ustedes tampoco la apoyaron. Ustedes se abstuvieron a una propuesta similar a esta, similar a esta. Y después dijeron en prensa que es que eso no era riguroso, que es que eso no era serio. Muy bien, yo me alegro, no me voy a retrotraer a los 37 años, no, no. Yo me alegro de que dos meses después hayan cambiado de opinión. Genial.

Nosotros vamos a votar a favor de esta propuesta. Votamos a favor de la propuesta que ustedes también trajeron de desarrollo de una ponencia estatutaria para que se vieran las competencias. Nosotros vamos a votar a favor. Me parece que es una cuestión de altura de miras, no vamos a entrar en la politiquería, nosotros no vamos a entrar en la politiquería. En fin, nosotros sí vamos a votar a favor. Y nos alegramos mucho y ojalá podamos continuar esta senda en la que la izquierda defiende los derechos históricos para Andalucía digan lo que digan en Madrid. Ojalá nos encontremos más en este camino, ojalá.

Ahora bien, señorías del Partido Popular, por supuesto doy por hecho que ustedes van a votar a favor, ¿verdad? Vamos, es que sería lo lógico, ¿no? Hace dos meses votaron a favor de una propuesta que trajimos similar y, por tanto, sería tremendamente incoherente que ustedes fueran a votar en contra simplemente porque no les gusta el partido que lo ha traído, ¿verdad? Porque, además, dentro de tres semanas no irán ustedes, habiendo votado en contra de que Andalucía tenga las competencias ferroviarias, no irán ustedes al 28 de febrero a ponerse la camiseta de andalucista, ¿verdad? Yo supongo que eso no va a pasar, supongo que eso no va a pasar.

Desde Adelante Andalucía lo tenemos claro. Exigimos las competencias que están recogidas en el artículo 64 del Estatuto de Autonomía, las competencias en materia ferroviaria. Y también apoyamos el resto de competencias que establece la proposición no de ley en materia de Seguridad Social, penitenciarias y demás, por supuesto.

Ahora, también queremos dejar claro una cosa. Nosotros no estamos en contra ni nos preocupa que otros pueblos tengan también sus competencias, lo decimos claro. No nos preocupa que Cataluña tenga las competencias en los trenes, lo que nos preocupa es que no las tenga Andalucía. Ese es el problema, porque el territorio más grande del Estado es el territorio que menos tren tiene de todo el Estado. Y esto a quien se le explique es que no lo puede entender. La red ferroviaria de Andalucía, de todo el Estado en realidad, hecha a dos manos, está hecha siempre por, desde y para Madrid, y ha sido un fracaso. Miren, solo si un sistema ferroviario se organiza, se piensa y se gestiona desde Andalucía, se podrán ver los problemas que tiene el sistema ferroviario en Andalucía. Si no tenemos las competencias ferroviarias para Andalucía, el tren nunca se va a recuperar para la comarca de Baza y de Guadix, que llevan sin tren desde el año 1984.

Miren, solo si tenemos las competencias aquí en Andalucía, podemos ver el problema y empezar a solucionarlo, de que en Marbella, que es la ciudad más grande de todo el Estado que no tiene tren. Miren, desde Madrid no se ve que, de los 20 municipios más grandes del Estado sin tren, 18 son andaluces. Desde Madrid no se ve que la costa noroeste de la provincia de Cádiz, Sanlúcar, Trebujena, Chipiona, Rota, lleva 30 años esperando que le devuelvan el tren. Desde Madrid no se ve que Almería y Murcia, que es que esto a quien se le explique es que nadie lo puede comprender, es de sentido común, que Almería y Murcia a día de hoy no están conectados ferroviariamente. Que la conexión de Huelva y Sevilla es una vergüenza, que se estropea más días de los que funciona, que la mitad de los días se tienen que bajar los pasajeros y montarse en un autobús, y que cuando funciona es que tarda más que si vas en coche, el doble. A quién se le puede explicar que Algeciras no se conecte con Cádiz, que el principal puerto del Estado no tenga conexión ferroviaria y llevan más de cien años pidiéndolo, que es que hace un siglo de la primera petición sobre eso. Que Granada tenga más conexiones con Madrid que con Sevilla, que de Málaga a Sevilla se tarde más que de Málaga a Madrid, que los cercanías en la mayoría de provincias sean animales mitológicos. Es que el problema que tenemos con el diseño de los ferrocarriles en Andalucía es estructural, no es una cuestión coyuntural de que gobierne un partido o gobierne otro, es que hace falta un cambio estructural, y eso pasa por que desde Andalucía asumamos las competencias para el diseño, para la gestión y para la organización de los ferrocarriles.

Mire, la provincia de Málaga está conectada con 21 pueblos directamente, con 21 ciudades directamente del Reino Unido por avión y con 16 de Alemania, pero no tiene conexión ni con Algeciras, ni se puede coger un tren por la costa que te lleve a Armería, eso no se puede; es más, no se puede ir ni a Marbella, ¿por qué? Pues yo creo que básicamente porque es que los cercanías y los medios de distancia no los cogen los turistas. Si los turistas vinieran en cercanías, sí estaba conectada la Costa del Sol; el problema es que ni los cercanías ni los medios de distancia no los cogen los turistas, los cogen los trabajadores y trabajadoras, los cogen los andaluces y andaluzas, los coge la gente normal y corriente. Por supuesto, tampoco los cogen los altos ejecutivos que van a Fitur, ni tampoco los cogen los políticos en su día a día.

Mire, el tren es una cuestión esencial, es una cuestión que construye Andalucía, no es una cuestión menor, es algo que debería hablarse en este Parlamento todos los días. El tren permite tener un medio de comunicación democrático, que no diferencia por código postal ni por renta, el tren es la mejor forma para luchar contra el cambio climático. Cada kilómetro de tren emite un 80% menos de emisiones que cada kilómetro de carretera, y el cambio climático, la emergencia climática no es el futuro, es el presente y es algo que va a transformar el día a día de Andalucía, en Andalucía es donde más lo vamos a sufrir, y el tren permite articular Andalucía.

Nosotros somos una tierra de ciudades medias, la mayoría de la población vive en ciudades medias y grandes ciudades, tenemos comarcas que son fundamentales, el tren es el único medio de comunicación que permite articular Andalucía en todas las comarcas, con todos sus pueblos, con todas sus ciudades, que permite que la gente se pueda mover con una perspectiva ecológica, de clase y medioambiental. Eso es el tren, por eso es tan fundamental.

Mire, hace dos meses, nosotros y nosotras presentamos una propuesta similar, que se exijan las competencias, y hace dos meses este Parlamento dio un golpe encima de la mesa, fue noticia en todo el Estado. Este Parlamento, la noticia voló por las redes sociales y por los medios de comunicación de todo el Estado, nos miramos a la cara, dimos un golpe encima de la mesa, nos levantamos. Como se dice algunas veces, que queda un poco feo, pero es verdad, es que «cuanto más se agacha uno, más se le ve el culo», y eso nos pasa a los andaluces y andaluzas. Pues hace dos meses, cuando este Parlamento exigió las competencias, dio un golpe encima de la mesa y se levantó. Si hoy el Partido Popular veta esta proposición estará haciendo más daño aún del que hubiera hecho si hace dos meses no lo hubiera aprobado, porque cuando uno se levanta, si se vuelve a sentar, además de todo, hace el ridículo. Señorías del Partido Popular, si hoy vetan esta propuesta, demostrarán que lo único que les interesa a ustedes es la batalla partidista con Pedro Sánchez y con los catalanes, que lo único que les interesa a ustedes es el corto plazo, que lo único que les interesa a ustedes es su obsesión por haber perdido las elecciones del 23 de julio, eso es lo único que les interesa. Si hacen eso el día 28 de febrero, por aquí, por el Parlamento, por el pleno institucional, ni aparezcan.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra —así como la defensa de sus enmiendas— la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo.

Un placer, señor Jiménez, debatir con usted esta iniciativa de su grupo parlamentario. Le traslado algún comentario con respecto a la misma, el planteamiento que nos trasladan en la exposición de motivos, también después algo sobre la parte dispositiva y las enmiendas que nuestro grupo ha planteado a la consideración del suyo.

Cosas en las que estamos muy de acuerdo. Efectivamente, Andalucía tiene esa vocación y se ha ganado a pulso ese papel protagónico en cualquier modificación que haya de la vertebración territorial del Estado, de su traducción jurídica, del avance en competencia, de cómo el poder se asiente en un Estado más o menos federal, en función de por dónde vayan los acontecimientos, y es cierto que la pulsión territorial actual, y lleva siendo así muchos años, es fuertemente descentralizadora para una parte del país y fuertemente centralizadora para otra, y probablemente a eso también se refería usted muy atinadamente cuando hablaba de lo complicado que hemos hecho, la complejidad que ya de por sí tenía distribuir el poder y su vertebración a través de las instituciones de autogobierno en España. Con ser todo ello cierto, y cierto también que el 28 de febrero fue una conquista para nuestra tierra, liderada, impulsada y aupada por la izquierda, la social, la política, la sindical, y que se ganó en una movilización previa a la del 4D, popular, sin precedentes, que incomodó realmente a la derecha, que tenía otros planes, que había diseñado otro mapa de distribución del poder, que no contaba con una Andalucía que tuviera ese alto rango de autogobierno. Con ser todo ello cierto, creo también, si me permite, señor Jiménez, que al Partido Socialista andaluz le está costando acompañar su propuesta política parlamentaria a la vorágine de los acontecimientos que se han dado.

¿Por qué le digo eso? Porque cuando en la exposición de motivos hablan ustedes del debate del estado de la comunidad y del acuerdo que se generó en torno a las propuestas de resolución, mi grupo parlamentario presentó —ahora se lo recordaré, bueno, usted ya lo sabe— las que tenían que ver con ese avance en competencias, en desarrollo estatutario. Hablan ustedes de que el Partido Popular, el Gobierno, carente de seriedad y de rigor, le dio un apoyo frívolo a una aprobación de una genérica propuesta de resolución. Bueno, no es exactamente así, señor Jiménez, porque las propuestas de resolución que se aprobaron aquí, y que el Partido Popular apoyó, eran literales artículos del Estatuto de Autonomía, y claro, no es frívolo ni son genéricos. Son genéricos, claro, pero ¿qué hacen, qué marcan esos artículos? Marcan el camino de la posibilidad legal de avanzar en el autogobierno, y en la conquista de nuevas competencias, que era lo que queríamos. ¿Y por qué queríamos nosotros eso en el debate del estado de la comunidad? Porque si no, no íbamos a poder salir, o por lo menos no salir con argumentos fuera del pimpampum, tan poco afortunado que se da muchas veces en la cámara, para contraponer a una derecha que señala con el dedo, «mira lo que les van a dar a los catalanes, lo que les han dado a los vascos, se están vendiendo por tal humillación». No, pide tú, desarrolla tu estatuto, tú lidera un desarrollo estatutario. Usted lo ha dicho, es cierto, meses antes ustedes hablaban de ese desarrollo estatutario que era necesario, nosotros apoyamos esa iniciativa tan atinada y tan poco frívola como las resoluciones que se aprobaron en el debate del estado de la comunidad. Igual, porque al final el sentido último que lleva a eso, ¿cuál es? Que Andalucía deje de mirar a otros y empiece a mirar en sus propias posibilidades de generar un fortalecimiento de su autogobierno con mayores competencias y con transferencias adecuadas para ello. Entonces, le quería hacer ese comentario previo para situar lo que le voy a decir ahora.

Nosotros en las enmienda hemos incorporado, como le digo, reiteramos lo que decíamos en el debate del estado de la comunidad, y lo que aprobó esta cámara no fue la gestión del transporte ferroviario intracomunitario, fue la cesión de la competencia, toda ella —no la gestión, toda la competencia—, porque es, aparte de porque es más fiel a lo que dice nuestro estatuto y es el tope al que podemos llegar, porque nos parece incluso más operativo y más fácil que todas las decisiones, todos los recursos, todos se hagan desde la misma Administración autonómica, desde cerca de donde van a tener las repercusiones las decisiones que se tomen, y no solo una encomienda de gestión con decisiones que no se tomen aquí y que generan líos formidables, como usted bien sabe. Por tanto, nosotros, la primera enmienda que hemos hecho en materia de ferrocarril nos retrotrae otra vez al Estatuto y a lo que se aprobó en el debate de estado de la Comunidad, que ya le digo que no era la gestión. A nosotros lo de pedir la gestión, si me permite, nos parece que es meternos en un río que para qué. Si nos ponemos, nos ponemos, y lo que hay que asumir es la competencia en todos los sentidos.

Claro, ¿qué ocurre? El techo en la gestión de la Seguridad Social sí está en la gestión, no se puede ir más allá porque ahí ya invadimos competencias exclusivas del Estado. Pero nos parece y nos habilita el Estatuto que las de la Seguridad Social, efectivamente, tiene todo el sentido que las tenga Andalucía.

Luego, le hemos hablado, hemos hecho una modificación a uno de los puntos de su parte dispositiva, en la que lo único que hemos quitado, si ha reparado usted en ello, ha sido la competencia en materia penitenciaria. ¿Por qué? Porque la hemos también reproducido en una enmienda única, apelando al artículo que también nos habilita para pedirla. Que también hay mucho discurso vacío, pero muy peligroso y muy incendiario, con lo que pasa con la población reclusa. Ayer mismo se hablaba también de la situación sanitaria de la población reclusa y demás, son competencias que se pueden transferir. Ahí no solo nos habilita el Estatuto, también nos habilita la Ley de Sanidad desde el 2003. Y, por tanto, nos parece que esa competencia también falta, digamos, en nuestro catálogo para hacer honor al acervo de autogobierno que acumulamos y al patrimonio popular que representa y que simboliza no solo nuestro Estatuto, hablando del año 1981, también de su reforma del 2007, a la que usted también hace referencia en la iniciativa.

Y ahora, claro, he leído, como es normal, las enmiendas del resto de grupos también. Le adelanto que la posición de nuestro grupo sobre esta iniciativa la vamos a fijar en función de que usted asuma o no asuma nuestras enmiendas, creo que le he explicado las razones para ello. Pero la verdad es que me ha resultado sorprendente, porque lo que podía haber quedado simple y llanamente como algo que fue..., si me permite el señor Jiménez, porque el Partido Socialista estuvo lento de reflejos el día del debate de Estado a la comunidad y se quedó al margen de una votación que estaba un poco predeterminada que fuese afirmativa. Me han sorprendido mucho las enmiendas que ha presentado el Partido Popular. Por cortesía parlamentaria, yo no voy a decir nada sobre ellas, pero sí que abundan en sentido contrario a lo que aprobamos en aquella resolución, que reitero que en materia ferroviaria era, clara y expresamente, la consecución de la competencia toda ella en materia de ferrocarril, sin ningún otro condicionante y demás, que, por otra parte, ya viene dado.

Porque iniciar el camino para obtener la competencia ya lleva una comisión en la que ya se hacen unos estudios, en la que ya se cuantifican los costes, en la que ya se ve el personal, en la que todos los

pormenores quedan fijados. Por tanto, me ha sorprendido también que igual, falto de reflejos en la Cámara o con ganas de meter el pie en un debate muy forzosamente, porque en realidad la derecha lo del autogobierno lo percibe más como una necesidad para seguir en esos niveles de agrado transversales que en una convicción de explorar las capacidades extraordinarias que tiene este Consejo de Gobierno, bueno, quizás a eso obedezca. En cualquier caso, ya le digo, señor Jiménez, si acepta nuestras enmiendas estaremos encantados porque nos parece que esto es una manera de explorar nuestro desarrollo estatutario, de cortarle paso a ese discurso banal, pero muy peligroso, de España nos roba, de Cataluña nos humilla, País Vasco no sé cuánto. La normalidad democrática nos parece que en este momento que marca ese complicado y complejo modelo territorial y esa complicada y compleja distribución de las instituciones y de su capacidad de gobierno en el territorio, nos parece que en este momento lo más adecuado es que Andalucía deje de mirar atrás y deje de mirar hacia arriba y mire lo que es su futuro en torno a sus posibilidades reales, jurídicas, y yo creo que además positivamente aceptadas por la ciudadanía, de mayor autogobierno.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor López Olea.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Señorías, quiero empezar mostrando mi apoyo personal y el de mi grupo, el de mi partido político, a los agricultores que por todo el país se están manifestando en carreteras con eso que se llaman tractoradas.

[Aplausos.]

Quiero sacar aquí este icónico símbolo del tractor, rompiendo ese circulito de colores, esa chapita que llevan todos los progres, tanto los de un color azul como los del color rojo la suelen llevar en la solapa.

[Aplausos.]

Y además me sorprende que no he visto yo en estas fechas aparecer la que suele ser habitual chapita de colores en las solapas ya de alguna gente.

[Aplausos.]

Mire usted, hoy el señor Moreno Bonilla nos ha venido aquí a dar incluso una lección de verdad, de realidad. Ha soltado una frase que dice «los andaluces son más maduros y esperan un futuro». Pues eso es lo que están haciendo ustedes, jugar con el futuro de la gente de a pie, con esa agenda que comparan ambos, que es una agenda destructiva y de la que se han mofado tanto de mi grupo político, porque

lo que sí están llenas las hemerotecas es de un ataque claro por parte de Vox a esa agenda disruptiva que ustedes asumen, unos y otros, y se someten ustedes a esas élites europeas que vacían de soberanía el Estado español, y así es.

[Aplausos.]

Luego, entiendo que no deberían tener ustedes la desvergüenza de aparecer en las próximas manifestaciones que haga la gente llana del pueblo, porque ustedes le están robando ese futuro. Y esto ha hablado el señor Moreno Bonilla de oportunismo, y en este caso yo creo que lo que no se puede tener es una chaqueta reversible, para defender en Europa una cosa que va contra nuestro pueblo, contra nuestros agricultores, y luego querer hacer aquí el postureo con otra cosa. O sea, vamos a centrarnos...

[Aplausos.]

... y vamos a dejarnos de las chaquetas reversibles en este caso.

Y, señor Saldaña, le han echado a usted en cara... Y, es real el tema que vamos a entrar, porque vamos a entrar en la cuestión del tema, vamos a entrar ya. Le han echado usted en cara que, efectivamente, votaron sorprendentemente una propuesta de resolución de un grupo de la izquierda con el tema de los cercanías.

Mire usted, señor Jiménez, la PNL, ¿quién se la ha redactado? ¿Carles Puigdemont?

[Aplausos.]

No, lo digo porque, hombre, como ustedes vienen sometiéndose en este caso al prófugo Carles Puigdemont, supongo yo que ese nuevo gobierno del señor Juan Espadas, pues lo mismo... ¿Nos van a decir ustedes cuáles son los *consellers* del nuevo gobierno de Juan Espadas?

[Aplausos.]

Mire usted, el sátrapa que gobierna este país ha hecho referencia a la *fachosfera*. Mire usted, la *fachosfera* son aquellos catorce diputados que hay allí, el resto son ustedes la *progresfera*.

[Aplausos.]

Porque hacen exactamente lo mismo, este es el bipartidismo de lo que han estado viviendo bastantes décadas para alternarse en el poder unos y otros, pero esa situación ha cambiado ya en el país.

Mire usted, señor Jiménez, ha hablado usted de comunidad histórica, comunidades históricas, se ha hecho referencia así por varios grupos. Mire usted, el término comunidad histórica no aparece en el texto constitucional, no aparece. Es un término político que se utilizó en su día y que es más rancio ya que la chaqueta de pana de Felipe González. Y no lo digo yo, si además lo dice Jiménez de Parga, que no es sospechoso Jiménez de Parga, y numerosas sentencias del Tribunal Constitucional que dicen que esas comunidades históricas en los años noventa fueron todas, La Rioja, Zaragoza... Todas son comunidades históricas. Incluso ustedes, los señores del PSOE, son una realidad histórica en este país, nefasta, eso sí, a lo que nos han llevado ahora, pero son ustedes una realidad histórica. Déjense ya de realidades históricas.

[Aplausos.]

Nos habla usted aquí también con el tema de los estatutos de nueva generación, pues que el del año 1981 y nosotros hicimos el estatuto de nueva generación del año 2007. Pues aquello vino también por la petición y el sometimiento de lo que hicieron ustedes, en este caso a los catalanes, aquello de Zapatero:

«Yo autorizaré el estatuto para Cataluña que me traigan desde Cataluña». Entonces, ustedes aprovecharon para hacer una reforma del Estatuto de Andalucía muy parecida, muy parecida, desgraciadamente, a ese estatuto catalán. Y lo hacen ustedes siempre perjudicando a esa Andalucía que dicen defender. Porque este nuevo Gobierno, del señor Juan Espadas y sus consejeros, ¿se va a someter a los dictámenes de Carles Puigdemont? ¿Van a seguir sometiéndose a eso? ¿Van a seguir ustedes sometiendo esta tierra, como lo han venido haciendo, a esos pactos malignos que han realizado ustedes con los nacionalistas vascos y catalanes? Le ha afeado usted al Partido Popular el Pacto del Majestic, y tiene usted razón. Pero es que ustedes hicieron lo mismo. Tiene usted razón. En cierto modo tiene usted razón, se la tenemos que dar.

Pero ustedes tampoco han hecho defensa de los intereses andaluces y han estado gobernando esta tierra mucho tiempo, y la han sometido y la han arrodillado, igual que ahora. Desde el Gobierno central, están arrodillando y humillando a la nación española [*aplausos*] gobernando con golpistas, con filoterroristas, y siguiendo las órdenes y el dictado de un prófugo de la justicia, reuniéndose con él en Suiza o en Waterloo.

Yo sí les pediría desde aquí que pongan ustedes luz y taquígrafos en esos pactos que están realizando a espaldas y a oscuras de los españoles, y qué es lo que están haciendo ahí. Eso sí se lo solicito desde este estrado. Y deben ustedes dar razones de eso.

Y entrando en el estado de la cuestión, mire usted, señor Jiménez, efectivamente el Estatuto de Autonomía, en los artículos 42 y siguientes, establece cuáles son las competencias exclusivas, compartidas y ejecutivas que tiene esta comunidad autónoma. Y ustedes han estado rebuscando. Sorprendentemente, ustedes se abstienen en lo de los cercanías. Cuando se vota la propuesta de resolución en el debate del estado de la autonomía, ustedes se abstienen. ¿Qué van a razonar? Si en aquel momento se abstienen, ¿por qué han traído ahora la PNL? ¿Para tapar sus vergüenzas? ¿Para tapar las vergüenzas de que Junts les ha votado en contra de una ley de amnistía que rompe el Estado de derecho? Y que les está sometiendo de nuevo y les está arrodillando. Lo que tienen que hacer ustedes es menos reformas y menos transferencias de competencias, y convocar elecciones, por lo menos por vergüenza, elecciones generales para elegir un nuevo Gobierno y no tener a este país secuestrado, como lo tienen ustedes, por sentarse en un sillón. Eso es lo primero que deberían decir.

Bueno, nos traen ustedes aquí artículo 63 o artículo 64. No recuerdo cuál era. El 64. El tema de los trenes de cercanías. Señor Saldaña, ustedes votaron a favor de la resolución. ¿Qué van a hacer ahora? Hombre, a la vista de la enmienda que han metido, creo que van a votar que no. Porque ya se han dado cuenta de cuál es el problema. Le están echando el muerto, en este caso, al Estado español. No se pueden votar tan ligeramente esas propuestas de resolución. Es lo de las chaquetas, es lo de la gaviota esquizofrénica, ¿no? La de doble personalidad. ¿Cómo van a explicar ustedes eso?

Vamos a ver. Los cercanías han sido beneficiados en el País Vasco y Cataluña. A ellos les interesa obtener, por supuesto, las competencias en cercanías.

¿Saben ustedes cómo están los cercanías en nuestra tierra? Son ustedes, desde el Gobierno central, los suyos, los que deberían solucionar ese problema y no endosar ese muerto a los andaluces. Eso es lo que deberían hacer.

Y luego vienen a solicitar competencias más, como son. He visto una que no sé por qué, por los letrados de la Mesa, se ha admitido. Mire usted, ustedes no son quien para pedir que el Gobierno convoque la Comisión de Desarrollo Estatutario. Es que existe un acuerdo de Pleno que impide eso. Los objetivos de la Comisión de Desarrollo Estatutario están absolutamente claros.

Luego, ese punto 3, en el que ustedes meten el tema de los contratos a extranjeros, meten la Policía Autonómica. ¿Pero qué pasa, que el nuevo Gobierno de Juan Espadas nos va a traer los mozos de escuadra aquí o qué? Y las prisiones.

Mire usted, señor Jiménez, vamos a ser más serios: Andalucía tiene muchos problemas y no estamos para estas tonterías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Saldaña Moreno.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señorías, antes de empezar a debatir esta proposición no de ley, a mí me gustaría, si fuera posible, encuadrar un poco el debate. Porque hay que intentar explicar que aquí no estamos hablando del desarrollo estatutario, del Estatuto de Autonomía de Andalucía de 2007, algo de lo que el Partido Popular estaría cien por cien de acuerdo. El problema, señor Jiménez, y usted es consciente de ello, es que lo que está solicitando hoy el PSOE de Andalucía, aquí, es que se desarrollen las competencias, no las que quiera Andalucía, sino las que han pedido los vascos y los catalanes en esos pactos de investidura con Pedro Sánchez. Y hay un matiz importante en eso. No estamos hablando del desarrollo estatutario, sino que ustedes lo que vienen a pedir son las competencias que han pedido otros. Y yo creo que usted estará de acuerdo que eso no es razonable que ustedes lo pidan, siendo el partido que es el Partido Socialista. Entre otras cosas, porque a ustedes no se les ha ocurrido pedir en estos últimos quince años el desarrollo estatutario.

Y, entonces, están intentando argumentar el Estatuto de Autonomía del 2007 para intentar, no sé si por encargo de Ferraz, lavar en cierta manera esas competencias o esas cesiones que se están haciendo a los vascos y los catalanes. Ya le digo que estaríamos de acuerdo a votarles que sí, a hablar sobre las competencias del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Pero en lo que no podemos estar nunca de acuerdo, señor Jiménez, y usted seguramente en su más profundo ser tampoco estará de acuerdo, es que hablemos única y exclusivamente de las competencias que han pedido otros. Porque entonces estamos haciendo una política de seguidismo político frente a otros por interés político.

Porque yo les plantearía, señor Jiménez y señores del resto de partidos: mientras que Andalucía necesita trasvases de agua, ¿ustedes creen que es razonable que nosotros estemos hablando de las transferencias de prisiones? Mientras que los agricultores andaluces se están manifestando en el campo por un exceso de regulación europeo, ¿es razonable que nosotros pidamos aquí las transferencias en materia de inmigración? Mientras que los andaluces de Jaén, de Almería, de la Costa del Sol, del Campo de Gibraltar piden infraestructuras en ferrocarriles; que los trenes lleguen a tiempo, en el mejor de los casos, donde hay tren, y que lleguen en los sitios en los que no llegan, ¿ustedes creen que es razonable que Andalucía pida las transferencias en ferrocarriles solo porque Cataluña ha pedido las transferencias en rodalíes? Yo creo que no es razonable. ¿Ustedes creen que es razonable que mientras que los policías nacionales están pidiendo la equiparación salarial, nosotros vengamos aquí a pedir una policía nacional? ¿Ustedes realmente han visto a alguien en las calles de Andalucía pedir las transferencias en Seguridad Social o pedir las transferencias en prisiones o tener una Policía propia? Yo, sinceramente, no lo he visto. No sé si es que ustedes lo han visto.

Realmente, el problema que tienen hoy ustedes aquí es que no es que estén pidiendo para los andaluces lo que Andalucía necesita. Es que están pidiendo para los andaluces solo el desarrollo de las competencias que están pidiendo los catalanes y los vascos. Y eso es lo que nosotros no podemos entender dentro de ese concepto de autonomía. Y, señor Jiménez, se lo digo personalmente a usted con el máximo respeto. Usted y yo sabemos perfectamente la importancia de la disciplina de los partidos, pero todo tiene un límite, que es la dignidad de mirar a la cara a la gente que te ha votado y que te ha representado.

[Aplausos.]

Y, por tanto, con este planteamiento permítanme que haga un debate ciertamente distendido, ¿vale? No jocosos, pero sí distendido. Ustedes en la PLN hacen una descripción épica de la historia reciente de Andalucía, en la que yo puedo estar de acuerdo, ¿no? Habla usted de los padres de la Constitución, del Estado de Autonomía, de que Andalucía rompió por dos veces en 1980 y en 2007 las reglas del guion. Y yo le diría que no solo en esas dos ocasiones. Si usted analiza la historia, y lo hemos hablado, de Andalucía a lo largo de la humanidad, Andalucía lleva toda la historia de la humanidad rompiendo el guion, en la historia del mundo. No vayamos a reducirnos única y exclusivamente a este periodo de tiempo.

Miren ustedes, Andalucía ha sido líder con Tartessos. Andalucía ha sido líder con los fenicios. Andalucía ha sido líder con Roma. Hemos tenido dos emperadores romanos, Trajano y Adriano, de la Bética. Solo los catalanes, la Tarraconense tuvo uno, Teodosio I. Pero es que cuando los germanos, los visigodos y los vándalos entraron en Andalucía, la Bética seguía manteniendo la posición dominante, cultural y política, respecto a Toledo. Pero es que en Al-Ándalus resulta que hemos sido también líderes con la invasión de los musulmanes. Y que, por cierto, si ustedes quieren un ejercicio, y permítanme en este tono distendido, un ejercicio de toma de competencias, le remito a la toma de Granada. Eso sí que fue un ejercicio de toma de competencias de los andaluces en aquel momento. Pero es que hemos sido líderes en el descubrimiento del Nuevo Mundo. Pero es que hemos sido líderes en el descubrimiento del nuevo mundo, pero es que hemos sido líderes en el constitucionalismo español. Ustedes miren el mapa de la Europa napoleónica. El único sitio donde Napoleón no fue capaz de entrar fue en Cádiz, porque

Andalucía seguía siendo líder desde siempre. Por tanto, venir ahora a hablar de una historia reducida de liderazgo en Andalucía...

Hablaba usted, señor Jiménez, de una, grande y libre. Y yo se lo tengo que decir. Si usted analiza la historia de la humanidad, cuando peor le ha ido a Andalucía ha sido con la República, con Franco, con el PSOE en Andalucía. Esos han sido los años en los que a Andalucía, en la historia de la humanidad, peor le ha ido.

[Aplausos.]

Por lo tanto, vamos a hacer una reflexión real y sincera.

Y después hacen ustedes en la PNL un seguidismo a los intereses políticos de otros territorios. Y le leo textualmente, señor Jiménez. Dice usted en su PNL textualmente: «Los acuerdos de investidura con partidos catalanes y vascos han abierto la posibilidad de establecer nuevas transferencias de competencias del Estado a las comunidades autónomas, a las que Andalucía debe aspirar por estar contempladas en el Estatuto del 2007». Es decir, no es porque nosotros tengamos un Estatuto de Autonomía en el 2007. Lo que usted dice en la PNL es que ahora, como los pactos de investidura de los catalanes y los vascos han abierto otras transferencias, entonces nosotros vamos a acceder. ¿Se está dando usted cuenta de que lo que usted está pidiendo aquí no es lo que necesita Andalucía, sino que está pidiendo que Andalucía haga lo que piden los catalanes y los vascos?

[Aplausos.]

Por tanto, y con todo el respeto, hacen ustedes un ejercicio de seguidismo político y de complejo político, cuando, le insisto, créanse que Andalucía es líder y ha sido líder durante muchos años.

Nosotros hemos hecho enmiendas a la PNL precisamente para tenderles esa mano para que ustedes voten y mejoren lo que han planteado. En el tema de los ferrocarriles, seguimos manteniendo lo que dijo el presidente Juanma Moreno. Que, por cierto, nosotros votamos a favor de lo que decía la señora Nieto y no de lo que decía el señor García, porque la señora Nieto incorporaba en su propuesta de resolución las transferencias del Gobierno de España, y el señor García no. Y vamos a defender exactamente lo mismo que dijo Juanma Moreno. Y es, primero, me arreglan ustedes lo que me tienen que arreglar y ponérmelo bien. Segundo, me aseguran las transferencias. Y en ese momento, nosotros estamos dispuestos, cuando tengamos eso asegurado, a asumir las competencias en Andalucía. ¿O es que quieren ustedes meter de nuevo a Andalucía en un lío de deudas y ahogarla con deudas? Vamos a ser sensatos. Sí a las transferencias, pero sí en unas condiciones razonables y lógicas.

Decían, por ejemplo, ustedes lo de la Seguridad Social, que nosotros les hemos planteado una enmienda, y es decirles, oiga, vamos a que primero se expliquen cuáles son las transferencias que se están dando o lo que se está hablando con los partidos nacionalistas del País Vasco y Cataluña, y una vez que en esa Conferencia Sectorial se sepa lo que se está haciendo ya planteamos si realmente interesa o no interesa o si se mantiene o no el principio de solidaridad.

Ustedes están hablando, y en este tema permítanme que no entremos ahora, de competencias que realmente la gente no pide, como es la policía autonómica, una policía autonómica propia o independiente. Y nosotros hemos hecho una enmienda en la que pedimos que se convoque una Conferencia de Presidentes, como bien ha comentado el presidente Juanma Moreno, para que se explique qué es lo que se

está haciendo y que veamos exactamente cuál es ese reparto en las autonomías. Por tanto, yo creo que es importante esa reflexión en ese ámbito.

No me gustaría dejar de contestarle al señor García, mi paisano, cuando decía —y estoy de acuerdo con él en el diagnóstico de las infraestructuras ferroviarias—, pero decía que es que en Madrid no se ve bien que hace falta un tren en el Campo de Gibraltar, o que hace falta en Almería o que hace falta en Jaén. No, mire usted, en Madrid no se ve bien porque no se quiere ver bien, porque la vicepresidenta del Gobierno actual de España estaba sentada ahí hace poco y, por lo tanto, ella sabe perfectamente lo que necesita. Por tanto, no es un problema de que no se vea de Madrid por lejanía, es un problema de que no se ve desde Madrid porque no se quiere ver.

Y, señores de Vox, yo no voy a entrar, pero hablar ustedes de cambio de chaqueta cuando han pedido que se quiten las autonomías y que se quite el Senado, y vienen ustedes con chaqueta al Parlamento andaluz y al Senado, sinceramente, explíquenle a la gente exactamente qué es lo que van haciendo.

Y por último, señor Jiménez, una reflexión final. Ha hablado usted de los artículos 62, 63, 64 y 67 del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Refiérase al 50.2, el que habla de que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia sobre la participación y la planificación hidrológica intercomunitaria en los términos previstos en la legislación del Estado. Vamos a ejercer nuestras competencias para que Andalucía tenga agua. Vamos a pedirle al Gobierno de España que con el artículo 50.2 del Estatuto de Autonomía los andaluces y los agricultores y los ganaderos de Andalucía tengan agua. Ahí nos encontrarán. Mientras tanto, evidentemente, es un debate político que nosotros, con todo respeto, no podemos entrar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, el señor Jiménez Díaz, al que le solicito también que se exprese sobre la aceptación o no de las enmiendas.

Muchas gracias.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

No vamos a aceptar ninguna de las enmiendas que se han registrado y ahora explicaré por qué.

Las del Grupo Por Andalucía, efectivamente, nosotros no calificamos las enmiendas como frívolas. El voto sí lo calificamos como frívolo. La propuesta es tan trascendente, señora Nieto, que nosotros pensamos que no es un elemento sobre el que pronunciarse exclusivamente sobre la materia en sí misma, sino que, desde nuestro punto de vista, tiene que abordarse de otra manera, con mucho más rigor, con

mucha más profundidad, buscando un procedimiento dialogado y pactado por este Parlamento, buscando, de alguna manera, que la misma legitimidad que sacó adelante la reforma del Estatuto del 2007 sea la que haga posible el que se aborde un salto de este nivel. Creemos que la redacción, en los términos en los que está planteada la redacción de nuestra proposición no de ley, sitúa las cosas precisamente en ese camino, del estudio pormenorizado, de la reflexión compartida y del acuerdo político e institucional de este Parlamento, con una mayoría suficiente para abordar algo de eso.

De hecho, no creemos que el Gobierno deba plantear la convocatoria de una comisión mixta de transferencias sin que previamente este Parlamento se haya pronunciado en esa materia, porque creemos que eso no es cosa del Gobierno, creemos que eso es cosa de la soberanía popular de Andalucía, de la soberanía del pueblo andaluz, que radica en esta Cámara. No nos parece que sea cuestión de la iniciativa del Gobierno.

Y respecto a Vox, ¿qué le voy a decir, señor López? Mire, usted sabe que en términos personales yo le tengo una cierta consideración, lo sabe usted. Pero en términos políticos no puedo tenérsela. Lo de la *ponzoña* histórica que usted vierte aquí y su grupo cada vez que abre la boca, pues tiene el valor que tiene. Afortunadamente, España pasó página de ustedes hace ya muchos años. Ustedes son herederos del desastre histórico más importante que ha vivido esta nación en muchos siglos. Y, mire, le digo algo respecto del Partido Socialista. Digo para que pierdan ustedes toda esperanza. Ni el franquismo verdadero acabó con el Partido Socialista, que fíjense cómo regresamos en el año 1982, ni el franquismo descafeinado y de los veinte duros que ustedes representan va a impedir que el Partido Socialista los vaya poniendo a ustedes en su sitio cada vez que haga falta.

[Aplausos.]

Lo hemos hecho en otros momentos de la historia y lo volveremos a hacer.

Y, señores del Partido Popular, han cometido ustedes un error garrafal, han puesto ustedes a participar en este debate a un representante de la derecha andaluza, no de la farsa que pretende representar el señor Moreno Bonilla. El problema es que al señor Saldaña se le ve el pelo de la dehesa desde lejos. Se le ve que es la derecha que representaba históricamente el señor Arenas, en la que se le veía claramente qué era para la derecha andaluza la autonomía. El señor Saldaña conecta perfectamente con la historia del Partido Popular y la derecha de esta tierra, que se posicionó, que intentó impedir que Andalucía tuviera un referéndum. Claro, y se le ha visto usted la cara. Le van a llamar la atención, señor Saldaña. Han cometido un error. El señor Martín ha cometido un error garrafal, porque tenía que haber puesto a un moderadito del Grupo Parlamentario Popular, no a usted, que se le ve desde lejos que es más de derechas que un martillo, señor Saldaña. Y, claro, a usted se le ve perfectamente que conecta precisamente con ese momento histórico.

Esa reflexión: mientras los andaluces están pasando... Ustedes son los responsables del Gobierno de Andalucía, ¿qué me está usted contando, señor Saldaña? ¿Y ustedes plantean reforma del Estatuto de Autonomía? Eso es lo mismo que decía Alianza Popular en aquel momento, señor Saldaña, en 1980. Con los problemas que tienen los andaluces, ¿le van a dar ustedes autogobierno a los andaluces? No, hombre, ese es el mismo planteamiento histórico, el que usted tiene. Eso conecta con aquello de «andaluz, este no es tu referéndum», hombre. O las palabras de Fraga: «Ustedes quieren el Estatuto de

Autonomía para tirar de la teta». Qué fino, Manuel Fraga, hablando del Estatuto de Autonomía y de las aspiraciones de gobierno de nuestra comunidad autónoma.

Se les nota a la legua, señor Saldaña, su desprecio, el desprecio histórico de la derecha a la autonomía andaluza. Y lo que les digo: para ustedes, lo de la autonomía forma parte del *lifting* que la derecha andaluza se ha querido hacer, que se ha hecho con un cierto éxito, para intentar gobernar desde esa farsa transversalidad que en el fondo lo que... Con usted es muy difícil elevarse, señor Saldaña. Usted es un lastre que tira siempre hacia el barro, señor Saldaña. Es muy difícil elevarse, señor Saldaña.

Mire, yo no tengo la culpa de que le hayan elegido ustedes, pero el señor Martín se ha equivocado. Tenían que haber puesto otro perfil para que abordara este tema.

[*Rumores.*]

Le insisto, le insisto, le insisto. Mire, la radicalidad nacionalista española no la puede tapar la sonrisa o la mueca del señor Moreno Bonilla, porque en cuanto se les rasca a ustedes aparece la derecha de toda la vida en Andalucía. Y está bien que en las puertas del 28 de febrero se les vea a ustedes la auténtica cara de la derecha, para que nunca más se envuelvan en la bandera de Andalucía, porque se les ve que a ustedes Andalucía les importa un comino, señores del Partido Popular. Y la autonomía andaluza, dos cominos, señores del Partido Popular.

Miren, tenían ustedes una oportunidad de oro, ya se ha visto, pero se les ve inmediatamente. No son ustedes capaces de distinguir el valor del ejercicio de las competencias del precio del ejercicio de esas competencias. No lo son, no son capaces. Y traen ustedes aquí un subterfugio de índole económica para tapar, que en el fondo fue un gesto no meditado, con el que se pronunciaron respecto de las propuestas de resolución de la izquierda en el debate del estado de la comunidad. Cuando llega el momento, de verdad, de plantear de manera seria y solvente el proceso, el procedimiento en esta Cámara para abordar esa propuesta de transferencia, ya no van a votarla, señores del Partido Popular, porque ustedes, en el fondo, no quieren ampliar el Estatuto de Autonomía de Andalucía, el ejercicio de esas competencias, por lo que les he dicho antes. Primero, porque no creen en la autonomía andaluza. Y segundo, porque si lo hicieran, se vería a las claras que la manera con la que ustedes abordan el debate territorial no es más que una excusa para mantener la tensión permanente, la confrontación permanente, para evitar, de alguna manera, que se pueda consolidar la imagen del proceso de cambio. Que ese sí se está abordando con toda intensidad por parte del Gobierno de España, desde el punto de vista social, en lo laboral, en lo económico, en los derechos, en las libertades de los españoles y de las españolas.

Mire, para ustedes Andalucía siempre ha sido una coartada. Ustedes siempre han abordado la política con una perspectiva que no es una perspectiva esencial y verdaderamente andaluza. Para ustedes Andalucía solo es una parte de España. Para nosotros Andalucía es nuestra patria dentro de la patria, y eso marca claramente la posición. Por eso tienen tan poco fundamento las posiciones con las que ustedes pretenden dar lección aquí de defensa del interés general de Andalucía.

Andalucía se defiende defendiendo su autogobierno, no utilizando su autogobierno para golpear al Gobierno de España, que es lo que están ustedes haciendo sistemáticamente, señores del Partido Popular.

A partir de hoy no tienen ustedes ninguna credibilidad en materia de defensa del interés general de Andalucía, señores del Partido Popular. Tenían la oportunidad de abrir ese procedimiento, lo supieron aprovechar en el debate de la financiación autonómica cuando fueron capaces de mirar más lejos de su ombligo y de su nacionalismo español. Pero aquí la han perdido, radicalmente la han perdido.

Queda en evidencia qué significa para ustedes de verdad el Estatuto de Autonomía, qué significa para ustedes de verdad el 28-F. El 28-F no es la entrega de unas medallas, señores del Partido Popular; el 28-F es la reivindicación de una revolución silenciosa, exitosa, pacífica por parte del pueblo andaluz; que a los que ustedes intentaban impedir el acceso de su autogobierno y condenarlos al ostracismo histórico en España, fueron capaces de torcerles la mano a ustedes, señores del Partido Popular.

Y cuarenta años después vuelven ustedes a aparecer, con la misma cara de la derecha nacionalista española, incapaz de comprender la realidad de Andalucía y, desde luego, dispuestos a socavar y a cortar por todos los medios posibles el acceso a nuestro Gobierno y la capacidad de que Andalucía sea dueña de su futuro, a pesar de ustedes, señores de la derecha.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

12-24/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a las propuestas necesarias para Andalucía referidas a la red eléctrica

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos al debate de la siguiente proposición no de ley, que es la relativa a propuestas necesarias para Andalucía referidas a la red eléctrica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Y, antes de darle la palabra al señor Repullo Milla, les informo de que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, cinco enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Por lo tanto, corresponde el turno al señor Repullo Milla para la defensa de la misma.

Señoría, tiene la palabra.

El señor REPULLO MILLA

—Muchas gracias, presidenta. Muy buenas tardes.

Todo el mundo sabe ya que, cuando el Partido Popular llegó a Andalucía, se encontró con muchas oportunidades perdidas por parte de esta tierra y por muchos proyectos que no se hacían por parte de los gobiernos socialistas durante décadas.

Hoy, en esta proposición no de ley, nos centraremos en una que es de vital importancia para Andalucía. Nos encontramos que con aquellos gobiernos socialistas jamás, nunca se había presentado para Andalucía una planificación integral y una planificación estratégica de infraestructuras eléctricas.

Buena parte de Andalucía ha venido sufriendo esa falta de planificación por insuficiente y que servía para evitar, en ocasiones para vivir mejor y, en otras ocasiones, para tener un trabajo digno. Cuarenta años de dejadez que relegaban las oportunidades a los andaluces. Habían puesto el freno en el crecimiento de Andalucía, un freno que hoy sigue puesto por parte del Gobierno de Pedro Sánchez.

Señorías, uno de los parámetros para medir la riqueza y el bienestar social de una comunidad son los kilómetros de red eléctrica por millón de habitantes. Hoy, en Andalucía, contamos con la mitad de red eléctrica que la media de España. Andalucía tiene la mitad de lo que nos corresponde, solo 712 kilómetros, frente a los 1.231 de media que tiene el resto de España. Eso no solamente es un dato, son oportunidades que se perdieron para nuestros jóvenes, empleos que no llegaron a crearse y un futuro para muchos ciudadanos. Eso, señorías, es el pasado. No vamos a permitir desde este grupo jamás que eso vuelva a ocurrir.

[Aplausos.]

Vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano, como venimos haciendo. Una de las primeras decisiones que tomó el Gobierno de Juanma Moreno fue afrontar este déficit, elaborando un plan de redes de transporte de energía que posicionara a Andalucía como la primera potencia de renovables de Euro-

pa, como un polo de atracción de industria y también generador de empleo de calidad, y contara con un plan que mejorara la calidad de vida de muchos que vivían aislados energéticamente.

Y no fue fácil, porque Pedro Sánchez no lo puso fácil. Nos pidió que teníamos que justificar esas necesidades. Y lo hicimos, recogimos 17.000 millones de euros en avales de empresas que estaban dispuestas a invertir en Andalucía en proyectos de energías renovables. Acreditamos proyectos industriales que ahora sí querían venir a Andalucía para invertir y también con empresas andaluzas que necesitaban más potencia para seguir creciendo y ser más competitivas.

Además, se puso de manifiesto que muchas familias estaban padeciendo la falta de suministros en su día a día, y eso les restaba calidad de vida.

Tuvimos una respuesta, dos años de atraso de respuesta, perdimos dos años en tener una respuesta, y la respuesta de Pedro Sánchez fue el Plan de Desarrollo de Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026, que perjudica seriamente a Andalucía con inversiones muy por debajo de los 782 millones que correspondían a nuestra tierra, que correspondían por población, por superficie, por nivel de consumo y, fundamentalmente, por la potencialidad que sobradamente estaba acreditada.

Sánchez solo financia para realizar el 2% de las inversiones que necesitamos. El 80% de la cantidad que se va a invertir en Andalucía por parte de Red Eléctrica eran planes, eran actuaciones que estaban recogidas en el plan anterior y que no se hicieron, y que venían arrastrándose desde planes anteriores. Incluso han retirado proyectos que no llegaron a ejecutarse en el plan anterior.

No tuvieron en cuenta las particularidades ni las demandas específicas de Andalucía, pese a que contaban con un amplio respaldo, un amplio consenso social. No nos escucharon, no escucharon una vez más a nuestra tierra.

Ante ese agravio, Juanma Moreno no se quedó parado, realizó un importante esfuerzo para presentar unas alegaciones que recogieran, de la mano de diputaciones, ayuntamientos de todo signo político en Andalucía y también de la mano de los agentes sociales, las inversiones necesarias en electrificación para lograr así el desarrollo de cada municipio, señorías, de cada pueblo de Andalucía.

[Aplausos.]

Pese a todo ese esfuerzo conjunto, volvimos a tener la respuesta del Gobierno de España, y se volvió a demostrar cómo Sánchez no es sensible con Andalucía, y está frente al despegue de nuestra tierra y el futuro de los andaluces. En lugar de ayudar, perjudica reiteradamente a Andalucía y levanta ese muro que tanto le gusta levantar para frenar nuestro desarrollo. Pero, señorías, este grupo no se va a parar ahí y no nos vamos a rendir. Se vuelve a abrir una ventana de oportunidad con una modificación puntual que ampliaba el presupuesto de ese plan original en 321 millones de euros, pero nos volvemos a chocar con ese muro del agravio del Gobierno de Sánchez. Porque nos vuelven a dar, señorías, el 2%, el 2%, sin atender ninguna de las razones que hacen imprescindible que Andalucía sea receptora de esos fondos. Y nos niegan la oportunidad de que Andalucía avance en proyectos como el cierre del anillo de Sevilla de 400 kilovoltios para satisfacer la demanda energética del puerto de Sevilla, que permite crear un polo empresarial; el suministro para el desarrollo de proyectos mineros de la faja pirítica de Huelva, que impulsará la creación de más de 10.000 empleos en esta comarca; la potencia necesaria en el Guadiato, norte de Córdoba, la zona peor dotada de España desde el punto de vista de

infraestructuras eléctricas, para tener potencia para depurar el agua, que también tanto necesitan para atraer industria o, en definitiva, para generar un futuro. Señorías, o el segundo tramo del nuevo corredor, Sevilla-Córdoba y su conexión con Castilla-La Mancha, para poder exportar esa energía que sí se genera ahora en Andalucía, y que ya producimos en nuestra tierra, que por cierto, señorías del Partido Socialista, también reclama el Partido Socialista de Castilla-La Mancha. Y, por supuesto, nuevas posiciones de evacuación de renovables y posiciones de grandes consumos a lo largo y ancho de toda nuestra comunidad autónoma.

Señorías, lo que niegan, lo que pedimos aquí, lo que niega el Gobierno de España, no son peticiones del Partido Popular de Andalucía. Se les niega empleo y oportunidades a todos los andaluces. Pero, a pesar de todas estas negativas, por tres veces, negativas por tres veces, desde que Juanma Moreno llegó al Gobierno de la Junta, Andalucía ha cambiado. Ahora tenemos en marcha proyectos de energía renovable que generan 47.000 empleos. Andalucía es líder de la industria verde, el 20% de la energía renovable en tramitación en España se genera aquí, en Andalucía, y los proyectos de energía renovable en desarrollo suponen una inversión de 22.800 millones de euros. En cinco años, señorías, Andalucía ha duplicado la potencia renovable instalada, alcanzando 11.800 megavatios. La industria creció en Andalucía un 5%, dos puntos por encima de la media nacional. Por eso necesitamos energía, porque estamos creciendo en industria. En tan solo año y medio hemos captado 6.700 millones de euros en inversión industrial en Andalucía. Ayer mismo, en Huelva, en el Congreso Nacional de Hidrógeno Verde, el presidente anunció que la Unidad Aceleradora de Proyectos agilizará 23 iniciativas que movilizarán 5.300 millones de euros y 17.700 puestos de trabajo.

Yo les pido, señorías, que hagan un paréntesis. Ustedes están cómodos en la sombra, a la sombra que generan los muros que levanta su presidente Pedro Sánchez, a la sombra de su Gobierno en la sombra también. Les ruego que hagan ese paréntesis, no permitan que los andaluces tengan menos oportunidades que otros ciudadanos de otras comunidades autónomas. No dejen, por favor, a la sombra a la tierra con la luz más bonita del mundo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno para el posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios, y en su lugar tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía... No está presente. Bueno, pues el grupo Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

Señora Gómez, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Miren, esta semana, señorías del PP, hemos tenido infinidad de noticias muy relevantes. Por ejemplo, hemos sabido que firman convenios con fundaciones ultra para adoctrinar en la escuela y utilizar una vez más el terrorismo como arma arrojadiza. Hemos sabido que dan subvenciones a amigos, como el señor Soto, por proyectos de los que, como mucho, conocemos el nombre, sin que haya pues nada que respalde esa transferencia de dinero público. Hemos sabido que el director general de Pesca sigue en su puesto, a pesar de la investigación que ha abierto la Oficina Antifraude. O, ya el colmo de los colmos, que se amañan referéndums para cambiar el nombre de hospitales. Y bien, con ese contexto, ustedes nos traen una PNL, otra PNL, para pedir al Gobierno central. La verdad es que yo me pregunto, pleno tras pleno, si ustedes están aquí para gobernar por y para los andaluces y andaluzas, o únicamente para hacerle el trabajo sucio al señor Feijóo. No sé si es que no confían en él, no sé si es que saben que tienen grupo parlamentario en el Congreso, incluso en el Senado tienen una mayoría más que holgada para poder hacer esa labor y dedicarse a lo que aquí nos interesa. Da la impresión de que le están preparando el camino al señor Moreno.

Miren, tenemos problemas de listas de espera, de masificación en las aulas, de falta de cuidado del alumnado con necesidades especiales, inactividad contra la sequía. Y cuatro decretos leyes no supone actividad, sino supone que no se han hecho los deberes cuando todavía llovía algo. Tenemos, en definitiva, muchos problemas. Pero ustedes nos traen aquí una PNL que única y exclusivamente pide al Gobierno central y, además, lo hace con trampa. Miren, esto aborda un tema que debatimos la semana pasada en la Comisión de Industria, Energía y Minas, que tiene que ver con las alegaciones —creo que eran 18— que ha presentado el Gobierno de la Junta de Andalucía a la modificación del plan de inversiones de la red eléctrica. Y se hacía porque ha habido una modificación, una ampliación para acometer obras urgentes e inaplazables en todo el territorio de la nación. La comparecencia tenemos que decir que nos pareció muy bien, porque es el momento en el que el consejero nos dice cuál es la posición del Gobierno andaluz, cómo la ha defendido y cuál ha sido, si quieren, el producto final de ese debate.

Pero es que esta PNL es engañosa de principio a fin. Miren, en el ámbito de la energía existen tres actividades distintas. La primera es la generación, la segunda es el transporte y la tercera es la distribución. Nosotros no estamos de acuerdo con su modelo prácticamente en ninguna de las fases. Pero, si quieren, empiezo por el principio. En la distribución ustedes hablan del paso a las renovables y de la generación de energía renovable, nosotros lo compartimos, pero siempre discutimos sobre el modelo que se utiliza. Ustedes siguen apostando por las grandes empresas eléctricas, que han visto que el negocio está en la fotovoltaica en vez de la energía fósil, y se han pasado. Y ustedes las están ayudando. Y encima quieren que invirtamos dinero para que esas empresas que vienen a hacer negocio con nuestro sol acaben exportando y vendiendo su energía fuera de España. Y para eso viene el transporte, que es la segunda fase y de la que le voy a hablar ahora, y que es la que es competente el Gobierno central. Sí, es competencia del Gobierno central, eso no se lo voy a discutir. Son esas carreteras que decía el consejero el otro día, esas arterias por las cuales discurre la energía, y que son fundamentales para que los proyectos puedan prosperar. Eso no se lo voy a discutir. Y luego tenemos la distribución de energía, que en nuestro territorio la hace Endesa, esa que no les preocupa nada, o, como mucho, supone que, para ver qué problemas tienen los ciudadanos andaluces y andaluzas, encargamos una auditoría para diciembre,

—ah no, para abril—, la pagamos con dinero nuestro, vaya a ser que Endesa se gaste un euro en algo que no sean sus beneficios particulares y privados, vaya a ser que se moleste.

Decía, la planificación de infraestructuras de la red eléctrica, lo que ha habido es una modificación del plan inicial 2021-2026, y lo que supone son 321 millones de euros más. Y ustedes dicen que son solo el 2% el que corresponde a nosotros, el 2% de ese incremento, y es cierto. Lo que pasa es que a mí me preocupa si el problema no viene porque no hemos planificado bien, porque esto no es algo que se pide sobre la marcha, sino que tiene que estar preparado el proyecto, planificado y ya tienen que estar creadas esas necesidades. La pregunta es: ¿no estaremos dando autorizaciones para proyectos mineros, para industria, aquí, sin haber planificado? Es decir, estamos construyendo una casa, yo me imagino como la casa de Pepa Pig, ¿no?, encima de una colina y nadie le ha puesto la carretera. La sensación, utilizando el símil del propio consejero, que habla de la red de transporte, eso es lo que yo tengo la impresión, que ustedes han empezado a colocar casas en picos de montaña y ahora le exigen al Gobierno central que haga las carreteras necesarias cuando no se ha pedido suficiente. A todo esto, hay inversiones para Huelva, para Algeciras, por el tema del hidrógeno verde, también para un gran proyecto fotovoltaico que existe en Córdoba.

Luego, ustedes hacen un porcentaje un poco raro hablando del territorio, de la población y de cuánto nos toca de red eléctrica. No le voy a decir que eso no sea una manera de medirlo, pero hay que tener en cuenta que no es solo lo relevante la extensión o la población, porque si no Madrid tendría otros números a los que tiene. ¿Qué es muy importante? Pues es muy importante saber si una comunidad autónoma genera su propia energía, qué porcentaje genera. El caso andaluz es 75%, que de eso están muy satisfechos, nos lo dice el consejero todo el tiempo, y eso es verdad. Entonces, ¿qué red de transporte necesitamos? Pues necesitamos la suficiente para poder conseguir la energía que no somos capaces de consumir.

Y lo que ahora estamos pidiendo es que, para esos grandes proyectos de megaplantas de grandes empresas que se quieren instalar, podamos tener redes hechas por el Gobierno para evacuar esa energía. Y no es eso. Cuando hablemos de la red eléctrica tenemos que hablar del conjunto, porque si no, nos estamos haciendo trampas al solitario.

Mire, y a nosotros no nos va a encontrar diciendo que no nos hacen falta más inversiones, porque no es cierto. Ahí no nos van a ver si eso es lo que buscaban, que nosotros desde la oposición y como integrantes de una fuerza política que forma parte del Gobierno de la nación vamos a decirle que todo está bien, pues no. Hará falta inversión, pero cuando uno gobierna con mayoría absoluta en una comunidad autónoma con competencias sobre una parte muy importante de lo que tiene que ver con el mercado energético, no con esta, más allá de contarnos las alegaciones que hacen y convertirlas en PNL para reciclarla y utilizarla dos veces, más allá de eso, lo que se espera de un Gobierno responsable y de 58 diputados y diputadas es que nos traigan una PNL en que discutamos de verdad o sobre todo, incluyendo el Gobierno central si quieren, pero también sobre qué pasa, qué sucede en Andalucía. Porque tenemos muchos problemas en el sector de la distribución y sabe que hablamos continuamente de los cortes de luz que se están produciendo. En su día eran en Granada de una manera intensa desde hace mucho tiempo, ahora pasa en Sevilla, está pasando en Málaga, en Cádiz, en Almería. Y pensar

y hacernos fotos con una empresa que lo que dice es que en aquellos sitios donde hay cortes es que tenemos andaluces caraduras que no pagan la luz o que se dedican a plantar marihuana, me parece una irresponsabilidad y una falta de respeto para toda esa gente de bien, que la hay, no solo de su lado, para toda esa gente de bien que paga su recibo de la luz, que es gente trabajadora y que ve cómo tiene cortes de luz en ocasiones insostenibles de más de doce horas al día. Y para eso tenemos que esperar sentados la auditoría, que vamos a pagar entre todos, para ver si Endesa tiene a bien invertir unos cuantos euros en algunas zonas concretas para que eso no pase. Porque ya sabemos que eso solo está pasando en algunos sitios y no en otros. Y en Sevilla los vecinos de determinadas zonas te dicen que donde se han acometido obras de mejora los cortes de luz han cesado por completo. Con lo cual, si hacemos cuentas, es fácil, se invierte, se mejora, se mejora, se acaban los cortes. Pero a Endesa no le vamos a decir nada porque, total, es una empresa privada, nos hacemos fotos, decimos todo lo que van a invertir sin decir que invierten en proyectos privados para ellos, que no es un capital público y que lo que están haciendo es crear macroplantas. Y ahora le pedimos al Gobierno central que rápido nos haga las carreteras para ellos.

Y, mire, yo no me he mirado solo la estrategia estatal, sino que digo, bueno, voy a ver qué dice la estrategia de Energía Andaluza 2030 sobre la red de transporte, sobre la red eléctrica, a ver si dice que hay problemas. Y ahora resulta que dice que no, que en el corto plazo no hay problema. Y, precisamente, la modificación de la que estamos hablando es la que se hace pensando en proyectos inaplazables y urgentes. Y aquí lo que nos encontramos es que dicen ustedes en su estrategia de la Energía Andaluza 2030 que puede haber problemas a medio o a largo plazo, pero que en el corto no va a haber, que existen suficientes conexiones de evacuación. Por tanto, me parece que hay algo aquí que se nos ha perdido, que no hemos entendido bien.

Lo mismo que le decía con respecto a la necesidad que pueda tener, por ejemplo, Madrid, que es mucho mayor, porque prácticamente no genera energía, o la necesidad de vías de transporte que tiene Extremadura, que lo que hace es producir mucha energía y consumir muy poca, ahí se necesitan unas redes de evacuación. Con lo cual, mirar solo la extensión y los millones de habitantes, mirar solo la población, no es mirar el prisma en su totalidad y la potencialidad también. Perfecto.

Por tanto, vamos a hablar de qué necesitamos nosotros ahora. Y es como le decía, necesitamos fomentar el autoconsumo mediante la creación de comunidades energéticas, lo decimos siempre, pero es que es fundamental, porque además es el camino que nos marca Europa. La transición energética no viene solo de las manos de las renovables, sino de la diferente manera de gestionar la energía, acabar con un oligopolio que encarece mucho el precio, aunque a ustedes no les preocupe, a nosotros sí, permítame que se lo diga. Tendríamos que cubrir con placas solares algo tan básico como los edificios públicos. Tenemos a toda la ciudadanía con subvenciones para crear, para poner fotovoltaica, y está muy bien el panel fotovoltaico, pero qué pasa con la Administración, que está incumpliendo la propia normativa autonómica, que le daba un plazo para utilizar sus propios tejados para hacerlo, y no lo estamos haciendo. Nos faltan, bueno, pues más puntos de recarga para automóviles eléctricos, etcétera.

En definitiva, no nos van a encontrar en esta iniciativa, no vamos a votar favorablemente, porque aquí no se está teniendo un debate serio sobre las necesidades que tiene, las necesidades energéticas de

Andalucía, empezando por la generación, para acabar por la distribución. Y hacerlo solo parcialmente, reciclando una iniciativa de hace una semana, no nos parece serio.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor Bosquet Arias.

Señoría, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, en Vox somos conscientes de los enormes desafíos que afronta España en materia energética y muy especialmente en lo que concierne a la generación de la electricidad, para que nuestro país aspire a un suministro seguro, económico, sostenible, y todo ello en ese orden. Sin embargo, el consumo de electricidad precisa no solo de una capacidad de producción energética, sino también de una red de transporte de energía que conecte eficientemente los centros de producción y los de consumo, utilizando conexiones de alto voltaje para minimizar las pérdidas de potencia. De hecho, la red de transporte sigue siendo prácticamente la misma que hace veinte años, se han realizado actuaciones mínimas que apenas han incrementado la longitud total de la línea de alta tensión o, lo que va directamente ligada a ello, la capacidad del sistema.

La infraestructura energética de distribución y transporte juegan un papel primordial para alcanzar un sistema energético sostenible y eficiente en nuestra región. Y para aprovechar el potencial industrial y minero se precisan inversiones suficientes e infraestructuras del sistema eléctrico que le den garantías para que se puedan abastecer del suministro eléctrico que necesitan. Por lo tanto, no solo necesitamos una revisión profunda de las políticas asociadas a la generación eléctrica, sino que España también tiene que replantearse el actual modelo de red de transporte para que éste cumpla con su función esencial y para que en un futuro cercano no sea un factor limitado al transporte de energía y a la actividad económica.

Ante las dificultades de almacenamiento que presenta la energía eléctrica y la escasa oferta, se requiere una coordinación entre la energía generada por esta para el transporte de la misma. Por lo tanto, es necesario que tanto el Gobierno de España y la Junta de Andalucía coordinen proyectos de renovables para nuestra región. No tiene sentido que la Junta, por un lado, invierta en grandes proyectos de energía renovable si esta no es coordinada con el Gobierno de la nación, puesto que las inversiones realizadas por parte de ambas administraciones deben ser acordes a las capacidades tanto de generación como de distribución y transporte.

Como bien sabemos, la cadena de suministro de energía se compone de la generación del transporte y de su distribución. El problema al que se enfrenta la región es el déficit de infraestructuras para su

transporte, como por ejemplo Córdoba, que constituye una de las provincias con más potencia en energía solar, pero sin embargo la energía y las inversiones en la provincia se ven amenazadas ante la falta de infraestructura de transporte. En el caso de Almería, de mi provincia, si se genera una gran capacidad de producción energética, vuelve a suceder lo mismo. La provincia no dispone de redes de distribución suficientes para transportar la energía generada. En Jaén encontramos los mismos problemas con la red de transporte.

Por lo tanto, desde Vox votaremos a favor de los puntos 1, 2 y 3 de esta PNL, ya que nos parece más que necesario que se inste al Gobierno de España a que se lleven a cabo las actuaciones e inversiones necesarias previstas para Andalucía y que estas estaban contempladas en el anterior Plan Nacional de Energía y que se han olvidado de incluir en el nuevo Plan Nacional Integrado de la Energía y el Clima, le ha faltado ponerle con perspectiva de género fluido. Normal que con tanta palabreja ideológica al final se olviden de incluir cosas tan importantes como incrementar la cifra de inversión prevista en la planificación estatal para la red eléctrica de infraestructuras en términos de equidad con respecto a otras regiones, ya que no corresponde ni en criterios potenciales, ni en objetivos, ni técnicos, puesto que las modificaciones incluidas por el Ministerio de la Transición Ecológica y el Reto Demográfico suponen una inversión de 321 millones de euros, de los que se estima que solo 6 millones corresponden a Andalucía. Esto apenas representa el 2% del total, cifra muy alejada del peso poblacional y de la posición como segunda comunidad por extensión geográfica. Teniendo en cuenta que Andalucía gestiona, además, en torno al 20% de la potencia renovable en tramitación en España.

Con respecto al punto 5 de esta PNL, votaremos en contra, como no puede ser de otra manera. Ya sabemos que la Junta de Andalucía se ha marcado como objetivo liderar la transición energética hacia un nuevo modelo sostenible y contribuir a la denominada acción climática y descarbonización, a sabiendas del peaje que ahora nos toca pagar.

Esa acción climática que abanderan todos ustedes, a excepción de Vox, es la consecuencia de haber votado a favor del Pacto Verde Europeo. Sí, señorías, el 15 de enero de 2020, tanto el Partido Popular como el Partido Socialista votaron a favor del Pacto Verde Europeo, un pacto que está sentenciando de muerte a nuestro sector primario. El Partido Popular y el Partido Socialista son expertos en votar en Bruselas una cosa y luego venir aquí y decir lo contrario.

El Pacto Verde Europeo es la principal herramienta de la Agenda 2030. Es un plan de despidos masivos para nuestro campo y nuestra industria, que condena la prosperidad de miles de familias y empresas españolas por la aplicación de una agenda ecologista radical. Por cierto, pocos pines de la Agenda 2030 veo hoy por aquí. ¿Se acuerdan? ¿Qué pasa hoy? ¿Qué pasa hoy?

[Aplausos.]

Hoy el campo está revuelto, ¿a ustedes hoy les da vergüenza de ponerse el pin de la Agenda 2030 en su solapa?

Además, esta semana se celebra en Berlín la feria internacional más importante en el sector de las frutas y de las hortalizas, Fruit Logística. ¿Qué van a decir allí? ¿Qué van a vender este año? ¿Van a ser capaces de decir la verdad y reconocer que tienen al campo español incendiado? ¿Van a reconocer que hay familias al completo que dependen del sector primario y que están al borde del colapso por culpa

del Pacto Verde Europeo que ustedes votaron? Ya se lo digo yo. Seguro que no, porque no son valientes para afrontar el problema que han generado.

[Aplausos.]

Para ir concluyendo, no me gustaría terminar sin dirigirme a todos los agricultores y ganaderos que hoy se están manifestando, porque, como bien saben sus señorías, y aún más los que venimos desde Almería, hoy las carreteras de Andalucía están colapsadas por muchos manifestantes y con muchos argumentos para hacerlo. Solo tengo que decirles a todos los que están llevando a cabo la rebelión de los tractores que no están solos, que Vox seguirás apoyándoles desde todas las instituciones en las que estamos presentes, como de aquí atrás siempre hemos hecho, y que seguiremos denunciando de manera constante todas las iniciativas globalistas contrarias a los intereses de nuestro campo y contrarias a los intereses de nuestra industria.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, así como defender las enmiendas presentadas a la proposición no de ley, tiene la palabra el señor Gaviño Pazó.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor Repullo, dígame la verdad, esta PNL la escribieron con los guantes de boxear puestos, ¿no?, lo digo por lo escasito de los argumentos y por las ganas de subirse al ring que tienen con los argumentos que ponen.

Miren, la Unión Europea marcó un calendario y unos objetivos muy claros en la transición energética para luchar contra el cambio climático. Y el Gobierno de España, desde 2018, ha sido ejemplar en esta lucha. Ha defendido los intereses de los ciudadanos con una política energética que además nos ha convertido en referencia mundial, porque ha demostrado la buena fe para la implantación de las renovables y la solidez de nuestro sistema energético, que ha podido superar dos grandes pruebas, la crisis del covid y la crisis energética provocada por la invasión rusa de Ucrania.

Andalucía debería protagonizar la transición energética, tiene todas las condiciones naturales para ello. El problema es que tiene un gobierno que no está en esas, está en otras cosas, están a la pelea.

Ustedes ahora se declaran abiertamente —y yo les reconozco la sinceridad—, abiertamente se declaran negacionistas y euroescépticos. Lo dijo ayer su líder, el señor Feijóo, que nos acusó de dogmatismo climático. Bueno, y hoy lo ha dicho el señor Juanma Moreno en esta sala, ha dicho que hay que suavizar los objetivos de la Agenda 2030. Pues bien, señorías, ¿para dónde la emergencia climática?

Pero, claro, es que ustedes están a otras. Ustedes están interesados en adelantar por la derecha a sus socios porque no han entendido en nada el mensaje del 23 de julio.

Miren, este grupo parlamentario y el presidente Juan Espadas siempre reclamará lo que Andalucía necesita y merece. Jamás antepondremos nuestros intereses de partido, legítimos por otra parte, a los intereses de los andaluces, y jamás consentiremos que se les engañe. Por eso no les voy a negar que tengamos que reclamar para Andalucía infraestructuras de todo tipo. Pero sí les voy a reprochar la actitud, porque esta PNL no pretende nada bueno para Andalucía, pretende la pelea, que es lo único que han hecho en estos días con sus ruedas de prensa.

Y, miren, el único ataque que ha recibido el Gobierno andaluz por parte del Gobierno de España es que les ha enviado tanto dinero que han sido incapaces de gastarlo, les ha sobrado y han tenido que devolverlo. Y eso, claro, ha demostrado su incapacidad.

Pero seamos programáticos, como decía también esta mañana el señor Moreno. Vamos a contar cómo son los procedimientos para la red eléctrica. Aunque a ustedes lo de los procedimientos administrativos les guste poquito, intentan reducirlos tanto hasta el punto de que quieren hacer que desaparezcan para tener campo libre.

Pues, miren, les cuento, la planificación de red se realiza para un periodo de seis años. Lo saben, ¿verdad? Y eso conlleva una visión estratégica a largo plazo. Entre tanto, en esos seis años se aprueban modificaciones puntuales. Fácil, ¿verdad? Pun-tu-a-les. Sencilísimo. Modificaciones puntuales que lo que pretenden es alinear el contexto de la planificación en el tiempo en el que están para adaptarlo a circunstancias sobrevenidas. No se atiende nada más que a criterios técnicos, no se responde a criterios de reparto regional ni reparto poblacional. Para eso están las planificaciones. Y, es más, el Gobierno, consciente de ello, ha adelantado que la planificación que terminaría en el año 2026 no se va a esperar y se va a sacar ya la nueva planificación para el año 2025. Pónganse las pilas, porque en este año 2024 la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia les van a pedir que hagan aportaciones a esa futura planificación y a ustedes les va a coger criticando y no trabajando.

Señorías, que el camino no es la pelea, el camino es trabajar, a ustedes que les gustan ahora los caminos.

Es más, deberían saber, las modificaciones del plan actual 2021-2026 tienen unos límites de inversiones. Los conocen, ¿verdad? Son los límites de inversiones que le establece el Real Decreto 1047/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de la energía eléctrica. ¿Quién aprobó ese real decreto? ¿Quién aprobó esas limitaciones a las inversiones de las modificaciones? Oh, vaya, por Dios, el señor M. Rajoy.

Vaya, señorías del PP, sean fuertes, aguanten, déjense de críticas y pónganse a trabajar que les va a coger el toro.

Mire, su PNL tampoco es que sea ni la alegría de la huerta ni acertada, es más bien torpe. Dibujan un escenario catastrofista, diciendo que Andalucía no tiene inversiones, que está siendo atacada. Que yo espero que los inversores extranjeros, que están en Huelva muchísimos de ellos, por favor, no les escuchan, porque vaya cómo están vendiendo ustedes el caballo. Un catastrofismo que, además, no se corresponde con los documentos oficiales que ustedes han aprobado. Y han hecho una referencia, la

Estrategia Energética de Andalucía 2030. Vamos a ver qué dicen ustedes ahí de la red eléctrica en Andalucía: «Una red eléctrica de 5.994 kilómetros, fuertemente interconectada por el norte con las comunidades de Extremadura y Castilla-La Mancha y por la costa mediterránea con Murcia, por el sur con dos conexiones con Marruecos y una conexión por el oeste con Portugal. En cuanto a la red, permite el acceso de las personas a la electricidad y a los cogeneradores más dispersos y de menor tamaño». Es una red muy extensa y, a pesar de ello, yo estoy con ustedes en que tenemos que mejorar, pero no sean incoherentes, no vengan a la gresca, defiendan a Andalucía.

En fin, que no lo hacían tan mal, según dicen ustedes en su documento, ni los anteriores gobiernos socialistas ni el actual Gobierno de España. Y ni tan mal lo estará haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez cuando ustedes saben que la joya de la corona va a tener garantizada la electricidad, el hidrógeno verde, sí, los proyectos de CEPSA y de C2X, en Huelva y en Algeciras, va a tener garantizada la electricidad por una decisión del Gobierno de España. La decisión de que el abastecimiento eléctrico de grandes consumidores se realice directamente desde la red y no a través de los distribuidores. Y el hidrógeno verde por eso va a poder seguir adelante. Que están muy bien las fotos de firmas de convenios y de alianzas, y está muy bien la celebración de los congresos, señorías, pero la realidad se transforma con hechos y trabajando. Y si ustedes quieren trabajar —y permítanme un inciso—, trabajar por algo que importa a los andaluces, miren, les voy a dar una idea: trabajen por los 54 trabajadores de la empresa Eviosys, una fábrica de cierres metálicos que han sufrido la amenaza de su empresa en plena negociación colectiva de irse a la calle todos en un ERE. ¿Quieren pelear? Peleen con esa empresa y defiendan a estos 54 trabajadores y a sus 54 familias, señorías.

[Aplausos.]

Pero es que, además, en su planteamiento a ustedes se les olvida el relato, una parte importantísima de la historia de las infraestructuras en Andalucía. ¿Hablamos del eje Caparacena-Baza-Antas? ¿Ese eje que ustedes metieron en un cajón y le negaron a Andalucía las infraestructuras eléctricas que necesitaba? Un eje que proponía darles dignidad y futuro a más de cien pueblos andaluces de tres provincias, más de 500.000 andaluces, y ustedes se opusieron, porque oye, el Gobierno no estaba, el Gobierno de Mariano Rajoy no estaba para ello, tuvo que llegar Pedro Sánchez en 2018, tres años después. Claner, la patronal andaluza de energía estaba encantada con ustedes y sigue estándolo, están de acuerdo con los planes del Gobierno para 2030. Fue Pedro Sánchez quien lo aprobó y en noviembre de 2022 fue y lo puso en funcionamiento. Por cierto, el señor Moreno Bonilla faltó ese día al Pleno por la mañana corriendo para allá a hacerse la foto, en foto son ustedes los primeros.

Miren, ustedes siguen con el agravio, con este teatrillo de exigir lo que niegan. Votaron en contra de una PNL que trajimos a este Pleno para pedir esa línea, ese eje Caparacena-Baza-Antas, y lo siguen negando hoy porque tienen a muchos de sus alcaldes haciendo mociones en sus ayuntamientos, en sus plenos, en contra de ese eje, de esa infraestructura eléctrica. Le puedo citar plenos de Albox, de Oria, de Huércal-Overa, que además incitan a la manifestación para paralizar las obras de ese eje. Son tan incoherentes que ayer llevan al Congreso... Hoy nos traen una PNL de energía y ayer llevan al Congreso una PNL contra la pobreza energética. Le hemos presentado tres iniciativas en este mandato, en este Parlamento, y las tres las han votado en contra. Son tan incoherentes

que cuando Pedro Sánchez se fue a luchar por una excepción ibérica en Europa y la trajo, lo llamaron timo ibérico. Y ahora va Moreno Bonilla por ahí pidiendo una excepción andaluza para la sequía, a ver quién es el timador.

Miren, lo bueno de esta PNL es que se han quitado la careta ustedes, se han puesto ya sus postulados energéticos sobre la mesa. Ustedes le llaman ahora, en estos rimbombantes que tanto les gustan, nueva fiscalidad energética. Les voy a contar yo a los andaluces cuál es su nueva fiscalidad energética: quitarles impuestos a las energéticas, a quienes más tienen; ponérselos a los andaluces; oponerse a la reducción del IVA de la luz y del gas; oponerse a las medidas fiscales compensatorias para reducir las emisiones; oponerse a las ayudas a las familias que lo están pasando mal por el precio de las energías; poner un impuesto al sol que ha condenado a España al pago de 1.200 millones en indemnizaciones y las sentencias que tengan que venir todavía.

Yo les voy a mirar a la cara y con toda mi vehemencia y con toda mi sabiduría natural les voy a decir cuál es su objetivo. Su único objetivo, señorías del PP, es pelear contra Sánchez, Andalucía les da igual. Quieren el Gobierno de España sea como sea, aunque con ello condenen Andalucía al ostracismo.

Háganselo mirar, hombre. Venga, hasta luego.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el proponente de dicha iniciativa, el señor Repullo Milla.

Señoría, le recuerdo que debe pronunciarse expresamente si acepta o no las enmiendas.

Guarden silencio, señorías, por favor.

Señor Repullo tiene la palabra.

El señor REPULLO MILLA

—Muchas gracias, presidenta.

Mire, señor Gaviño, yo con toda la humildad del mundo, sin sabiduría natural y con toda la humildad y sin gresca ninguna, que yo he venido aquí a exponer un tema que creo que es importante, interesante y de los mayores retos que tiene Andalucía en el futuro.

Mire, nosotros le pedimos una vez más que recapaciten, que recapaciten porque esto, insisto, no es un plan del Partido Popular de Andalucía, no se trata de eso. Esto es un plan social, señora Gómez, social. En lo que estamos pensando es en las personas, no estamos hablando de grandes corporaciones, estamos hablando de gente que es capaz de conseguir un trabajo gracias a que existan estas infraestructuras eléctricas. No estamos hablando de defender fondos internacionales, no es eso, no se equivoque, que no es eso.

[Aplausos.]

Mire, esto puede beneficiar a todos los municipios de Andalucía, a todos y cada uno de ellos, con independencia del signo político que gobierne. No entendería que ningún alcalde de ningún municipio renunciara a empleos para sus vecinos y progresos para su ciudad. Seguiremos reclamando lo que a Andalucía se le debe y merece, porque nos lo hemos ganado, porque hemos aprovechado nuestras oportunidades. Más aún, porque podemos ser la primera potencia de energías renovables de Europa y una de las mayores del mundo. No podemos permitir que una decisión política sesgada frene a nuestra tierra.

Mire, insisto, uno de los indicadores de bienestar y riqueza es la densidad de la red de transporte de energía, aunque ustedes no lo quieran valorar, esto es así. Hoy los andaluces contamos con la mitad de red eléctrica de la media de España, eso es mucho menos de la mitad que en muchos sitios en España. Una dotación insuficiente por nuestro peso poblacional, que es importante, señor Gaviño, hay que tenerlo en cuenta, somos el 18% de España, ténganlo en cuenta. Y eso, esas infraestructuras afectan a un 18% de todo un país, hay que tenerlo en cuenta. Por ser la segunda en extensión geográfica, que también hay que tenerlo en cuenta, y porque gestionamos el 20% de la potencia renovable que se tramita en este país. Y, además, porque hemos duplicado en cinco años la potencia renovable instalada. Eso, señor Gaviño, se llama potencialidad de una comunidad autónoma y hay que responder con inversiones a esa potencialidad.

[Aplausos.]

Pero preguntémonos por qué pasa esto, por qué esta desigualdad. Porque nadie entiende que Pedro Sánchez impida que Andalucía sea competitiva frente al resto de otros territorios y nadie entiende que ustedes defiendan esa postura, ni se entiende que se atiendan a peticiones de territorio solo porque le benefician personalmente al presidente del Gobierno.

Miren, no vamos a parar de pedir lo que nos corresponde, que es financiación e igualdad con el resto de España. Y se lo digo una vez más, este es el futuro de los andaluces, las infraestructuras eléctricas es uno de los grandes cauces por donde pasa el futuro de los andaluces. Y les vamos a pedir a usted y a toda la Cámara que sean respetuosos y que no jueguen con el futuro de muchos andaluces.

[Aplausos.]

Ustedes están rechazando, con ese posicionamiento, un trato —que no quieren—, un trato de igualdad en condiciones con el resto de comunidades autónomas. Están de acuerdo con que Andalucía siga en inferioridad de esas condiciones que estamos lastrados años atrás y que los andaluces sean castigados con menos oportunidades por el simple hecho de ser andaluces. Y todo ello porque Sánchez no tiene absolutamente nada que ganar en todo esto.

Pues miren, señorías, nosotros, este grupo no, nosotros vamos a trabajar sobre criterios objetivos, sobre criterios técnicos, e insisto, sobre criterios de potencialidad, pero sobre todo, insisto señora García, sobre criterios sociales, criterios sociales. Estas peticiones darían luz a proyectos de muchos pueblos que llevan demasiado tiempo parados. Quiero creer que están de acuerdo ustedes en todos estos objetivos, lo quiero creer por sus votantes y por todos los andaluces, pese a que vayan a votar en contra de esta PNL.

Hoy pueden elegir ustedes cómo será el futuro de Andalucía, cómo será la Andalucía del 2030, 2040 y de 2050, cómo las zonas que más lo necesitan pueden prosperar o no hacerlo como consecuencia de

esta falta de infraestructuras. Díganles, señorías, a aquellos que estén en contra de esta PNL, a los vecinos de la zona norte de Córdoba que sus empresas solo van a poder funcionar con generadores y que renuncien a crecer en igualdad de condiciones con el resto. Díganles a los jóvenes de esas comarcas que no van a tener un futuro. Porque esta zona norte de la provincia de Córdoba es la zona peor dotada de España en transporte eléctrico, como consecuencia de las políticas de Pedro Sánchez. Díganles ustedes, díganles a todos los pueblos, desde Lepe hasta El Andévalo, que tienen que seguir esperando para poder desarrollar la minería sostenible que daría ocupación a miles de personas. Explíqueme a un agricultor de Jaén...

[Aplausos.]

... que no va a tener energía suficiente para su cooperativa y sacar para adelante su producción. O hablen, señorías, con un ganadero y díganle que necesita un grupo electrógeno para sacar adelante su explotación y explíqueme cómo va a ser competitivo con el resto de ganaderos del país.

Miren, desde el Grupo Popular no estamos dispuestos a decirles que no, que no hay posibilidades y vamos a seguir luchando y peleando para cambiar la situación. Que los grupos políticos que los representan en esta Cámara no van a trabajar unidos por un futuro mejor para sus hijos, eso no se lo queremos decir a la sociedad.

Esta petición que hoy les hacemos significa generación de empleo y riqueza en zonas, muchas de ellas, señor Gaviño, y se lo digo, en las que el paro llega al 22% y coinciden con esas zonas que no tienen infraestructuras eléctricas. Significa aumentar las oportunidades laborales que frenarían el riesgo de despoblación, eso de que tanto habla el Grupo Socialista. Pues esto frenaría el riesgo de despoblación en muchas comarcas. Significaría empleo para los jóvenes, bienestar para las familias, que Andalucía compita todavía más. En definitiva, futuro y liderazgo, que es lo que quieren los andaluces. No quieren sus políticas, quieren futuro y quieren liderazgo, señor Gaviño.

[Aplausos.]

Los andaluces quieren una Andalucía ambiciosa y no una Andalucía humillada por las políticas socialistas. Una Andalucía líder, como lo hemos visto estos días en la provincia de Huelva, que lidera el hidrógeno verde. No podemos renunciar a estas líneas estratégicas que nos posibilitan ser la primera potencia renovable. Les recuerdo, señorías del PSOE, que en cinco años Andalucía ha duplicado la potencia renovable instalada y que se ha cerrado el 2023 alcanzando, entre tecnología solar y eólica, el global de 11.800 megavatios. Eso son muchos. No sé si sabe qué es un megavatio, pero son muchos megavatios y supone mucho trabajo y muchísimos empleos. Hasta el punto que la energía renovable, señor Gaviño, ha sido capaz de crear en los últimos cinco años en Andalucía 47.000 puestos de trabajo. Lo digo para que se tomen en serio este tipo de propuestas y no hagan demagogia política barata.

[Aplausos.]

Tampoco podemos desaprovechar las nuevas energías limpias, como el hidrógeno verde o el biogás, y su impacto tractor que tiene EN la cadena de valor productiva de Andalucía. Miren, señorías del Partido Socialista, por primera vez, Andalucía, en la historia, va a tener la ventaja competitiva de la industria con las renovables. La primera vez que vamos a tener. Si ustedes se la quieren cargar, allá su responsabilidad.

Tampoco podemos perder la oportunidad que nos da ser la primera comunidad en potencia eléctrica instalada con biomasa en producción de biocarburantes, contando con 22 centrales termosolares, dos centrales experimentales, una potencia total de 997 megavatios. No podemos y no debemos dejar perder la oportunidad de continuar así impulsando el crecimiento industrial de Andalucía. Les insisto, un 5% se ha crecido en Andalucía, dos puntos por encima de la media. Creo que merece la pena que Pedro Sánchez y su Gobierno sean sensibles con los andaluces, por los datos y por el aprovechamiento que estamos haciendo de los recursos que tenemos.

Esto, insisto, no es un problema ideológico, no es un problema ideológico, es un problema social. Y les pido que no renunciemos, que no renuncien al camino de progreso que ha iniciado el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del Partido Popular.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Pronúnciese ante las enmiendas.

El señor REPULLO MILLA

—No vamos a aceptar ninguna de las enmiendas planteadas por el Grupo Socialista.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, muchas gracias, señoría.

12-24/PNLP-000003. Proposición no de ley relativa al marco legal para garantizar la atención integral de las necesidades de las personas afectadas por la esclerosis lateral amiotrófica (ELA)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con la cuarta y última proposición no de ley, relativa al marco legal para garantizar la atención integral de las necesidades de las personas afectadas por la esclerosis lateral amiotrófica, ELA, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

He de decirles que en esta proposición no de ley se han admitido a trámite dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Y, por tanto, para la defensa de dicha proposición no de ley, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, la señora Lozano Moral.

Señoría tiene la palabra.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Y, por supuesto, dar la bienvenida a este Parlamento, a este plenario, a ELA Andalucía, Sácale la Lengua a la ELA, Asociación de Córdoba, a Mikel, que, aunque no puede estar presencialmente, seguro que nos está siguiendo desde su casa, a la Asociación Granadina de ELA y a Juntos contra la ELA de Torredonjimeno. Bienvenidos a la casa de todos los andaluces y, por ende, a la vuestra. Y gracias por estar hoy aquí.

[Aplausos.]

Tarde en la que debatimos una iniciativa a propuesta del Grupo Parlamentario Popular para que, a nivel nacional, se elabore y se apruebe un marco legal para garantizar la atención integral de las necesidades de las personas afectadas por la esclerosis lateral amiotrófica. Sin embargo, pese a ser una propuesta de un grupo parlamentario concreto en el inicio, estoy segura de que a lo largo del debate conseguiremos, desde la diversidad de opiniones y planteamientos, buscar los puntos de consenso y ponernos de acuerdo para que la iniciativa sea apoyada y se convierta en una proposición no de ley de todos los grupos de esta Cámara.

Con ello, seguro que conseguiremos que las personas que hoy nos acompañan y las que nos están siguiendo a través del canal del Parlamento se sientan orgullosos de las personas que les representamos. Les adelanto, señorías, que mi intervención va a ser constructiva, sin ánimo de generar conflicto, haciendo un análisis de las necesidades y cuál sería la solución más adecuada desde el punto de vista de mi grupo político para poder dar respuesta a las peticiones de los afectados por ELA y sus familiares, por convicción y porque entendemos que es así como deben de abordarse estos temas.

Hoy vamos a hablar de una realidad dura y de una enfermedad cruel, la esclerosis lateral amiotrófica, enfermedad del sistema nervioso central, enfermedad progresiva y mortal, que afecta a las neuronas motoras que se degeneran y mueren, causando la paralización de los músculos voluntarios del cuerpo humano, derivando en una disminución de la autonomía motora, la comunicación oral, la deglución y la respiración. El paciente queda encerrado en su propio cuerpo. Al no afectar al cerebro, quienes la padecen son conscientes de cada paso negativo durante todo el proceso degenerativo.

La Sociedad Española de Neurología estima que la ELA tiene una incidencia en España de uno a dos casos nuevos por cada 100.000 habitantes, lo que significa que cada año alrededor de 700 personas comenzarán a desarrollar los primeros síntomas de esta enfermedad. Esta alta incidencia convierte a la ELA en la enfermedad neuromuscular más frecuente, así como la tercera enfermedad neurodegenerativa con más incidencia en nuestro país.

Actualmente, en España, aunque no se cuenta con una base de datos oficial, la Sociedad Española de Neurología estima que hay más de 4.000 personas afectadas por ELA y en Andalucía hay aproximadamente unas 900 personas que la padecen.

Desde el inicio de esta enfermedad, cuya edad media se sitúa entre los 40 y los 70 años, la media de vida del afectado va de tres a cinco años. Siendo cierto que en los últimos años se ha producido una mejora de los tratamientos sintomáticos, así como de los tiempos de diagnóstico, consiguiendo mejorar temporalmente la calidad de vida de muchos pacientes, al no existir un tratamiento curativo en un corto plazo los pacientes pasan de una situación de normalidad a una de dependencia completa.

Los pacientes de ELA, dada la rapidez con la que avanza la enfermedad, van contra reloj, siendo necesario acortar los plazos de la tramitación burocrática en el reconocimiento de la jubilación o en la evaluación de la discapacidad o de la dependencia. Consciente de ello, el Gobierno de Andalucía, y en el ámbito de sus competencias, ha aprobado un decreto en el que aglutina en una sola visita la valoración y la PIA.

Un porcentaje elevado de las personas diagnosticadas y sus familias no dispone de los recursos suficientes para afrontar la enfermedad. El coste medio de los cuidados necesarios para que un paciente tenga una calidad de vida digna se dispara debido a que las necesidades van mucho más allá de los cuidados básicos, al requerir de una atención constante y de cuidados expertos continuados, así como de otros servicios especializados. También es una realidad que gran parte de los familiares cuidadores acaban dejando sus profesiones para dedicarse en cuerpo y alma a los cuidados. Y en esa línea va Andalucía y también el Gobierno andaluz al poner en marcha un proyecto piloto con los enfermos de ELA para ensayar la figura del asistente de dependencia.

A partir de aquí, señorías, seguramente comenzaremos a tener diferentes puntos de vista en cuanto a qué Administración es la competente para hacer frente a las reivindicaciones de los afectados por ELA y sus familiares. Y la respuesta de mi grupo parlamentario es clara a ese respecto. Todas. Todas las Administraciones públicas deben implicarse en el compromiso con las personas afectadas por ELA, por esta terrible enfermedad, con ellos y con sus familiares, desarrollando políticas de integrales que garanticen, en todo momento, una mejora en su calidad de vida y de las personas que les rodean. Por ello, desde mi grupo entendemos que es necesario un marco regulatorio de ámbito nacional que ponga

los pilares comunes y la financiación suficiente para evitar la existencia de 17 realidades distintas, tantas como comunidades autónomas.

El Gobierno de España debe marcar la hoja de ruta común para que todas las comunidades autónomas tengan las mismas bases sobre las que desarrollar las políticas públicas sociosanitarias y asistenciales que den respuesta a las necesidades de los afectados por la ELA y sus familiares. Por una razón sencilla y lógica a nuestro entender, no puede haber diferentes respuestas para una misma realidad. Los afectados de ELA no pueden recibir distintas prestaciones, servicios o recursos dependiendo de la comunidad autónoma en la que vivan.

Y prueba de que nuestro planteamiento es acertado la encontramos en los antecedentes. En la anterior legislatura, ya se llegó a un acuerdo unánime en el Congreso por parte de todos los grupos políticos, en la toma en consideración de una proposición de ley que se fue ralentizando en su tramitación hasta con 48 prórrogas en el periodo de enmiendas.

La iniciativa decayó por la convocatoria de elecciones generales, y de ahí nuestra petición de hoy.

Ya en esta legislatura, la Confederación Nacional de Entidades de ELA, ConELA, ha presentado una nueva proposición de ley en el Congreso de los Diputados en el mes de octubre. Esto confirma que el sentir mayoritario es la necesidad de una regulación de ámbito nacional con la financiación suficiente y que venga a dar respuesta a los afectados de ELA y sus familias y su entorno.

Desde mi grupo político, con el máximo respeto a las diferentes sensibilidades políticas que puedan existir y coincidiendo con lo manifestado por la Confederación Nacional de Entidades de ELA, entendemos que es inexplicable que las personas con ELA puedan pedir ayuda para una muerte digna, pero carezcan del apoyo necesario para poder seguir viviendo.

[Aplausos.]

De ahí este planteamiento de la urgente aprobación de un marco legal estatal que permita abordar de manera más eficiente y humana la problemática de la ELA y blinde la ayuda necesaria para que las personas afectadas por esta enfermedad y sus familiares tengan la mejor calidad de vida posible.

El otro día, señorías, veíamos en redes sociales un vídeo de Jordi Sabaté, enfermo también de ELA, en el que nos mostraba la cruda realidad de la enfermedad, en la que nos mostraba cómo si lo desconectaban y el título del vídeo era *En dos minutos moriría*.

Eso, señorías, todas las personas que estamos aquí tenemos la responsabilidad de poner los medios y los recursos necesarios para que los enfermos de ELA puedan vivir tranquilos y puedan vivir dignamente.

Hay enfermos de ELA que tienen una visibilidad, pero hay otros muchos que no la tienen y nosotros creo que hoy estamos haciendo que todos ellos se sientan importantes y partícipes de lo que es la política y, en este caso, de la política andaluza.

Señorías, debemos tener mucha altura de miras, tenemos que intentar que tengan la mejor calidad de vida posible, tenemos que garantizar una atención integral a través de unas adecuadas prestaciones, servicios y recursos, y todo ello con el necesario consenso de las comunidades autónomas y la adecuada transferencia de recursos económicos a las mismas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Lozano.

A continuación, toca el turno para el posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios, al Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, y, en su nombre, la señora Mora Grande.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Primero, quería agradecer la presencia y saludar a todas las personas, familiares y enfermos, asociaciones de enfermos de ELA que hoy nos están escuchando.

Es una PNL necesaria, que trata algo muy importante que es poco visible. Entiendo que quizás no estén muy familiarizados con lo que hacemos en el Parlamento. Las proposiciones de ley no dejan de ser declaración de intenciones en las que todos nos vamos a manifestar, lo importante es conseguir leyes y ejecutar medidas.

Sí es importante lo que manifestemos ahora y creo que todos nos vamos a sentir absolutamente cómplices y solidarios con una situación que entendemos que es muy dura, en la que los servicios públicos no están dando las respuestas que deberían dar.

La Constitución española nos garantiza a todos el derecho a la igualdad, a la igualdad de trato y, además, obliga a las administraciones a que tengan que remover los obstáculos, como dice la Constitución, para que ese principio de igualdad sea efectivo. Eso es lo que dice la Constitución, pero todos y todas sabemos que eso no es real y que la situación de todas las personas que tienen una situación de gran dependencia es bastante difícil y bastante dura. Y ahí lo público no termina de dar una respuesta total y efectiva a las necesidades tanto de las personas que pasan por estas enfermedades y estas situaciones y su entorno y sus familias.

En este sentido, de todas las situaciones de grandes dependientes, la de la enfermedad de ELA la verdad es que puede ser lo más duro por lo que pueden enfrentarse una persona y su familia. Y no me puedo ni imaginar lo que supone el día a día, la lucha del día a día por vivir, y por vivir bien, que es lo que queremos todas y todos.

Yo sí he tenido a una persona cercana que ha pasado por esta enfermedad. Su lucha fue difícil y, la verdad, de una valentía increíble por esa lucha por el día a día. Esta persona tenía suficientes recursos económicos como para tener todas las posibilidades de ayuda para tener la mayor dignidad posible en toda esa fase de la enfermedad. Pero la realidad es que esto no debería depender de que alguien tenga dinero o no tenga dinero. Obviamente, debe garantizarse, porque es nuestro derecho, garantizarse por parte de los servicios públicos, obviamente.

Debe ser un derecho de todos y, además, toda la sociedad debe ser algo garantizado y que toda la sociedad nos sintamos responsables de poder garantizar esto. No es un problema solamente de las personas que tienen ELA, es que para nosotros ser ciudadanos en una sociedad democrática

igualitaria, pues somos igualmente responsables e interesados en que todas las personas tengan las mismas condiciones.

Sí quería decirle al Partido Popular que presenta esta proposición no de ley que no se dirija solamente al Estado para pedir recursos, tenemos competencias en materia de sanidad y de igualdad, ejérzanlas. Estamos totalmente de acuerdo en que tiene que haber recursos suficientes, que a nivel estatal debería haber programas suficientes, totalmente de acuerdo. Pero es que nosotros tenemos una soberanía que deberemos ejercer, ejérzanla. Es que también se pueden hacer cosas desde aquí.

Quizás echamos en falta en esta PNL, pues todo lo que podríamos hacer y que avancen en este sentido. Tenemos esas competencias y, además, tenemos presupuestos. Los presupuestos no dejan de ser una decisión política de dónde se pone el dinero. Esta es una prioridad en la que vamos a estar todos absolutamente de acuerdo, utilícenla.

La política tiene que servir y los políticos tenemos que servir para dar voz, visibilizar y para defender a las personas más vulnerables, a las personas que están pasando por una situación más compleja. Desde luego, los que pasáis por una enfermedad a lo largo de vuestra vida y vuestros familiares, como es la ELA, desde luego, sois de las personas a las que más referencia debemos hacer, a los que más debemos apoyar, para los que tiene que servir nuestro trabajo, desde lo público, que sea una prioridad real para todos y todas. Y os quiero reconocer la valentía de estar moviéndoos, a pesar de todas las dificultades, para que nosotros seamos conscientes de qué es lo que debe ser nuestra prioridad, independientemente de la opción política de cada uno.

Y quiero reconocer eso, daros las gracias y, como decía mi compañera Teresa Rodríguez, pues simplemente terminar diciendo que la política es el arte de hacer real lo que es justo. Y no creo que haya algo más justo que la causa que estáis defendiendo, que es vuestro derecho a la igualdad, al igual que todas las personas que no tienen o que no pasan por este trámite en la vida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, y así defender las dos enmiendas presentadas a la iniciativa, tiene la palabra el señor Gómez Jurado.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Antes de nada, quería agradecer a todos los colectivos y a todas las personas que han venido aquí, a su casa, al Parlamento de Andalucía.

Y, para continuar, quiero decir que esta, probablemente, la portavoz lo sabe, ha sido para mí una de las PNL y, en general, de las iniciativas, desde que estoy en el Parlamento, más complicada a la hora de tomar una decisión en cuanto al sentido del voto. Complicada porque creo que la política, como ha explicado la señora Mora, debe ser el arte de hacer posible lo que es justo, sí, el arte de hacer posible todo aquello que es de justicia.

Creo que a veces convertimos este Parlamento en una suerte de teatro en el que practicamos una suerte de cinismo. Y tensionamos y hacemos debates, muchas veces aireados, sobre determinados temas, y creo que hay otros temas que no deberían entrar dentro de esa frivolidad.

Yo tenía preparado un texto para el no, para votar que no a la proposición no de ley —y ahora explicaré por qué—, pero he de decir que, después de una conversación con las personas que nos acompañan esta tarde, nuestro voto final será que sí.

Pero no quería dejar pasar algunas de las cuestiones que sí me parecen importantes al menos poner encima de la mesa.

Creo que dentro de una proposición de ley, de una proposición no de ley, que al final no deja de ser una declaración de intenciones, es decir, de todos los medios y herramientas que se pueden dotar en un Parlamento, quizás la proposición no de ley no era la más idónea para algo así. No hay que olvidar que el grupo que la presenta es, nada más y nada menos, que el grupo del Gobierno, y no es, nada más y nada menos, que el grupo con más diputados en el Congreso de los Diputados. Y ustedes aquí, en la proposición no de ley, lo que piden es algo de ámbito estatal.

Quizás de todo, y así se lo he hecho llegar a la portavoz, lo que más me molesta de toda la proposición no de ley es esa frivolidad de utilizar un recurso tan innecesario para un tema como este, como es el hablar de Pedro Sánchez y de la tensión con los independentistas. Es algo que yo hay veces que no alcanzo a entender por qué tenemos que meter en todo una tensión absurda. Yo entiendo que haya debates donde se pueda tirar y aflojar de reparto de recursos, de reparto de competencias, pero creo que, en este caso, que en casos como este, ese tipo de debates no aportan nada y ese tipo de expresiones no aportan nada. Así que yo lo único que sí le pediría es que, al menos, pidiesen perdón por eso. Yo entiendo que a veces vamos con la prisa, que vamos con las prisas de hacer este tipo de iniciativas, pero meter ese tipo de cosas en una iniciativa de esta enjundia no creo que sea necesario.

Además, creo que, de todas las formas que hay de abordar este tema, no hay que olvidar una cosa importantísima, que es que el 90-95% de las competencias de las materias que se tienen que llevar a cabo para abordar un asunto como la ELA son de ámbito andaluz. Es decir, nuestro Estatuto de Autonomía ampara el 95% de las competencias de las políticas que se tienen que llevar a cabo en materia de dependencia, en materia de sanidad, en materia de transporte, en materia de vivienda, de adaptar todas las cuestiones para que su vida sea más fácil. Todo eso entra dentro del Estatuto de Autonomía y de nuestras competencias. Se puede abordar.

Ustedes, como partido de gobierno, podrían haber planteado un debate, creo, un poco más honesto, un poco más honesto, habernos sentado y haber tratado, por ejemplo, con las enmiendas que le hemos presentado, que no nos han aceptado, donde lo que planteábamos era un desarrollo de las competencias de ámbito andaluz que tienen que ver con todo lo que he planteado anteriormente. Y que tienen que

ver, por ejemplo, con campañas de concienciación, de visibilización en Canal Sur, en RTVA, donde se hiciese visible esta enfermedad que a veces se nos hace invisible por los debates presentes y por los debates rápidos del tiempo que nos abrumba.

Finalmente, como digo, votaremos que sí, a pesar de que creemos que hay otras formas de hacerlo, que podríamos habernos sentado e incluso haber planteado, insisto, la posibilidad de llevar el proyecto de ley, de que todos apoyásemos el proyecto de ley. Entendemos que puede haber un marco legal a nivel estatal, pero ese marco legal, como ustedes dicen aquí, «generar un marco legal que blinde las políticas en esta materia», que blinde exactamente ¿de quién, de ustedes mismos que están en el gobierno? O sea, ¿que garantice que ustedes cumplan con eso? Planteen un plan estratégico, como hay en otras comunidades autónomas, independientemente de que el marco legal esté ahí, que nosotras apoyaremos desde el Gobierno y que les diremos a nuestros compañeros en estatal que aprueben esa ley. Pero, independientemente de eso, hay una posibilidad de hacer un plan estratégico, ojo, más allá de los programas piloto. Que agota, agota que cuando se trata de macroproyectos y de cuestiones mucho más grandes y con mucho más dinero no se plantean proyectos piloto, se suelta la pasta y listo. Siempre que se trata de temas más sensibles, temas como la pobreza, temas como enfermedades, temas como... Vamos a hacer un programa piloto para ver cómo sale, para ver cómo sale. Como si hubiese algún tipo de cortapisa a la hora de plantear esto.

Hay proyectos, hay guías —por ejemplo, en Asturias, por ejemplo, en Baleares, por ejemplo, en Canarias— donde ya se abordan estrategias para enfrentar la enfermedad, más allá de que se genere el marco estatal, de que se hable de reparto de recursos. Unos recursos que, ojo, forman parte de los recursos ordinarios, de las competencias ordinarias de la Junta de Andalucía. Insisto, materia de dependencia, materia de sanidad, materia de vivienda y otras cuestiones. Creo que eso se puede abordar en una PNL que presenta el propio grupo del equipo de gobierno. Me parece que hay que plantear las cosas con un poco más de seriedad.

Entonces, sin querer alargarme demasiado más, insisto, nuestro voto será favorable, a pesar de que entendemos que las cosas se pueden y se deben hacer de otra manera.

Insisto, por más que planteemos la proposición no de ley, se puede presentar incluso un proyecto de ley propio andaluz, donde se blinden todas esas cuestiones y se blinde la inversión propia andaluza que debe hacer cada gobierno, cada vez que llega al gobierno, independientemente del color que sea. Eso también lo puede hacer el grupo del gobierno.

Entonces, es cierto que, insisto, aunque vamos a votar a favor, las proposiciones no de ley no dejan de ser declaraciones de intenciones, declaraciones de intenciones de instar al Gobierno de España a que haga. ¿Y mientras tanto qué? ¿Nos va a presentar el equipo del gobierno o nos va a presentar el partido del equipo de gobierno alguna iniciativa para empezar a hacer algo ya? ¿Para empezar a hacer algo ya, mientras se aprueba o no se aprueba o se pone en marcha el proyecto de ley o el marco legal estatal? ¿O vamos a estar esperando a ver cuándo se aprueba el marco general estatal para que se dote de recursos? Si ya hay recursos ordinarios para todas las competencias ordinarias que abordan en materia, por ejemplo, de dependencia. Si es que eso ya existe. Entonces, dígnanos, yo les pido que, por una vez, vengan aquí a presentar una proposición no de ley en la que nos digan qué van a

hacer ustedes, qué van a hacer ustedes por la gente. No que, cada vez que no tenemos nada que demostrar o nada que decir, pongamos el foco en Madrid, que Madrid haga. Y mientras tanto, ¿ustedes qué? Mientras tanto, ¿qué hacemos aquí? ¿Esperamos a que Madrid haga? Eso es lo que nosotras entendemos que no tiene sentido.

Insisto, votaremos a favor por ellos y por ellas. Pero, desde luego, hay otra forma de hacer las cosas, hay otra forma de generar consenso más allá de decir que este es un tema sensible. Efectivamente, es un tema sensible y eso siempre generará consenso. Pero hay otra forma de alcanzar el diálogo mucho más efectiva, y consiste en tomarse un poquito más en serio este tipo de cuestiones.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora doña María de las Mercedes Rodríguez Tamayo.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos, señorías.

Ya para concluir la intensa jornada que hemos tenido en este primer pleno del año, en primer lugar, como no puede ser de otro modo, daros las gracias a las familias que hoy nos acompañan, a las entidades, pero, sobre todo, sois familias de enfermos de esclerosis lateral amiotrófica.

Y verán, señorías, hemos escuchado al grupo proponente hacer su exposición, cosa que le agradezco a la señora Moral. Yo creo que sí que es necesario traer este debate también al Parlamento andaluz y oír la voz de todos los grupos políticos que estamos representados hoy aquí. Y también creo que es necesario que se hable de la realidad, que esto no se convierta simplemente en una declaración de intenciones, que estoy segura que todos los grupos vamos a aprobar.

Pero hay cosas que, efectivamente, comparto con el señor Gómez, pese a que seamos de partidos políticos diferentes, que hay cuestiones que sí dependen, en este caso, de la Junta de Andalucía y que se puede hacer mucho más.

Porque verán, señorías, esto también es un pronunciamiento político de todos los partidos que estamos aquí. Y si estamos aquí hoy, precisamente, es porque ha habido dos partidos políticos que han cogido esa ley que se presentó en la legislatura anterior y que fue aprobada por unanimidad, han contribuido a que se retrase y se prorrogue hasta en 49 ocasiones el plazo para presentar enmiendas al articulado, provocando la paralización y que finalmente decayese por la disolución de las Cortes Generales. Y de ello son culpables tanto el Partido Socialista como Podemos en el Gobierno de la nación, señorías. Porque hay dinero para lo que interesa, pero nunca lo que interesa es el bien común ni tampoco las personas más vulnerables, señorías.

La situación que rodea a la ley ELA es prácticamente inaceptable y demuestra, por parte de los grupos políticos que están hoy aquí representados en concreto por parte del Partido Socialista y de Podemos, una negligencia flagrante hacia estas personas, que son en última instancia las que más necesitan del apoyo de todos nosotros y de las instituciones, señorías.

[Aplausos.]

Porque, señorías, verán, como decía, hay dinero para lo que interesa, porque para ciertas leyes que incluso socavan los cimientos de nuestra nación, para las cesiones a los independentistas, para eso sí hay tramitación de forma urgente, pero para leyes como la de ELA, no. En este caso se puede retrasar y se puede, incluso, como hemos dicho, puede decaer una iniciativa que parte de los enfermos y de las familias y que es... claro que es necesaria. Y no comparto con el señor Gómez que deba haber una regulación en cada una de las autonomías, no, señorías, necesitamos un marco legislativo común. Por eso, desde el Grupo Parlamentario Vox presentamos en esta legislatura el 23 de noviembre una nueva proposición de ley. En esta lo que pedíamos son medidas y modificaciones esenciales para asegurar la implementación, que es lo que pasa hoy aquí, es lo que nos trae hoy aquí. Debemos asegurar su implementación y la mejora de la vida de los afectados, tanto por la ELA como por otras grandes dependencias.

Señorías, ¿pero saben lo que pasó? Que el señor Sánchez nos la vetó, vetó la ley porque consideraba que 38 millones de euros era mucho, ignorando una vez más las necesidades de las personas más vulnerables. ¿Y saben qué? La ironía de esto, que de esto nos enterábamos una semana después de haber condonado 15.000 millones de euros a una de las regiones más ricas de nuestro país, sí, señor Espejo.

[Aplausos.]

Y es indignante, señorías.

Las consecuencias de esta gran dependencia, ya lo ha dicho la señora Lozano, son devastadoras para estas familias. Y no soy yo nadie para decir aquí lo que sufren estas familias, señorías, pero estos enfermos necesitan a una persona y cuidado las 24 horas del día, necesitan que uno de sus familiares normalmente deje de trabajar para poder atenderlos, necesitan 24 horas de ventilación mecánica en muchas cosas, necesitan esta ventilación para poder sobrevivir. Pero esto solamente es la punta del iceberg de las adversidades que presentan estos enfermos y las dificultades. Señorías, tanto ellos como las personas con parálisis cerebral, señorías, los niños con distrofia muscular de Duchenne, señorías, nuestros mayores gravemente impedidos, aquellos enfermos en estadios terminales, señorías, personas que necesitan a alguien a su lado para su cuidado las 24 horas del día. Por eso, eso es lo que debe de inspirarnos a la hora de buscar un marco regulativo común, señorías.

[Aplausos.]

Señorías, un marco que consiga la protección del Estado porque consideramos que esto es cuestión de justicia social, y no es justicia social, señora Lozano —y perdóneme que se lo diga—, pero es necesario, porque debemos hablar aquí de la dependencia y de la de los grandes dependientes. Y para nosotros, para Vox, no es de justicia social que las familias tengan que esperar una media de 567 días aquí en Andalucía para que les sea reconocida la prestación. Eso no es justicia social, señorías.

[Aplausos.]

No son justicia social unas asignaciones y unas ayudas que deberían llegarles en un plazo legal de 180 días, porque, ¿qué mensaje estamos transmitiendo al final a esas familias? Esas familias de dependientes, que hemos de recordar que en 2023 fallecieron 11.094 personas en Andalucía esperando la resolución de ese programa PIA. Eso, señorías, es justicia social, porque no tenemos ya cómo argumentar. Ustedes anunciaron, son el partido que llevan cinco años en el Gobierno, hace tres años que anunciaron la simplificación administrativa. Año 2024 y todavía no es una realidad. Han anunciado el asistente personal, ¿cuándo va a ser una realidad ese asistente personal, señorías? Eso es justicia social. Justicia social, como oíamos esta mañana a la consejera, son esos cuidados paliativos, pediátricos, las 24 horas, los siete días de la semana, ¿cuántos años llevamos anunciando esto? Esto es justicia social, señora Lozano. Porque, como decimos y como pensamos en Vox, esta es la gran batalla que ningún partido político ha dado. Y por mucho que se haga de boquilla, que sí que tenemos que atender a nuestros dependientes, de ofrecerles todas las oportunidades porque para nosotros no es tampoco de justicia que les llegue el PIA en su tiempo. Que eso, ojalá, con esa simplificación administrativa, podamos librar un poco y liberar esas cargas. Pero para nosotros justicia social es que se consigan las ayudas reales, que cumplan con esos gastos reales que tienen estas familias, eso es justicia social, porque la Ley de Dependencia tampoco ha venido a solucionar nada en este país, señorías. Por esos gastos que necesitan estas personas, que necesita al final un enfermero las 24 horas del día, conexión a una máquina. Desde Vox, como decimos, no podemos permitir, y lo decimos alto y claro, que el suicidio asistido sea lo único que se les pueda ofrecer a estos enfermos, señorías.

[Aplausos.]

Porque consideramos que justicia social es garantizar que estas personas enfermas tengan acceso a unos cuidados dignos que les permitan vivir con dignidad, señorías. Y aquí, en esta Cámara, desde el Grupo Parlamentario Vox, le hemos presentado enmiendas, en concreto, para las partidas que afectan a las personas con ELA, enmiendas a los presupuestos de este 2024, enmiendas de aumentar de 3 millones a 15 millones de euros, y ustedes no lo aprobaron. Pero también en el Senado, hace escasas semanas, su grupo parlamentario, el Grupo Popular, también votó en contra del bono eléctrico para aquellos que dependen de la ventilación mecánica.

Esto, señorías, no debería entender de colores políticos ni mucho menos. Porque es inhumano, al final, que la supervivencia de una persona dependa de su capacidad económica, de la capacidad económica de su familia. Entre 40.000 y 60.000 euros anualmente pueden enfrentar estas familias, y esto es algo imposible. Por eso, señorías del PSOE, les pedimos que..., están gobernando, que no más retrasos, que se lleven a cabo y que no tengan más excusas para tramitar esta ley porque, al final, la vida digna no es un privilegio, señorías, es un derecho. Y esto que exigimos, la justicia social, la atención integral y el apoyo incondicional, hace que merezca la pena que hoy estemos en esta tribuna con el micrófono abierto y luchando por esas familias y esos enfermos, para que tengan una vida digna. Y, al menos, nosotros así lo pensamos: que mientras hay vida, hay luz y merece la pena luchar por ello.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señora Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor don José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes y un saludo especial a aquellas personas enfermos de ELA que hoy nos acompañan, sus familiares y representantes de las distintas entidades, así como a aquellos que nos pueden seguir por *streaming*.

En primer lugar, señorías y amigos y amigas que nos acompañáis, quiero, en nombre del Grupo Socialista, reafirmar en este día todo nuestro compromiso y apoyo a los enfermos de esclerosis lateral amiotrófica, ELA, de Andalucía, así como el máximo reconocimiento hacia sus familiares, los colectivos y profesionales que trabajan en sus cuidados y bienestar.

Desde los distintos gobiernos socialistas se fueron asentando las bases de un sistema de bienestar que hemos seguido cuidando durante esta legislatura, nuestras pensiones, nuestra política de bienestar e inclusión, nuestra sanidad y nuestros servicios sociales han ampliado desde 2018 su capacidad de proteger y capacitar, garantizando ingresos, promoviendo autonomía de las personas, luchando contra la discriminación y generando más cohesión social. Estamos creciendo, y lo hacemos de manera más justa, estamos reparando el ascensor social que las distintas crisis dejaron maltrecho. Seguimos empeñados en construir un modelo de bienestar para todas y todos, un modelo robusto y garantista que necesitamos blindar para que no se nos pueda arrebatar bajo excusas de ningún tipo de falta o falta de recursos.

El listado de actuaciones promovidas durante esta legislatura es extenso. En el ámbito sanitario, entre otras iniciativas, se han eliminado copagos, ampliado cartera de terapias y de tratamientos avanzados, apoyado a las familias con nuevos permisos parentales iguales e intransferibles, protegido a los colectivos más vulnerables con el ingreso mínimo vital, se han recuperado las cotizaciones para las cuidadoras no profesionales o luchado con denuedo contra la pobreza infantil. Son muchos y muy profundos los avances que hemos alcanzado, aunque sabemos que no son suficientes y que todavía existen necesidades que cubrir. Por ello, en esta legislatura seguiremos la senda que nos ha traído hasta aquí, una senda coherente, de avances en el reconocimiento de derechos y en el acceso a prestaciones y servicios, que en materia de salud destacarán por la creación de la Agencia Estatal de Salud Pública y el impulso a la Ley de Dependencia.

Desde el Gobierno de España no se ahorrarán esfuerzos hasta asegurar que las personas dependientes puedan contar con la atención y los cuidados que necesiten en el momento en que lo precisen y contando para ello con las inversiones necesarias hasta lograrlo. Y con este objetivo se ha incluido

la economía social y de los cuidados en la estrategia de un nuevo modelo de crecimiento, impulsando el proyecto estratégico del Plan de Recuperación para la Economía Social y de Cuidados, con el fin de apoyar la modernización de este sector e impulsar su potencial desde el punto de vista también de creación de empleo y económico.

La crisis sanitaria y social derivada de la pandemia por la covid-19 evidenció la necesidad de dar un impulso definitivo a la transformación de los cuidados de larga duración en nuestro país. El Gobierno ha centrado su esfuerzo en recuperar la cogobernanza con las comunidades autónomas, revertir recortes de gobiernos anteriores, impulsar la reforma e inversiones necesarias para la modernización de las políticas de cuidados en general y de los servicios sociales en particular.

Entre los retos y objetivos del Plan de Recuperación se encuentra modernizar los servicios sociales públicos y dotarlos de un nuevo marco normativo para todo el Estado. Se trata de una inversión cercana a los 875 millones de euros.

Creemos en una sociedad que cuida y que entiende el cuidado como un derecho para garantizar una vida digna a todas las personas, así se consideró con la promulgación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Nuestra prioridad ha sido reforzar la atención a la dependencia y avanzar en un nuevo modelo de apoyos y cuidados de larga duración alineado con el pilar europeo de derechos sociales, incrementando la financiación, eliminando listas de espera y acortando el tiempo medio de gestión.

En cuanto al sistema sanitario público, también se vio resentido de las decisiones adoptadas en gobiernos anteriores, como el establecimiento de copagos sanitarios, los recortes y políticas de austeridad y la falta de planificación de los recursos humanos sanitarios. Y para revertir todos estos recortes, desde el Gobierno central se ha aumentado exponencialmente la inversión en la política de sanidad, pasando del 7,3% del PIB, o aumentando un 1,4% más que en 2018. Con ello, el Gobierno también ha situado el refuerzo del sistema sanitario dentro de las diez palancas del plan de recuperación del Gobierno referido a la renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud. La nueva estrategia de salud pública, la eliminación de los copagos farmacéuticos a más de 6,8 millones de personas, el fortalecimiento de la atención primaria, el aumento de las plazas ofertadas para la formación y especialización en un 40%, la ampliación de la cartera común de prestaciones o el avance en la investigación y tratamientos contra el cáncer y otras enfermedades prevalentes o denominadas raras, son algunas de las prioridades para estos años y con el objetivo y compromiso de poder completarlo en esta legislatura.

Y en este refuerzo del Sistema Nacional de Salud se encuentra, entre otras actuaciones, el fomento de la excelencia en los cuidados de los pacientes con enfermedades crónicas y en situación compleja, potenciando a través del desarrollo de la Iniciativa Marco en Cuidados la promoción de la salud y la prevención, el seguimiento y la continuidad de los cuidados y la orientación, el autocuidado y la recuperación, así como el desarrollo de los protocolos interministeriales necesarios para la mejora de la atención de familiares y pacientes con ELA. Por tanto, un compromiso claro con esta enfermedad, con sus afectados y con los familiares. Unos trabajos que se han ido abordando entre los tres ministerios implicados en este asunto para tratar de responder a la demanda de los enfermos y sus familiares, al tratarse de un tema sensible y relevante, pero que se encuentra avanzando.

Mientras tanto, también podríamos haber avanzado en Andalucía mediante el impulso de la prestación de asistencia personal, que lleva años atendiendo tan solo a 13 personas dependientes, como hemos venido reclamando desde el Grupo Parlamentario Socialista en este Parlamento de forma insistente y mediante iniciativas parlamentarias y presupuestarias. Y que ahora es verdad que se pretende corregir con la inclusión en este ejercicio presupuestario del compromiso para atender a enfermos de ELA y que, evidentemente, tampoco es exclusivo de Andalucía, porque hay otras comunidades autónomas que también lo están impulsando; como ejemplo, Canarias.

Garantizar la accesibilidad al sistema sanitario en el medio rural, la atención en los casos de urgencia, contar con un plan de atención preferente, o para la realización de pruebas diagnósticas, son algunas reivindicaciones que también debemos responder para estos pacientes desde Andalucía. O garantizarles un médico de referencia, siempre el mismo, que les siga en su proceso y que no sea cada vez un médico diferente. Prestar los cuidados domiciliarios y el acceso a cuidados paliativos y disponer en Andalucía de consultas monográficas de ELA junto a los protocolos clínicos para la atención a estos pacientes. Son también tareas que debemos dar respuesta desde nuestra competencia autonómica. Y acelerar los plazos de resolución de la dependencia, los cambios de recursos, o contar con personal y centros adecuados a sus necesidades y cuidados, son algunas de las reivindicaciones planteadas en la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad por los representantes de en torno a los 800 enfermos de ELA en Andalucía. Porque esto también es trabajar para las personas con ELA, para sus familias y tantas otras en sus mismas condiciones.

Y en este sentido, también me gustaría señalar que el Ministerio de Derechos Sociales acaba de firmar dos convenios para poner en marcha dos centros especializados en la atención a personas con esclerosis lateral amiotrófica. Estos centros estarán ubicados en Oviedo y en Cáceres. Serán los primeros de carácter público en España y de la Unión Europea en ofrecer este tipo de prestaciones que van dirigidas tanto a las personas con ELA como a sus familias, desde un enfoque comunitario y de cercanía, con el fin de que puedan ofrecer un soporte específico a los cuidados asistenciales y clínicos de las personas con ELA, para cumplir con una demanda histórica de estas personas, de sus familias y también de las organizaciones que los representan. Los resultados que se extraigan se podrán incorporar al Consejo Territorial de Servicios Sociales para estudiar su implantación en el resto de comunidades autónomas de nuestro país. La puesta en marcha de estos centros implica también que sigan funcionando y que tengan estabilidad y sostenibilidad en el futuro.

Este acuerdo constata el compromiso del Gobierno con la ELA, completa otras medidas emprendidas en la pasada legislatura con impacto favorable en la vida de estas personas. Entre estas medidas, destacan los trámites de urgencia que se pusieron en marcha en el procedimiento de discapacidad, incremento de las cuantías en las prestaciones de dependencia o revirtiendo recortes anteriores. Este plan, dotado con más de 140 millones, creo que también es una apuesta que teníamos que destacar hoy.

En definitiva, señorías, reclamamos no jugar con las necesidades de estos pacientes y, desde luego, no utilizarlos como ningún tipo de elemento más de confrontación con el Gobierno central, que tendrá que avanzar en las soluciones para estos pacientes lo antes posible y en el marco de sus competencias y de los distintos ministerios implicados. El objetivo debe ser la atención a los pacientes con ELA y sus

familiares, facilitar su vida, garantizar un modelo de atención y prestaciones ágil, suficiente y sostenible, como así se ha comprometido el Gobierno de España y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Muchas gracias y mucho ánimo.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, la señora María Isabel Lozano Moral, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas.

Señoría.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues muchísimas gracias a todos los portavoces por el tono en su intervención. Y me van a permitir que en especial me dirija al señor Gómez Jurado, sé que ha sido difícil y complicada la decisión en su voto a esta iniciativa. Señor Gómez Jurado, yo creo que todos los portavoces y todos los grupos parlamentarios de esta Cámara hoy estamos demostrando una gran altura de miras. Creo que usted y yo podemos, perfectamente, entrar en un debate de cifras, de qué hace el Gobierno autonómico, qué no hace, pero creo sinceramente que todas las personas que están allí sentadas no se merecen que hoy entremos en esas cuestiones.

[Aplausos.]

Nosotros tenemos muchos días para hablar, para debatir y para contar, desde nuestro punto de vista, qué puede hacer el Gobierno andaluz o en qué se puede equivocar el Gobierno andaluz, qué hace el Gobierno de España o en qué puede errar el Gobierno de España. Por eso, no voy a entrar en ninguna valoración ni consideración, y hay una cuestión, hay algo que siempre hacemos los políticos, y es que los políticos somos muy dados a utilizar cifras, a utilizar como muy frío las estadísticas, pero olvidamos en muchas ocasiones que tras esas cifras hay personas, hay vida y hay familia. Y por eso, en mi segunda intervención lo que voy a intentar es poner nombre y cara a esas cifras que en ocasiones damos tan a la ligera.

Hoy les voy a hablar de Antonio y de Isabel, no lo voy a hacer yo, lo va a hacer ella directamente. Creo que también subirnos a esta tribuna nos da la oportunidad de que no se oiga nuestra voz, sino de personas que han vivido o convivido con la enfermedad de la ELA. Ellos, Antonio e Isabel, constituyeron la asociación Juntos contra la ELA, en Torredonjimeno, en mi pueblo. Ella está aquí hoy y les voy a leer...

[Aplausos.]

... y les voy a pedir que se olviden de lo que yo haya podido decir en mi primera intervención, quiero que la escuchen a ella:

«Soy Isabel Molina, y quiero agradecer la gran oportunidad de visibilidad que nos están prestando hoy aquí, se nos está prestando hoy aquí, en el Parlamento de Andalucía, lanzando una petición tan necesaria y justa como es la ampliación de la ayuda a domicilio que actualmente se está prestando en toda España, y que es insuficiente para que nuestros afectados tengan una calidad de vida digna. Me gustaría dirigirme a todos ustedes, como presidenta, no como presidenta de la asociación Juntos contra la ELA, sino como esposa de un afectado de ELA que hasta hace un mes luchó con todas sus fuerzas por combatir esta terrible enfermedad, una persona que se caracterizó como buen hijo, hermano y maravilloso padre y marido, una persona como cualquiera de ustedes a las que la ELA le tocó a su puerta hace siete años, sin pedir permiso. Una persona que siempre tenía una sonrisa y muchas ganas de vivir, que fue cofundador de nuestra asociación y que luchó hasta sus últimos días, a pesar de encontrarse con muchísimas dificultades, por su familia y por sus compañeros, ya que todos no tenían las mismas posibilidades que él para vivir dignamente, por ello, por lo que hoy en día conlleva la ELA.

»Les quiero hacer llegar que la comunidad de la ELA está en la UCI, muchos enfermos se dejan marchar porque se sienten una carga para sus familiares, y eso, señores y señoras, no se debe permitir en una sociedad avanzada como la nuestra, ya que, como recoge nuestra Constitución, todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y deberes.

»Les pido, por tanto, que nos ayuden a que el Gobierno apruebe la ley ELA, una ley que se está prorrogando una y otra vez, y cuya última propuesta, presentada por ConELA, presentó el pasado octubre y que explica con detalle las necesidades de los afectados de ELA, para poder vivir dignamente.

»Y no olviden nunca que nadie está libre de padecer esta enfermedad, que hoy nos ha tocado a nosotros, pero que mañana les puede tocar a cualquiera de ustedes, y podrán comprobar, en primera persona, que es una de las enfermedades más crueles que existe.

»Gracias a todos por escucharme.»

[Aplausos.]

No he encontrado mejor manera, señorías, de terminar mi turno de palabra. Creo que muchas veces necesitamos un golpe de realidad, más de lo que podamos pensar cualquiera de los que estamos aquí, y terminar con un testimonio real es lo que nos tiene que quedar a todos. Yo tenía otro final, y era que les pedía que, cuando terminara la votación de hoy, ellos, que están allí, vieran en ese panel todo en verde, a la vista de sus intervenciones. Creo que va a ser así.

Así que no me queda nada más que darles las gracias y que, al final, esta iniciativa hemos conseguido en la tarde de hoy que sea de todos los grupos políticos de este Parlamento y, sobre todo, para ellos, que están allí.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Se trata de la enmienda?

La señora LOZANO MORAL

—Sí, presidente.

Respecto de las enmiendas, el señor Gómez Jurado ya también lo manifestó en su intervención, no las aceptamos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría. Gracias, señora Lozano.

Señorías, queda un minuto y medio para los seis minutos que les doy yo de margen cuando doy la votación, por eso estamos esperando.

[Intervención no registrada.]

Si alguien quiere intervenir...

Señor Aguilar, por alusiones.

[Intervención no registrada.]

Señorías, cierren las puertas.

Señorías, vamos a empezar la votación, y empezamos.

En primer lugar, se votará la proposición no de ley en pleno relativa al incremento del gasto medio por habitante en materia sanitaria, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

En segundo lugar, votaremos la proposición no de ley en pleno relativa a transferencias por parte del Estado de las competencias en ferrocarriles de cercanías y aquellos que discurren íntegramente en territorio andaluz, y estudio y evaluación de otros traspasos a la comunidad autónoma andaluz, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 32 votos a favor, 75 votos en contra, ninguna abstención.

En tercer lugar, votaremos la proposición no de ley en pleno relativa a propuestas necesarias para Andalucía, referidas a la red eléctrica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, esta PNL tiene tres bloques. El primer bloque corresponde a los puntos del 1 al 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 71 votos a favor, 34 votos en contra y 2 abstenciones.

El bloque segundo corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 31 votos en contra y 16 abstenciones.

El bloque tercero corresponde al punto número 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

En cuarto y último lugar, procedemos a la votación de la proposición no de ley en pleno relativa a marco legal para garantizar la atención integral de las necesidades de las personas afectadas por esclerosis lateral amiotrófica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

[Aplausos.]

Señorías, se levanta la sesión.

